



FULGURACIÓN Y DISOLVENCIA
DE SANTIAGO VIDAURRI

Hugo Valdés

FULGURACIÓN Y DISOLVENCIA
DE SANTIAGO VIDAURRI

HISTORIA



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA
Secretaria de Cultura
María Cristina García Cepeda



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Directora General
Patricia Galeana

Consejo Técnico Consultivo

Fernando Castañeda Sabido	Salvador Rueda Smithers
Luis Jáuregui	Rubén Ruiz Guerra
Álvaro Matute	Enrique Semo
Érika Pani	Mercedes de Vega Armijo
Ricardo Pozas Horcasitas	Gloria Villegas Moreno



CONSEJO PARA LA CULTURA
Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN

Presidente
Ricardo Marcos González
Secretaria Técnica
Melissa Segura Guerrero
Director de desarrollo y patrimonio cultural
Alejandro Rodríguez Rodríguez
Coordinador de ediciones
Miguel Agustín Durán G.

FULGURACIÓN Y DISOLVENCIA
DE SANTIAGO VIDAURRI

HUGO VALDÉS

F1232.5

V35

2017 *Fulguración y disolución de Santiago Vidaurri*/ Hugo Valdés.—México
Ciudad de México: Secretaría de Cultura: Instituto Nacional de
Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2017
368 páginas

ISBN INEHRM: 978-607-8507-71-9

ISBN Conarte: 978-607-8317-89-9

1. Vidaurri, Santiago, 1809-1867. 2. México-Historia-Guerra de Reforma,
1858-1861. 3. México-Historia-Intervención Francesa, 1861-1867.

4. México-Política y Gobierno, 1858-1867.

Primera edición, 2017.

Producción:

Secretaría de Cultura

Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México

D.R. © Patricia Galeana, presentación

D.R. © Imagen de portada: Ismael Villafranco

D.R. © 2017 de la presente edición
Secretaría de Cultura

Dirección General de Publicaciones

Paseo de la Reforma 175

Colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500

Ciudad de México

Conarte

Dr. José María Coss 732 Sur

Colonia Centro, C.P. 64000

Monterrey, Nuevo León

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad
del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones
de México de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total
o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos
la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación,
sin la previa autorización por escrito de la Secretaría de Cultura
/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

ISBN INEHRM: 978-607-8507-71-9

ISBN Conarte: 978-607-8317-89-9

Impreso y hecho en México

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



*Para Eduardo Antonio Parra,
Ramón López Castro y Eloy Garza González,
por distintas filias y fobias, pero con amor parejo*

CONTENIDO

UN PERSONAJE CONTROVERTIDO	
Patricia Galeana	11
INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO	
INTRODUCCIÓN	17
RESTAURACIÓN DE LA LIBERTAD	33
PACIFICACIÓN DE LA FRONTERA	53
ANEXIÓN DE COAHUILA	117
DECLIVE Y DEBACLE DE IGNACIO COMONFORT	141
ELEVACIÓN DE BENITO JUÁREZ.	173
GUERRA CIVIL ESTADOUNIDENSE E INTERVENCIÓN FRANCESA.	237
ENCUENTRO Y DESENCUENTRO CON JUÁREZ.	263

UN NORTEÑO EN LA CORTE DE MAXIMILIANO	291
CON EL EMPERADOR EN QUERÉTARO.	305
CIUDAD DE MÉXICO POR CÁRCEL	331
FUENTES CONSULTADAS	355



UN PERSONAJE CONTROVERTIDO

Santiago Vidaurri, para algunos neoleoneses, es un héroe, mientras para muchos otros es un traidor. Para los primeros, Vidaurri es el símbolo de la resistencia del norte al dominio del centro, de la defensa de los intereses regionales frente a la federación, que marcó el inicio del desarrollo y bonanza de Nuevo León.

Para la mayoría de los mexicanos, Vidaurri traicionó al gobierno republicano por intereses personales, capitalizó la Guerra Civil de Estados Unidos y se unió al Imperio por conveniencia.

La obra de Hugo Valdés busca responder a la controversia, a través de una investigación de fuentes de primera mano en el Archivo General del Estado de Nuevo León y en el Municipal de Monclova, así como la recopilación de testimonios de sus contemporáneos.

Valdés inicia su estudio con la caracterización del norteco: federalista y liberal, gracias a la menor presencia de la Iglesia y a su cercanía con los estadounidenses. El autor nos refiere la problemática de la región: las depredaciones de los indios nómadas, el contrabando y el filibusterismo.

El también novelista atribuye a estas condiciones particulares la peculiar idiosincrasia del habitante del norte del país; por lo que, para comprender su historia, es necesario ubicarla en el contexto geográfico. Así explica la rebeldía de Vidaurri, primero contra el gobierno de Ignacio Comonfort. Valdés justifica que el cacique uniera Coahuila a Nuevo León, ante la necesidad de fortalecer a la región. Así lo entendieron también los constituyentes de 1857 encabezados por Ignacio Ramírez, que avalaron la unión en la Constitución.

El neoleonés se rebeló después contra el presidente Juárez en plena resistencia contra la Intervención Francesa. No quiso perder los recursos de la aduana de Piedras Negras, con el argumento de que tenía que enfrentar a los indios bárbaros y que el gobierno federal estaba convirtiendo a los estados en meros proveedores. Fue acusado de querer separar el noreste del país uniéndolo a Texas y crear la República de la Sierra Madre, con lo que se ganó su desprestigio.

Vidaurri aprovechó la Guerra de Secesión estadounidense para negociar con los sureños de ese país e incrementar el intercambio comercial. El autor considera que con ello sentó las bases para la industrialización de Nuevo León. Valdés se da a la tarea de defender a Vidaurri, justifica su enfrentamiento con Juárez, argumentando que otros gobernadores también le pidieron su renuncia, como Manuel Doblado de Guanajuato y Jesús González Ortega de Zacatecas. Afirma que la ruptura con el Presidente se dio porque el cacique creyó que se trasladaba de Saltillo a Monterrey para deponerlo. Por ello propuso un plebiscito para que la gente decidiera si se querían unir al Imperio. Fue entonces que el presidente Juárez lo destituyó y decretó la separación de Coahuila de Nuevo León.

El lampacense se encargó de la Hacienda imperial y fue también presidente del Consejo de Ministros de Maximiliano. Valdés destaca la apreciación favorable que tenían de él personajes como Félix de Salm Salm, quien afirmó “que en nada parecía mexicano” y por eso lo consideró el “más notable”.

El autor concluye que Vidaurri labró su propio fin al alejarse de su región, donde estaba su fortaleza. Finalmente, reconoce —entre líneas— que la búsqueda del poder llevó al cacique a traicionar a la República y unirse al Imperio.

Nosotros consideramos que la defensa legítima de los intereses de la región no justifica el abandono de una causa superior: la independencia y soberanía de México, amenazada por un enemigo extranjero.

En el marco del sesquicentenario del triunfo de la República y de la ejecución del cacique norteño, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México publica este nuevo acercamiento al controvertido personaje, que nos permite confrontar diferentes versiones sobre sus acciones.

PATRICIA GALEANA

*Instituto Nacional de Estudios Históricos
de las Revoluciones de México*



La historia no es una religión. El historiador no acepta ningún dogma, no respeta ningún interdicto, no conoce tabús. El historiador puede ser irritante.

La historia no es la moral. El papel del historiador no es exaltar o condenar, sino explicar.

La historia no es la esclava de la actualidad. El historiador no aplica al pasado esquemas ideológicos contemporáneos y no introduce en los acontecimientos de otras épocas la sensibilidad de hoy.

La historia no es la memoria. El historiador, en un proceso científico, recoge los recuerdos de los hombres, los compara entre sí, los confronta con los documentos, con los objetos, con los rastros, y establece los hechos. La historia tiene en cuenta la memoria, pero no se reduce a ella.

La historia no es un objeto jurídico. En un Estado libre, no corresponde ni al Parlamento ni a la autoridad judicial definir la verdad histórica. La política del Estado, aun cuando esté animada por las mejores intenciones, no es la política de la historia.

Fragmento de manifiesto firmado el 13 de diciembre de 2005 por Jean-Pierre Azéma, Elisabeth Badinter, Jean-Jacques Becker, Françoise Chandernagor, Alain Decaux, Marc Ferro, Jacques Julliard, Jean Lecant, Pierre Milza, Pierre Nora, Mona Ozouf, Jean-Claude Perrot, Antoine Prost, René Rémond, Maurice Vaïsse, Jean-Pierre Vernant, Paul Veyne, Pierre Vidal-Naquet y Michel Winock

INTRODUCCIÓN

La noche del 22 de mayo de 1855, José Santiago Vidaurri Valdés, quien había fungido como oficial mayor y secretario de gobierno de la administración estatal desde una década atrás, proclama el Plan Restaurador de la Libertad —inspirado en el Plan de Ayutla pero inicialmente ajeno a él—, sorprende la guarnición militar de Gerónimo Cardona y un día después se declara, al fin, gobernador y comandante militar de Nuevo León. Con esta acción de armas —en un tiempo de asonadas, alzamientos y cuartelazos—, una nueva etapa se abriría para dicho estado y, por supuesto, para Monterrey, la ciudad capital.

Ante el ancho horizonte que habría de presentar la guerra,¹ la participación fronteriza apoyará de forma ininterrumpida la causa liberal en una época en que su acción, desde el año 54, se verá frenada por la reacción conservadora, o aun por la parte liberal moderada, como en el caso del Plan de Tacubaya, reac-

¹ El trienio 1855-1857 para imponer el Plan de Ayutla y asentar la Constitución; el siguiente en que se combate en favor o en contra de la Reforma de 1858 a 1860; los otros tres que preparan y consuman la Intervención Francesa, y la última serie, que ve derrumbarse el Imperio, según la agrupación periódica señalada por Justo Sierra en *Juárez, su obra y su tiempo*, México, Cámara de Diputados, 1972, pp. 280-281.

tor a la Constitución de 1857. Tiempo, también, de dicotomías frecuentes —federalismo contra centralismo; liberalismo contra conservadurismo; ideales contra creencias; principios contra apetitos; Iglesia versus Estado—, una sobresale de manera sensible: región contra propuesta de nación, o mejor: voluntad centrífuga en oposición al poder concéntrico.

En cuanto al origen histórico que une a Santiago Vidaurri con la causa juarista, reside en “la relativamente corta importancia del elemento clerical en aquellos estados semi-desiertos, el contacto frecuente con los norteamericanos, a quienes detestaban, pero a quienes imitaban, y la antipatía invencible al Centro”,² haciendo de aquellos rancheros, según nombra Justo Sierra a los habitantes de Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas, los partidarios obligados de todo el que alzase la bandera federal y anticonservadora. Pero ¿cuáles son los tropiezos que enfrenta el hombre particular de la frontera, cómo lleva aquel a cabo su interpretación regional del empeño federativo? Aquí, por cierto, es posible hallar una dicotomía más: obediencia a la ley o su incumplimiento —que amerita la siguiente digresión.

Al analizar *Canaima*, Carlos Fuentes dice acerca de la novela de Rómulo Gallegos: “estamos en el mundo de los caciques, los jefes políticos rurales que son la versión en miniatura de los tiranos nacionales que gobiernan en nombre de la ley a fin de violar mejor la ley e imponer su capricho personal en una confusión permanente de las funciones públicas y privadas”,³ asociando a esto la definición que hace Max Weber del patrimonialismo y del poder patrimonial, cuyo cuadro administrativo

no está integrado por funcionarios sino por sirvientes del jefe que no sienten ninguna obligación objetiva hacia el puesto que ocupan, sino fidelidad personal hacia el jefe; no obediencia hacia un estatuto

² *Ibid.*, p. 124.

³ *Valiente mundo nuevo*, México, Fondo de Cultura Económica (Tierra Firme), 1990, p. 109.

legal, sino hacia la personalidad del jefe, cuyas órdenes, por más caprichosas y arbitrarias que sean, son legítimas.⁴

“Rodeado por clientes, parientes y favoritos, el jefe patrimonial también requiere un ejército patrimonial”: rodeado por comerciantes, terratenientes y prestamistas, por personas como Patricio Milmo (yerno de Santiago Vidaurri) y Evaristo Madeiro (amigo de Vidaurri, además de prestamista del estado), ¿no cimentó el jefe de gobierno la base de su poderío en la instrumentación de su Ejército del Norte? El origen de lo anterior podemos hallarlo en la serie de distancias, físicas y políticas, que han existido entre la metrópoli, el poder real centralista (España) y la Colonia, el poder señorial local (América); y luego dentro de la propia Colonia, entre la autoridad central de derecho y las múltiples autoridades locales de hecho. “El resultado —señala Fuentes— fue la deformación de ambas, el empequeñecimiento de la autoridad ausente y el engrandecimiento de la autoridad presente modelada sobre aquella.”⁵

En otro de los ensayos —“García Márquez: la figura del poder”— vemos la distinción que marca el autor de *Aura* entre ambas instancias: nación legal, consagrada en la legislación de Indias, y nación real, la existente detrás de la fachada de la ley. El Medio-César, el mediador cesáreo, intermedio entre el gobernante universal (Moctezuma o Carlos V) y los pequeños césares, los caciques aldeanos (Pedro Páramo o don Mónico), es aquel, según Fuentes, que “manipula un lenguaje. Se escuda en la ley. Se legitima en las palabras de la ley. Obedece la ley, pero no la cumple. Disfrazado por el lenguaje de la ley, practica el lenguaje del poder desnudo”.⁶

Entonces, mientras más incumple la ley e interpreta a su arbitrio el programa revolucionario, practicando “el lenguaje del poder desnudo”, ¿refrenda o relaja su ser liberal Santiago

⁴ *Ibid.*, p. 110.

⁵ *Ibid.*, p. 112.

⁶ *Ibid.*, p. 196.

Vidaurri? Menos la historia de una traición que propiamente una traición histórica —Vidaurri rompe con Juárez en febrero de 1864, uniéndose un año más tarde al Imperio, para morir fusilado el 8 de julio de 1867, varias semanas después que Maximiliano de Habsburgo—, vemos una situación de época que ninguno como él supo llevar hasta sus consecuencias finales: Vidaurri encara su destino por permanecer, siempre, fiel a sí mismo, a su carácter arrebatado e impulsivo. Así, es importante destacar un discurso paralelo. Esto es: al tiempo que se lucha por la consolidación reformista —desafueros militar y eclesiástico, desamortización de los bienes del clero—, Santiago Vidaurri arma no sólo ejércitos para ello, sino que ampara en su región el nacimiento de una fecunda era económica. Mas ¿cómo pueden coexistir ambos intereses? Comprometido a proteger Nuevo León del ataque de los bárbaros, abigeos, filibusteros y conservadores —más tarde tropas imperialistas—, Vidaurri echa mano de las aduanas.

Ésta no parecía ser una cuestión complicada para un fronterizo como aquel. Había aduanas porque había fronteras, y si los custodios de cuanto se trasegaba desde un lado a otro también cuidaban con celo la piel del país, preservándola en sus bordes —como una paráfrasis plástica del cuadro de Salvador Dalí,⁷ podemos imaginar a Vidaurri levantando una delgada capa de tierra, a unos pasos del Bravo, tal como si alzara un mantel—, sólo a ellos correspondía el disponer de las rentas producidas por la introducción de efectos, o disponer de ellas en su mayor parte antes de que el gobierno general las tomase para ejercerlas a su arbitrio. Aun sin las posibilidades actuales de comunicación, muchos mexicanos sabían que el país no era el mismo en el norte que en el sur. Para Vidaurri, acorde al potencial que avizoraba para la región, era antinatural modificar el sino fronterizo, que demandaba darle cauce al comercio

⁷ El famoso óleo sobre tela “Dalí a la edad de seis años, cuando creía ser una niña, levantando la piel del agua para ver a un perro que duerme a la sombra del mar”, realizado por el artista catalán en 1950.

hacia una y otra banda del río; tan antinatural como hubiera sido expedir decretos ordenando que los desiertos norteños se tornasen fértiles como las regiones del sur.

Por lo demás, si se tomaba en cuenta el estado de guerra que abatía al país, el razonamiento no podría ser más sencillo: lo que ingresaba bajo el rubro de las rentas generales de la nación —las mencionadas aduanas además de lo proveniente de la circulación y exportación de plata no acuñada, una renta considerada no aduanal— pasaba a las arcas del estado a través de la Jefatura de Hacienda, antes dependiente del gobierno federal, supeditada ahora a la Tesorería General de Nuevo León.⁸ A esta prerrogativa se le añadirían:

—la creación del arancel Vidaurri (una baja o descuento de hasta sesenta por ciento respecto a lo que marcaba la Ordenanza General de Aduanas Marítimas y Fronterizas de 1856), implantado, legal y plenamente, desde Piedras Negras hasta Tampico, a partir de febrero de 1858; y

—el establecimiento de la Zona Libre en Tamaulipas, extendida desde Matamoros hasta Laredo (decretada por Ramón Guerra, gobernador interino de dicho estado, con la aquiescencia de Juan José de la Garza), a partir del 18 de marzo de 1858.

Tales medidas habrían de propiciar la confianza y la participación constante de los comerciantes regionales. Visto que eran frecuentes los préstamos forzosos, para negociantes como Patricio Milmo y Valentín Rivero, por dar sólo un par de ejemplos, resultaba magnífico recibir premios —léase intereses— de entre 11 y 25 por ciento del valor del préstamo hecho al estado —de pronto reintegro, usualmente—, cantidad

⁸ Esta valiosa información proviene del investigador Mario Cerutti en su libro *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1983. Ahí nos orienta hacia la etapa precapitalista de la formación de capitales que dará soporte a la, en ese tiempo, inminente actividad industrial.

abultada de modo automático, teniendo en cuenta la generosa política arancelaria, al pagarse por lo regular con derechos: de importación de mercancías o por exportación de plata. El gobierno estatal asume así el papel de mediatario entre la nación, resolviendo sus necesidades más apremiantes —a cambio del ingreso de sus rentas recibirá una potente fuerza militar, la más experta y mejor pertrechada del país—, y los dueños del incipiente capital norestense, seguros de poder especular a placer con su metálico. Pero esto no sólo les daba a los mercaderes el carácter de abastecedores o financistas del estado militar comandado por Vidaurri, sino que fomentaba, gracias específicamente a la zona libre, la actividad regional del contrabando⁹ —que aquel se encargaría de reprimir, según lo expresado en uno de los puntos de su programa de gobierno—, cuyas ganancias serán básicas para crear, más tarde, prohibido el comercio ilegal por la Ley de Contrarresguardo de 1879, la primera industria.

Pese a la clara vocación liberal de Vidaurri en tanto exitoso promotor de este tránsito de efectivo,¹⁰ lo ambiguo o cuestionable de una situación así podría ser, aun antes de considerar

⁹ Se aducía que el contrabando, imponiéndose al comercio de buena fe, era el causante principal de que el tesoro público estuviese siempre ayuno de dinero, pero en Monterrey del periodo 1861-1865, a juzgar por el volumen estimado de exportaciones e importaciones legales e ilegales, por lo visto el flujo de riquezas alcanzaba tanto para los introductores de mercancías como para las arcas estatales. Desde la perspectiva de Artemio Benavides, el “éxito comercial” propulsado por Vidaurri a partir de la “relación que estableció entre poder y comercio, apoyándose en los amigos políticos comerciantes para constituir su red privilegiada que levantara un ejército con las mejores armas de Estados Unidos [...] se auxiliaba con el contrabando, desde luego, que contribuía directamente a privar de mayores ingresos al erario federal” (*Santiago Vidaurri. Caudillo del noreste mexicano (1855-1864)*, Tusquets Editores, México, (Biografía, Tiempo de memoria) 2012, p. 225).

¹⁰ De hecho, un acontecimiento exterior es el detonador de esta fiebre monetaria, amparada por las prerrogativas arancelarias y la creación de la zona libre: la Guerra Secesionista. Su duración —termina en 1865— les resulta propicia a los comerciantes nortños. Aún más: la propia contienda pone a salvo a los mexicanos de cualquier tentativa de expansión por parte del gobierno estadounidense.

la ruptura con el orden federal, el predominio de una personalidad sobre el prestigio de la ley escrita, el hábito creador del verbo: la Constitución juarista. Buen ejemplo de ello es la lealtad mostrada por Mariano Escobedo, José Silvestre Aramberri e Ignacio Zaragoza, entre otros guerreros del norte, hacia la autoridad militar reconocida por el gobierno constitucional, Santos Degollado, en abierto contraste con la fricción entre tal personaje y Vidaurri iniciada en septiembre de 1859 por las órdenes que dictó el segundo a fin de que las tropas de Nuevo León-Coahuila se concentraran en Monterrey. ¿Personalidad u obediencia? Aún más: en 1861, Vidaurri ofrecerá protección a Ignacio Comonfort, a quien se le debía juzgar por su papel en el levantamiento de Tacubaya de 1857, logrando obtener para él no sólo una suerte de amnistía por parte de Juárez, sino incluso su colocación en el Ministerio de la Guerra. Si Comonfort fue convencido por su amigo el general Félix María Zuloaga de que no se podía gobernar con la Constitución, ¿no era esta una razón para simpatizar profundamente con él, siendo Vidaurri humano, demasiado humano, cuando se trataba de interpretar y cumplir la ley?

Un hecho es insoslayable: Vidaurri pesa actualmente en el ánimo del nuevoleonés contemporáneo como una suerte de héroe. Hay una nutrida filiación vidaurrista entre historiadores, aficionados e iniciados. ¿Por qué razón? Sus fallas son sus méritos: desobedece a Juárez una y otra vez; organiza cuerpos de tropas por lo regular vencedores; aporta las bases para una nueva economía en su región; convierte a Nuevo León en estado fronterizo al anexionar Coahuila, atendiendo la petición de gran parte de la población de este estado; es merecedor de toda la lealtad y respeto de Juan Zuazua; puede darse el lujo de decir sobre Escobedo, Zaragoza, Aramberri, Treviño, que él los ha formado, hecho, inventado. Es escribano antes de ser gobernador, terrateniente al mismo tiempo que político.

Pero hay algo que rebasa todo lo anterior, algo todavía más importante y fundamental que justifica el interés y aun la fas-

cinación por Santiago Vidaurri. Su figura propone un reto a la imaginación histórica: ¿cómo podríamos ser hoy de haberse proclamado o, de haber existido, el incierto aunque probable plan de la República de la Sierra Madre, en el que se cocinaba la independencia, respecto del resto del país, de lo que muy antaño fueron los territorios del Nuevo Reino de León: Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas y Texas? ¿Por qué precisamente se le adjudica a Santiago Vidaurri este deseo encontrado, contradictorio, que implica el separatismo —ruptura con la nación mexicana— y la unión —vuelta a la edad del origen, a la asignación colonial de la utopía americana soñada, inventada por los soberanos y pensadores del Viejo Mundo?

La dicotomía, el vivo contraste es su inseparable: ¿por qué puede encarnar, al mismo tiempo, si no el prototipo del liberal modelo, sí el del liberal activo, necesario por su gran capacidad de organización; y el difícil papel, cargado de villanía en aquel lejano escenario cívico, del hombre caprichoso y exaltado sobreponiéndose a la ley? De hecho, es inevitable imaginar a Juárez mostrando la Constitución como las Tablas de la Ley delante de sí, y a Vidaurri simulando no entenderse del todo con aquel mismo libro, hastiado al cabo, ocultándolo entre las manos sujetas de sus brazos convergentes bajo la espalda, como un maestro que conoce bien la lección y puede prescindir de la vista en el texto.

Vidaurri protagoniza además un carácter determinado de entre la variedad liberal de su época. Si la emergente libertad de cultos se perfiló como algo terrible a los ojos del clero y la santurronería mexicana, y aun ante buena parte de un pueblo como el nuestro, la política derivó hacia matices tan diversos como adeptos hubiera, creándose, a través de los numerosos grupúsculos que bullían entre exclamaciones y gritos de inconformidad, una particular forma de encarar al país, de afrontarlo, una peculiarísima manera de ser liberal.

A esta toma de decisión le sobreviene una toma de postura —elección de partido— en cuanto a la relación del hombre

político con la Iglesia. Obligado a promulgar las Leyes de Reforma antes de tener seguro el triunfo sobre los conservadores (julio de 1859), Juárez oye decir a Miguel Lerdo de Tejada: “de no decretarla usted, se hubiera decretado ella sola”, como si hablase de una fuerza latente, de una corriente viva de poder en el pulso nacional. Tal reforma puntualizaba la independencia, al fin, entre la Iglesia y el Estado —quedando atrás, si bien provisionalmente, la vieja rivalidad entre federalismo y centralismo—, la cual comprendía la confiscación de los bienes clericales.

La participación regional se deja ver sin tardanza: “Vidaurri, [Jesús] González Ortega y [Pedro Luis] Ogazón [Rubio], con la venia parcial de Degollado, y los otros gobernadores por su cuenta y riesgo, habían empezado a implementar la nacionalización de los bienes del clero, la supresión de las órdenes monásticas y la creación del registro civil”.¹¹ La Iglesia reacciona, como es de suponerse, dándole a la guerra reformista, de matiz evidentemente social, un cariz religioso: la convierte en guerra santa, pretextando que la religión católica estaba siendo atacada por los liberales. El alto clero buscó incluso curarse en salud argumentando que no fomentaba la guerra, pero ¿cómo, si no, al ayudar con sus recursos al para ellos legítimo gobierno reaccionario?

Por otra parte, en un tiempo de bandidaje y corrupción; de alta presión fiscal sobre la ciudadanía; de préstamos forzosos sacados a los comerciantes; de rapiña internacional sobre un país como el nuestro, mermado por numerosas guerras desde la época independiente; se imponía la certidumbre de que el poder no era, no podía ser moral, y en consecuencia que la política era el mayor mal necesario que hubiese entonces. Pero precisamente ese es el reto juarista: darle prestancia y moralidad al poder, volverlo justo e igualitario, a través de la reglamentación de la ley. Bajo esta especie, Vidaurri es un doble pecador: a los ojos del

¹¹ Justo Sierra, *op. cit.*, p. 150.

clero —destierra al obispo Francisco de Paula Vereá y González en 1857— y a los ojos de Juárez: rompe el orden alterando las leyes, llevándolas a cabo de otro modo, haciéndolas otras; obediendo la ley, pero incumpléndola.

Mas ¿quién, en ese tiempo, no había cometido pecados —impericias, traiciones— semejantes? La nómina es muy amplia: Comonfort con su Plan de Tacubaya, creyendo que podría contribuir a la paz del país, cuando la verdad fue que sólo cayó en el juego de Félix María Zuloaga; Melchor Ocampo y su tratado con MacLane, no ratificado por los estadounidenses afortunadamente, que comprometía a perpetuidad el derecho de tránsito por tres corredores clave —ubicados tanto en el norte como en el sur de México— a favor del país vecino; Santos Degollado con el plan que proponía una nueva Constitución —no obstante idéntica a la de 1857— y el retiro de Juárez, confiando en que la fuerza diplomática residente en el país, pero sobre todo los plenipotenciarios estadounidenses, iban a resolver nuestros problemas nombrando a un presidente, etcétera.

La pregunta que surge obligadamente es si podría Juárez perdonar a Santiago Vidaurri. Luego, ¿en qué clase de perdón pensaba Vidaurri? Sin duda, no sólo en la excusa de lo pasado, sino en una venia permanente para manipular a su antojo el dominio aduanal. El encuentro y ruptura Juárez-Vidaurri carga consigo, símbolos aparte, el enfrentamiento de dos fuerzas divergentes: ahora es el momento de regresar al país el ingreso de sus rentas (Juárez); sin ese ingreso no habría fuerza militar suficiente para contener a los indios, los abigeos, los filibusteros y, sobre todo, a las tropas imperialistas (Vidaurri). Divergencia decisiva entre nación y región —la nación particular—, entre obediencia a la ley y una personalidad obstinada, Vidaurri se reconcentra como una figura cacical antes que caudillesca.

Benito Juárez no sólo hace cumplir la ley decretando la separación de los estados de Coahuila y Nuevo León que uniera Santiago Vidaurri desde febrero de 1856, sino que además

obtiene mayoría de votos en la elección que el ya vacilante jefe de gobierno dispuso para que la población eligiera entre la paz o la guerra. Esto es también muy significativo: Vidaurri identifica la paz con la permanencia de su orden de cosas y su gobierno estatal; y la guerra —votar a favor de Juárez— con una aventura azarosa que implica riesgo e inseguridad. Mas dicha propuesta subestima las diversas ambiciones de la población, prometiéndole tan sólo una paz regional, cuyos efectos reales, llámense éstos aislacionismo, indiferencia, negativa a participar en el curso de la historia, etcétera, echan por tierra cualquier deseo de vindicación nacional desde la propia base de los estados, listos para enfrentarse a la hostilidad del mundo bajo la forma de una invasión extranjera, ofreciendo hombres dignos de un país en el esforzado trance de consolidarse como nación. Incluso debemos tener en cuenta la ruptura de Vidaurri con sus oficiales: ellos, personalidades diferenciadas —en contraste con la numerosa tropa anónima que aquel organiza y dispone para el supremo gobierno de acuerdo a las canonjías que obtuviese de Juárez—, deciden por el riesgo y la inseguridad de la guerra; abandonan su región motivados por la aventura de explorar, y dominar sobre todo, el ancho mundo que les ofrecía México.

¿Se debe entonces el trágico heroísmo vidaurriano a que nuestro hombre, en realidad, hubiera podido sobreponerse a Juárez? Vimos ya que no: oponerse, no a Juárez, sino a todo aquello que representase era un acto reaccionario. Caminar para atrás, ignorar el avance de la vanguardia ideológica: andar como los cangrejos. Más bien que tal heroísmo tiene sus amarras en un oscuro prestigio mítico, matizado por la gesta étnica que constituye nuestro país. Esto es: Vidaurri representa cierto orgulloso criollismo de las regiones del norte —aun cuando aquel tuviese origen mestizo—, en tanto que a Juárez se le asocia con el universo indígena mexicano, no obstante se tratara en realidad de una excepción notable, pues su encumbramiento profesional y político lo ubicaba en las filas de la

clase media, un estamento muy lejano —si es que no inalcanzable— para el indio común y corriente.

Es necesario pues añadir a la serie de dicotomías esta otra, referente al color de la piel. Si Juárez tiene el atrevimiento de reclamar para el país las rentas federales originadas en las aduanas nuevocoahuilenses o nuevoleo-coahuilenses, Vidaurri puede cegarse de cólera y ver en el mandatario a nadie más que un indio oaxaqueño vestido de frac. ¿Pero tal diferencia radical lo justifica? No, por supuesto, mas su sola consideración llevará al gobernante hacia un desafío pasajero cimentado en la confusión y la soberbia; nada tiene que ver el origen de Juárez con el equívoco y la obstinación de Vidaurri. Podríamos llegar todavía más lejos, superponiendo al prejuicio anterior, propio de todo criollismo, la relación Juárez-Vidaurri vertida hacia la del padre justo, pero autoritario, y el hijo rebelde, desobediente.

Acaso un tanto temeraria, esta perspectiva arrojaría luz suficiente para hurgar en la brava radiografía del gobernador fronterizo. Porque, ¿no hay muestras de una adolescencia terrible, solapada por la figura paterna, en muchas de las acciones de Santiago Vidaurri?: la anexión de Coahuila a Nuevo León; la pataleta, el berrinche a raíz de la derrota de Ahualulco, exigiendo el regreso de sus tropas al norte; su maliciosa desidia en disolver la ventajosa política arancelaria por él implementada; su proclividad hacia la mentira oficiosa, evidenciada en su correspondencia con Juárez; el deseo de figurar más que Juan Zuazua —el hermano vigoroso que se lía a golpes en su lugar—; los celos hacia Juan José de la Garza, guardián de los puertos de Matamoros y Tampico; su extrañamiento a la hora de recibir el ultimátum juarista, etcétera.

Así, pues, uno de los sucesos clave para entender a Santiago Vidaurri es su rompimiento con Benito Juárez. De allí hasta la muerte del primero transcurren más de tres años: la última serie trienal en la que se desmorona el Imperio y se impone el orden constitucionalista. Esta coincidencia no deja de ser dolorosa. Vidaurri parece madurar durante casi medio siglo de vida

tan sólo para acogerse a la Revolución de Ayutla, militar bajo su bandería a lo largo de los primeros nueve años, y abandonarla en su última etapa. Tras su exilio —huye rumbo a Texas a mitad de febrero y vuelve a Monterrey a inicios de septiembre de 1864—, lo porvenir no será siquiera incierto para un hombre con la visión de Santiago Vidaurri: en lo más hondo de sí debe tener la convicción de que aquella monarquía extemporánea no habrá de prosperar. ¿Por qué entonces le jura fidelidad a Maximiliano? Acaso porque ya era imposible amistarse con Juárez. ¿Cómo fue entonces su vida en la corte, ajeno al fasto imperial, ahora en compañía de militares a los que no hacía mucho había combatido a muerte?

Así, el presente trabajo se propone indagar en una serie de etapas significativas para aproximarse al personaje, dándole especial énfasis a los problemas asociados con la frontera que padecía Nuevo León —luego Nuevo León-Coahuila— y que eran insoslayables para cualquier norestense de la segunda mitad del siglo XIX mexicano. No menos importante será el examen de la relación que se entabló entre Vidaurri y las cuatro figuras de poder que estuvieron al frente del país en el periodo 1855-1867, así sea por breve tiempo, como fue el caso de Juan Álvarez, quien dimite a escasos dos meses de asumir la Presidencia a favor de Ignacio Comonfort, el cual presidirá durante un lapso razonable —poco más de dos años— un mandato nada razonable a ojos de los liberales. Benito Juárez se ocupará del cargo desde el 21 de enero de 1858 hasta su muerte, el 18 de julio de 1872, si bien su trato oficial con Vidaurri termina de tajo el 14 de febrero de 1864. Tiempo después de esa fecha, el ex gobernador se acogerá a la oferta que recibe por parte del gobierno imperial de adherirse a este proyecto que tramaron hombres con un ideario totalmente opuesto al que lo había orientado durante su fructífero ejercicio.

A propósito de esta etapa, la final de su vida, se ha tomado como un hecho la traición del general imperialista Leonardo Márquez contra Maximiliano de Habsburgo por haberlo de-

jado a su suerte en Querétaro, al igual que la abierta omisión de Santiago Vidaurri en cuanto a conseguir más recursos en la Ciudad de México para rescatar al archiduque del sitio. Ambas especies son aclaradas en los testimonios y memorias de civiles y militares asociados con los bandos conservador e imperialista que estuvieron cerca de Maximiliano en sus últimos meses, donde asoma de cuando en cuando Santiago Vidaurri, en cuyo abono han permanecido comentarios halagüeños que no siempre se les prodigan a muchos de sus coetáneos o compañeros de aquella catastrófica aventura que costó la vida de miles de mexicanos, incluida la de aquel lampacense que se propuso fortalecer la región natal haciendo de su ubicación fronteriza una virtud, no una debilidad crónica.

En la relación epistolar que le da cuerpo a la novela *El jardín de las dudas*, el filósofo Voltaire le confía a Carolina de Beauregard, condesa de Montoro, que los verdaderos conquistadores eran aquellos que sabían instituir las leyes: su poder por consecuencia era estable mientras que quienes olvidaban el espíritu de la ley eran sólo torrentes de paso.¹² Coincidentemente el apellido Vidaurri, de claro origen euscaro,¹³ significa camino de aguas, esas veredas que se forman en los accidentes del camino cuando llueve en abundancia. Vidaurri es así un torrente al que la azarosa configuración del camino ramifica en caprichosas vías de agua semejantes a las nervaduras de una hoja. También, siguiendo la definición, es una voz potente y sonora que fluye sin esfuerzo; una muchedumbre de personas que afluye de golpe a un lugar, o abundancia repentina de cosas; circulación de la sangre por las venas y arterias: la propia vida en plenos tráfigo y trasiego, y como tal, efímera y pasajera. Torrente de un rato al que la historia

¹² Fernando Savater, *El jardín de las dudas*, México, Editorial Planeta, (Autores Españoles e Hispanoamericanos), 2ª reimpr., 1994.

¹³ Como también lo son los apelativos vascos Aramberri, que refiere a “desierto o ciruelo nuevo”, y Zuazua, que equivale a “olmo verde”.

oficial se encargó de convertir en una figura indisculpable por haber desafiado a Benito Juárez, Vidaurri antagonizará con el gran instaurador de la ley en el México de la segunda mitad del siglo XIX, sin parar en mientes que se enfrentaba a un conquistador, según la concepción de Voltaire, bajo cuya férrea tenacidad habría de sucumbir para, sin posibilidad de remisión, ser condenado al olvido.



RESTAURACIÓN DE LA LIBERTAD

En respuesta a la actuación del general Antonio López de Santa Anna durante su onceava y última Presidencia¹ —lesiva para el sentido común por su ridícula megalomanía, como para la economía y el desarrollo de los mexicanos por su despotismo e ineficacia—, un grupo de liberales expidió el Plan de Ayutla el 1o. de marzo de 1854 con el fin de derrocarlo. Santiago Vidaurri demoró poco más de un año en su-

¹ Asumida el 1o. de abril de 1853 por obra y gracia del pronunciamiento que estalló en la ciudad de Guadalajara con el Plan del Hospicio por bandera, y que echó por tierra el gobierno del liberal moderado Mariano Arista. El regreso de Santa Anna, expatriado desde 1847 en Turbaco, Colombia, fue más ominoso que en las 10 ocasiones anteriores. Entre otras arbitrariedades, como anular la Constitución vigente, se hizo tratar oficialmente como Alteza Serenísima. Cabe señalar que sus 11 mandatos no significaron en realidad mucho tiempo —a lo sumo, poco más de cinco años, con periodos de apenas 11 o 17 días, hasta el final, superior a los dos años—, mas no así sus apariciones en la escena política, de consecuencias nefastas para la nación que, ayuna de memoria, tan afanosa y reiteradamente pedía su vuelta al poder, dándole la razón a Agustín Yáñez en el sentido de que el jarocho fue “el espectro donde se miran diferenciados los elementos de la sociedad mexicana en el periodo que va de la Independencia a la Reforma” (*Santa Anna. Espectro de una sociedad*, México, Océano, 1982, p. 30). En palabras de Enrique Krauze, “causante principal de la inquietud, el desorden, la irresolución y la desorientación que vivió el país en sus primeras décadas de vida independiente, pero también [...] la consecuencia de esos

marse a la rebelión, no obstante haber sido invitado por puros y moderados a ser parte de aquel movimiento que entrañaba hacerle frente, también, a una de las dos grandes corporaciones que prosperaron al cobijo del gobierno colonial: el ejército. La otra corporación era la Iglesia, la cual sería confrontada y neutralizada a través de la serie de leyes que le dieron cuerpo a la Reforma.²

Desde el sentir y quehacer norestenses, la reacción contra Santa Anna tiene el cariz de una repulsa contra un poder central ciego e incapaz de gobernar un país enorme por no conocerlo, pero al que se le quería seguir exprimiendo igual que en la época colonial. La vida en la frontera era difícil, y más todavía cuando era regida por leyes que no consideraban la realidad diaria, con impuestos altísimos que paralizaban el comercio y la indiferencia oficial ante las depredaciones de los bárbaros, el abigeato y el amago de los filibusteros. Los cami-

estados su expresión personalizada” (*Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*, México, Tusquets Editores Andanzas. Biblioteca Histórica, 16^a ed., 1998, p. 142). Es decir, una especie de tautología perversa. Por otra parte, su iniciativa de recuperar Texas en 1836, que devino la independencia de aquel estado tras la Batalla de San Jacinto, parece un antecedente del sino paradójico que aureolaba a Santa Anna cuando se decidía a ejercer su propia voluntad —no la de federalistas y centralistas o liberales o conservadores, bajo cuyas directrices actuó la mayor parte de las veces— y que se aprecia en su respuesta al Plan de Ayutla, ante el que el dictador no duda en coger el guante para emprender el contrataque contra su enemigo personal, Juan Álvarez, con el fin de someterlo definitivamente —como se lo había propuesto ya con el proyecto de construir una carretera a Acapulco para facilitar el traslado de su Ejército—, echando mano de los fondos procedentes de la venta de La Mesilla. Mas, como sabemos, su reacción punitiva fue un rotundo fracaso y la Revolución de Ayutla se convirtió en su epitafio político.

² Enemigos u obstáculos, por cierto, nada fáciles de echar abajo, arraigados como estaban en la vida administrativa y social del país: “La verdad es que si el Gobierno colonial había desaparecido, subsistía administrativa y socialmente el régimen colonial: la burocracia, la organización de la propiedad, los privilegios de clase, el dogma de la intolerancia religiosa y la tutela moral e intelectual de la Iglesia, eran las reliquias perdurables de la dominación de España, que la mentalidad misma que engendró la Independencia tendió con esfuerzo creciente a deshacer siguiendo su impulso inicial” (Justo Sierra, *op. cit.*, pp. 330-331).

nos se encontraban en el peor de los estados, cuando los había, y se carecía de un servicio ordinario de diligencias; el descuido en que tenía el gobierno general a los estados del norte era evidente para cualquiera que se hallase en medio de tanta inmensidad desierta.

Vidaurri, con una idea muy clara de lo que mejor convenía a todos en la región, y a despecho de desempeñarse desde 1853 como secretario general del gobierno que encabezaba Gerónimo Cardona, representante activo del santanismo —o acaso precisamente por ello, razón que además justificaría la tardanza de Vidaurri en hacerle eco a la revolución ayutlista, pues tendría que operar de manera sigilosa para contribuir a la rebelión mientras continuaba con sus labores rutinarias—, escogió su natal Lampazos para preparar una fuerza con la cual tomar la guarnición militar y hacerse del gobierno de Nuevo León. Se había ausentando de Monterrey desde el 11 de mayo rumbo a aquel que era considerado el último puesto del territorio estatal —no por nada se le llamaba también Punta de Lampazos— como, a su vez, el primero para recibir los ataques que venían del norte, tanto de bárbaros como filibusteros, y en cosa de 10 días se le ubicó, de regreso a Monterrey, en el municipio de Salinas Victoria;³ contaba con el apoyo, entre otros,⁴ del lam-

³ Para ver en detalle el periplo existencial y profesional de nuestro personaje, se puede acudir al capítulo “La trayectoria de un jefe” del libro de Artemio Benavides Hinojosa, *Santiago Vidaurri. Caudillo del noreste mexicano (1855-1864)*, pp. 35-46. Asimismo, para contar con una perspectiva más amplia sobre las administraciones estatales y los hombres que tutelaron el gobierno de lo que actualmente es Nuevo León, puede consultarse el trabajo de James R. Forston, *Los gobernantes de Nuevo León. Historia 1579-1989*, Monterrey, Acción Cívica Editorial del Gobierno del Estado de Nuevo León, 1990. En este libro se aprecia, en lo que toca al siglo XIX, una especie de reflejo de lo que acontecía con el gobierno nacional, la brevedad de muchos periodos ejecutivos.

⁴ José Sotero Noriega consigna que el asalto “a la ciudad fortificada y defendida por 350 hombres con la suficiente artillería” lo realizó Vidaurri en compañía de “doscientos cincuenta nuevoleonenses armados solo de rifles” (“Monterrey en 1856”, en Alfonso Rangel Guerra (compilación, prólogo y notas), *Una ciudad para vivir. Variaciones sobre un mismo tema*, Monterrey, Fondo Editorial Nuevo León, 1991, p. 70).

pacense Juan Zuazua, comandante de la Fuerza Defensora de la Frontera, creada para batir a los indios nómadas.

Mas ¿quién era aquella figura que en su momento convocaría tantas voluntades? De nombre completo José Santiago Vidaurri Valdés, había nacido el 24 de julio de 1809 en la villa de Lampazos.⁵ Sus padres, José Pedro —o Pedro José— Vidaurri de la Cruz y María Teodora Valdés Solís, se desplazaron de manera continua entre Lampazos y el norte de Coahuila, donde Santiago pasó una parte de su niñez y juventud.⁶ El propio Vidaurri se ubica en Monclova hacia 1818, cursando la primaria junto con Carlos Sánchez Navarro, uno de los últimos herederos del imperio forjado por la familia del monclovense. El 12 de enero de 1832, mientras trabajaba como conductor de cuentas de habilitación de la Compañía Presidial de Lampazos y hallándose de paso en Monterrey, fue consignado a la Comandancia Principal del estado por cercenar la mano izquierda

⁵ Jesús Ávila Ávila asienta este año de nacimiento basándose en el registro bautismal de la misión de Santa María de los Dolores, que corrige la afirmación tradicional de que don Santiago había nacido un año atrás, en 1808. En el apartado I “En el reino de catujanes” (Jesús Ávila, Leticia Martínez y César Morado, *Santiago Vidaurri. La formación de un liderazgo regional desde Monterrey (1809-1867)*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2012, pp. 19-94), este acucioso historiador detalla la urdimbre familiar de la que provenía Vidaurri, localizada inicialmente en el actual municipio de Múzquiz, que luego se desplazaría a la villa de Lampazos, donde nació el futuro gobernador, y más tarde a Monclova, Coahuila. El empleo reiterado de ciertos nombres propios al paso de las generaciones, a la par que la tendencia endogámica —Vidaurri se casó con Juana María Vidaurri Vázquez Borrego, tía suya en segundo grado; los padres de Juana eran primos segundos, etcétera—, subrayan lo pequeño y cerrado de las poblaciones del norte, recordándonos cómo Gabriel García Márquez emplea en *Cien años de soledad* una y otra vez —casi— los mismos nombres para sus personajes y recrea la propensión a la endogamia en lugares donde hay poco contacto con el exterior.

⁶ Dice Jesús Ávila Ávila: “La niñez de Santiago Vidaurri transcurrió en Lampazos, donde su familia vivía por la calle Real en 1816. Menor de edad, sus padres decidieron educarlo en Monclova con familiares de su progenitor. José María Margil Vidaurri, su tío abuelo y futuro suegro, en esa época residía en la hacienda de las Encinas (hoy Progreso, Coahuila), jurisdicción en ese periodo de Monclova” (*op. cit.*, p. 24).

al soldado Juan Olivares a resultas de una riña; el tiempo que cumplió en la cárcel continuó empleándose como escribano o amanuense. Por su seriedad y constancia laboral fue absuelto del incidente en abril de 1833, año de la euforia federalista promovida por el gobernador Manuel María de Llano cuando, alentado por el espíritu reformista del vicepresidente Valentín Gómez Farías, trató de remozar la vieja vida civil de Nuevo León, reglamentando los abusivos honorarios del clero a la vez que prohibiendo los entierros dentro de las iglesias;⁷ Manuel María de Llano es considerado el mentor más importante del lampacense. Vidaurri fue nombrado en 1840 capitán y comandante de la Compañía de Defensores de Lampazos; en 1843, durante el ejercicio de José María Ortega, fungía como secretario de Gobierno; en 1850 siguió como secretario a las órdenes del gobernador constitucional Pedro José García. En 1853, fue invitado a formar parte del equipo de Gerónimo Cardona, contra quien se rebelará el 22 de mayo de 1855.

Así, luego de que Cardona y las cabezas principales de la administración fueron mandados apresar, una junta compuesta por comerciantes y notables nombró a Vidaurri gobernador y jefe militar de Nuevo León. Ya instalado, invitó a los jefes políticos de las poblaciones de Tamaulipas y Coahuila a formular y secundar el Plan Restaurador de la Libertad o Plan de Monterrey. Para sistematizar la organización del gobierno, se dedicó a escribir un sinnúmero de cartas mediante las que reanudaba el trato con los jefes de las milicias ya conocidos o identificaba a los más jóvenes; para dominar la región habría de alzarse sobre todos ellos. Asimismo, comunicaciones con jefes políticos y comerciantes tenían por cometido granjearse sus simpatías y asentar la mucha importancia de asumir un gobierno que hiciera frente a los problemas fronterizos.

⁷ El dúctil Santa Anna, avisado por sus nuevos fieles —los conservadores— del cambio que operaba en la forma del gobierno, dio entonces un golpe de Estado y desbancó a Gómez Farías, todo lo cual trajo de vuelta el orden centralista, ahora con el militar veracruzano al frente de la Presidencia.

Habían respondido el llamado de la revolución propietarios de haciendas que gozaban de gran influencia sobre su personal de campo. ¿Quiénes, pues, eran más adecuados para responsabilizarse del nuevo orden que aquellos rancheros broncos de voces estentóreas?⁸ Además de la lealtad de Juan Zuazua —quien adquirió veteranía en la Guerra de Intervención Estadounidense, al igual que otros de los oficiales—, en el sur del estado contaba con el ingeniero José Silvestre Aramberri, propietario de la hacienda El Canelo, la cual servía de cuartel general. Desde allí, Aramberri se encargaba de ganar para la causa liberal puntos colindantes como la también hacienda de los Patos y las poblaciones del Salado, Hediondillas y El Central, entre otras. En Galeana tenía a Mariano Escobedo, su-

⁸ Si bien la definición que hace de los rancheros mexicanos — de paso de los ciudadanos con su propensión a la empleomanía— un anónimo soldado francés en la época de la Intervención casaría muy forzosamente con los jefes que medraban en torno a Vidaurri, habría que verla en entrelíneas, haciendo a un lado la suficiencia con que el militar se arroga la tipificación de ciertos connacionales, y tratar de hallar con objetividad las coincidencias que se establecen: sin aceptar la caricatura propuesta, pero tampoco la idealización oficialista que ha privado en México desde que se entroniza, con el triunfo de la República en 1867, el amplio panteón liberal: “Lo malo es el rancho, es decir, un señor que posee cuatro o cinco leguas cuadradas con dos o tres pueblos dentro de sus límites: raza bastarda, fanfarrona, inmoral y sin principios, nacida en el desorden, dada a una vida desordenada, y que prefiere una existencia algo azarosa, con algunos pronunciamientos y hasta unas balaceras de vez en cuando, a un gobierno estable, capaz de alterar su vida casi de grandes señores medievales y de obligarlos a pagar una contribución, a repartir sus tierras (robadas en gran parte) o a construir caminos que unirían al país, pero que les privaría de su vida de aventuras. Esta es la raza que nos tolera únicamente por miedo, y que solo espera nuestra partida para volver a las costumbres que desacomodamos. Por fortuna, no son muy numerosos. Si, por obra de algún cataclismo, desapareciesen y fuesen sustituidos por una capa de esos robustos colonos de Estados Unidos, pongo yo que México saldría ganando enormemente. Peor aún son los mexicanos de las ciudades, los que visten chaquetas bordadas de oro y lucen sombreros ribeteados con galones; estos tienen un cierto barniz de educación y sentimientos tanto más bajos. Son ellos los que ocupan las chambas gubernamentales y nunca se ha visto el robo organizado en tan gran escala: se da por supuesto que el Estado es una vaca lechera y que cada quien puede chupar, según su rango” (Ralph Roeder, *Juárez y su México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984, pp. 917-918).

bordinado a Aramberri, según las entrelíneas de las misivas. El más soldado de todos era Ignacio Zaragoza,⁹ medido, cortés y preciso en sus cartas. Miguel Blanco Múzquiz era una carta fuerte no sólo por la presencia del militar, sino por su procedencia y campo de acción: Blanco era oriundo de Monclova y su influencia era vital para agregar Coahuila al estado de Nuevo León, una de las primeras tareas políticas que emprenderá Vidaurri, atendiendo las peticiones de los vecinos de los pueblos del norte y del centro de dicho estado, pero más que nada a su propia sed y capacidad de dominio.



Un año después de este suceso, el médico zacatecano José Sotero Noriega, vecindado en el municipio de Linares tras prestar sus servicios durante el sitio de Monterrey (1846), se encargaría de escribir unas páginas sobre Nuevo León para ser integradas al apéndice del *Diccionario Universal de Historia y Geografía, 1853-1856*, empresa editorial dirigida por Manuel Orozco y Berra. En su descripción de Monterrey aparece una ciudad de “calles amplias y largas, aunque no todas rectas, empedradas y provistas de cómodos andenes por ambos lados”, con “casas de muy sólida construcción, casi en su totalidad de sillería, generalmente de un solo piso; pero bien pintadas y adornadas”.¹⁰ Si el censo de almas de 1854 arrojaba que en la municipalidad había unos 26 mil habitantes, y Sotero Noriega estimaba que “más de dos terceras partes de la población de aquella” constituían la de la ciudad en sí, Monterrey hacia

⁹ “Sin contar con el aprendizaje militar en el combate al nómada fue, tal vez, el mejor dotado para operaciones militares más formales, de acuerdo a la visión militar europea de la época sin haber estado en una academia militar” (Luis Alberto García, *Guerra y frontera. El Ejército del Norte entre 1855 y 1858*, Historia del Noreste Mexicano, Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León, vol. IV, Archivo General del Estado de Nuevo León/Fondo Editorial Nuevo León, 2007, p. 74).

¹⁰ José Sotero Noriega, *op. cit.*, p. 65. Además de ejercer su profesión médica, Sotero es diputado propietario por Nuevo León al Congreso Constituyente (1856-1857).

1856 tendría arriba de 17 mil habitantes,¹¹ un número más bien bajo para una urbe que, por la riqueza particular que entonces acumulaba —más de seis millones de pesos—, debía ser considerada entre “las ciudades de segundo orden de la República, considerando como de primero a México, Puebla, Guadalajara, Guanajuato y Veracruz”.¹²

Por lo demás, Sotero Noriega peca de franco al convenir que no se poseían edificios notables bajo el punto de vista artístico: la catedral causa “un sentimiento penoso por la incuria y suciedad en que se conserva”; el convento de San Francisco y la iglesia anexa “nada ofrecen de particular”; las capillas del Roble, de la Purísima y de Jesús, María y José no pasan de ser pequeños oratorios; los palacios de Gobierno y del Obispado, pese a su fortaleza y amplitud, lucen “desprovistos absolutamente de la hermosura y elegancia propios del arte arquitectónico”. Solo se salva de su dictamen el Palacio Municipal, el único edificio público “que indica el principio del buen gusto”, al igual que “las casas particulares de la manzana septentrional” próxima al palacio.

En descargo, elogia “la multitud de jardines, quintas y huertas curiosamente cultivadas que forman su parte occidental”,¹³

¹¹ Niceto de Zamacois, en cambio, considera que “tenía una población de 14,000 almas” (*Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta el gobierno de D. Benito Juárez escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado a luz los más caracterizados historiadores, y en virtud de documentos auténticos, no publicados todavía, tomados del Archivo Nacional de México, de las bibliotecas públicas y de los preciosos manuscritos que hasta hace poco existían en las de los conventos de aquel país*, t. XVII, J. F. Parres y Comp., Editores, México, 1881, p. 66). Por su parte, Jesús Ávila habla de 26 mil habitantes en 1853 (*op. cit.*, p. 44); si al margen de todas estas cifras es constatable que en 1864 había cerca de 34 mil habitantes en Monterrey (*ibid.*, p. 76), ello subraya cómo el impulso que le dio Vidaurri consiguió que prácticamente se duplicara la población en menos de 10 años.

¹² José Sotero Noriega, *op. cit.*, pp. 68-69. En sus memorias, atendiendo seguramente a un criterio distinto al de este autor, Concepción Lombardo de Miramón califica a Querétaro como “una ciudad de provincia de segundo orden”.

¹³ *Ibid.*, p. 67. El autor abunda sobre esta parte de Monterrey que en las primeras décadas del siglo XX recibirá el nombre de Las Quintas: “el número

así como “el activo movimiento mercantil, la abundancia de negociaciones, almacenes y tiendas de primer orden que se han establecido allí”¹⁴, haciendo notar la escasez y el alto precio de las casas habitación, como un medidor de la demanda que se registraba en Monterrey al convertirse, luego de 1848, en el “centro del gran comercio de los estados mexicanos del interior con el país vecino”. Sin embargo, su predicción acerca de que la ciudad se convertiría en una de primer orden en un plazo de 10 años fue incumplida: las dos fábricas que describe, una de ellas de hilados, no sentarían ejemplo para que en las próximas décadas se instalasen otras como aquellas o alguna de gran envergadura —tómese por vía de ejemplo La Constancia Mexicana establecida en Puebla por Esteban de Antuñano dos décadas atrás—, si bien el proceso de acumulación de capital estaba en marcha.

La fisonomía de la ciudad era además irrecusable en ese sentido. Pese a que hacia el oriente la calle de Bolívar o Padre Mier era ya la sede de algunas casas de polendas —las de Manuel Z. Gómez o de Juan Nepomuceno de la Garza y Evia—, en realidad sólo se hallaba urbanizada hasta la capilla y la plaza de la Purísima; de allí hasta el Obispado no se veían más que los tapiales de las quintas, por donde asomaban las ramas de guayabos, membrillos y naranjos. La amplia calle paralela que se hallaba al sur, Hidalgo, el camino real por el que se iba a Saltillo, se había empedrado en 1848 con piedra bola del río, a despecho de que ese material, que significaba progreso por ir un paso delante de la tierra apisonada, dañaba los cascos de los caballos. Hacia el norte, la ciudad llegaba hasta la Cuarta Calle de la Alameda, la actual José Silvestre Aramberri; de hecho, al hablar de dicha calle se le tenía por suburbial.

de jardines esparcidos en esta parte de la ciudad es tan grande, que el terreno que ocupan es un cuadrilongo de media legua de largo [dos kilómetros] sobre dos mil varas de ancho [poco más de kilómetro y medio]”.

¹⁴ *Ibid.*, p. 68.

La breve urbe se disponía entonces a crecer, aceptando despojarse poco a poco —conforme se abriesen más calles y construyesen más casas para satisfacer la demanda que detonó el comercio— de los matorrales y chaparros que la poblaban. Las viviendas, en su mayoría de un solo piso, se construían con piedra caliza en lugar de adobe, y se tenía claro que la cantera o piedra cantería presentaba mayor consistencia que el sillar, por más que se recurriera a este. Mucho antes de comenzar a servirse de los llamados de dos aguas, se usaban techos planos de terrado —que más bien eran azoteas—, sostenidos por largas vigas de árbol sabino. Bajo aquella sencilla cubierta se apreciaba la disposición de las casas de la época: zaguán, sala, recámara, dos piezas y solar.

Desde luego, las viviendas de los notables escapaban a esta distribución y se componían de muchas más piezas gracias a la bonanza que procuraba a sus dueños la posesión de molinos movidos por ruedas hidráulicas o mediante máquinas de vapor, y que se ocupaban tanto de pulverizar trigo como de aserrar madera —como el que se hallaba junto al puente de la Purísima—; de obrajes o talleres textiles; de destilerías para fabricar aguardiente; de ingenios de azúcar; de carrocerías donde se construían carruajes, coches, guayines, carretas y carretones, y pequeñas industrias jaboneras que capitalizaban el sebo del ganado cuya piel, algo máspreciado que la carne de res en ciertas épocas, era llevada a curtir al barrio de las Tenerías. En 1854 se había inaugurado en Santa Catarina, hacia el poniente, la fábrica de textiles La Fama, que consumía 1400 quintales de algodón al año; la factoría producía también piloncillo, azúcar, aguardiente de caña y de granos y licores.

Las boticas de Llano, de Garza y García y de Sepúlveda lucían cada cual su botamen de cristal surtido, y podían encontrarse en ellas bragueros, fajas elásticas e instrumentos de faltriquera, así como el célebre Vermífugo del Dr. McLane, un específico para las lombrices, y restauradores como las píldoras del hígado del mismo facultativo. El jalisciense José Eleute-

rio González, Gonzalitos, arribado a Monterrey en 1833 —en pleno año en que el *cholera morbus* barrió al continente—, trabajó con su ahínco característico en el hospital de pobres de Nuestra Señora del Rosario desde 1834 hasta 1853, fecha en que el nosocomio cerró para ser reconstruido por el obispo Francisco de Paula Vereá y González. Hasta 1858 se consideró la construcción del Hospital Civil,¹⁵ que culminó en mayo de 1860 en lo que se tenía también por las afueras de la ciudad: a unos pasos de los ojos de agua de Santa Lucía, rodeados de árboles, plantas y flores, en una loma no muy alta y con mayor elevación hacia el norte, surtida por ello de vientos fríos y a salvo de los vapores infecciosos de los pantanos que se formaban en el Santa Catarina por ser el vertedero natural de las acequias, una estampa contrastante con el viejo hospital¹⁶ situado a dos cuadras del río.

Según la descripción de Sotero Noriega, había en 1856 “una escuela pública gratuita de niños y varias de particulares, a todas las que concurren diariamente como seiscientos niños; existen igualmente algunas amigas¹⁷ en que se educan como trescientas niñas”.¹⁸ En el Seminario —dado que el Colegio Civil empezará a funcionar hasta 1857 en un local ubicado en las calles Morelos y Zaragoza— se formaban médicos, abogados y sacerdotes, de manera que las cátedras de Jurisprudencia

¹⁵ En el sitio donde actualmente se alza el Hospital de Traumatología y Ortopedia núm. 21 del Instituto Mexicano del Seguro Social en la manzana comprendida entre las avenidas Pino Suárez y Cuauhtémoc, y las calles 15 de Mayo y Juan Ignacio Ramón.

¹⁶ Actual Museo Estatal de Culturas Populares de Nuevo León, décadas atrás la Casa del Campesino, ubicado en las calles de Abasolo y Mina.

¹⁷ Escuelas primarias para las niñas, atendidas por lo regular por mujeres caídas en desgracia de fortuna. En estos establecimientos privados, tomando como modelo uno que funcionaba en Monterrey desde 1849, se enseñaba ortología (arte de pronunciar correctamente y de hablar con propiedad), caligrafía, gramática castellana, aritmética comercial y labores de aguja. Gracias a esta oferta lectiva, las niñas cumplían con lo que se esperaba entonces de ellas: saber leer, escribir (con buena letra) y contar (echando mano de la regla de aligación).

¹⁸ *Ibid.*, pp. 66-67.

y Filosofía alternaban con las de Teología Escolástica y Teología Moral. La población se informaba con la lectura de *La Opinión* y *El Restaurador de la Libertad* —llamado así para honrar el plan abanderado por Vidaurri y, por qué no, para asociarlo por extensión con el propio caudillo—, y los fuereños de a caballo y arrieros ariscos podían apersonarse en lo que Manuel Payno llama *pajerías* en su novela *Los bandidos de río Frío*: negocios donde se daba asistencia de salvado y paja a bestias caballares y mulares pagando una pensión de siete pesos por mes con deducción de los días —más de tres— en que los animales fueran sacados de servicio. En construcción todavía por la calle del Teatro,¹⁹ entre Padre Mier y Matamoros, el teatro El Progreso sería inaugurado por Santiago Vidaurri en 1857; allí verá el lampacense la obra *Estrella de oro* y una pieza de Juan de Grimaldi titulada *La pata de cabra*.

Está naturalmente fuera de toda comparación la amplia nómina de oficios²⁰ que contaba la Ciudad de México con respecto a Monterrey, dando cuenta con ello tanto de la prospectiva como de las limitaciones de la capital de Nuevo León, mas está fuera de duda también que, en el periodo comprendido entre 1855 y 1864, experimentará un crecimiento sostenido y la asunción plena del ideario liberal en la vida cotidiana de sus habitantes. Esta nueva etapa tiene sus cimientos directos en la hiperactividad del jefe de gobierno, quien entiende que debe ejercer su

¹⁹ Solamente señala José Sotero Noriega: “Actualmente se construye un teatro correspondiente a la importancia de la población” (*ibid.*, p. 70).

²⁰ En *Los mexicanos pintados por sí mismos*, México, Imprenta de M. Murguía y Compañía, 1854. Tenemos noticia de que a mitad del siglo XIX en la Ciudad de México oficiaban paniaguados, mecaperos, tortilleras, aguadores —innecesarios en Monterrey, donde se usaban las norias hasta bien avanzado el siglo XX—, chieras (vendedoras de aguas frescas), pulqueros, barberos o flebotómanos, cocheros de sitio, costureras, cómicos que corrían la legua, músicos de cuerda, cajeros de pulpería —tienda de abarrotes, nombre usado aún en Centroamérica para este giro comercial—, evangelistas o escribientes de portal, pacotilleros, tinajeros, camaristas, recamareras, venduteros o verduleros, cajistas, gariteros, cachiruleros y carroceros de oficio, por mencionar los más comunes.

mandato restaurador como si no hubiera mañana,²¹ corrigiendo de inmediato todo lo erróneo o caduco. Era como si la comunidad lo estuviese esperando para, junto con él, emprender sin demora las acciones que se necesitaban con el fin de volver al orden; era como si desde siempre Santiago Vidaurri hubiese entendido cuál era su destino y sólo hubiese aguardado hasta el 23 de mayo de 1855 para empezar a ser quien verdaderamente era. Al frente de todas las nuevas obligaciones, era una suerte de prisma en el que coincidían los intereses de la población en general, de los comerciantes y prestamistas que operaban cerca de su órbita y de los militares de nuevo cuño.



¿Cómo era la relación de Vidaurri con las cabezas de la Revolución de Ayutla? Una vez tomada la ciudad de Monterrey, Vidaurri y Juan Zuazua marcharon rumbo al puerto de Matamoros para combatir con el general centralista Adrián Woll. En Ciudad Mier se les unió Juan José de la Garza, junto con el cual ocuparon Camargo. Sin embargo, al saber del encuentro de José Silvestre Aramberri y Mariano Escobedo, en doctor Arroyo, contra fuerzas santanistas, y del avance de Francisco Güitán hacia Saltillo, Vidaurri y Zuazua debieron contramarchar a Monterrey y planear la toma de la capital de Coahuila, lo que se llevará a efecto el 23 de julio.

Es importante hacer una reflexión sobre la manera simplista e indiferenciada como se han querido ver los movimientos que abanderaron, cada cual por su cuenta, Manuel Doblado,

²¹ Artemio Benavides señala: “El 24 de julio de 1855 [Vidaurri] comunicaba la toma de Saltillo y a la vuelta del año anexó Coahuila a Nuevo León. Antes de ello, intentó avasallar Tamaulipas. En agosto siguiente sentó las bases económicas para apoyar sus designios políticos de alcance regional —esto es, el ‘arancel Vidaurri’— y en septiembre inició el fructífero diálogo con el general Juan Álvarez [...] Asimismo, repudió los Convenios de Lagos logrados por el afán moderado de Ignacio Comonfort” (*op. cit.*, p. 49). La lista ni siquiera llega a octubre de 1855, cuando Vidaurri debe reaccionar ante la expedición filibustera de James Hughes Callahan en Piedras Negras, Coahuila, a resultas de la cual aquella ciudad fue incendiada.

Antonio Haro y Tamariz y Santiago Vidaurri. Éste se alza en mayo de 1855 bajo la inspiración de su Plan Restaurador de la Libertad, que no coincide plenamente con el de Ayutla, mas no lo desvirtúa ni niega; su norte era velar por la región mediante la resolución de los problemas fronterizos, según veremos. A Vidaurri se le ha criticado además que lo haya llamado de esa manera o, llanamente, Plan de Monterrey, sin tomar el nombre del plan base, cuando el nombre de la división que comanda Juan Álvarez se llamó Ejército Restaurador de la Libertad. ¿Hay o no identificación con la rebelión suriana?

Ahora bien, contra la acusación, velada o abierta, que han hecho muchos historiadores acerca de la tardanza de Vidaurri en sufragar la revuelta, hay que reparar que no es el único en demorarse: Miguel Negrete lo hará hasta el 22 de abril de 1855, pronunciándose en Zamora, Michoacán; Ignacio de la Llave el 7 de julio del mismo año, pronunciándose en Orizaba, Veracruz; y poblaciones como Cuautla (14 de diciembre de 1855) o Colima (29 de julio de 1856) se adhieren al plan mucho tiempo después de que fuera lanzado.²² Recordemos que tanto el viejo insurgente Juan Álvarez como Ignacio Comonfort —coronel de la Guardia Nacional retirado en 1854— emprendieron una ardua labor de zapa en el sur, impulsando una acción paulatina, moderada, en consonancia con la orientación política del segundo, que devino una revolución lenta pero efectiva en su propósito principal de derrocar a Santa Anna.

Doblado se alzó el 13 de agosto de 1855, proclamando el Plan de Piedra Gorda en su natal Guanajuato, mas, al cabo reconvenido por Ignacio Comonfort, reconoció el liderazgo de Juan Álvarez al suscribir en septiembre los Convenios de Lagos, en la población del mismo nombre ubicada en Jalisco. Sus

²² Estas y muchas otras puntuales efemérides pueden consultarse en el libro de Raúl González Lezama, *Reforma Liberal. Cronología (1854-1876)*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012.

servicios a la causa liberal y al país en los años posteriores son incuestionables como impagables; su oficio político se echó de ver en las negociaciones con las tres potencias, Inglaterra, España y Francia, que saltaron en 1861 cuando Benito Juárez decretó la suspensión de pagos a los países con los que México había contraído deudas.

Un caso muy aparte es el de Haro y Tamariz, poblano de nacimiento, quien escogió el estado de San Luis Potosí para armar su alzamiento, con misma fecha que el de Doblado, y no tuvo el menor pudor en dejarse acompañar por el santanista Francisco Güitián, a quien Vidaurri había combatido y vencido en julio, consiguiendo sacarlo de la capital de Coahuila. En contraste, en su favor contaba el hecho de que el general Anastasio Parrodi —quien, como comandante de la guarnición de San Luis Potosí, ocupaba la gubernatura del departamento desde el 18 de enero de 1854— había reconocido a Haro y Tamariz como jefe del movimiento, siendo que Parrodi se había alzado unos cuantos días antes bajo la advocación del Plan de Ayutla. ¿Qué se proponía Haro y Tamariz —ministro y en un tiempo admirador de Santa Anna—, quien se pronunció bajo el nada liberal lema de “Religión y Fueros”²³ justo cuando el dictador renunció a la Presidencia y se disponía a abandonar el país, nunca durante el

²³ Agustín Rivera enumera cinco planes por considerar que la guarnición capitalina, al mando de Rómulo Díaz de la Vega, tenía uno. El historiador y sacerdote pone en el mismo costal el pronunciamiento de Doblado con el de Haro y Tamariz, y al de Vidaurri lo descalifica por verlo como el plan de un dictador: “De lo dicho se deduce que había a la sazón cinco pronunciamientos y planes diversos y que en un solo día hubo tres. El plan de Ayutla era claramente liberal, el plan de San Luis Potosí era claramente conservador, el plan de la capital tenía un matiz de conservador, el plan de Doblado se parecía más al de San Luis Potosí que a los otros, y el plan de Vidaurri no tenía más objeto que la ejecución del pensamiento que siempre tuvo aquel hombre, y fue que nadie dominase más que él en los estados de Nuevo León y Coahuila, fuera cual fuese la forma de gobierno que rigiese en el país” (*Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, Escuela de Artes i Oficios, Taller de Tipografía dirigido por José Gómez Ugarte, Guadalajara, 3ª ed., 1897, p. 12, *infra*). Como se ve, apenas habían transcurrido tres décadas de la muerte de Vidaurri, y ya se le desvirtuaba en los libros de historia.

mandato del jarocho? Asumir la Presidencia, nada menos; esta tentativa tendrá una especie de sucedáneo en la asunción de la revuelta poblana a comienzos del siguiente año, donde Haro y Tamariz revela su descontento y sus alcances, su cuestionable filiación liberal y su hambre de poder.

En abono de Vidaurri, hay que subrayar que en ningún momento se dejó tentar por la invitación que, presumiendo de contar con el apoyo del clero y del Ejército, le hizo Haro y Tamariz de secundar su movimiento, y que censuró acremente a Juan José de la Garza —quien le llevaba la delantera al ahora gobernador de Nuevo León al haberse pronunciado a favor del Plan de Ayutla el 7 de julio de 1854 en Ciudad Victoria, Tamaulipas— por suscribir con el poblano un acuerdo para unir a todos los generales involucrados en la revolución ayutlista y propender a la paz. La reacción de Vidaurri en cuanto a atacar la guarnición de San Luis Potosí valiéndose de las fuerzas al mando de Juan Zuazua, hizo recapacitar a Haro y Tamariz de no ir más lejos en su deseo de manipular a las cabezas de una revuelta de alcance nacional por la que en realidad había hecho tan poco, y para curarse en salud se aprestó a negociar con Manuel Doblado e Ignacio Comonfort los Convenios de Lagos el 16 de septiembre, proceso al que no fue convocado el caudillo norteño. En señal de concordia, Comonfort le había pedido a Vidaurri el cese del ataque que había planeado, causando su inevitable disgusto. En cuanto a su molestia por los Convenios de Lagos, es claro que aquella se cimentó en la inclusión de un ayutlista de última hora, como lo era Haro y Tamariz, y en el perdón de una revuelta como la suya, oportunista a más no poder, justificándose en que no pugnaba —como tampoco el Plan de San Pedro Piedra Gorda de Doblado— “en manera alguna con el de Ayutla”.²⁴

²⁴ Berta Ulloa y Joel Hernández Santiago (coords.), *Planes en la Nación Mexicana, Libro Cinco: 1855-1856*, Cámara de Senadores de la República Mexicana, LIII Legislatura-Dirección de Publicaciones de la Coordinación de Información y Relaciones Públicas y Oficialía Mayor, 1987, p. 258.

Semanas después, el 5 de octubre se convocó a los jefes de los estados a una reunión para elegir un presidente provisional, ahora que el general Martín Carrera había renunciado al cargo a favor del general Rómulo Díaz de la Vega y luego de que la guarnición de la capital se manifestó a favor del Plan de Ayutla. De aquella junta de célebres hombres principales, cabezas de región, cada uno con méritos y posibilidades para elevarse a presidente, uno de entre todos fue elegido con 16 votos: don Juan Álvarez. Comonfort y Melchor Ocampo obtuvieron tres votos por barba y ocuparon posiciones importantes en el gabinete. Vidaurri, que tuvo sólo un voto, no llegó a tanto. Pero a diferencia de los demás, Álvarez solía llamarlo hijo en casi todas las cartas que le escribía, donde lo mismo le confiaba acerca de su desbaratada salud, como le recomendaba deshacerse de los elementos que habían servido en la administración pasada. Para evitar que el movimiento animado por el Plan de Monterrey pudiera pasar por separatista, Vidaurri subrayó su obvia vinculación, o concurrencia natural, con el Plan de Ayutla, convirtiéndolo en su fiel tributario al reconocerlo, al fin, el 4 de noviembre de ese año.

Mas ¿en qué se distanciaban uno y otro? El Plan de Ayutla es ante todo un emplazamiento contra Santa Anna, un listado de reclamos por sus innúmeras fallas, un recuento de los males que acarreó al país aquel “a quien tan generosa como deplorablemente se confiaron los destinos de la patria”.²⁵ El recono-

²⁵ *Ibid.*, p. 228. A propósito de citas como la anterior: el autor de este trabajo optó por proceder a la actualización y corrección de la ortografía de los documentos citados, tanto impresos como manuscritos, en vista de la abundancia de mayúsculas para referirse a meses, cargos, títulos y toda clase de fórmulas de respeto; de preposiciones acentuadas a diestra y siniestra —en particular *á*, *é* y *ó*—, tal como se estilaba con los monosílabos; del uso de palabras con guiones cortos —*Nuevo-León*, *Nueva-Orleans* o *New-Orleans*, *Estados-Unidos*—; de la frecuente mención de *Méjico* con *j*, al igual que de términos en versiones arcaica o en desuso, tales como *victorear* en lugar de *vitorear*, *gefè* en lugar de *jefe*, etcétera; incorporando a este criterio los recientes señalamientos de la Real Academia Española a propósito de que los pronombres (casi) ya no se acentúan, al igual que adverbios como *solo*. De esta manera, se evita el abuso del latinajo (*sic*) para evidenciar los anacronismos y los yerros léxicos, distrayendo la atención del lector.

cimiento, al fin, de que tras el dictador revelado no había más que el burlador perenne de las aspiraciones de los mexicanos, atraídos por la carismática figura de un histrión —“gran comediante”, al decir de Krauze²⁶—. A la par, se trata del exhorto tácito a constituir la nación “de un modo estable y duradero”, con la convicción de que “las instituciones republicanas son las únicas que convienen al país”, así como el reconocimiento del peligro que representan “los conatos notorios del partido dominante levantado por el general Santa Anna”, es decir, los excesos del partido conservador.

El llamado Plan de Acapulco, expedido 11 días después en dicho lugar, además de pasar por una buena revisión, modifica los asertos en que se alude a las instituciones republicanas para cambiarlo por “instituciones liberales”, y al aspecto no menos peligroso que representan “los conatos del partido dominante que hoy dirige la política del general Santa Anna”. Es decir, se trata de una advertencia premonitrice sobre el modo en que el partido conservador reaccionaría cuando se pusiese en marcha el programa liberal, que iba de la mano de la necesaria instrumentación del federalismo, el sistema más propicio, o más bien el único posible para concretar el ideario de los futuros reformistas.²⁷

El Plan de Monterrey no se ocupa más de Santa Anna —si bien en una proclama fechada el 21 de agosto de 1855, Vidaurri dejará muy en claro su áspero sentir hacia el dictador y la corporación regentada por aquel—, pues se enfoca en precisar lo que hará la administración provisional del estado mientras

²⁶ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 140.

²⁷ Justo Sierra señala que hacia la época de las Bases Orgánicas, es decir, 1843, “se creía que no había liberalismo completo sin federalismo” (*op. cit.*, p. 203); mientras que Charles A. Hale observa: “Intérpretes mexicanos recientes han atribuido al federalismo una mayor importancia como doctrina política que como doctrina jurídica. Solo mediante la adopción del federalismo, ha escrito Jesús Reyes Heróles, podría desarrollarse el liberalismo y consolidarse las instituciones democráticas” (*El liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853*, México, Siglo XXI Editores, 7ª ed., 1985, p. 86).

un Congreso Nacional “establece el sistema y forma de gobierno que debe regir a la república”. En ese ínter, Nuevo León “reasume su soberanía, libertad e independencia” y Vidaurri “queda encargado de los mandos político y militar”, en tanto jefe de las fuerzas libertadoras, de los “tres estados de Oriente”, es decir, el noreste de México. Lo más relevante es este propósito de unidad regional que regirá el quehacer de Vidaurri durante los casi nueve años en que ejerció su mandato:

El gobierno interino de Nuevo León invitará a los estados de Coahuila y Tamaulipas, a fin de que se adhieran a este plan, y si lo creyeran conveniente concurran a formar un solo gobierno, un todo compacto y respetable al extranjero, a la guerra de los bárbaros, y a todo el que pretenda combatir los principios salvadores y de libertad contenidos en los artículos anteriores.²⁸

Así que mientras Vidaurri, con sobrada razón, tenía la mira puesta en diseñar una organización de carácter regional como la única forma con la que habría sido posible dejar atrás los problemas crónicos que advenían con la frontera,²⁹ los liberales

²⁸ Artemio Benavides, *op. cit.*, p. 263. Para Arturo Gálvez Medrano, dicho plan “más parecía un proyecto a largo plazo, que tenía su origen en la unidad con que se trató de dotar a las Provincias Internas de Oriente en 1814 y 1821. En el caso de que Nuevo León impusiera su hegemonía, obtendría beneficios incalculables, pues de aquellas tres entidades nororientales era la que tenía más desventajas: no poseía salida al mar y carecía de puestos fronterizos a los Estados Unidos” (*Regionalismo y gobierno general. El caso de Nuevo León y Coahuila. 1855-1864*, Gobierno del Estado de Nuevo León-Secretaría General, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1993, p. 42).

²⁹ Al decir de Luis Medina Peña, “el pronunciamiento de Vidaurri fue peculiar porque implicaba la oferta de integración de un ejército miliciano y la posterior anexión de Coahuila como bases para poder ubicar económica y políticamente a la región. Bien visto fue un pronunciamiento en el que primaron las consideraciones políticas, económicas y de seguridad locales sobre los vagos y abstractos conceptos de la lucha por la libertad o la forma de gobierno conveniente al país. A la libertad recurrirá Vidaurri en sus planteamientos y discursos públicos, pero entendiéndola como una radical autonomía local. La esencia del movimiento vidaurrista, además de buscar la derrota de Santa Anna y del gobernador y comandante militar de Nuevo León, Gerónimo Cardona, era dar seguridad a los intereses económicos y comerciales de la

de signo radical auguraban las cruentas batallas que depararía el embate de la avanzada reformista en su intento de despertar al país de su reposo regalón, prolongado merced al celo veleidoso del ejército y la omnipresencia del clero, para hacerlo concurrir al siglo. Al margen de las prospectivas y previsiones de cada cual, los radicales en bloque tenían frente a sí la oportunidad irrepetible de dejar atrás la Colonia, *de facto* —no sólo en teoría con base en las constituciones promulgadas en 1824, 1836 y 1843—, y ser, al fin, modernos, para que el país formara parte digna del concierto de las naciones, como se le llamaba entonces a la escena política internacional.



zona y afirmar la autonomía política necesaria para ello” (*Los bárbaros del Norte. Guardia Nacional y política en Nuevo León*, México, Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2014, 1^a ed. electrónica, p. 123).

PACIFICACIÓN DE LA FRONTERA

El más grave problema que enfrentaban los estados del norte se centraba en la presencia y los ataques de los bárbaros, los abigeos y los filibusteros. El vandalismo perpetrado por estos grupos se padecía primordialmente en las cercanías del Bravo; de allí que sólo los fronterizos entendieran lo necesario que era disponer de recursos y autonomía para repeler exitosamente las invasiones de uno u otro. Santiago Vidaurri morirá sin ver resueltos estos problemas esenciales, no obstante su celo y afán para asegurar la pacificación y buena marcha de la frontera mexicana.

LOS INDIOS BÁRBAROS

En la época de Vidaurri, hablar de los bárbaros traía inevitablemente a colación términos como espanto, carnicerías, depredaciones, robo, destrucción: como si se tratara de la peor de las plagas que hubieran asolado a la humanidad, una especie de calamidad enviada por Dios. Incluso se antojaba un estribillo colado en muchas de las comunicaciones del gobernador —algo así como la coartada para incumplir con las órdenes del gobierno central—, pero no había exageración en el listado de

daños que ocasionaban, concretamente, los llamados apaches lipanes, y en menor medida los comanches y apaches mezcaleros. Estas parcialidades indígenas no sabían —o no les interesaba— trabajar, sembrar, cosechar ni cuidar animales, y como eran incapaces de plegarse a regla alguna, eran prácticamente irreductibles, constituyendo un problema insoluble. Desde la óptica del norestense, resultaba claro que sólo con su exterminio podía conseguirse la felicidad —o, más modestamente, lo que hoy conceptuamos como paz y tranquilidad— de los hogares, pues estaba visto que con ellos no habría comercio, ganadería, operaciones de minería, etcétera. Constituían pues un severo problema de “seguridad interior”, según lo conceptúa Luis Medina Peña.¹

Expulsados por la colonización del territorio estadounidense que México había perdido tras la guerra de invasión que emprendió aquel país contra el nuestro (1846-1848), en buena medida gracias a la vigilancia constante de las fuerzas federales —el gobierno ejercía allí un proteccionismo efectivo sobre personas establecidas en esa amplia zona para garantizar la seguridad de sus bienes de campo tanto como el desarrollo de sus actividades, esencialmente de carácter agropecuario—, y repelidos naturalmente por los propietarios y funcionarios mexicanos a punta de bala, los bárbaros se hallaban siempre entre dos fuegos. Esta situación, sin embargo, no los hacía desistir de sus incursiones por el noreste. En México habían hallado cobijo en los desiertos coahuilenses, hacia la parte montañosa que confinaba con Chihuahua, donde ubicaron sus aduares. Esta posición facilitaba su tránsito hacia una u otra banda del río Bravo, según necesitaran escabullirse después de

¹ Luis Medina Peña señala: “Con el advenimiento de la Independencia, la subadministración colonial se tradujo así en la subadministración de la seguridad interior de los territorios situados al norte de la naciente República. La carencia de defensa institucional que padecieron los habitantes de la región a lo largo de los años que corren entre 1826 y 1854 los llevó paulatinamente a la convicción de que era inútil, y quizá contraproducente, solicitar ayuda al centro; era preferible valerse por sí mismos” (*op. cit.*, p. 65).

alguna depredación, y con el beneficio de que, según lo dicho por Vidaurri en una de sus cartas, los estadounidenses no se preocupaban en combatirlos. Eran tan rápidos sus ataques y acudían tan pronto al llamado de la soledad, que podían efectuar con suma facilidad sus desmanes, consistentes en el robo o matanza de ganado mayor, matanza de ganado menor por diversión —según el decir de la época, “por maldad”—, tala de sementeras, raptos de mujeres y menores para incorporarlos a sus tribus o propiamente el asesinato de quienes les hicieran frente —se les acusaba de dejar hombres descuartizados y colgados de sus fragmentos.²

En “El fin de los indios lipanes”, Isidro Vizcaya Canales destaca el método de control del que se valieron los españoles durante la Colonia ante la imposibilidad de meter al redil a las tribus nómadas del norte: los presidios. Estos pequeños fuertes ubicados a lo largo de la frontera con³ dichas tribus,

² Juan Nepomuceno de la Garza y Evia al ministro de Hacienda y Crédito Público, Monterrey, 4 de febrero de 1857; *El Restaurador de la Libertad*, 6 de febrero de 1857.

³ Para el mexicano, y particularmente si nace o habita en el norte, frontera se traduce automáticamente en el hito que separa a nuestro país del vecino: el Río Bravo. Sin embargo, cuando se aborda el tema de las tribus trashumantes, en estado salvaje, frontera —más que significar el hecho de confinar o comarcar un territorio con otro, de una nación con otra—, se refiere al contacto necesario entre un estado establecido y los supervivientes de la era precolonizadora, española, francesa o inglesa, a su modo los propietarios originales en tanto los primeros pobladores de esas tierras. Alusión al *otro* o a *lo otro* por cuanto significa estrictamente el término, ese *otro*, sin embargo, se desplaza no en un territorio autónomo y propio —sin el cual no existe la noción y necesidad de frontera—, sino en el mismo espacio “legal” de los colonizadores, así sea en sus confines, en los bordes del mapa, por lo que hablar de su condición fronteriza o puede significar que de manera inconsciente se le reconoce como el antiguo morador, o bien, como la parte indeseable de un Estado-nación que debe apartarse lo más posible, tratar de integrar o de plano aniquilar para que el proyecto político-geográfico prospere. La frontera como lo indómito, no signada por ríos u otros accidentes topográficos, sino por la latencia de etnias en estado salvaje que decidieron no transigir con el progreso. Estas ideas van en concordancia con lo que encuentra César Morado Macías en David J. Weber, “quizás el autor que mejor representa la renovación de los estudios históricos de la frontera en los últimos veinte años”, y para quien “la construcción de la frontera es justamente

tenían como fin contener sus incursiones hacia pueblos, reales de minas, haciendas y ranchos. De hecho, Luis Alberto García advierte que el sistema se implantó en el siglo XVI “para proteger las rutas de transporte entre las zonas mineras y la Ciudad de México”.⁴ Vizcaya Canales señala que “a medida que la colonización avanzó hacia el norte, las guarniciones se fueron moviendo en la misma dirección y también reforzándose al entrar en contacto con tribus más aguerridas y numerosas”.⁵ Esta eficaz línea defensiva —en tanto contara con soldados suficientes⁶—, desplegada a la manera de puestos de avanzada, había garantizado una relativa paz.

eso, que se trata de un límite construido por culturas que se tocan y asumen distancia a partir del contacto con el otro, atribuyéndole categorías: bárbaro, natural, anglo, indio, blanco, mexicano” (*Santiago Vidaurri. La formación de un liderazgo regional desde Monterrey (1809-1867)*, p. 113); noción que precede a “la territorialización de la frontera en sentido moderno, como ámbito de un Estado nacional” (*ibid.*, p. 114).

⁴ Luis Alberto García, *op. cit.*, p. 35. Dicho autor se extiende sobre el desarrollo, transformación y debilidades del sistema en cuestión: “En el siglo XVII, al orientarse la política española hacia la conquista espiritual, las misiones tuvieron prioridad, y cuando se creaba una se procuraba poner un presidio cerca. El gobierno virreinal proveyó a las misiones de protección militar, poniendo a la disposición de los misioneros entre dos y seis soldados de cada presidio cercano. Los gastos de misiones y presidios eran cargados por la real hacienda a la misma cuenta: el ramo de guerra. Esto demuestra la alta vinculación entre estas dos instituciones en una estrategia defensiva de la que ambas eran parte. Incluso, los ejércitos que partían para combatir a tribus hostiles agrupaban indios de las misiones como auxiliares. Durante el siglo XVIII, los presidios sufrieron cambios importantes por distintos factores. Entre ellos que la utilidad de las misiones empezó a decaer, pues no consiguieron sedentarizar a las tribus de apaches y comanches. También influyó el temor a las otras potencias, como Inglaterra y Francia, que amenazaban con penetrar a este territorio. Los gobernantes borbónicos reconstituyeron la línea defensiva del imperio español en todas sus fronteras. El problema fue que los presidios habían crecido al azar, en muchos casos en función de las necesidades locales y carentes de un plan general” (*ibid.*, pp. 40-41).

⁵ “El fin de los indios lipanes”, en Mario Cerutti, *Monterrey, Nuevo León, El Noreste. Siete Estudios Históricos*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León-Facultad de Filosofía y Letras, Monterrey, 1987, p. 52.

⁶ “Al iniciarse la guerra de Independencia, la línea defensiva estaba resguardada por 3,500 soldados distribuidos en más de veinte presidios, que se extendían desde la Bahía del Espíritu Santo [actualmente la ciudad de Goliad, ubicada en el condado del mismo nombre] en Texas hasta el Golfo de

Hay que subrayar que su operación no era 100 por ciento de carácter punitivo, como por fuerza tenía que serlo cuando las incursiones bárbaras sobrepasaban el límite tolerable —según consigna Vizcaya el concepto, aludiendo a correrías para realizar robos menores o aquellas que no arruinaran a los propietarios de bienes de campo, sin saldo de asesinatos—, sino que los presidios hacían las veces de espacios seguros, zonas de tregua en cuyas cercanías los bárbaros podían establecer sus aduares, por lo regular a cambio de obsequios como alimentos, ropa o pólvora, en señal de paz transitoria. A su modo entonces, los presidios militares brindaban cierta protección a los nómadas en sus épocas de buen entendimiento con los colonizadores, no obstante aquellos se rindieran a sus pulsiones y continuaran cometiendo hurtos. Aunque implementado de buena fe, el sistema se fue pervirtiendo: los indios exigían ser gratificados por la devolución de pertenencias que habían robado a la vista de todos. Su naturaleza taimada podía explicar la razón por la que, si bien aceptaban estar en paz con una provincia, el trato no se extendía a todas, así que había que buscar modos de transigir con parcialidades que habían hecho de su potencial belicosidad un modo de vivir. Con todo y sus fallas, el sistema de presidios había sido funcional, así lo probaba el hecho de que tras su decadencia,⁷ el trato con los indios bárbaros derivó en un grave problema para el México

California” (*Idem.*). Sin embargo, Artemio Benavides, basándose en el libro de David J. Weber, *New Spain’s Far Northern Frontier: Essays on Spain in the American West, 1540-1821* (University of New Mexico Press, Albuquerque, 1979), califica de frustránea esta medida por considerar que “los presidios estaban mal localizados, las tropas eran inadecuadas y poco disciplinadas y su moral casi inexistente ya que apenas se les pagaba” (*op. cit.*, p. 37).

⁷ Abunda Vizcaya Canales: “Con la Independencia, el gobierno de México heredó el problema de la relación con los indios del norte y la situación se agravó en forma notoria, debido fundamentalmente a que se debilitaron las defensas fronterizas: primero, como resultado de la guerra de Independencia; posteriormente, por efecto de los constantes cambios de gobierno en las primeras décadas del México independiente y las penurias del erario, cuya consecuencia fue la desorganización y miseria de las tropas encargadas de defender la frontera” (*op. cit.*, p. 53).

independiente y, por supuesto, para los estados —antes provincias— extendidos al norte.⁸

En su paso por esta región, el viajero y geógrafo alemán Julius Froebel atestiguó la operación de las llamadas colonias militares,⁹ sucedáneas de los presidios —algunas, incluso, se crearon aprovechando las construcciones fortificadas de aquellos—, calificándolas de ineficaces por la carencia de recursos en que se hallaban esos “pueblos para soldados casados, quienes tienen a su cargo el cultivo y la defensa de la tierra”. El colmo es que los soldados les temían a los indios como los pobladores a los que debían proteger, y estos acababan temiéndole tanto a los soldados como a los indios. A su juicio, el desastroso estado en que se hallaba el territorio fronterizo se debía al “miserable y cobarde egoísmo de la clase acaudalada, a la cual pertenecen casi todos los rancheros mexicanos”, como a la pusilanimidad y negligencia del gobierno, incapaz de facilitarles armas a los mexicanos de clase humilde que tenían que luchar contra

⁸ El gran conocimiento que Manuel Payno tenía del país —recordémoslo como ministro de Hacienda de Ignacio Comonfort, promotor del Plan de Tacubaya en colaboración con Félix María Zuloaga, diputado en la época de la República restaurada—, y específicamente de este tema, se deja ver en este fragmento de su novela *Los bandidos de Río Frío*, publicada en formato de folletín entre 1889 y 1891: “Desorganizadas las antiguas compañías presidiales, e inútil la tropa de línea para esa clase de guerra, de marchas rapidísimas y de continuadas sorpresas, las gentes de esos países comprendieron que era necesario organizarse y defenderse, y entraron en ciertas combinaciones, de modo que cuando *se sentían los salvajes*, como dicen todavía por allá, cada hacienda o pueblo concurría con cierto número de hombres montados y armados que se reunían en un punto dado, comenzaba la persecución de la partida o partidas de indios, y lograban muchas veces quitarles los cautivos y la caballada que se habían robado o, por lo menos, los hacían huir, ocultarse en la sierra o entrar a los desiertos de la frontera americana”, Porrúa (“Sepan cuántos...”, núm. 3), México, 1986, p. 713.

⁹ Su existencia y operación eran además intermitentes, debido a la guerra interior que se libraba en México. Al hablar de su creación, desarrollo y culminación, César Morado apunta que solo estuvieron activas durante un lustro, de 1848 a 1853 (*op. cit.*, pp. 189-191). Ya restaurada la República, el supremo gobierno ordenó establecer dichas colonias, de acuerdo con el decreto del 28 de abril de 1868, en los lugares que más vinieran a cuento a lo largo de la frontera, lo que subraya que el problema seguía en pie.

“los pieles rojas”. Es interesante cómo refiere un caso concreto de autogestión, pues será una medida de la que se tratará de echar mano aspirando a la cobertura regional:

Los habitantes del estado de Chihuahua —habiéndoles los indios robado su ganado, y llevádoseles algunas mujeres y niños, y habiéndoles también matado algunos hombres— llamaron en su ayuda a los vecinos de otro pueblo, y juntos emprendieron la persecución de los indios en las sierras; pero el gobierno los sancionó por haber tomado la medida de ayudarse unos a otros arrogándose así, les dijo, facultades del Estado. Y mientras estos administradores de la cosa pública sienten celos de ver que los ciudadanos se asisten mutuamente, los funcionarios de categoría inferior se vuelven contra los de arriba pidiéndoles ayuda y protección. El pronunciamiento de la guarnición de Chihuahua el 23 de diciembre, dio pie a la revolución de 1852 y 1853, y una de las faltas atribuidas entonces al presidente [Mariano] Arista fue la ausencia de protección contra los indios en los estados fronterizos.¹⁰

Este serio problema que persistirá hasta finales de siglo XIX, con sobrada razón estará entre una de las principales preocupaciones de Santiago Vidaurri, como particular o gobernante. De hecho, podemos rastrear la inquietud del lampacense, un lustro antes de su ascenso a la gubernatura, en la circular número 36 del Gobierno del Estado de Nuevo León, publicada el 20 de septiembre de 1850. Tal documento constituye un vehemente como dramático alegato a propósito de las depredaciones que padece la región por obra de los indios bárbaros. Su núcleo y propósito es la presentación del Plan de Defensa, abanderado por el entonces gobernador Pedro José García (1850-1851) y avalado por su secretario, Santiago Vidaurri, cuyo ánimo resolutivo se aprecia en el largo párrafo introductorio:

¹⁰ *Siete años de viaje en Centro América, Norte de México y Lejano Oeste de los Estados Unidos*, traducción de Luciano Cuadra, (Colección Cultural Banco de América, Serie Viajeros, núm. 2), 1978, pp. 211-212.

Casi diariamente vienen a herir los oídos del gobierno, a conmover su corazón y a llenarlo de amarguras, los gemidos expirantes de las víctimas sacrificadas con la más inaudita crueldad por los indios bárbaros, el llanto de la orfandad y la viudez, y la voz de los pueblos que justamente demandan su salvación. Tales son los efectos que ha causado y está causando en el ánimo del gobierno la multitud de partes oficiales que vienen a presentarle a la vista con todos sus horrorosos pormenores, el cuadro de sangre y desolación que deja tras de sí el feroz salvaje. Ni la ancianidad, ni el sexo débil, ni la niñez, ni ningún otro título, tienen que esperar el más leve rasgo de compasión de este enemigo: por el contrario, cuanta mayor es la facilidad que le dan las ocasiones que sabe acechar, y el estado indefenso de los pueblos y de los campos, mayor es el encarnizamiento que despliegan sembrando por todas partes la muerte, reduciendo la juventud de ambos sexos al más triste cautiverio, violando nuestras vírgenes, robando, incendiando y cometiendo todo género de atrocidades. ¿A dónde irá a parar el estado, oprimida y diezmada su población por esta guerra de exterminio? Precisamente a su ruina total, o cuando menos, su existencia y la de sus moradores no sería más que una constante tortura, una agitación perenne, una agonía, en fin, porque tales sufrimientos son diametralmente opuestos a la vida y ahuyentan todas sus dulzuras, todos sus inocentes encantos: la miseria vendría a ser una de las inmediatas consecuencias de esta vacilación e inseguridad en que vivimos, como que todos los ramos de la riqueza resienten más o menos el mortal influjo de la guerra, principalmente la ganadería; y por último, el deshonor completaría nuestra desgracia, pues es muy deshonoroso que en un pueblo que en todo se distingue, no se haga respetar de un enemigo que no contando con el poderío que da la civilización, nos ultraja en todos sentidos.¹¹

Ante este cuadro de un mal que ya era endémico, el texto propone “reunir todos los elementos de defensa y combinarla de una manera vigorosa y acertada, haciendo a un lado ese modo rutinero, aislado e ineficaz por la falta de unidad y concierto,

¹¹ Archivo General del Estado de Nuevo León (AGENL), Gobierno del Estado de Nuevo León, circular núm. 36, 20 de septiembre de 1850, p. 1.

seguido hasta aquí”.¹² Es decir, oponerle una resistencia formal y bien coordinada, una batida en forma persiguiendo al enemigo donde quiera que trate de ocultarse, aun en las montañas y sus cumbres, el refugio más socorrido. Se tienen bien en cuenta que la extensión de nuestros “terrenos despoblados, las distancias que separaban las poblaciones y lo montañoso del país, son circunstancias que, unidas con el aislamiento y desacuerdo en que ha consistido hasta ahora la defensa, favorecen demasiado los designios del enemigo”, así como el hecho de que “su asombrosa movilidad, su resistencia como salvaje a toda clase de intemperie y de privaciones, su astucia y conocida destreza en la guerra, son ventajas que le dan cierta superioridad” sobre las fuerzas del gobierno estatal.

El plan divide al estado en cuatro cantones de defensa —formados cada uno por grupos de dos a cinco municipios que más suelen sufrir invasiones, a los que se suman las fuerzas auxiliares o de reserva y el puesto avanzado de defensa: Lampazos— donde operarán las fuerzas “en poco o mucho número, divididas o reunidas, según lo requiera el peligro” y, lo más interesante, cuyas operaciones se reglamentarán “basadas sobre todos los casos que han podido preverse”. En cuanto al tamaño de la ofensiva, se considera que “será pequeña una partida enemiga si no excede del cupo [población] del pueblo invadido; si excede será considerable; será grande si excede del cupo de dos pueblos amagados; y será fuerza numerosa si excede a la de todo el cantón invadido”. Se pide “procurar que en lo posible se observen por las fuerzas de su mando la Ordenanza y la táctica del ejército permanente, mucho más en campaña”, lo que, junto con las demás disposiciones, da cuenta del carácter profesional que se buscó imprimirle a estas milicias fronterizas: en rigor, fuerzas de caballería integradas por las guardias móvil y sedentaria, así como, en casos ejecutivos y urgentes, por hombres capaces de llevar las armas.

¹² *Ibid.*, pp. 2-3.

Así, cuando el 23 de octubre de 1857¹³ Santiago Vidaurri invitó a los gobernadores de Durango, San Luis, Zacatecas y Chihuahua —además de Tamaulipas— a formar una coalición para repeler a los bárbaros, en un franco intento de autonomía provincial en vista de la imposibilidad del gobierno general para emprender esa guerra, tuvo en mente aquel articulado Plan de Defensa con la idea de ampliar su marco de operaciones del contexto municipal al interestatal. Sin embargo, aquel cónclave de mandatarios fronterizos no llegó a ser constante y consistente en la implementación de un proyecto que hubiera fortalecido y cohesionado la seguridad de la región.¹⁴

José Reséndiz Balderas, en cuya tesis *La política de Vidaurri y la expulsión de las tribus nómadas en el Noreste de México* ofrece una interesante perspectiva para entender el fenómeno elevado al rango de una problemática social,¹⁵ llama la atención

¹³ Lo hace a través de una suerte de excitativa que firma Manuel García Rejón, quien observa la finalidad última y mayor de un esfuerzo conjunto como ése: “el pacto que una a los estados invadidos por los bárbaros será la salvaguardia de las instituciones, y las fuerzas que a consecuencia de ese pacto se pongan en campaña serán el más firme apoyo a la nacionalidad siempre que se vea amenazada” (AGENL, *El Restaurador de la Libertad*, Monterrey, 23 de octubre de 1857).

¹⁴ Artemio Benavides señala lacónico: “Durango y Zacatecas respondieron al plan que se les presentó y ofrecieron su cooperación. Sin embargo, para fines de año, nada o casi nada se hizo de ese plan propuesto” (*op. cit.*, p. 108). Lo mismo había ocurrido con otro intento de coalición realizado en Saltillo en 1852 que convocó a los estados de Zacatecas, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Durango y San Luis Potosí, con Vidaurri como parte de una comisión. Al decir de Benavides, el plan no prosperó, pese al cumplimiento de Nuevo León en las obligaciones asignadas, con la ganancia de que por obra de ese proceso fallido surgió la Fuerza Defensora de la Frontera (*ibid.*, p. 43).

¹⁵ Asimismo, y si bien en un trabajo centrado en otras cuestiones (“El agua y la propiedad agraria en Nuevo León. De la independenciam a las reformas liberales (1821-1870)”), Reséndiz Balderas hace una puntual reflexión sobre las diferencias entre los indios del norte y los que, en el centro y sur del país, conformaron auténticas culturas como la tolteca, mixteca, maya, azteca y zapoteca. La naturaleza nómada de las tribus o parcialidades del norte derivó en la ausencia de los llamados “pueblos de indios”, institución que fomentaba el arraigo merced a la identificación del individuo y el grupo con la tierra que hollaban y trabajaban. Paralelamente, el proceso de colonización

sobre esta coalición, ya que, según dicho autor, entrañaba el riesgo —para la hegemonía del poder central— de convertirse en “una fuerza política incontrolable en el ámbito nacional”, “que podría impulsar la formación de un grupo económico regional, que por sus leyes internas de desarrollo, harían más difícil su integración a una política económica de interés nacional”.¹⁶

Con respecto al imperativo de conservar la paz que se trató de observar desde la Colonia, es curioso ver cómo en el periodo independiente, pese a la álgida situación que se vivía en el norte por los ataques sistémicos de los bárbaros, Santa Anna procuró cumplir con dicha política contemporizadora que, inspirada en “los principios filantrópicos que distinguen a los mexicanos” —según una frase de Anastasio Bustamante, a la sazón comandante general de los Estados Internos de Oriente¹⁷—, resultó al cabo en una mayor animadversión por parte de los norteños hacia su reiterado como inconsistente mandato al frente de los destinos de México.

Antes de las primeras gestiones presidenciales de Santa Anna, se buscaba de hecho no romper hostilidades contra los bárbaros. En sostenidos intentos de paz, los comandantes les pedían a los indios que volvieran sus pasos y cruzaran de nue-

que emprenden los españoles entrado el siglo XVI expulsará a los naturales de sus propias tierras hacia zonas más septentrionales donde permanecerán hasta que sean empujados hacia el sur por tribus más poderosas o la nueva configuración de Estados Unidos a raíz de la guerra invasora de 1846-1848 los convierta en parias también para los nuevos pobladores. Vale la pena subrayar que el caldo de cultivo para gestar estas legiones salvajes, barbáricas, que veían década tras década cómo se venía abajo su concepción del mundo a manos, o más bien bajo la bota, de pueblos que buscaban asentarse y crear la *civitas*, se empezó a preparar desde el primer éxodo, dos siglos atrás de la época de Vidaurri.

¹⁶ José Reséndiz Balderas, *La política de Vidaurri y la expulsión de las tribus nómadas en el Noreste de México*, tesis presentada con opción al título de licenciado en Historia, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León-Facultad de Filosofía y Letras, 1983, p. 30.

¹⁷ AGENL, Ramo Militar, carta de Anastasio Bustamante al gobernador de Nuevo León, Matamoros, 12 de octubre de 1828.

vo el Bravo, prometiéndoles reses para su alimentación, según la antigua política de paz y regalo, ajena a un proyecto integrador y condenada por tal al fracaso. Un territorio que habían fijado para residir era el que se extendía entre los ríos Bravo y Nueces,¹⁸ haciendo las veces de una reservación. Otro territorio se ubicaba al norte de Coahuila, donde se establecían o eran admitidos de paz luego de solicitarlo a las autoridades, pero seguían causando tropelías por donde pasaran —vendiendo los caballos que robaban a los texanos—, aprovechándose de su posición privilegiada y de conocer al palmo la zona de sus correrías.

La protección dispensada por Santa Anna a los bárbaros hacia 1850 implicaba no sólo prohibir su maltrato, sino prodigarles terrenos baldíos en Coahuila para asentarse. Hasta pensó en acantonarlos en la Mesa de Catujanes, en el municipio de Lampazos —posteriormente propiedad de Vidaurri y el lugar donde actualmente reposan sus restos—, y en cuyas cercanías solían acampar, sin que prosperara el proyecto. Este afán contemporizador terminaría con la salida definitiva del dictador de la escena política tras la Revolución de Ayutla. Las críticas de los jefes liberales al modo en que se permitió la admisión de paz de las tribus se centraban en la disfuncionalidad de un sistema que consistía en solapar sus latrocinios en ambos márgenes del río; en Nuevo León habían causado además gran cantidad de muertes.¹⁹ Ahora serían más estrictos en cuanto a hacerlos cumplir reglas.

¹⁸ El río Nueces, llamado así por los numerosos nogales que los españoles hallaron a lo largo de sus riberas, nace en el mismo meridiano que Ciudad Acuña, pero 150 kilómetros al norte; se adentra en la parte este de Texas, pasando por Uvalde y Cristal City, hasta llegar a la bahía de Corpus Christi, para desaguar en el Golfo de México. Tiene una longitud de poco más de 500 kilómetros y se le tuvo, antes de la Revolución por la que se consiguió escindir de México, como la frontera natural que separaba a Texas del resto de nuestra República.

¹⁹ Según Isidro Vizcaya Canales, “En mayo de 1851, la diputación permanente del gobierno del estado acordó pedir a los pueblos que sufrían incursiones de los bárbaros, que informaran de todos los individuos que hubieran sido

Tras proceder a censarlos para reubicarlos en zonas específicas y dotarlos con los víveres necesarios, el propio Santiago Vidaurri pensó que podían civilizarlos tal como se había hecho con los seminoles, moscogos y kikapúes, algo que su actividad predatoria, con su estela de robos y muertes, desmentiría. Vidaurri pondrá un ultimátum que abarcaba el castigo a acciones emprendidas en cualquier lado del río. De la misma manera en que se mostraba severo con el filibusterismo, originado en el país vecino, se cuidaba de no incordiar a los estadounidenses, los próximos socios de la aventura comercial que iniciaría Monterrey con la Guerra de Secesión. Su correspondencia con los comandantes de los fuertes McIntosh —adyacente a Laredo, Texas—, Duncan —próximo a Eagle Pass y frontero a Piedras Negras— y Clark tenía como propósito instar a los encargados de hacer lo propio con los comanches, es decir, salir a batirlos para darles caza con dos fuegos coordinados.

Así, personajes como Pablo Espinosa, comandante militar de la frontera de Coahuila²⁰ —en sustitución de Miguel Blanco, quien a su vez sustituyera por breve tiempo a Emilio Langberg—, o el entonces coronel Juan Zuazua procederán a realizar un exterminio metódico que no dejaba fuera a mujeres y menores de edad, justificando las masacres con versiones donde los indios, ya sea llevados en caravana o sorprendidos en sus aduares, trataban de amotinarse o simplemente de querer escapar. La población no sólo sabía lo que estaba pasando,

muerdos por éstos y de las pérdidas que hubieran sufrido desde el año de 1825” (*op. cit.*, p. 61); “Las autoridades de Los Aldamas afirmaban que en ese municipio los indios habían matado 110 personas, herido 15 y capturado 59 (86 murieron en el rancho de Palmira que fue totalmente destruido por una partida de salvajes). De Sabinas Hidalgo citaban 124 muertos, 15 heridos y 16 cautivos en el mismo periodo. Y en Agualeguas, sólo desde 1836 había habido 60 muertos, 66 heridos y 28 cautivos. En total, 13 municipios tuvieron, en el periodo del cual se solicitaban datos, 760 muertos, 244 heridos y 221 cautivos. Sin embargo, no informaron algunos de los municipios que eran invadidos con más frecuencia como Lampazos, Vallecillo, Parás, Pesquería, García, Santa Catarina y Galeana” (*ibid.*, p. 62).

²⁰ El nombre oficial era Sección de Coahuila del Ejército Libertador del Norte.

sino que participaba en las aprehensiones. A los sobrevivientes se les obligaba a dejar las villas del norte de Coahuila —un territorio en el que había indios no sometidos— para residir en Monterrey, donde aprenderían oficios y podrían mantener a sus familias. Sin embargo, el problema continuó en Nuevo León-Coahuila —eran muy pocos los indios que habían aceptado someterse—, y a las incursiones de los lipanes se sumaban las emprendidas por comanches y apaches mezcaleros.

Durante su mandato presidencial, Ignacio Comonfort acusó algún interés en el tema con la petición que hizo al obispo de Durango de datos e informes para sopesar la pertinencia de restablecer las antiguas misiones. Al parecer tuvo como buena aquella idea improcedente, porque conforme avanzaba su ejercicio dispuso que “se organizaran en la frontera fuerzas auxiliares contra los indios bárbaros, mientras se establecían las compañías presidiales y se arreglaba el ejército para aquel servicio”.²¹

A final de cuentas, Vidaurri fue un paso adelante al perseverar en el fortalecimiento del Ejército del Norte para acorazar a la región del embate bárbaro. El suyo fue, según describiría Julius Froebel en 1858, lo que la región norte de México requería desde que la visitó hacia 1852-1853:

Un sistema militar totalmente diferente, como sería el establecimiento de una milicia bien pertrechada, armando a toda la población, dándole al mismo tiempo libertad de movimiento, en resumidas cuentas, la descentralización de todas las medidas ofensivas y defensivas, y el estímulo de toda manifestación de fuerza individual, pronto refrenaría las actividades de los pieles rojas, y con el tiempo se les sometería, pero solo siempre y cuando el gobierno mexicano se resolviera a poner en práctica un sistema así.²²

²¹ Anselmo de la Portilla, *México en 1856 y 1857. Gobierno del General Comonfort*, Nueva York, Imprenta de S. Hallet, 1858, p. 107.

²² Julius Froebel, *op. cit.*, p. 215.

Y lo fue en realidad pese al supremo gobierno, sea con Comonfort o Benito Juárez al frente, dada la situación de guerra que se vivía en el país, sin olvidar la manía centralista de querer arreglar los problemas de los estados sin saber gran cosa sobre ellos y desde la comodidad de un escritorio. La mano dura mostrada por Vidaurri rendiría resultados de forma paulatina, no obstante que en distintas fechas del década del sesenta se tenga noticia de diversas tropelías.²³ Metidos en la senda del progreso, la existencia de un bandidaje así era incompatible con los planes de desarrollar y liberalizar la economía que tenían los comerciantes nuevoleonese. No es extraño que alguien como el militar, próspero agricultor y comerciante coahuilense Evaristo Madero Elizondo²⁴ le escribiese a Vidaurri para pedirle acabar definitivamente con los bárbaros;²⁵ mientras se desarrolla dicho proceso, el jefe de gobierno le aconsejará a propietarios, como Jesús Carranza Neira, enve-

²³ “Las crónicas del periódico oficial del estado repetían sistemáticamente los combates y los daños que provocaban los ataques de las tribus locales. En Viesca, en medio de lo que luego sería la rica región lagunera, a mediados de mayo de 1863 —según destacaba el presidente municipal, una partida de ‘indios bárbaros se llevó del rancho de San Nicolás de los Mayranes sesenta y tantas bestias caballares, siendo de la propiedad del que suscribe cuarenta y tantas y el resto de los vecinos de dicho rancho...’. Desde Villa de Progreso (Coahuila) se señalaba en mayo de 1862 que habían invadido la hacienda del Álamo, propiedad del mismo Vidaurri, dando muerte a pastores y capturando caballos del hijo del mandatario nuevoleonés, Indalecio. Durante los años sesenta los indígenas llegaron en sus corridas hasta lugares muy cercanos a Monterrey, como Villa de García. Eran frecuentes los ataques contra trenes de carretas, lo que afectaba la circulación mercantil” (Mario Cerutti, *Burguesía y capitalismo en Monterrey (1850-1910)*, Fondo Editorial de Nuevo León/Universidad Autónoma de Nuevo León, t. XIV, La historia en la Ciudad del Conocimiento, 2006, pp. 26-27).

²⁴ “En los cincuenta estuvo instalado en Villa de Guerrero —o Río Grande, en el norte de Coahuila—, punto fronterizo con Estados Unidos, en las cercanías de Piedras Negras. Era ya un comerciante conectado con Texas, además de propietario de tierras y ganado. Buen amigo de Vidaurri e integrante de la legislatura de Nuevo León-Coahuila en 1857, Madero usufructuó ostensiblemente la coyuntura de la Guerra de Secesión” (*ibid.*, p. 11).

²⁵ AGENL, Fondo Santiago Vidaurri (FSV), carta de Evaristo Madero a Santiago Vidaurri, folio 6520.

nenar los aguajes en que solían abrevar los indios y así poder deshacerse de ellos.²⁶

Por último, destaca que esta problemática, que desde luego afectaría por décadas a terratenientes ovejeros o “barones de ovejas,” como los Sánchez Navarro en Coahuila, los decidió a no mejorar la calidad de su ganado, dado que por los constantes ataques de los indios no sería una inversión redituable²⁷

²⁶ Además de sugerir este método, el gobernador le remitía con la carta “una botella que contiene una composición venenosa para que se mezcle en el agua de las tinajas del desierto” (AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a Jesús Carranza, 14 de diciembre de 1862).

²⁷ Charles H. Harris III, en su libro *El imperio de la familia Sánchez Navarro 1765-1867* (traducción de Carlos E. Guajardo Elizondo, Monterrey, Sociedad Monclovense de Historia, 1ª reimpr., 1990) —un estudio muy completo sobre el modo en que durante casi un siglo se creó, expandió y se esfumó el patrimonio de esta boyante familia cuyas propiedades llegaron a abarcar más de siete millones de hectáreas, todas ellas adquiridas de forma legal, vía juicios hipotecarios por préstamos a terceros que éstos no pudieron subsanar—, a través de una estructura dividida en dos partes para ocuparse tanto del periodo colonial como del independiente, se dedica a ambos deteniéndose en seis temas que considera clave para entender las operaciones productivas y comerciales de los Sánchez Navarro —las grandes haciendas del norte, muy distintas a las del centro—. En el tema correspondiente a la ganadería se tendrá noticia constante de las incursiones de los bárbaros en las propiedades de esta familia. De uno de los integrantes de las primeras generaciones que forjaron el Imperio, José Melchor, dice Harris sobre un episodio acaecido en 1814, en plena guerra de Independencia: “Su antipatía por el ejército provenía no solo de las continuas extorsiones al comercio y por el escaso éxito en combatir a los indios, sino también por los préstamos forzosos que le imponía” (p. 139). Más adelante, al hacer un balance del emporio hacia mitad de siglo, se extiende: “hasta la década de los sesenta no existe un registro de que los hermanos hayan mejorado su ganado [ovino] introduciendo Merinos [de Gran Bretaña] e incluso entonces, lo hicieron en baja escala, con una manada de unos mil quinientos animales que mantenían en [la hacienda de] Patos. La razón era muy sencilla. Dadas las condiciones bajo las cuales los Sánchez Navarro hacían sus operaciones ganaderas [basadas más en la cantidad que en la calidad], hubiera sido inútil efectuar una inversión considerable para mejorar los ganados. Parece ser que como en el periodo colonial, cualquier ganado que escapara a las depredaciones de los indios, estaba destinado a morir de sed. Cuando menos en la frontera norte, la explicación más válida para la naturaleza indolente del ganado eran los indios y la sequía. La amenaza de los indios siempre había sido uno de los hechos más temibles en la vida de Coahuila, pero después de la Independencia las

—si bien habían de contar siempre, ampliándolas en la medida en que las condiciones del entorno se los permitieran, con sus “haciendas de ovejas” y el cuantioso ingreso que estas les generaban—. Al cabo, optarían por diversificarse e invertir fuertes sumas en minería, adquiriendo maquinaria sofisticada, lo que a la postre sería también una mala inversión para la familia, no por fracasar en el ramo, sino por la adhesión de Carlos Sánchez Navarro a Maximiliano de Habsburgo —en cuya corte en jirones habría de rencontrarse con Santiago Vidaurri—, lo que precipitó que las inmensas propiedades fueran confiscadas y vendidas a los liberales antes de que el Segundo Imperio concluyera con el fusilamiento del príncipe austriaco el 19 de junio de 1867.

LOS ABIGEOS

Desde que, en 1848, la línea de la frontera había sido corrida hacia el sur como por obra de un simple jalón de cuerda —a consecuencia de los tratados de Guadalupe Hidalgo que, con la cesión de California, Nuevo México y Arizona a Estados Unidos, dan fin a la guerra de invasión con que nos obsequió este país—, de la noche a la mañana muchos mexicanos radicados en Texas²⁸ mudaron automáticamente de nacionalidad. Empero, de ningún modo aquello era motivo de beneplácito: viviendo del “otro lado” se exponían constantemente a la injusticia y vejaciones de texanos que participaban en empresas de robo. Aquellos habían visto oportunidad en la situación y, armados hasta los dientes y en partidas respetables, se dedicaron al abigeato, entrando a los agostaderos, haciendo juntas de ganado y separando de ellas los animales “que sin distinción

depredaciones se aumentaron llegando lo más encarnizado a mediados del siglo cuando los indios arrasaron el estado” (*ibid.*, pp. 219-220).

²⁸ Estado que, conflicto de por medio, se independizó de México en 1836 e incorporó a la Unión nueve años después, en 1845, un año antes del episodio bélico.

de hierro les convenía”, según se lee en un documento esencial para entender esta problemática que, en la misma o mayor medida que las depredaciones de los bárbaros, afligía a los fronterizos: el *Informe de la Comisión Pesquisidora de la frontera del norte*.²⁹ Se trata, según José Reséndiz Balderas, de una investigación que ordenó hacer el Ejecutivo de la Unión en 1872

con el fin de que estudiara la situación de la frontera norte y poder responder de manera más objetiva a los requerimientos del gobierno norteamericano, que se quejaba de padecer saqueos de sus riquezas y acciones desestabilizadoras por elementos mexicanos. Es una fuente directa muy rica en información sobre la problemática de la frontera norte de México en el periodo comprendido de 1848 a 1873.³⁰

La Comisión Pesquisidora —conformada por Emilio Velasco, Ignacio Galindo, Antonio García Carrillo y Agustín Siliceo en calidad de secretario— realiza una visión diagnóstica sobre un problema aún latente durante el tiempo en que aquella recorre la línea del Bravo, desde Matamoros hasta Mier, Tamaulipas, con el fin de responder a las quejas de estadounidenses que se decían robados en sus haberes pecuarios por mexicanos o bandas organizadas en territorio de México,³¹ cuando la realidad

²⁹ Se echará mano aquí de la versión facsimilar que publicó en 1984 el Gobierno del Estado de Nuevo León, con una nota introductoria de José Reséndiz Balderas y editada originalmente por la Imprenta de Díaz de León y White en 1874. Cabe señalar que existe otra versión, de 1873, a cargo de la Imprenta de Ignacio Cumplido, la cual se consigna también en la bibliografía. Ambas versiones tienen idéntico contenido, y varía sólo un poco la caja tipográfica.

³⁰ *Informe de la Comisión Pesquisidora de la frontera del norte al Ejecutivo de la Unión en cumplimiento del artículo 3º de la ley de 30 de setiembre de 1872*, Monterrey, mayo 15 de 1873, México, Imprenta de Díaz de León y White, 1874 (reproducción facsimilar), nota introductoria de José Reséndiz Balderas, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, AGENL, 1984, p. I.

³¹ Los quejosos de Texas eran, en síntesis, “cien individuos [que] se reunieron y se prestaron un mutuo apoyo: cada cual afirmó que alguno de los otros había sufrido grandes pérdidas, y él a su vez recibió igual servicio de los demás. Nada habría de especial en esto, si la prensa de una parte de Texas no

demonstró que era en la orilla texana donde se urdían los robos que afectaban a las poblaciones de ambos lados de la frontera. Los integrantes de la Comisión procederán con prudencia y tomarán todos los dichos y declaraciones que consideren necesarios para conocer la verdad. En este proceso surgirá, perfectamente articulado, un recuento de delitos que costaron la vida y menguaron la fortuna de muchos mexicanos. Al exhumar de esta forma el pasado reciente, afectados, incriminados y testigos toman parte activa, estos últimos no sin riesgo de sus personas, ya que muchos jefes de abigeos seguían activos. Se entiende que se haya escogido ese periodo, el comprendido entre 1848 y 1872, por empezar justo cuando la línea fronteriza cambia y se dispara el abigeato, particularmente el cometido en México para abastecer a Texas, como si, no contentos de habernos despojado de la mitad del territorio, los estadounidenses se diesen a la tarea consciente y deliberada de sacar y exprimir lo más posible de nuestro país a través del robo de ganado caballar y vacuno.³²

Esta memoria del despojo constituye a su manera un réquiem por una muy dura etapa para el norte: una etapa en que no se le presta la suficiente atención a Santiago Vidaurri y a la

hubiese estado excitando a formular quejas, con el fin de pedir *reparaciones* y haciendo entrever el interés privado, la posibilidad de lograr una fortuna por este medio. Aquellos cien individuos se asociaban, tenían idéntica causa, idénticos propósitos e idéntico interés pecuniario a la mira: cada cual para hacer triunfar este interés, se encontraba sostenido por los demás. En realidad, las tendencias de esos cien individuos hacían de ellos una sola persona. Para corroborar más sus pretensiones, llamaron a sus parientes y empleados, los cuales fueron el segundo elemento para la composición de las quejas. Entró como tercero, un regular número de ladrones avecindados en Texas, y que han cooperado al robo de ganado a los cuales sin duda juzgaron hombres honorables, porque los producían para convencer que las autoridades mexicanas eran corrompidas: este elemento fue el más acerbo en sus apreciaciones contra México” (*ibid.*, 98).

³² El Ejecutivo de la Unión no es ya Benito Juárez, quien había muerto el 18 de julio de 1872: la investigación se realiza en cumplimiento de la ley del 30 de septiembre —cuando ocupa la Presidencia Interina Sebastián Lerdo de Tejada—, instalándose la Comisión Pesquisidora a mitad de noviembre en Monterrey para concluir el documento el 15 de mayo de 1873.

frontera debido a las revoluciones por las que atravesaba México, como si los problemas surgidos en la línea del Bravo fueran sólo abstracciones, parte de la palabrería o argot de la época.³³

Nunca fue entonces tan oportuno emplazar al pasado para, gracias a un perceptible sentimiento de dignidad patria en quienes formaron la Comisión, poner de manifiesto la relación asimétrica entre México y Estados Unidos, y la actitud oportunista e hipócrita de los texanos, cuyo espíritu invasor evidencia la propensión por parte de la frontera de la orilla izquierda a menospreciar los derechos de los mexicanos con la tolerancia o de plano la complicidad de las autoridades.

Esta valiosa visión retrospectiva describe pues el grave conflicto que enfrentaba nuestro país con Estados Unidos en la línea de la frontera por el robo de ganado convertido en una auténtica empresa, al grado de ver en ésta un esquema de operación semejante al de la delincuencia organizada. Los bandoleros parecían haber hallado el mundo dispuesto para su codicia, con bienes de campo que se contaban en centenares de caballos y reses invitándolos a hacerse de todo ello para

³³ Aunque se puede tachar de ambicioso el interés de Vidaurri por la región, si se compara lo que pasaba en Nuevo León-Coahuila con los conflictos de Tamaulipas hay una enorme diferencia: el último estado siempre se vio envuelto en problemas locales y la presencia de Juan José de la Garza no siempre garantizaba el orden, pues uno u otro disputaban su merecimiento al poder: Eulogio Gauthier Valdomar desde finales de 1856 hasta comienzos de 1857; Tomás Moreno, quien luego de Gauthier gobernó la entidad, pronunciándose por breve tiempo contra el gobierno de Juárez a inicios de 1858, y José María de Jesús Carvajal en 1861-1862, partidario de Jesús de la Serna, quien había triunfado electoralmente, provocando el conflicto entre rojos y crinolinos, una pequeña guerra civil a resultas de la cual —y vía la mediación de Vidaurri— el expresidente Ignacio Comonfort acabó gobernando el estado por un tiempo. En 1863-1864, cuando Juan Nepomuceno Cortina muestra su feroz desacuerdo porque Manuel Ruiz, Ruicito, se ocupe de gobernar Tamaulipas por imposición de Benito Juárez, ya nadie le pide su parecer a De la Garza. En cambio, Vidaurri mantuvo el orden en su doble estado y sólo empezaron las fisuras cuando a Santos Degollado se le ocurrió elevar a gobernador a José Silvestre Aramberri: un procedimiento insidioso que muestra la injerencia del centro en las entidades, orquestado contra uno de los hombres que apoyaron el movimiento de Ayutla.

cargarlo consigo,³⁴ un tanto como se regía la psicología esencial de los bárbaros, si bien éstos realizaban sus correrías en su región natal. El oficio corrió con fortuna y tuvo por fuerza que expandir su horizonte hacia la otra orilla del río, la banda derecha. La gran extensión de los campos y la mucha soledad que había en el norte de México³⁵ favorecieron las maniobras tanto como la avidez de los traficantes, dispuestos a comprar la carne de reses que sabían robadas.

Los abigeos se avecindaban en México, donde su número era reducido, o en Texas, donde se concentraba la mayoría. Un tercer grupo tenía carácter flotante: el de los sujetos perseguidos en la frontera de México que huían del país con el fin de que pasara el tiempo y en él se olvidara la razón de sus delitos. De entre los mexicanos que vivían en Texas —descontando por supuesto a la gente honesta y trabajadora—, algunos eran criminales que habían buscado en la otra orilla un refugio seguro para evadir la acción de la ley, o que, sin ser perseguidos, se fijaban allí para cometer sus raterías con toda impunidad.³⁶ Abundaban “ladrones famosos en la historia del robo, y se distinguieron por los plagios y otros crímenes”.

Ya organizados, pasaban de la otra orilla para ésta, escogiendo los puntos del Río Bravo más a propósito para sorprender a los inofensivos propietarios, recogían la caballada y una vez hecho el hurto volvían presurosos a Texas. (El colmo del cinismo lo constituían los abigeos que robaban en la orilla mexicana y vendían la caballada en Texas; allí de nuevo hur-

³⁴ Se buscó el origen de la necesidad del abigeato “en la cantidad innumerable de ganado confundido, perteneciente a diversos dueños” (*ibid.*, p. 31), lo cual se antoja una explicación asaz indulgente.

³⁵ “Tratándose de cometer un robo se prefiere lo más fácil; no es necesario alejarse de la orilla del Bravo para robar ganado; dentro de las veinte leguas de su margen, se encuentran bastantes rebaños” (*ibid.*, p. 92).

³⁶ En esta clasificación se incluyen, además, “los desertores de las fuerzas que guarnecen la frontera mexicana” y “los jornaleros, a quienes, por la escasez de brazos y por la organización del trabajo en aquellos Estados, se hacen grandes anticipos sobre su trabajo futuro, y que huyen para eludir sus obligaciones, cometiendo tal vez algunos robos” (*ibid.*, p. 12).

taban el ganado para llevarlo a los antiguos dueños, quienes habían pagado a los abigeos un rescate por sus animales.)

Igual de preocupante era ese sistema que pronto se desarrolló —o que surgió al mismo tiempo que el robo sistemático de animales a gran escala— para impulsar el abigeato. De allí que los principales culpables no fueran los cuatrerros, sino quienes se valían de ellos como meros instrumentos sin necesidad siquiera de exponer sus personas, pues con patrocinar partidas de salteadores les bastaba para hacerse de animales que pagarían a muy bajo precio.

Estos traficantes son de tres clases:

1^a. Los que permanecen en el interior de Tejas, donde compran lo que se les ofrece en venta, con tal que sea barato, y probablemente porque lo es, sin escrúpulo en cuanto al origen de los animales vendidos.

2^a. Los que vienen del interior de Tejas a la orilla del Río a formar partidas de caballada que internan después, y se ponen en contacto con los abigeos, para que éstos pasen a nuestra frontera y les lleven animales robados a tanto por cabeza.

3^a. Los que residen en la orilla tejana y tienen consigo una banda de ladrones, con objeto de robar en México.

Pocas veces los segundos y los últimos se han expuesto personalmente; en lo general han empleado o emplean a los ladrones, para que pasen a nuestra frontera, y aquellos con toda seguridad se dedican a tráfico tan criminal.³⁷

En la banda izquierda del río residía la “causa determinante e impulsiva” del abigeato, conceptualizado como de “consecuencias más funestas que las revoluciones”. Desprovistos de conciencia, los instigadores del robo en México era los nuevos señores

³⁷ *Ibid.*, p. 14. Más adelante leemos: “Puede sentarse como regla general, aunque admite varias excepciones, que los organizadores e instigadores del robo en México son americanos venidos de Tejas; que los ejecutores son en gran parte mexicanos naturalizados en los Estados- Unidos o vecinos de Tejas, y sometidos a la jurisdicción de aquel estado, y en parte vecinos de México o sin residencia fija” (*ibid.*, p. 20).

del ganado: los Wright, del rancho del Banquete, Adolfo Glaevecke, Thadeus Rhodes, William D. Thomas, Ricardo King,³⁸ Patricio Quinn, Billy Mann, Charles Kahr, Pedro Mainiel, los españoles Ramón Larrosquito y Juan López Arenas, entre los más notorios y perniciosos.

Todos ellos, en las diversas operaciones que sostenían leguas al norte del Bravo, habían establecido casas aprovechando el abrigo de la naturaleza semidesértica: espesos bosques de mezquite y chaparrales escondían claros naturales a los que se llegaba por estrechos senderos cubiertos con ramas; detrás de esas sombras ariscas y espinosas había potreros perfectamente cercados donde abundaban el pasto y los depósitos de agua. En estas casas contaban con sirvientes encargados de cuidar las partidas de caballos o mulas robadas que después conducirían al interior de Texas,³⁹ menos por eludir la ley que por conseguir mejores precios distanciándose de la línea del Bravo, donde la competencia era permanente entre los traficantes, tanto los que poseían ganado adquirido de forma lícita como ilícita.

Entre las operaciones o propiamente ranchos que poseían los jefes de los abigeos para acumular el ganado, se pueden contar las ubicadas “en los alrededores de Brownsville hasta el Arroyo Colorado”; la de Adolphus Glaevecke —“agente de otros americanos del interior de Tejas, a los cuales se entregaban las partidas después de formadas”— en Palo Alto; la de Thadeus Rhodes en

³⁸ En el caso de Ricardo King o Richard King, debe decirse que se elevó también como uno de los nuevos señores del algodón que prohió la Guerra de Secesión. Patricia Fernández de Castro lo ubica entre el grupo de “grandes comerciantes [angloamericanos] que pudieron especular con los precios del algodón, el oro, los bonos confederados y la mercancía que importaban a Texas” (“Comercio y contrabando en la frontera noreste, 1861-1865”, en *Frontera Norte*, vol. 6, núm. 11, enero-junio, México, El Colegio de la Frontera Norte, 1994, p. 36).

³⁹ Aunque de naturaleza criminal, esta eficiente organización anuncia de forma simétrica las casas comerciales que se habrían de establecer en la frontera mexicana durante la Guerra de Secesión (1861-1865) para que, a través de ellas, el algodón sureño —adquirido a bajo precio, no robado o mandado robar, por los comerciantes norestenses— se internara hacia Monterrey y de allí a Matamoros o Tampico con destino a Europa.

el rancho del Rosario, condado de Hidalgo; la de León y José Estapá en el potrero llamado el Sabinito en el rancho del Granjeno⁴⁰; la de Ricardo King en Santa Gertrudis, condado de Las Nueces; al norte del fuerte Duncan, cerca de Eagle Pass.

El conflicto, de suyo álgido por ser la causa tanto de la ruina económica de la industria pecuaria como de la muerte de muchos mexicanos, se complica ante una realidad que por lo visto era ampliamente conocida en Texas: la connivencia de las autoridades con los jefes de los abigeos.⁴¹ Incluso no sólo algunos oficiales de la administración de justicia les brindaban protección, mostrando una tolerancia que llegaba al grado de la complicidad, sino que los propios traficantes fungían al mismo tiempo como funcionarios.

Adolphus Glaeveck, por ejemplo, hacia la época de las pesquisas era “jurado en el condado de Cameron; fue electo *alderman* de la corporación municipal de Brownsville para 1866, y lo fue nuevamente para la de 1873”.⁴² Thadeus Rhodes, cuya banda asoló a la población mexicana vecina al condado de Hidalgo,

es hoy juez de paz en el condado de Hidalgo: parece que también lo ha sido en otros años, y que ha desempeñado la administración de la Aduana de Edimburgo [Edinburg]; sin embargo,

⁴⁰ *Ibid.*, pp. 15, 17, 18 y 20.

⁴¹ Asimismo, más que sumarse a la corrupción ambiente de la administración texana, deben verse como uno de sus pilares o causas primeras los gastos excesivos como consecuencia necesaria de la intervención del poder público: “Estos gastos comienzan desde que la autoridad presta su auxilio para perseguir a los ladrones y los bienes robados; el *sheriff* o agente de la autoridad que hace la persecución devenga un honorario, cuyo pago está obligado el quejoso a hacer; si se logra encontrar la propiedad hurtada, es necesario un juicio, en el que se necesita un abogado por la falta de sencillez en el procedimiento, y en el que también se requiere pagar honorarios a los empleados de los tribunales. De aquí se origina que los gastos para recobrar en Tejas bienes robados en México, son tan crecidos, que con frecuencia superan el valor de lo que se reclama, por lo cual en la generalidad de los casos los quejosos no requieren la acción de la autoridad pública, y se conforman con perder su propiedad” (*ibid.*, p. 22).

⁴² *Ibid.*, p. 18.

su conducta no ha variado. Su fama, desde el año de 1840, es la de comerciar en animales robados y la de emplear gente que viniera a México a robar, y esa fama le dura todavía. Varios hechos acreditan que en la actualidad el robo de animales es uno de los elementos de su vida, no obstante la posición social a que ha llegado.⁴³

Un tercer caso fue el de León y José Estapá: el primero se desempeñaba como *sheriff* hasta el último año del periodo del reporte, y el segundo como colector en el condado de Hidalgo.

Por otra parte, la depredación se amplía durante la guerra secesionista, ya que la presencia de los agentes de Estados Unidos que organizaban hostilidades en la línea mexicana contra los confederados de Texas trajo como consecuencia que el abigeato se ejerciera en ambos lados de la frontera, si bien se intensificó un tanto en territorio norteamericano como resultado de la confiscación de bienes de los simpatizantes de la causa sureña a cargo de las comisiones, formadas por hombres de ambos países, que habilitó el gobierno unionista.

La práctica no concluyó una vez terminada la guerra, y el hecho de que existieran algunas bandas de ladrones ocupadas “constantemente en robar caballos en México para llevarlos a Tejas, donde a la vez robaban caballos y ganado que conducían a México”, motivó las reclamaciones de los propietarios al gobierno general, motivo de los trabajos de la Comisión Pesquisidora.⁴⁴ El documento, al cabo, es terminante al respecto:

⁴³ *Ibid.*, p. 19. Sobre esta operación, cabe señalar que ante el escándalo y la gravedad de los daños que ocasionaban los forajidos avocados en el Rosario, Texas (propiedad de Rhodes), contra los propietarios mexicanos, hubo intentos de engancharlos como soldados para defender la República del asedio de Tampico (1858), pero el instinto les ganaba: se insurreccionaban y desertaban, regresando a su centro de latrocinio.

⁴⁴ El texto irá aclarando cómo en realidad nuestro país era afectado sistemáticamente por el abigeato, antes, durante y después de la Guerra de Secesión, y lo peor de todo es que lo era, como ya se ha explicado, ante la vista de las autoridades estadounidenses, un esquema que no se observó en México.

Con semejantes antecedentes, no es extraño que se produjera el robo de ganado: había una masa de criminales que siempre había encontrado abrigo en la frontera de los Estados Unidos; a esta masa, de la que México había sufrido tantos males, se le enseñó un nuevo campo donde podía ejercitar sus inclinaciones al crimen; la conducta de los habitantes de Texas que procuraban enriquecerse a costa ajena; la política de los agentes de los Estados Unidos que organizaban en la línea mexicana hostilidades contra Texas, y las confiscaciones posteriores aumentaron la masa de criminales, crearon nuevos hábitos de delito, arraigaron los que antes había, dieron una nueva dirección al movimiento del crimen en la orilla del río Bravo, y la desmoralización producida vino a formar parte de la desmoralización general, dominante en el estado de Texas.⁴⁵

No queda duda entonces de que todo este sistema fue puesto en marcha para sacar el mayor provecho, a través de la expoliación, de nuestro país. Quienes poco o nada tenían se hicieron en poco tiempo de una fortuna —“individuos con escasísimo capital hacen ventas de grandes partidas, como si fueran ricos ganaderos”— y quienes contaban con posesiones considerables se dedicaron a aumentarlas por medio de estas prácticas, propias del capitalismo salvaje.

Sin embargo, la Comisión no pierde de vista que, junto con todo ese trasiego ilícito de ganado que tenía como propósito el enriquecimiento acelerado, se tramaba simultáneamente una estrategia orquestada por los texanos con miras a invadir, nuevamente, México, arguyendo que quienes más padecían el robo de ganado eran ellos mismos por obra de bandidos capitaneados por el general tamaulipeco Juan Nepomuceno Cortina. El instrumento no lo constituía ahora el forajido que practicaba el abigeato simple, sino gente instruida en realizar desmanes con el pretexto de batir cuatreros mexicanos y aun indios bárbaros que ingresaban a nuestro país luego de incursionar en tierras texanas. El instrumento era el filibustero.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 40.

LOS FILIBUSTEROS

Una cuestión interesante y no menos curiosa es que el informe de la Comisión Pesquisidora se convierta, en determinadas páginas, en una especie de defensa del general Juan Nepomuceno Cortina ante las acusaciones que le hicieron los estadounidenses en el sentido de que organizaba hordas “a lo largo de la línea mexicana, y se decía de ellas que marchaban a Texas a cometer las mayores depredaciones”. Defensa o, más bien, deslinde de lo que Cortina se propuso hacer y, a su vez, de lo que los texanos quisieron hacer aprovechando el alzamiento de un militar que amerita ser reconocido como un defensor de los mexicanos avocados en Brownsville. La saga personal de Cortina asumiendo dicho cariz da comienzo en 1859:

Vio en Brownsville a un *Sheriff* que llevaba arrastrando del cuello a un individuo de origen mexicano, y le reconvino; el *Sheriff* lo contestó con una frase insultante; Cortina le disparó un tiro, le hirió, y se llevó al preso. Esto pasó en 13 de julio de 1859; en 28 de septiembre del mismo año, volvió con cincuenta hombres, más o menos, sobre Brownsville y lo ocupó; fueron muertos varios de los que se decía haber causado agravios a los mexicanos-tejanos, y puso en libertad a todos los presos, los cuales se le agregaron. A instancia de varias personas de Matamoros, abandonó la ciudad y se retiró a su rancho; estaba dispuesto a deponer las armas y a separarse de Texas; varias personas le vieron con ese objeto y convino en ello, deseando solo de cuatro a seis días de tiempo para pasar al lado de México los intereses de campo que algunos de ellos tenían, y para disponer su gente en grupos pequeños de tres a cuatro, con el fin de que al cruzar el río, no fueran perseguidos por las autoridades mexicanas. Así lo hizo, pero a poco tuvo noticia de que en Brownsville había sido ahorcado uno de los suyos, visto lo cual pasó a Texas y empezó a reunir gente, dando a su movimiento más determinadas formas. Es digno de atención que al asumir tal carácter aquel alzamiento, este tuviera gran popularidad entre los mexicano-tejanos, esto es, en toda la población originaria de México que se había establecido en Texas, antes o después del tratado de Guadalupe. No

a otra razón debe atribuirse que Cortina fuera seguido por un gran número de estos, algunos de los cuales eran propietarios.⁴⁶

Se trata pues de un asunto puramente local, texano, de mexicanos nacidos y naturalizados en Estados Unidos que sólo querían recibir el mismo trato ante la ley y, sobre todo, dejar de ser víctimas constantes de una población, la blanca, que se consideraba superior y con derechos a quedarse con las propiedades de aquella que veían como una raza inferior y fuera de lugar en la Unión, si bien había sido su tierra de origen. ¿Complejo de culpa y apremio en no dejar testigos de su usurpación?

El de Cortina es entonces un movimiento vindicatorio de los derechos de los mexicanos que con toda razón tuvo muchos seguidores en Brownsville, donde aquel tenía propiedades valiosas, y que se desfiguró para hacerlo ver de carácter invasor —“cuyo propósito era expeler a los americanos de río Grande”— y promovido por México —o, más precisamente, por “uno de los partidos contendientes en la República, durante la Guerra de Reforma”—, por el hecho no comprobado de que Cortina reclutaba nativos de la banda derecha para asolar tierras texanas. Los estadounidenses aseguraban, en suma, que “su fuerza estaba manejada militarmente por hombres que habían adquirido conocimientos en las guerras de México, y que él [Cortina] en sus expediciones enarbolaba la bandera mexicana”.

En realidad estas acusaciones, casi falsas en su totalidad —había en efecto criminales mexicanos entre las fuerzas de Cortina, como en todas las revueltas y guerras los hay, pero no hacían mayoría—, parecen un proyección de lo que los estadounidenses buscaban con sus reclamos sobre el abigeato cometido en Texas para México —no obstante fuesen ellos quienes lo alentaran a gran escala en el país vecino—: un tema pretextual con el fin de allanar el camino para una nueva invasión, pues desde su punto de vista sólo prolongando la frontera

⁴⁶ *Ibid.*, p. 72.

hasta la Sierra Madre, Estados Unidos dejaría de cargar con los males que acarreaban las incursiones de bárbaros y cuatrerros.

Pese a su signo justiciero, el gobierno mexicano no suscribió en modo alguno el proceder de Cortina e hizo que se le persiguiera por fuerzas militares, aun cuando se libraba en ese momento la Guerra de Reforma. Se consideraba que la presencia de Cortina en la orilla de Texas constituía “un amago a las poblaciones y a la propiedad en territorio de México; su paso como un acto de invasión; su permanencia en nuestra frontera, como una hostilidad que requería sacrificios de parte del gobierno para reprimirla, y que mantenía la alarma en aquella región de la República”. Sin embargo, tanto esfuerzo parecía no satisfacer las exigencias de los estadounidenses: “Los documentos sobre los sucesos de aquella época muestran que, entre tanto crecía el empeño de las autoridades mexicanas, había más exigencias de parte de las de Texas”. Y en el colmo, pese a que Texas no ponía mucho de su parte para sofocar el levantamiento y la serie de delitos que abundó en ese estado, sus autoridades reclamaron a México “porque no se daba pronto fin a la gavilla de Cortina; se le recriminó inculpándole que éste había encontrado apoyo y protección en nuestro territorio. Se organizó una fuerza de voluntarios texanos [*rangers*⁴⁷], gente indisciplinada que cometió una serie de invasiones en la frontera mexicana, entregándose en ella a los mayores excesos”.

La eventualidad de que México apoyase a Cortina y que considerase no entregarlo a Estados Unidos será asimismo pretexto para que gente como el coronel Lockridge, hablase abiertamente de la ocupación de la parte norte y se invocaran, como fórmula punitiva contra nuestro país, los conceptos de

⁴⁷ Los *rangers* se apersonaban también en las poblaciones de la derecha del Bravo supuestamente para perseguir lipanes. En vista de su actividad pernicioso, se entiende que fuese preferible prescindir de cualquier ayuda de los estadounidenses para afrontar un mal que era común a ambas fronteras.

indemnización por el pasado y seguridades para lo futuro.⁴⁸ El gobernador Samuel Houston haría lo propio, dirigiendo un oficio al secretario de Guerra, en el que se sincera a propósito de su deseo de invadir México:

Cierto es que desde 1857 se me ha escrito de varios lugares de los Estados Unidos, urgiéndome para que se invada a México, con la mira de establecer un protectorado, y asegurándome que hombres, dinero y armas se pondrían a mis órdenes, si tomo parte en la empresa. A esas indicaciones no he dado respuesta favorable, aunque como individuo podía haber cooperado, colocándome fuera de la jurisdicción de los Estados Unidos. Ni me faltaba la seguridad de que gran parte de la población mexicana me recibiría y cooperaría conmigo al restablecimiento del orden en su país. He permanecido, sin embargo, tranquilo y silencioso *con la esperanza de que el Gobierno de los Estados Unidos consumaría una política que necesita ser, y será llevada a cabo, si los miserables habitantes de esa hermosa región deben estar expuestos a la destrucción por un conflicto de ladrones.*⁴⁹

Así, hasta la máxima autoridad de Texas tenía muy claro que un conflicto como el de Cortina podía justificar el filibusterismo abierto, si bien el general tamaulipeco había sido derrotado el 29 de diciembre de 1859, y apenas se hallaba en condiciones de defenderse, mucho menos de volver a sorprender a la población de Brownsville como lo hiciera tres meses atrás.

¿En qué consistía la ocupación de la parte norte de México? Sencillamente en extender el territorio estadounidense hasta la Sierra Madre, bajo el argumento de que “el río Bravo no es un límite que proteja a los Estados Unidos contra las incursiones de los merodeadores mexicanos y de los indios

⁴⁸ Más adelante se abundará al respecto: “La primera parte de esta fórmula equivale a reclamaciones contra la República; la segunda, a una guerra de conquista de los Estados Unidos contra México” (*ibid.*, p. 91).

⁴⁹ *Ibid.*, p. 82.

salvajes”.⁵⁰ Ello significaba también que, en el mejor de los casos, los habitantes originales de los estados norteños sufrirían las mismas vejaciones y despojos que aquellos que permanecieron en Estados Unidos luego del corrimiento de la frontera de 1848 por tener propiedades allí. En el peor de los casos, la población septentrional tendría que concentrarse hacia los estados del sur, no obstante que Samuel Houston, más de una década atrás —28 de febrero de 1848— y sólo en calidad de general, propusiera al Senado esta reconfiguración⁵¹ con miras a establecer un protectorado en México.

Al cabo, el gobierno de Estados Unidos no apoyaría el espíritu filibustero que parecía estar en el pensamiento de muchos texanos, el cual se había manifestado en toda su magnitud ante el establecimiento de la zona libre en 1858,⁵² así como en el incidente de Piedras Negras, Coahuila, en octubre de 1855, justo el mismo año en que Santiago Vidaurri había asumido la gubernatura de Nuevo León y se preparaba a anexar el estado vecino atendiendo las peticiones de los pueblos del norte.

Para cualquiera que se haya adentrado un poco en la historia del noreste y empezado a familiarizar con sus peculiaridades y su mitología al uso, en las primeras inmersiones en el siglo XIX muy seguramente debió sorprenderse un tanto

⁵⁰ *Ibid.*, p. 117.

⁵¹ Samuel Houston proponía una “modificación al Tratado de Guadalupe, para que los límites partieran de una legua al sur de Tampico en línea recta hasta una legua al sur de San Luis Potosí; de allí continuarían a las cumbres de la Sierra Madre, y llegando al paralelo 25, fuera seguido hasta la costa oriental de la Baja California, quedando ésta y las islas del Pacífico comprendidas dentro de los límites de los Estados Unidos” (*Idem.*).

⁵² Articulada como “una defensa contra el carácter invasor de la margen texana, que se manifestaba en el enorme contrabando” consumado en perjuicio del gobierno de México, fue vista alevosamente por los estadounidenses como una “providencia contraria” que les ocasionaba perjuicios y había hecho concluir “que el único remedio adecuado, para que los Estados Unidos no sufrieran por el contrabando que salía de México para Texas, era apoderarse del territorio mexicano entre el Bravo y la Sierra [Madre]” (*ibid.*, p. 116). Afortunadamente para México, la creación de la zona libre permitió ejercer una adecuada vigilancia en los centros o puntos donde se focalizó, disminuyendo notablemente el contrabando.

con el término de filibustero, asociado a prácticas piráticas, es decir, al “abordaje de barcos en el mar para robar”, según lo define la Real Academia Española. ¿Cuál era la conexión entre una y otra actividad, y más todavía si, en contraste con el espacio en el que se desempeñan piratas y filibusteros, se considera la naturaleza desértica y semidesértica que caracteriza a buena parte de nuestra región?

A diferencia de ésta, en el noroeste dicho término no era extraño, producto de los episodios que vivió el estado de Sonora en la década de los cincuenta con personajes como el francés Gaston Raousset Boulbon y el diputado californiano Henry Alexander Crabb, quienes escudándose en proyectos de colonización —tan a tono con lo que deseaban los liberales para impulsar el norte de México⁵³—, buscaban realmente hacerse de aquel territorio que se reputaba lleno de riquezas mineras.

En ese periodo padecerían también al estadounidense William Walker —ese mismo que, por sí y ante sí, se proclamaría presidente de Nicaragua poco después— con sus intentos deliberados de conquistar Sonora. Hay que subrayar que, en el caso concreto de Crabb, se trataba, con el apoyo de algunos adinerados sonorenses, de un proyecto de adhesión a Estados Unidos en cumplimiento del *Manifest Destiny*, en total concordancia con lo expuesto y deseado por Samuel Houston respecto del noreste mexicano. En todos los casos —salvo el de Houston—, los gobiernos de uno y otro aventurero

⁵³ Charles A. Hale señala que “en toda América Latina, durante el siglo XIX, los liberales consideraron la colonización como una panacea social” (*op. cit.*, p. 183) que además de blanquear a la población contribuiría a incrementar y fortalecer los pequeños propietarios rurales que demandaba la nueva sociedad. Respecto de nuestro país, “los atractivos que tenía la colonización para los liberales llegaron a su mayor intensidad en los años de 1848-1850. Se creyó que las colonias de inmigrantes extranjeros proporcionarían seguridad en la frontera contra nuevas invasiones norteamericanas, contra los ataques de las tribus salvajes y, en general, contra la rebelión india. En 1846 se promulgó un decreto para el establecimiento de una oficina de colonización, pero no se creó una ley general, en gran parte debido a las disputas en el Congreso en torno a la tolerancia religiosa” (*ibid.*, p. 247).

se cuidaban de brindarles apoyo oficial en tanto no vieses resultados favorables, de manera que el filibusterismo encarnaba una acción en cierto modo deseable para naciones con hambre de expandirse aún más, pero no prudente ni políticamente correcta. Fuera de la égida del Estado, debía vérselos como simples soldados de fortuna o mercenarios que operaban por su cuenta. Según Lawrence Douglas Taylor Hansen,

La palabra, que proviene del holandés *vribuiter* (*freebooter* en inglés, y *fflibustier* en francés), se empleaba originalmente para referirse a un bucanero o pirata en busca de botín. En Estados Unidos, a partir de la década de 1850, adquirió un nuevo significado: se utilizaba para denotar una expedición organizada y patrocinada ilegalmente por intereses particulares en territorio neutral para participar en acciones bélicas en países vecinos. La expresión también hacía referencia a los integrantes de tales expediciones, así como a la nave en que viajaban.

Cabe señalar, sin embargo, que la palabra en español continuó reteniendo su antiguo significado, es decir, de referirse a una expedición filibustera como una empresa *pirática*.⁵⁴

En otro artículo, el autor referido se extiende a propósito de la reputación bien ganada de Estados Unidos como nación filibustera, no obstante ciudadanos de otros países se organizaran y accionaran también persiguiendo los mismos fines:

Desde el fin de la guerra con México (1848) hasta el estallido de la guerra civil estadounidense (1861), varias expediciones filibusteras procedentes de Estados Unidos invadieron Cuba, México y América Central, para apoyar a las facciones revolucionarias o para conquistar ciertos territorios y establecer gobiernos locales, algunos de los cuales solicitarían eventualmente la anexión de sus países

⁵⁴ Lawrence Douglas Taylor Hansen, “Reseña de *Schemers and Dreamers: Filibustering in Mexico, 1848-1921* de Joseph Stout”, en *Frontera Norte*, vol. 14, núm. 28, julio-diciembre, México, El Colegio de la Frontera Norte, 2002, p. 139.

a Estados Unidos —así lo esperaban muchos expansionistas, en particular los sureños [en su deseo de extender la esclavitud a otras regiones].⁵⁵

Expresión solapada del expansionismo económico y territorial de Estados Unidos a costa de nuestro país en tanto horizonte próximo, el filibusterismo hallaba propicia para sus planes la extensa frontera norte por la constante lucha entre los grupos locales de poder y su vulnerabilidad a causa de las guerras y revueltas en las que se hallaba sumido el país desde la época independiente, obligando a las fuerzas militares encargadas de su cuidado a desplazarse a otras zonas de la República. Por lo demás, se establecía un peligroso parangón con el abigeato, en el sentido de que las leyes promulgadas en Texas en 1856 para impedir y penalizar este delito, pese al evidente espíritu de honradez que las inspiró, resultarían ineficaces durante décadas por falta de aplicación: en el caso del filibusterismo, aun cuando las leyes federales de neutralidad de 1818 establecían fuertes multas contra los transgresores, esta actividad era una especie de brazo armado del Destino Manifiesto monroísta y, en una suerte de relajada atención al espíritu marcial del sur estadounidense, no se le solía castigar en proporción a los daños que ocasionaba.⁵⁶

⁵⁵ Lawrence Douglas Taylor Hansen, “Ataques filibusteros en contra de México y Canadá durante el siglo XIX: un estudio comparativo”, en *Secuencia, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, nueva época, núm. 37, enero-abril, México, Instituto Mora, 1997, pp. 57-58.

⁵⁶ Por el rigor y las luces con que ha sido capaz de examinar y entender este fenómeno que, pese a involucrar actividades de abierta rapiña en países extranjeros, contaba con el visto bueno de gran parte de la población estadounidense, acostumbrada entonces a empuñar directamente las armas para apoyar una causa —a diferencia de ahora, en que lo hace a través de una corporación ciclópea y de carácter transnacional como su ejército—, vale la pena detenerse en este interesante apunte de Taylor Hansen a propósito de ese espíritu profilibustero que prendió entre ex oficiales y soldados rasos dados de baja a consecuencia de la desmovilización producto del término de guerras como la de 1846-1847, alentado en buena medida por el sentimiento de superioridad de la raza anglosajona con respecto a aquellas con pieles más oscuras, el deseo de aventura y la convicción de que abrazaban una carrera

Santiago Vidaurri, por controlar dos estados, uno de los cuales, Coahuila, comarcaba con Estados Unidos, tenía muy claro este afán expansionista en las incursiones practicadas por los texanos⁵⁷ y el peligro que representaban, tuviesen o no el aval del gobierno de aquel país, y con el cual no dudaba en comunicarse para darle cuenta puntual de las incursiones y los grandes daños que ocasionaban. (No obstante que las insurrecciones filibusteras buscaran justificarse por la provocación y las correrías de los bárbaros en Texas, en el noreste se tenía conocimiento de que los texanos impulsaban las depredaciones de comanches y apaches en México vendiéndoles armas y municiones para luego comprarles el botín.⁵⁸)

tan competitiva y rentable como el servicio militar formal: “El filibusterismo, que aportó a Estados Unidos varios héroes, mártires y villanos, formaba parte de la vida cultural del país durante el periodo anterior a la guerra civil. Los periódicos y las revistas publicaban artículos y editoriales sobre conspiraciones, batallas y juicios relacionados con actividades filibusteras. Había reuniones organizadas para conseguir dinero y reclutas para las expediciones, había desfiles, canciones populares, obras teatrales y conferencias; esto influyó en la mente del público, de manera que el filibusterismo ayudó a definir lo que significaba ser estadounidense” (*ibid.*, p. 60).

⁵⁷ Artemio Benavides describe una escena sin duda significativa por ocurrir un par de años antes de la invasión estadounidense y que, a la luz del Destino Manifiesto, explica la pulsión de aquellas gavillas: “En 1843, más de doscientos filibusteros fueron capturados y ‘paseados por las calles de Monterrey’” (*op. cit.*, p. 22).

⁵⁸ César Morado Macías va aún más lejos al examinar el abuso de las prácticas estadounidenses en contra de nuestro país: “Existe suficiente evidencia de que en su expansión al oeste y al sur, los estadounidenses empujaban a los ‘bárbaros’, desplazándolos hacia México y de alguna forma beneficiándose de sus ataques, como si se tratara del primer contingente de su ejército de ocupación. Al menos, esa es en parte la percepción de las autoridades mexicanas, al decir que los anglos siempre ‘azuzaron a los indios y a los texanos’ para atacar suelo mexicano. Lo cierto es que mientras permanecieron tropas norteamericanas en territorio nuevoleonés, es decir, entre agosto de 1846 y junio de 1848, no existe evidencia de ataques indios. Es probable que durante los inviernos de 1846 y 1847, los líderes militares de la ocupación hayan negociado con los grupos indígenas de la región para asegurar su complicidad durante el conflicto. En cuanto estas tropas evacuaron la entidad, retornó la ola de violentas incursiones de los indios sobre Monterrey y otros puntos del estado de Nuevo León” (*op. cit.*, p. 189). En cuanto a señalar concretamente “los inviernos de 1846 y 1847”, ello obedece a que

Esto creaba de manera inevitable tensión entre las relaciones del lampacense con aquellos vecinos incómodos con los que era mejor avenirse —que no confabularse ni aliarse militarmente, algo que en su momento aquellos buscaron, sin encontrar respuesta de parte de Vidaurri— para asegurar un buen tránsito de efectos en la frontera. Tengamos en cuenta que años más tarde, en el periodo de la Guerra Civil, las mercancías que los confederados no podían sacar a través de puertos como Galveston por hallarse cercados por los barcos de los unionistas, debían hallar cauce y cruzar hacia México por Piedras Negras u otros puntos fronterizos, y de allí dirigirse a Matamoros, para ser embarcadas con destino a Europa: nada mejor entonces que imperase el buen entendimiento entre los norteños mexicanos y los sureños estadounidenses.

Entre los casos de invasiones gestadas en Estados Unidos y en que la Comisión advierte “hostilidades dirigidas abiertamente contra la nación mexicana” —más allá del mero pillaje o agresiones escudadas en principios políticos⁵⁹— se encuentra precisamente la expedición de James Hugues Callahan a Piedras Negras en octubre de 1855, la cual forma parte de esta serie de conflictos creados con toda deliberación para, de correr con éxito, estirar todavía más hacia el sur de México la línea de

“la llegada del invierno significaba también que arreciarían los ataques, ya que era durante esta estación del año cuando los ‘bárbaros’ practicaban sus incursiones, fieles a la ruta del cíbolo que baja al sur del territorio, buscando pastizales verdes, libres de hielo y la nieve” (*ibid.*, p. 186).

⁵⁹ Tal como sucedió con el alzamiento del general José María de Jesús Carvajal a resultas de su Plan de la Loba, proclamado en el predio tamaulipeco de ese nombre, ubicado en el actual municipio de Guerrero, a inicios de septiembre de 1851. A la invocación inicial de ideas, ciertamente razonables y necesarias, como la expulsión del antiguo ejército de la frontera en pago a su actitud opresora y el levantamiento de prohibiciones y la baja de derechos, se sucederían de inmediato los actos llanos de rapiña contra México por parte de fuerzas constituidas en su mayor parte por estadounidenses, lo que desnaturalizó el movimiento —la población de Matamoros, adicta en principio al plan, consideró que el espíritu dominante era el filibusterismo—, degenerando en escandalosas operaciones de contrabando que favorecían a los vecinos de Brownsville en detrimento de los mexicanos.

la frontera. La mencionada Comisión Pesquisidora refiere en su informe no sólo este episodio, sino un incidente ocurrido dos semanas atrás en el mismo sitio y que parece anunciar la expedición de Callahan, tanto por el ataque en sí como por la actitud permisiva de las autoridades estadounidenses hacia quienes debían ser considerados agresores:

En 14 de septiembre de 1855, a las nueve de la noche tres americanos se aproximaron al vado de Piedras Negras, por el lado de Texas, y pidieron que se les enviara un esquife: las embarcaciones estaban en la línea mexicana, se había prohibido el paso a aquella hora avanzada con motivo a los amagos de invasiones filibusteras: la guardia contestó haciendo valer la prohibición, en vista de lo cual, los tres individuos mencionados rompieron el fuego sobre la fuerza mexicana y las casas vecinas, fuego que duró hora y media.

El jefe de la fuerza mexicana [Emilio Langberg⁶⁰] se dirigió al siguiente día al comandante del fuerte Duncan, capitán S. [Sidney]

⁶⁰ Edward Emil Langberg, nacido el 6 de mayo de 1810 en Copenhague, Dinamarca, y muerto el 3 de septiembre de 1866 en Guadalupe, Sonora, participó en la guerra contra Estados Unidos. Fue subinspector de las colonias militares de Chihuahua entre 1849 y 1854, y de allí pasó a ocupar la Comandancia Militar de Coahuila, por cuyo puesto formará parte activa del ataque a Piedras Negras. Luego, en 1857, se trasladará al Estado de México para ocupar el mismo cargo. En el periodo 1860-1863 reside alternativamente en Chihuahua, Sonora y Sinaloa, reclutando y entrenando tropas para luchar por la causa liberal. En 1864 pide su baja del Ejército republicano, con la solicitud de conservar el grado de general obtenido a mitad de la década del cincuenta —en la correspondencia que cita la Comisión Pesquisidora se le llama coronel aún—. Un año más tarde se le encontrará sirviendo a las órdenes del Imperio como comandante militar del Departamento de Sonora. Para la historiadora Zulema Trejo Contreras, esta designación no fue sorprendente: “Aparte de que las credenciales militares del general eran impecables, su conocimiento de la frontera norte debió ser determinante para su nombramiento. En la correspondencia intercambiada por los ministros imperiales para notificar el nombramiento de Langberg, se destaca siempre la experiencia que obtuvo en el desempeño de los cargos que ocupó en la frontera”, esto es: su familiarización con las tácticas filibusteras, su conocimiento de la organización de los fuertes militares estadounidenses, así como la táctica de combate de los grupos apaches (“De la gloria al olvido; el general Emilio Langberg”, ponencia presentada en el XX Simposio de Historia Regional organizado por la Sociedad Sonorense de Historia, noviembre, 2007, p. 5).

Burbank, quien contestó que los culpables eran paisanos, sobre los cuales los funcionarios militares no tenían autoridad; que, sin embargo, se esforzaría en evitar esos ultrajes; que caso de haber pruebas suficientes, la autoridad civil podía poner en prisión y castigar a los culpables.

El mismo jefe mexicano, al informar sobre esto al Gobierno de Nuevo León [a Santiago Vidaurri], expresó haber ordenado que no se contestara al fuego, a menos de aproximarse una fuerza hasta la mitad del río, por no agraviar a los Estados Unidos. Esta conducta fue aprobada.

Lo que atrae la atención en este suceso es, que habiendo durado el fuego hora y media, ni las autoridades civiles de Texas, ni las militares de los Estados Unidos dieran pasos para averiguar lo que sucedía, como consecuencia de lo cual los culpables hubieran sido aprehendidos. Esto indica una indiferencia completa hacia el cumplimiento de un deber.⁶¹

La Comisión obtuvo noticias más amplias sobre el episodio de octubre: varios capitalistas de San Antonio, Texas, financiaron aquella expedición compuesta por 200 individuos que habían servido de voluntarios o *rangers*; su propósito aparente era perseguir una tribu de apaches lipanes, si bien todo apuntaba a la aprehensión de gran número de negros fugitivos que se habían refugiado en la frontera de Coahuila. Semanas atrás, el 25 de agosto de 1855, los organizadores de la expedición se dirigieron al coronel Emilio Langberg para inquirir sobre las condiciones en que se entregarían los negros, cuántos de éstos “podían ser recobrados, lo que por cada uno de ellos debía pagarse puesto en la orilla del río y el modo de hacer el pago”. Pese a que la carta concluía con una amenaza encubierta, el coronel Langberg contestó favorablemente, proponiendo además un arreglo para cambiar los negros prófugos por los peones mexicanos refugiados en Texas.

⁶¹ *Informe de la Comisión Pesquisidora...*, p. 101.

Sin embargo, la posibilidad de una permuta requería aún el visto bueno del gobierno de Nuevo León: el 11 de septiembre, Santiago Vidaurri escribía a Langberg puntualizándole “que esos negocios no se podían arreglar con particulares; que la autoridad adecuada para iniciarlos era el gobernador de Texas, con quien aquel [Vidaurri] estaba dispuesto a entenderse, celebrando un arreglo provisional, entre tanto se organizaba el Gobierno en México”. El cierre de la comunicación era tajante: si pese a estos señalamientos, los vecinos de San Antonio resolvían invadir la frontera, Langberg tenía la autorización de repeler aquella fuerza. Así, tanto el gobierno de Nuevo León como los instigadores de los filibusteros sabían que el paso siguiente era una agresión en forma; el tema de los lipanes había pasado a un segundo término, lo que demuestra la pulsión de los texanos con respecto a invadir México bajo el pretexto que fuera.

La Comisión describe así los hechos ocurridos el 10. de octubre: los filibusteros, quienes habían acampado a una legua del fuerte Duncan, llegaron a la orilla del río, sin ser perturbados, a bordo de los dos esquifes de los que se apoderaron, frente a Piedras Negras, 12 hombres del grupo. Tal como sucedía con las partidas de ladrones que, a la vista de todos, se formaban en Texas para cometer abigeato en México, este grupo de filibusteros no se cuidó de operar y desplazarse con discreción antes de iniciar su ataque: lo hizo con pleno conocimiento de las autoridades del fuerte Duncan, las que no sólo no intentaron hacer abortar el movimiento, sino que incluso auxiliaron a sus paisanos luego de ser derrotados por tropas mexicanas, el 3 de octubre, en Río Escondido, en el predio de La Maroma, ubicado a unos 35 kilómetros de Piedras Negras. Replegados en esta ciudad, los filibusteros se dedicaron a saquearla e incendiarla, aprovechando que las fuerzas de México tardaron en movilizarse en la espera de parque. Una vez que se municionaron, avanzaron hasta posicionarse cerca de la población, impedidos de “atacar a los filibusteros, porque el comandante

de Fort Duncan había hecho demostraciones de proteger a los últimos”.

Esas demostraciones fueron colocar cuatro piezas de cañón dirigidas sobre Piedras Negras, entretanto los invasores pasaban tranquilamente, sin que se les molestase, llevándose lo que habían robado en el lugar, a la vista de las autoridades civiles de Texas y militares de los Estados Unidos. Estando en la otra orilla, los filibusteros levantaron en ella un parapeto con costales de harina, maíz y piloncillo, de lo que habían robado en Piedras Negras, y de allí dispararon sobre la población sin que la autoridad militar de Fort Duncan pusiese impedimento. Los vecinos de Piedras Negras informaron al jefe mexicano [Langberg] que, durante la permanencia de los invasores en la población, todas las noches pasaban a ella dos compañías del Fort Duncan para proteger a los filibusteros y se retiraban al siguiente día en la mañana. Sobre todos estos procedimientos hostiles se reclamó al comandante del Fuerte mencionado, y su contestación está lejos de ser satisfactoria.⁶²

No obstante el descaro de una tentativa así, los capitalistas⁶³ de San Antonio se indignaron y llegaron al grado de invitar al pueblo de Texas “para emprender una campaña contra los indios de México, para que se pidieran armas al Gobierno, y este tomara las disposiciones convenientes al objeto”. Si bien parecería que, en un afán absurdo de cuidar las formas, seguían abanderando el tema pretextual de las incursiones bárbaras, este trámite era del todo necesario porque se trataba ahora de armar una empresa de filibusterismo más vasta que la anterior: “era una guerra de invasión la que se proclamaba y lo más atendible era la publicidad que se daba a aquellos actos y el auxilio que se pedía al Gobierno de Texas”. Mas al saber cómo fueron derrotados los filibusteros en La Maroma y comprender que la empresa entrañaba mayores dificultades a las previstas,

⁶² *Ibid.*, p. 107.

⁶³ C. Jones, J.H. Callaghan [*sic*], S. A. Willcox, To Sutherland, Asa Mitchel y J.A. Maverick (*idem*).

“los capitalistas retiraron sus firmas y la actitud tomada por el Gobierno de los Estados Unidos [en cuanto a no apoyar estos planes], bastó para dar fin a las nuevas tentativas”.⁶⁴

Veamos la perspectiva de este hecho desde el punto de vista estadounidense. En *Our Callahan Family*, Dalton Ray Phillips ubica el nacimiento de James Hughes Callahan hacia 1812-1814 en el estado de Georgia. De hecho, llega a Texas en 1835 como voluntario del Batallón Georgia para contribuir a la independencia de este territorio con respecto México. Luego de la guerra sirve como *ranger* desde 1838, en 1839 organiza *The Gonzales Minute Men* —lo que subraya su ánimo beligerante— y en 1840 es promovido a capitán de esta fuerza. A propósito de su participación en lo que sus descendientes y la historia texana llamarán con cierta pompa “La expedición de Callahan”, como si se tratase de un acto heroico, la descripción acusa cierta objetividad, pero dejando abierta la puerta al dato deliberadamente ambiguo (nótese en las cursivas):

The Rangers proceeded a short distance into Mexico before they were overwhelmed and forced to withdraw. The village of Piedras Negras, Mexico was destroyed by fire. Captain Callahan was relieved as a Texas Ranger Captain shortly after Callahan's Expedition. *He was never accused* of any wrong-doing *but many believed* that his actions were reckless and brash. *Some believed* that Captain Callahan's invasion of Mexico was motivated by pure greed, to plunder and capture escaped Negro slaves, some of them his own property.⁶⁵

Our Callahan Family recaba además fotografías antiguas de los Callahan, el epitafio de James Hugues, reproduce sus notas biográficas de la página web de the Texian Heritage Society, donde se pondera la “gallardía” del militar —mientras abunda en estupideces sobre los mexicanos— y, lo más importante,

⁶⁴ *Ibid.*, p. 108.

⁶⁵ Dalton Ray Phillips, “Our Callahan Family”, 2001, p. 2, <http://freepages.genealogy.rootsweb.ancestry.com/~rayphill/callahanfamily.pdf>.

integra dos artículos que abordan directamente el episodio de aquella controvertida expedición.

En *Callahan Expedition. 1855*, publicado en Austin en 1900, su autor A. J. Sowell da como un hecho irrefutable que Callahan decide internarse a México para castigar a unos indios que incursionaron en el Cíbolo y el condado de Guadalupe, en San Antonio. Nuestro país era visto como el refugio natural de las tribus hostiles a los texanos, por lo que la intención de Callahan tenía la aquiescencia del gobernador Elisha M. Pease. Enterarse de que durante su huida a México, los indios continuaron cometiendo depredaciones en propiedades de los paisanos de Callahan, reforzó su determinación, consiguiendo que más hombres se unieran a su campaña. Cuando arribaron a Eagle Pass, aprovechando que en la guarnición de Piedras Negras los encargados no vigilaban los esquifes, convienen en que un grupo los tome mientras otro cruzará un vado, ya conocido, situado a unos cinco kilómetros de distancia.

Una vez que birlan los esquifes, dejarán que la corriente los arrastre hasta el punto en que se encuentran el vado y los demás hombres. Algunos cruzarán el río, no obstante haya caído la noche; al otro día cruzará el resto de la compañía, excepto 15 hombres que se encargarán de salvaguardar los trenes de mulas. El ejército de Callahan se compone ahora de 110 hombres. Al amanecer del 3 de octubre se dirigen a la villa de San Fernando de Rosas,⁶⁶ distante unos 48 kilómetros de allí, en busca de los indios. Hacia el mediodía, mientras descansan de la jornada —han recorrido una parte del trayecto—, un informante mexicano les avisa que una fuerza de nuestro país avanza hacia ellos. Según Sowell, Callahan no tenía entre sus planes enzarzarse con los mexicanos, pero era tanta su determinación en hallar a los indios para castigarlos, que no dudaría en pelear contra quien se interpusiera en su camino. Después de reanudar la marcha, a cosa de unos ocho kilómetros empezaron a recibir un tiroteo

⁶⁶ Actual municipio de Zaragoza, Coahuila.

desde un denso bosque o breñal, suponemos que de chaparros o mezquites. Sus atacantes se revelarán no sólo como mexicanos, lo cual era previsible, sino como indios actuando de acuerdo con aquellos. Uno de los hombres de Callahan quiebra de un tiro la pierna del caballo de un oficial, y otro hiere al jinete, obligando su repliegue y el de los demás atacantes.

Al poco rato, más de 100 mexicanos e indios en sus cabalgaduras emergerán del matorral para ofrecerles pelea a los texanos. Callahan, creyendo que había muchos hombres más agazapados en el bosque, ordena a su gente que cargue contra el enemigo, con el fin de forzar a que la fuerza oculta se les muestre, lo que conseguirá: unos setecientos cincuenta hombres, entre mexicanos e indios, dejan su resguardo entre fuertes gritos, pensando, según adivina Sowell, que los hombres blancos serían presa fácil.

Después, forma a sus hombres en línea de batalla y sus adversarios harán lo propio, con la ventaja de que su superioridad numérica les permite casi rodear a los texanos. El capitán insta a sus *rangers* a trenzarse en una pelea desesperada como la única opción que tienen. Saldrán con éxito de esa primera carga: la línea enemiga es rota y a través de ella los texanos avanzarán cerca de 300 metros hasta un profundo barranco que les brinda una posición más fuerte y segura. Mientras los hombres desmontan y ocupan el barranco, reciben el tiroteo de unos 200 elementos de infantería desde el bosque o matorral, sin mostrarse abiertamente. Los texanos sostienen el fuego con ellos hasta el anochecer, sin recibir daños considerables. Algunos oficiales se encargarán de recuperar a sus muertos.

La función de armas cesa entrada la noche y tanto mexicanos como indios huyen en dirección a San Fernando. Callahan y sus texanos emprenden la marcha hacia Piedras Negras, donde debido a la manifiesta hostilidad de sus pobladores aquellos se posicionarán bajo los bancos del río, unos doscientos metros fuera de la ciudad. Un oficial de la guarnición de Eagle Pass se comunica con sus coterráneos desde el otro lado del río y les

ofrece ayuda: retorna al fuerte, ordena izar la bandera —*ran up the Stars and Stripes*— y aboca seis cañones hacia Piedras Negras para cubrir la retirada de los texanos mientras cruzan la corriente. Los heridos y parte de la fuerza atraviesan pronto el río. En el ínter, los mexicanos se muestran alarmados y prestos a partir rumbo a San Fernando. Algunos de los texanos los persiguen y recogen las armas a quienes las portan.

Callahan toma posición de la ciudad y se fortifica en un edificio de piedra, atendiendo los rumores de que será atacado por una fuerza numerosa. Se protege con dos cañones que halló por allí, dirigidos hacia el exterior a través de unas ventanas bajas; sus hombres subsistirán con los huevos, palomas y cerdos que han encontrado.

Al otro día, sábado 7 de octubre, Callahan piensa que lo mejor es repasar el río; cuando han cruzado dos tercios de la caballada, los texanos son sorprendidos por una fuerza de 1200 mexicanos, a los que deberán enfrentarse con sólo 85 hombres que han quedado en la orilla derecha del río. Los mexicanos distribuirán sus tropas para cubrir a las líneas contrarias; los texanos se valdrán de los dos pequeños cañones que tenía Callahan en la casa de piedra donde se refugió, consiguiendo causar confusión entre los mexicanos e impidiendo una carga que demoraron demasiado en hacer.

La noche llega pronto y los texanos determinan quemar la ciudad para enseguida cruzar el río. La mayoría de los hombres abre un fuego nutrido contra los mexicanos mientras el resto recorre la ciudad para quemar todo lo que pueda arder. “Many of the houses, being covered with grass and low, could be fired almost as fast as a man could gallop a horse. It was like setting a prairie of dry grass on fire. It caught quick and made a terrific blaze.” Hacia las siete de la noche, Callahan ordena a sus hombres abordar los esquifes. La ciudad en llamas consigue que tanto las montañas como el río brillen cual si fuese de día, al tiempo que los texanos se aproximan a la otra orilla, donde vivaquean los soldados heridos y se resguardan los caballos.

“Callahan’s Expedition. Indians and Mexicans Punished for Depredations. Interesting Extract from the Life of General Ed Burleson, written by Colonel Rip Ford of San Antonio, 1893” describe a Callahan como un infatigable persecutor de los indios lipanes y seminoles⁶⁷ que cometían robos y asesinatos entre los ríos Nueces y Grande o Bravo, y que residían en México, donde causaban también tropelías. Callahan concibe la idea de perseguir a estos depredadores a sus lugares de seguridad; tiene evidencias de que muchos ciudadanos mexicanos son sus cómplices activos, beneficiándose con los caballos y objetos que los salvajes hurtan en Texas. Consigue el visto bueno de Elisha M. Pease, quien sin embargo le hace ver que los hombres que lleva inicialmente son muy pocos para alcanzar su propósito; los oficiales allegados a Callahan son del mismo parecer.

Una pequeña digresión hace referencia a la muerte de un joven, hijo del reverendo McGee, a manos de los bárbaros en el Cíbolo, lo que sin duda apremiará a Callahan a asumir su misión —la memoria de McGee es invocada en la narración de Sowell en los preparativos del primer ataque—. El gobernador Pease autoriza que se enrolen más *rangers* para que Callahan pueda “perseguir y castigar al enemigo donde quiera que lo encuentre”. Para el coronel Rip Ford —en realidad John Salmon Rip Ford⁶⁸—, la breve expedición del valiente y temerario Callahan fue una iniciativa legal que amerita su mención en la historia de la frontera por los efectos que produjo, así sea casi 40 años después de haber ocurrido. Habla de la composición de las fuerzas, que suman en total 130 hombres, y que tienen noticia de que los lipanes se encuentran entre Piedras Negras y San Fernando de Rosas.

⁶⁷ Los seminoles eran considerados aun más feroces que los lipanes.

⁶⁸ Nacido en Carolina del Sur en 1815, se avecindó en Texas luego de la Batalla de San Jacinto. Militar y político de ideas secesionistas, se desempeñó también como editor: adquirió el periódico *The Southwestern American*, en 1851. Entre otros, publicó diarios como *The Texas State Times*.

El 30 de septiembre, en el punto cercano a Eagle Pass por donde cruzará el grueso de los hombres, un grupo de 11 *rangers* le lleva los esquifes que tomó de la garita de Piedras Negras. Esperan un ataque de los mexicanos, pero la noche transcurre sin novedad.

El 1o. de octubre por la mañana, una delegación encabezada por el alcalde se presenta con Callahan para saber sus intenciones. Los texanos explican el motivo de su expedición y aseguran que no afectarán a los propietarios mexicanos en sus intereses; los nigropetenses no solo están de acuerdo con la expedición, sino que les ofrecen ayuda para cruzar caballos, efectos y hombres, así como voluntarios: los *rangers* aceptarán sólo lo primero.

El 3 de octubre se dirigen a San Fernando; hacen un alto a mitad de trayecto, justo a los 24 kilómetros, y luego de almorzar, un peón mexicano les dice que pronto serán atacados, lo que descreen. Al avanzar entre 13 y 14 kilómetros se encontrarán con entre 150 y 200 indios a caballo. Ambas fuerzas organizarán sus líneas y una flecha lanzada sobre los texanos será la señal para iniciar el ataque. Otros 200 o 300 hombres más, en su mayoría mexicanos, saldrán del matorral o bosque para rodear el ala izquierda de los texanos.

Sin posición defendible, Callahan determina se cargue con el enemigo para luego posicionarse en la depresión llamada la Maroma. Con el trabajo de seis tiradores, los texanos estiman haber matado a unos 30 enemigos, perdiendo a cuatro de sus hombres y resultando heridos muchos otros. Los indios se demoralizan y los mexicanos caen en la confusión y el desorden, lo que permite a los *rangers* romper y atravesar sus líneas para dirigirse a la Maroma en completo orden. Allí sus adversarios les abrirán nuevamente fuego y tratarán de hacerlos salir encendiendo el pasto, sin éxito. Horas después, al anochecer, mexicanos e indios enrumban hacia San Fernando ante la falta de municiones para continuar el ataque. Los texanos regresarán a Piedras Negras, una ciudad de entre 1500 y dos mil habitantes,

a la que exigirán rendición incondicional, so pena de saquearla. Toman la casa del alcalde, a la que se halla adosado una especie de fuerte de piedra que hará de cuartel general. El alcalde mismo les proporciona las llaves de la casa y promete requisar las armas para entregárselas a los texanos, lo que hace sin dilación.

El 4 de octubre se reportan los muertos y heridos del combate del día anterior. Callahan cruza el río y pasa la noche en Eagle Pass al cuidado de sus hombres heridos. El 5 de octubre, ante la inminencia de la llegada de tropas mexicanas, Callahan solicita ayuda al comandante del fuerte Duncan, capitán Sidney Burbank, mientras sus hombres cruzan el río hacia el lado americano, a lo que el comandante se rehusará por no haber aceptado el ofrecimiento el primer día que llegaron los *rangers* a Piedras Negras, ahora debía pelear lo mejor que pudiera —lo que no significaba que se les negaría el *ferry* del fuerte para hacer el traslado—. Los hombres de Callahan inician el fuego en las afueras de Piedras Negras; pronto la ciudad se envuelve en llamas. Antes del amanecer, todos los hombres y sus efectos atraviesan el río; los caballos lo hacen a nado y sólo permanecerán unos 30 del lado mexicano, que los *rangers* tratan inútilmente de recuperar.

El epílogo de esta memoria, escrita por Edward Burleson junior, persona cercana a Callahan en la expedición —uno de sus tenientes e intendente de la fuerza—, aporta luces significativas para entender cómo se quiso exhumar el episodio, sin asociarlo a una empresa filibustera:

It is difficult to speak of his movements in Piedras Negras. The policy of his remaining in the Mexican side longer than the time necessary to cross into Texas might be questioned, yet he had reasons for his course, which can now, possibly, never be known. The hope to receiving reinforcements from the interior requiring too much time. It is presumable he had a picket guard to advise him of the approach of a large Mexican force.⁶⁹

⁶⁹ John Salmon Rip Ford, “Callahan’s Expedition. Indians and Mexicans Punished for Depredations. Interesting Extract from the Life of General Ed

Desde la óptica mexicana nada tiene de incomprensible la prolongación de la estancia de Callahan en Piedras Negras: se había batido ya contra mexicanos —y supuestamente contra indios—, a quienes mandos superiores como Edward Burleson junior decían haber vencido; estaba acantonado en un punto seguro y, salvo el avance de tropas mexicanas —parte de ellas organizadas y remitidas por Santiago Vidaurri—, podía decirse en primera instancia que estaba en posición de llevar a cabo su plan expansionista en favor de Texas, ello si recibía el apoyo inmediato de más refuerzos y, de plano, el del gobierno de su país; en segunda instancia, podía reanudar la tentativa de capturar a los negros fugitivos que se habían refugiado en México, como lo sugiere la Comisión Pesquisidora. Sin embargo, el capitán *ranger* no recibió más fuerzas ni la sanción del gobierno, y en su lugar han sobrevivido estas memorias que ilustran, en mayor o menor medida, las aspiraciones de grandeza de psicologías como la de Callahan, sus seguidores y sus exégetas: esa hambre de heroísmo a costa de arrebatarle más territorio a México, que sin embargo los dispensa, al menos en páginas como las que vimos, de ser llamados filibusteros.

Por su parte, A.J. Sowell escribe su texto 45 años después del incidente; desconocemos qué documentos compulsó para darle sustento, pero es evidente cierto desconocimiento de los hechos, como ignorar que la guarnición estadounidense es el fuerte Duncan, o que lo descrito como barranco es la depresión conocida como la Maroma. En su narración, los texanos son sorprendidos, primero, por 100 mexicanos, que luego aumentarán a 750, lo que contrasta con las cifras que da John Salmon Rip Ford, según el testimonio de Edward Burleson junior. En cierto momento los *rangers* reciben el tiroteo de unos 200 hombres de infantería ocultos en un bosque o chaparral, subrayando que nunca se muestran: ¿cómo se sabe entonces el número de atacantes? En el caso de Sowell, se tiene

Burleson, written by Colonel Rip Ford of San Antonio, 1893”, en *Plum Creek Almanac*, vol. 3, núm. 2, otoño, 1985, p. 9.

la impresión de que los soldados mexicanos son abstracciones sorteables y fácilmente vencibles: 110 aguerridos *rangers* triunfan sobre 750 mexicanos en cosa de unas horas, y será tanta la desmoralización —luego sabremos por el testimonio de Edward Burleson junior que la retirada de la Maroma obedece a la falta de parque—, que se les verá huir rumbo a San Fernando, dejándoles el camino libre para regresar a Piedras Negras.

Las cifras de Burleson son menores, a lo máximo de unos 500 adversarios, pero coincide con Sowell en la gallardía y eficacia del ataque de los *rangers* contra la impericia de los nuestros, acaso porque él mismo participó en la batalla; para este subalterno inmediato de Callahan, los mexicanos son siempre aliados de los indios. Una discrepancia relevante la constituye la línea de tiempo que elabora Burleson, acorde a una especie de diario de campaña, contra el modo en que Sowell sintetiza los datos y pasa por alto días enteros o incluye otros que no tuvieron lugar, como el sábado 7 de octubre; como consecuencia, la versión de Sowell es muy cuestionable en cuanto a la ayuda que Callahan recibe de parte de Burbank —cuyo nombre no consigna para hablar más bien de un oficial—, no así en el texto de Burleson, pues retrata una posición mesurada en el comandante del fuerte Duncan, con el fin de cuentas un funcionario del gobierno de Estados Unidos.

En descargo del testimonio recogido por la Comisión Pesquisidora, diremos que se elaboró compulsando un sinnúmero de documentos y atendiendo a testigos luego de transcurridas menos de dos décadas. No oculta la disposición de Burbank, favorable hacia los texanos, al colocar cuatro piezas de cañón dirigidas sobre Piedras Negras —Sowell habla de seis, mientras que Burleson enumera ninguna—, “entretanto los invasores pasaban tranquilamente, sin que se les molestase, llevándose lo que habían robado en el lugar, a la vista de las autoridades civiles de Texas y militares de los Estados Unidos”; y si bien se priva de describir el incendio de la ciudad, Sowell acometerá la tarea en detalle, pareciera incluso que con cierto regodeo.

Una visión más contemporánea es la que ofrece Ronnie C. Tyler (*ca.* 1967), además de centrarse en el tema de la recuperación de esclavos, tópico que ni por asomo se toca en las versiones de A.J. Sowell y John Salmon Rip Ford. Siguiendo a Tyler, la de los cincuenta es vivida como una década de prueba para los esclavistas sureños: a las campañas abolicionistas que se efectuaban en muchas partes del país se sumaba la pérdida de sirvientes negros que huían a otros estados o cruzaban la frontera. Se calculaba que había unos cuatro mil fugitivos de color en el norte de México que tenían un valor de tres millones 200 mil pesos. Personajes como el referido y citado John Salmon Rip Ford,⁷⁰ incitaban a recuperar sus “propiedades” a aquellos que las habían perdido acudiendo a las armas. La cuestión no era tan simple. Desde 1850, el gobierno de Estados Unidos había estado negociando un tratado de extradición que incluyera a los esclavos, ofreciendo a México una compensación recíproca que incluiría a los peones. Nuestro país no accedió a estas tentativas y, en general, se caracterizó por recibir de buena ley a los negros fugitivos.

Hacia 1854, el incremento en las pérdidas de estos activos fijó orilló a que los esclavistas del norte de Texas hicieran reuniones públicas para tratar el tema; llegaban a ofrecer entre 200 y 500 dólares de recompensa para recuperarlos. Una de esas reuniones en particular, una celebrada en la ciudad de Bastrop en 1855, concentró y propagó el sentir de muchos propietarios: con sus medios e influencias podrían financiar,

⁷⁰ Nótese el grado de hipocresía flagrante de estos personajes: John Salmon Rip Ford se encarga de exhumar las memorias de Edward Burleson junior en 1893 publicando un extracto de aquellas, lo cual nada tiene de reprobable, pero en cambio sí lo tiene el que Ford haya sido, en los años inmediatamente anteriores a la expedición de Callahan, uno de los hombres que a través de su propio periódico publicaba la necesidad de que profesionales y voluntarios se desplazaran a México para atrapar a los negros fugitivos. Es decir, sabía con exactitud el propósito de la incursión de Callahan, pero tuvo sumo cuidado en que el extracto nunca se hable de esclavos, sólo del combate entre *rangers* y mexicanos e indios. Menos se habla por supuesto de una empresa filibustera.

al costo que fuese, a hombres que se encargaran de perseguir y capturar a los fugitivos “aún en el corazón de México”. La oferta estaba en el aire para los texanos ávidos de acción. Sin embargo, antes de recurrir a este expediente, los esclavistas buscaron medios pacíficos para hacer volver a sus negros. Se formaron dos grupos por separado para iniciar negociaciones. De la población de Bastrop, John Salmon Rip Ford y el coronel Bennett Riddells fueron a Monterrey con el fin de parlamentar con Santiago Vidaurri. El otro grupo, formado por 10 ciudadanos de San Antonio, optó por tomar una acción extra-legal a causa de que tanto el gobierno federal como los oficiales del estado habían fallado usando los canales diplomáticos y se dirigió al coronel Emilio Langberg solicitando su cooperación —la cual, como ya vimos, le pide Vidaurri no conceder por no tratarse de las autoridades indicadas para ello: el gobernador de Texas debía dirigirse al de Nuevo León, y aun así habría que ver qué determinaban funcionarios del ramo y de mayor rango, como el secretario de Relaciones Exteriores, por ejemplo.

A causa del estado que prevalecía en México por la Revolución de Ayutla, los propietarios de esclavos pensaban que era posible invadir el país. Y puesto que Vidaurri no había subordinado todavía su alzamiento al abanderado por Juan Álvarez, suponían que el flamante jefe de gobierno simpatizaría con Estados Unidos y su carrera expansionista.⁷¹ Sin embargo, Vi-

⁷¹ Injustamente, por hacerlo a la ligera, Ronnie C. Tyler aduce que Vidaurri no había apoyado a ninguna facción y que esperaba para “ver quien ganaría la lucha nacional”. En rigor, no había muchas facciones a las cuales apoyar: se trataba de echar por tierra, de una vez y para siempre, la dictadura de Antonio López de Santa Anna. En todo caso, la facción por la que se inclinó Vidaurri fue la propia con su Plan Restaurador de la Libertad o Plan de Monterrey, que se convertiría en tributario del Plan de Ayutla. Vidaurri, por lo demás, no fue el único en rebelarse contra Santa Anna desde su estado, abanderando un plan diferente al de Ayutla: se explicó que allí estaban Manuel Doblado, en Guanajuato, y Antonio Haro y Tamariz en San Luis Potosí, quienes tardaron más tiempo en reconocer y sumarse al Plan de Ayutla. Otro punto que no toma en cuenta Tyler es la enorme empatía que se generó entre Juan Álvarez y Vidaurri, así que el aserto de que Vidaurri, de tendencias abiertamente liberales, aguardaba hacia dónde se inclinaba la

daurri explicó a Langberg la conducta que debía seguir y lo instruyó, en caso de una invasión, a repeler fuerza con fuerza.⁷² Entra naturalmente a la escena James Hughes Callahan, quien se escuda en la “legítima misión” de perseguir bárbaros donde quiera que puedan encontrarse —México debía plegarse ante éste sino justiciero y aceptar una mayor porosidad en su frontera— para en realidad dedicarse a encontrar a los esclavos fugitivos, ya en acuerdo con sus propietarios —según conjetura Tyler.

Un dato interesante por no figurar en los testimonios anteriores es el de que Sidney Burbank prohibiera a los *rangers* cruzar cerca del fuerte Duncan por no tener “negocios” en México, razón por la que se ubicarán unos cinco kilómetros corriente abajo: de esa forma, marcaba un principio de neutralidad que a la postre echaría por tierra. Asimismo, Tyler alude a que Callahan va en pos del jefe seminola Wild Cat, cuyo cuartel se ubica en la villa de San Fernando de Rosas. Luego de haber arribado al riachuelo llamado Río Escondido, cerca de La Maroma, tendrán el encuentro con una numerosa fuerza compuesta por mexicanos e indios. Es interesante que Tyler no tome partido por sus paisanos en cuanto al resultado de la batalla y que proponga otra razón por la cual indios y mexicanos desisten de asediar a los *rangers*:

balanza para tomar partido, se antoja poco serio. Por desgracia, este tipo de apreciaciones son muy frecuentes al estudiar este periodo específico y donde sale a escena Santiago Vidaurri. Hasta Charles H. Harris, el autor del magnífico estudio sobre la familia Sánchez Navarro y sus enormes posesiones, asume que Vidaurri abraza la causa de Maximiliano de Habsburgo por la fuerza que estaban tomando en el país las tropas imperialistas, algo tan cuestionable —y los hechos lo demostraron en Querétaro— como la razón personal por la que el gobernador norteño deserta de las filas juaristas.

⁷² Tyler se empecina en su razonamiento, no contento con haber descrito a Vidaurri como veleidoso, rematando: “Having recently determined to support the Álvarez administration, Vidaurri was not interested in any plan which would embarrass the new regime” (“The Callahan Expedition of 1855: Indians or Negroes?”, en *Southwestern Historical Quarterly*, vol. 70, núm. 4, abril de 1967, p. 578).

After a short clash in which neither side won a clear victory, Callahan pulled back toward Piedras Negras, while the Indians returned to San Fernando because it had been rumored that another party had crossed the border secretly to raid their camp.⁷³

Callahan dirige una carta a San Antonio, acaso pidiendo refuerzos, y acto seguido apela a la ayuda de Burbank, que por lo visto le será negada en principio. En respuesta a la advertencia que el capitán *ranger* le hace al coronel Manuel Menchaca, comandante de las fuerzas mexicanas, en el sentido de que la ciudad había sido tomada y que quemaría cada casa si aquel era atacado, Menchaca a su vez responderá con insultos y demandará que los “perros americanos” salgan del país. Esto decidirá el apoyo de Burbank a favor de Callahan; se había impuesto la solidaridad de raza. Los *rangers* proceden al saqueo e incendio de la ciudad. Tyler consigna sus considerables raterías⁷⁴ y da un salto hasta 1876 en que, por obra de los trabajos de la Claims Commission instalada en 1868, el gobierno estadounidense reconoce oficialmente el incidente y concede a unos 150 ciudadanos mexicanos un total de 50 mil dólares como compensación por los daños que les causó Callahan 21 años atrás.

El artículo subraya enseguida que el verdadero propósito de la expedición ha dividido las opiniones de historiadores: mientras que los texanos apoyan la tesis de que se perseguían indios, los mexicanos y algunos estadounidenses se inclinan por la captura de los negros fugitivos.⁷⁵ Todo apuntaría entonces a

⁷³ *Ibid.*, p. 580.

⁷⁴ “In addition to a large quantity of produce, they secured gold necklaces and chains, earrings, watches, rings, and other valuable articles, including a silver-mounted Mexican saddle value at approximately \$100” (*ibid.*, p. 581).

⁷⁵ “John Henry Brown, Walter Prescott Webb, and A.J. Sowell wrote that Callahan trailed Lipan Indians into Mexico because they had been raiding in Texas. In a more detailed study, Ernest Shearer suggested that the recapture of fugitive slaves was a possible motive, but concluded that the announced goal of Indian chastisement was the real purpose. Other historians have taken a more cautious view. Paul Neff Garber stated that the invasion was a result of general border tension caused by the Indian raids and runaway slaves. Without actually saying so, Wilfred H. Callcott alluded to the pos-

que Callahan había acordado su plan con los esclavistas de San Antonio,⁷⁶ pero optando por no compartir ni siquiera con sus hombres de más confianza el propósito real de la expedición —lo que explicaría que en las memorias de Edward Burleson junior no se toque el tema—, algo de lo que en cambio estaban bien enterados Santiago Vidaurri y Emilio Langberg —haciéndoles un flaco favor, Tyler afirma que “probablemente” entendían “the ultimate goal of the excursion”—: el gobernador había recibido la visita de Bennett Riddells y de John Salmon Rip, Ford con miras a contar con su colaboración, y Langberg se había carteadado con los capitalistas de San Antonio. Vidaurri barruntó el espíritu invasivo de la incursión, ya que en su correspondencia al respecto llama llanamente filibusteros a los responsables de aquella. Aún más: desde Brownsville, Texas, y con fecha del 7 de agosto de 1855, Ponciano Arriaga le había transcrito una carta de Melchor Ocampo y José María Mata, avocindados entonces en Nueva Orleans, en la que le

sibility that recovery of slaves was Callahan’s goal. J. Fred Rippy concluded that slave owners were interested in the expedition, while Kenneth W. Porter and Ralph A Smith have contended that the secret goal of the expedition was to recover fugitive Negroes. Smith referred to the foray simply as a ‘slave hunter invasion’” (*ibid.*, p. 582). Pese a la interrogante que propone su artículo, Tyler se encuentra entre quienes subscriben esta teoría, incluso se alcanza a percibir cierta admiración hacia la frustrada intentona de Callahan en esta frase: “Although Callahan did not recover any runaway slaves, the show of force temporarily served its purpose, and accomplished something which diplomats had failed to achieve” (*ibid.*, p. 585).

⁷⁶ “Jesse Sumpter said that Callahan himself had owned most of the Seminole Negroes and that the expedition was designed to bring them back. This has led to speculation that the slave owners offered the Ranger captain a certain percentage of the slaves he returned” (*ibid.*, p. 583). Existía además la posibilidad de que el coronel Bennett Riddells se hubiese puesto de acuerdo con el alcalde de Piedras Negras para permitir el paso de Callahan sin problema, como efectivamente sucedió. En *The Texas State Times*, John Salmon Rip Ford escribió —días antes de que Callahan ingresara a México— que el coronel Manuel Menchaca “estaba esperando en el otro lado de la frontera para ayudar a los texanos”, dato que desestima Tyler poniéndose en el lugar de nuestros connacionales en caso de saber el verdadero cometido de la expedición.

comparten la información que recibieron por voz de un pasajero de San Antonio de Béjar hacia finales de julio:

en aquel punto vio cómo unos 200 aventureros bien armados y montados que se dirigían a pasar el Bravo y que por varios conductos supo que la fuerza total que estaba en marcha ascendía a 700 u 800 hombres. Supo también que la referida fuerza se había enganchado en el concepto que debía proclamarse la República de la Sierra Madre, y que a cada uno de los comprometidos había de darse un premio en tierras ya sea proporcionado a los servicios que prestase o al rango en que se sirviese.⁷⁷

Es decir, la empresa que encabezaba Callahan para recuperar los esclavos fugitivos. Luego de copiar el pasaje anterior, Arriaga reflexiona:

Yo no quiero tomarme la licencia de hacer a usted ninguna indicación acerca de los graves hechos mencionados. Creo que usted es leal y honrado mexicano; su honor y patriotismo le dictarán sin duda cuáles son sus deberes, y su inteligencia y su larga versación en los negocios públicos, así como sus conocimientos y relaciones en estos países le servirán de mucho para poner en claro la verdad de los hechos y adoptar las acertadas y oportunas providencias que demanda el caso, si por desgracia se realizan las intentonas de que habla la carta inserta.⁷⁸

Adelantándonos, de paso, a un tema que se tratará capítulos adelante, se aprecia aquí cómo Arriaga no endosa directamente el plan de marras a Vidaurri, si bien la frase “Creo que usted es leal y honrado mexicano” da a entender, de manera velada, la inevitable asociación que se establecía entre el lampacense y aquella especie que lo perseguirá hasta nuestros días, en el

⁷⁷ *La Revolución de Ayutla: Los caudillos y la frontera: cartas Santiago Vidaurri-Ponciano Arriaga, 1855-1856, Actas* núm. 8, Serie Documentos VIII, Universidad Autónoma de Nuevo León-Dirección General de Investigaciones Humanísticas, 1979, p. 3. También: AGENL, FSV, carta de Ponciano Arriaga a Santiago Vidaurri, Brownsville, Texas, 7 de agosto de 1855, folio 77.

⁷⁸ *Idem.*

aire desde entonces y distinta a la República del Río Grande, identificada década y media atrás con Antonio Canales Rosillo.

Vidaurri, pues, procede como leal y honrado mexicano y norestense al saber de la proximidad de las fuerzas de Callahan, disponiendo que un cuerpo de la compañía de Múzquiz —una fuerza pequeña, bien apertrechada y con buenas cabalgaduras que agrupó Miguel Blanco⁷⁹— se dirigiese rumbo a la frontera. Una vez reunidas, las tropas norteñas superaban por mucho a la fuerza texana. En la generalidad de los casos, Vidaurri prefería presentar gruesos contingentes para, además de asegurar su conservación en vista de la robustez de sus columnas, desmoralizar al adversario con la evidencia del número. Este razonamiento parecía encaminado a la futilidad de batirse en condiciones semejantes con transgresores que no merecían más que el escarmiento. Si eran tres veces más que ellos, las poblaciones y haciendas que habían atacado anteriormente —al igual que los bárbaros y los abigeos— les presentaban por lo regular una resistencia armada infinito menor a la suya.

Desde la óptica estadounidense, tal ejército en forma es esa fuerza indiferenciada, compuesta por mexicanos e indios, que los *rangers* detienen y amedrentan. Un tratamiento así, que demuestra una franca manipulación del pasado, hubiera hecho que, de vivir en nuestros días, Vidaurri formulase una reclamación diplomática a Estados Unidos por el tamaño de la mentira, como no dudó en hacerla en su momento ante el abuso de la invasión filibustera. Las tropas enviadas por Vidaurri enfrentaron en efecto a las de Callahan —pero no de la manera vergonzante como lo describen Burleson junior y Sowell—, sumándose a las fuerzas locales con las que se podían apoyar Manuel Menchaca —a quien en la documentación extranjera se le trata como a una auténtica nulidad— y Emilio Langberg, quien debió suspender una expedición de escarmiento contra una partida de lipanes y mezcaleros que asolaban el municipio

⁷⁹ Arturo Gálvez Medrano incluye a “los comandantes Miguel Patiño y Evaristo Madero” (*op. cit.*, p. 80).

coahuilense de Múzquiz y sus alrededores ante la inminencia de la invasión texana. Incluso se había procedido a un acuerdo de paz provisional con algunos de ellos, según lo asienta Isidro Vizcaya Canales:

el coronel Langberg llamó a los jefecillos de los lipanes y les ordenó que retiraran la tribu a Santa Rosa más lejos de la frontera, y que únicamente se quedaran los guerreros para que ayudaran a la defensa “manifestándoles al mismo tiempo, que la generosa nación mexicana” por esta vez los iba a defender.⁸⁰

Por lo demás, los indios que los norteamericanos describieron en igual número que el de los mexicanos fueron a lo mucho un par de decenas; las parcialidades disminuían dramáticamente conforme se agudizaba el conflicto entre los nortños y los bárbaros. Sin embargo, y puesto que Tyler alude a la búsqueda de Wild Cat, cuyo centro de operaciones sitúa en San Fernando de Rosas, este dato contradice un tanto el acuerdo al que llegó Langberg con los lipanes por una cuestión esencial: los seminole, al igual que los comanches, solían combatir a muerte a los apaches lipanes. Podría conjeturarse que Langberg, viejo conocido de Wild Cat,⁸¹ pactó

⁸⁰ *Op. cit.*, p. 67. Vizcaya Canales refiere de fuente la carta de Manuel MENCHACA al comandante en jefe de la sección de Coahuila, Piedras Negras, con fecha del 7 de octubre de 1855 (AGENL, Ramo Militar, 1855 (1), caja 71); una comunicación de Emilio Langberg con el secretario de Guerra enviada desde Piedras Negras el 8 de octubre de 1855, así como el *Boletín Oficial* del 19 de octubre de 1855.

⁸¹ Al respecto, Julius Froebel escribe: “A principios de 1852, el coronel Langberg, mientras hacía los estudios topográficos del territorio del río Grande, en el estado de Coahuila, se encontró con el jefe de los pieles rojas seminole apodado ‘Wild Cat’ (Gato Montés), notorio en la historia de las guerras indias de La Florida, y con él al conocido negro Gover Jones, junto con los demás expulsados seminole. El coronel los contrató a todos y los llevó a Chihuahua con el propósito de lanzarlos contra los apaches y otras tribus hostiles de pieles rojas. Pero el gobierno estatal, bien por temor a los seminole, o por celos del coronel Langberg, o por falta de dinero, rehusó ratificar el tratado; y los dos héroes que habían conquistado renombre en la guerra de La Florida, salieron indignados de Chihuahua diciendo que no

también con éste para que, al menos por un rato, llevara las cosas en paz con los lipanes y así poder contar con más hombres a fin de repeler a Callahan.

Sin embargo, de todos estos esfuerzos fue muy pobre el favor que algunos historiadores mexicanos tuvieron a bien hacerle a Vidaurri al glosar este hecho. José María Vigil, el encargado de redactar el quinto tomo de *México a través de los siglos*, publicado hacia 1880 —un cuarto de siglo después de aquel suceso y contando con documentación de rigor—, le escaseó apenas estas líneas:

Un suceso de importancia vino a aumentar el prestigio lo mismo que el poder de aquel jefe [Vidaurri]. A principios de octubre una partida de trescientos filibusteros atravesó el Bravo por las Adjuntas y se internó en el territorio cometiendo a su paso multitud de atentados; inmediatamente Vidaurri hizo mover algunas fuerzas sobre los invasores, a quienes alcanzó el coronel don Manuel Menchaca en Río Escondido, en donde los derrotó completamente. En aquellos momentos, parte de las fuerzas del Norte obraban sobre Matamoros y Tampico, defendido el primero por el general don Joaquín Castro y el segundo por el general [Juan Bautista] Traconis. Vidaurri se dirigió a aquellos jefes manifestándoles que antes que todo eran mexicanos, y que haciendo a un lado las diferencias interiores debían unirse contra el enemigo común. Antes de recibirse aquella excitativa, Matamoros se rindió por capitulación, arreglándose luego de un modo la cuestión de Tampico, cuya guarnición había secundado sucesivamente los pronunciamientos de México y San Luis Potosí, acabando por adherirse al Plan de Ayutla. La derrota de los filibusteros causó doble efecto, tanto porque se conjuró un peligro al que se prestó en aquellos momentos importancia mayor de la que sí tenía, como porque vino a desmentir prácticamente los absurdos rumores que

había un solo funcionario gubernamental que fuera caballero” (*op. cit.*, p. 214). En otra parte del libro se lee, por cierto, esta frase antológica: “En zonas de México en donde ya no hay pieles rojas, comienzan ahora a aparecer ladrones más civilizados, y hay lugares expuestos al pillaje de estos y aquéllos” (*ibid.*, p. 221).

se habían hecho correr sobre inteligencias de los caudillos de la revolución con los Estados Unidos del Norte.⁸²

Líneas, además, que despojan de mérito a la acción defensiva —“se conjuró un peligro al que se prestó en aquellos momentos importancia mayor de la que sí tenía”—, que pasan por alto que la tentativa filibustera cobró su frustración incendiando Piedras Negras, una población de entre mil quinientos y dos mil habitantes, y que soslayan el liderazgo de Vidaurri en el norte, como si se hubiera tratado nada más de un golpe de suerte, además de consignar un número de invasores muy distinto al que se ha manejado. (En algunos de los párrafos que Vigil dedica para ilustrar el “engreimiento de aquel jefe por los triunfos que había obtenido” aparece esta frase: su “ambición de mando se veía bien claro al través de una rudeza que degeneraba en grosería, afectando los aires de la sencillez republicana”,⁸³ que será copiada o repetida una y otra vez, las más de las veces mal parafraseada, en los trabajos de tantos cronistas que poco se ocuparon en abreviar en más fuentes.)

A manera de epílogo vindicatorio, diremos que James Hughes Callahan murió en Río Blanco, Texas, el 7 de abril de 1856 de un disparo que le hicieron en el pecho desde la cabaña de su vecino, con quien se había enemistado a resultas de los comentarios vertidos sobre su conducta en la expedición del año anterior. Empero, la posteridad lo compensó: en 1858 le dieron su nombre al condado Callahan, confirmando la apre-

⁸² *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual. Obra única en su género publicada bajo la dirección del general D. Vicente Riva Palacio e imparcial y concienzudamente escrita en vista de cuanto existe de notable y en presencia de preciosos datos y documentos hasta hace poco desconocidos por los reputados literatos Arias D. Juan de Dios, Riva Palacio D. Vicente, Chavero Alfredo, Vigil José María, Olavarría Enrique, Zárate Julio, t. V, La Reforma, escrita por D. José M. Vigil, México, Editorial Cumbre, 10 ed., 1978, p. 82.*

⁸³ *Idem.*

ciación de Lawrence Douglas Taylor Hansen sobre el prestigio que gozaba el filibusterismo entre los sureños.



Si bien a causa de ataques como aquel Vidaurri debía exponer sus quejas ante los unionistas del norte localizados en Washington,⁸⁴ tal medida parecía siempre inútil, y en su lugar no tenía más respuesta que la sugerencia de contar con buena defensa armada para detener a los invasores.⁸⁵ Al igual que como sucedía con los abigeos, las autoridades se hacían de la vista gorda: al decir de Vidaurri, los filibusteros parecían generarse de las oficinas de Texas.

En lo que respecta al apoyo del gobierno general, las cosas no eran mejores. Durante su Presidencia, Ignacio Comonfort nombró a José María Yáñez general en jefe de las tropas de Sonora, Sinaloa y Baja California con el fin de oponer “un valladar a las invasiones filibusteras”.⁸⁶ El incidente protagonizado por Gaston Raousset Boulbon había ocurrido no hacía mucho, en julio de 1854, de manera que la tentación pirática estaba latente por aquellos rumbos. En contraste, Comonfort no le dedicó igual interés al noreste —a causa del desencuentro con Vidaurri por el proceso de anexión de Coahuila— incluso se había llevado a Emilio Langberg consigo para ocupar un importante cargo militar en el centro desde que asumió su mandato.

⁸⁴ Juan Nepomuceno Almonte, ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, le da cuenta a Vidaurri de su plática con el secretario de Estado estadounidense acerca de la invasión de Callahan (AGENL, FSV, carta de Juan N. Almonte a Santiago Vidaurri, Washington, 16 de noviembre de 1855, folio 1).

⁸⁵ La necesidad de un ejército regular para evitar la afluencia de aventureros estadounidenses era clamor general. Matías Romero Avendaño pensó incluso en solicitar los oficios de Ulysses S. Grant hacia la época en que este connotado militar no ocupaba cargos en el gobierno estadounidense. Romero debía tener a la vista tanto la pericia y el profesionalismo de Grant, como su sentido de justicia y pundonor al considerar la guerra de Estados Unidos contra México, en la que debió participar, “como una de las más injustas que jamás haya librado una nación fuerte contra una más débil”.

⁸⁶ Anselmo de la Portilla, *op. cit.*, pp. 107-108.

La situación cambiaría a raíz del convenio de la Cuesta de los Muertos, cuando en señal de concordia y avenimiento Comonfort autoriza, de seguro vía ingresos aduanales, que Nuevo León reciba un subsidio mensual de ocho mil pesos para su defensa contra las tribus bárbaras, recurso con el que Vidaurri debía cubrir dicha problemática y, de paso, la generada por abigeos y filibusteros, es decir, en paquete, pero logrando al menos que la aportación del gobierno fuese de carácter ordinario y asignada de fijo —por supuesto, mientras permaneciera la administración comonforista.

Es sin duda un paso importante, pues va más allá de la contribución que había conseguido en la breve gestión de Juan Álvarez —en esencia sólo se trató de los ingresos de las aduanas marítimas de Tampico y Matamoros, pero Vidaurri podría hacer grandes cosas a partir de una concesión así—, precisamente luego de este episodio que enaltecía al gobernador como combatiente de los mercenarios texanos de Callahan, y que a manera de una petición extraordinaria de recursos para defender la frontera de sus problemas crónicos se antoja un sucedáneo del actual Fondo de Desastres Naturales (Fonden), destinado a atender los efectos de desastres naturales imprevisibles cuya magnitud supere la capacidad financiera de respuesta de las entidades afectadas. Ya se dijo al principio que los bárbaros eran vistos como una plaga, una especie de calamidad enviada por Dios, y por extensión podemos decir lo mismo de los cuatreros y corsarios de tierra que asolaban al noreste.

Sin embargo, la tentación filibustera seguía en pie, dispuesta como tal o agazapada tras las expediciones para recuperar esclavos fugitivos en México, empresas onerosas que reeditaban en buena paga a condotieros como Callahan si tenían éxito. Su fracaso explica, mas no justifica, su reacción visceral y revanchista al incendiar Piedras Negras. Antonio Blanco, hermano de Miguel, refiere a Vidaurri el 9 de marzo de 1859 que unos filibusteros habían acampado en Piedras Negras.

El 23 de ese mes le informa que los pueblos de la frontera se preparaban para una probable invasión, sacando a relucir que la población de negros de Múzquiz era un atractivo para aquellos forajidos, pues al apresarlos los vendían en Texas como esclavos. Días después, el 28 de marzo, Blanco le comenta a Vidaurri que ya arregló cambiar a “los negros de Múzquiz” a la orilla del desierto entre Durango y los Hornos.⁸⁷ Resultaría de gran interés investigar si una vez concluida la Guerra de Secesión, ya legalmente emancipados, negros estadounidenses como los mencionados continuaban siendo perseguidos de cualquier manera por partidas de soldados de paga para ser devueltos a las plantaciones.

Ante una problemática que tardaría aún mucho tiempo en extinguirse⁸⁸ era natural que, durante el ejercicio ejecutivo de Benito Juárez, Vidaurri se disgustase por no poder disponer

⁸⁷ AGENL, FSV, cartas de Antonio Blanco a Santiago Vidaurri, Monclova, Coahuila, folios 1251, 1257 y 1258.

⁸⁸ Si bien los trabajos de la Comisión Pesquisidora proponen un corte hasta 1872, años después la situación no había cambiado mucho. En su *Compendio de la historia de México para el uso de los establecimientos de instrucción primaria*, Manuel Payno hace referencia al estado de cosas que imperaba en la línea del Bravo hacia 1878: “En la frontera se cometen frecuentemente robos de ganado, asesinatos y violencias de todo género. Los americanos se quejan de los merodeadores mexicanos, y las poblaciones de las orillas del Bravo se quejan a su vez de los aventureros tejanos. Es un estado completo de disgusto y de desorden entre los vecinos fronterizos. El nuevo presidente [Rutherford B. Hayes (1877-1881)], queriendo distraer la atención del pueblo de los Estados Unidos, o por otras causas, fijó su atención en este estado de cosas, que había sido tratado no muy prudentemente por su antecesor el general [Ulysses S.] Grant, y dio orden por el ministerio de la guerra al general [Edward O.C.] Ord, para que persiguiera a las partidas de indios y ladrones de ganado, y pasase la frontera mexicana si era necesario. Esto causó grande disgusto y alarma en la nación mexicana, y muchas esperanzas de guerra y de conquista en los Estados Unidos. Las tropas del general Ord, por puntos lejanos y desiertos, pasaron tres veces a nuestra frontera, sin que hasta ahora se hayan seguido otras consecuencias mayores que justamente se temían. El gobierno de los Estados Unidos no ha reconocido al gobierno del general [Porfirio] Díaz, y los señores [José María] Mata, que fue primero a Washington, y don Manuel Zamacona después, no han sido reconocidos con carácter alguno oficial” (México, Imprenta de F. Díaz de León, 10^a ed., 1891, p. 365).

de su propio ejército para hacerle frente a los filibusteros y demás “plagas”. La lógica de la nación demandaba aquella fuerza para combatir a los conservadores y más tarde a los franceses: la región debía esperar.

Por último, se impone una reflexión a propósito del cuidado que, según se pondera en diversas fuentes, el ejército norteño dedicaba entonces a los bienes y fincas de campo localizados en la frontera. La cuestión es considerar cuánto le importaba realmente a Vidaurri que las haciendas tamaulipecas fueran atacadas si sus propietarios. En general, sus coterráneos solían mostrarse reacios ante los planes de carácter regional que se proponía ejecutar el gobernador —cuestión muy distinta era el celo por Piedras Negras, a punto de ser tutelada por Vidaurri como puerto fronterizo.

En una carta de Vidaurri a Juan Álvarez,⁸⁹ el primero se duele de haber prodigado su valimiento y consideraciones hacia Juan José de la Garza, no obstante haberle pasado por alto que se dejó seducir por Antonio Haro y Tamariz, ya que el tamaulipeco no tuvo empacho en pactar con el santanista Adrián Woll con el objeto, “conocido desde el principio”, de apoderarse de las aduanas de Matamoros y, lo peor de todo, aprovechó la expedición filibustera de Callahan en Piedras Negras para separar las tropas de Tamaulipas de las del Ejército del Norte, rehusando además a permitir que aquellas actuaran en los puestos de línea que Vidaurri les había demarcado.

¿Podía hacer alarde de indiferencia ante la problemática tamaulipeca, en algunos casos más aguda que en otras partes de la región noreste por su inmediata cercanía con la frontera, el campo natural de las depredaciones de abigeos y filibusteros? La respuesta es que no, por una realidad asaz simple: toda incursión punitiva, toda correría rateril, tenía consecuencias en otras zonas de los estados si no se les paraba a tiempo. Por comodidad —tomando en cuenta que debía movilizar ganado

⁸⁹ AGENL, FSV, 27 de octubre de 1855.

vacuno y caballar—, a un cuatrero le resultaba más sencillo operar en los ranchos próximos a la línea del Bravo, pero eso no garantizaba que su ambición se diese por satisfecha, sabiendo que había otros ranchos sur adentro, sobre todo cuando los fronterizos habían sido saqueados y poco tenían ya que ofrecer a los abigeos. Los lipanes no limitaban sus depredaciones a las bandas tamaulipeca o coahuilense: se adentraban a un sinnúmero de municipios de Nuevo León, desde Lampazos hasta Galeana, pasando por poblaciones vecinas a Monterrey como García o Santa Catarina. Al margen de sus constantes diferencias con los tamaulipecos, a Vidaurri le correspondía cuidar que el cuero de cerdo que era el mapa de Estados Unidos preservara siempre esa forma, sin posibilidad de expandirse a expensas de México, pero sobre todo impedir que por cuyas roturas transitasen a placer bárbaros, abigeos y filibusteros. Él mismo, sin embargo, procuraría distender un poco las costuras que unían y desunían a aquel país con el nuestro para liberar el comercio internacional y hacer que la riqueza fluyera hacia uno y otro lado del río.



Éstos eran pues los grandes y graves problemas cotidianos, perniciosos y crónicos, del noreste —de Nuevo León-Coahuila y de Tamaulipas—, así como de Durango, Chihuahua, Sonora y Baja California. Lo demás era sólo política.



ANEXIÓN DE COAHUILA

En sus primeros meses como gobernante, Santiago Vidaurri se abocará a anexar Coahuila a Nuevo León. Si bien este proceso se gesta desde 1855, sólo habrá de ser aceptado por el gobierno general hasta noviembre de 1856 —vía aprobación por el Congreso del decreto de incorporación que expidiera Vidaurri en febrero de ese año—, una vez que el lampacense y el general Vicente Rosas Landa pacten un acuerdo de paz en la cuesta de Los Muertos, una angosta ladera de unos ocho kilómetros de extensión ubicada en el antiguo camino real que vinculaba a las ciudades de Monterrey y Saltillo.

Vidaurri había puesto en antecedentes a Juan Álvarez sobre la situación que guardaba Coahuila, luego de haber derrotado a las fuerzas de Francisco Güitián. Acusaba el oportunismo de los Aguirre, Eugenio María y José María, quienes pronunciándose en fechas recientes por el Plan de Ayutla se habían apoderado del gobierno, no obstante su filiación santanista —“alucinando al pueblo en favor del tirano”— y haber auxiliado a Güitián meses atrás durante el ataque de Vidaurri, en lugar de colaborar con este.¹

¹ AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a Juan Álvarez, 27 de octubre de 1855. En la misiva Vidaurri abunda sobre las razones que se imponen para

Saltillo era pues una fuente de discordia con respecto a los pueblos que integraban el estado, sin méritos ni virtudes para continuar fungiendo como capital; mas ante su propuesta de ubicarla en otro de sus municipios, Vidaurri se encontró con las “súplicas” de muchos de los pobladores de la entidad vecina de anexionarse a Nuevo León.

Sin embargo, Ignacio Comonfort, elevado a presidente luego de que Juan Álvarez presentara su renuncia el 11 de diciembre de 1855, se opuso a la unión de los estados y dispuso que De la Garza, Vicente Rosas Landa y Miguel María Echeagaray actuaran contra Vidaurri con el fin de someterlo. La actitud inflexible que Comonfort mostró durante aquel episodio debió fincarse en razones más profundas que su celo en hacer respetar el contenido del Plan de Ayutla:² es seguro que empezara a ver a Vidaurri como un franco opositor de su gobierno.

que Coahuila no pueda existir como estado independiente, proporcionándole un acertado dictamen al tiempo que la confirmación del porqué Álvarez debía esperar aquella clase de informes antes de establecer un gobierno: en primer lugar porque hay “tres partidos irreconciliables que solo se ocupan en hacerse una guerra constante sin hacer otra cosa aunque sea de la mayor importancia; lo que da por resultado que toda su frontera queda enteramente entregada a los bárbaros sin auxilio de ningún género”; en segundo lugar, porque “don Jacobo Sánchez [Navarro], que por ser dueño de casi todo el territorio de Coahuila está constituido allí en su [señor] feudal; tiene siempre sujeto al estado bajo una dura tiranía que ejerce sobre todos los congresos y gobiernos que allí se establecen, porque o son arrendatarios o los domina con la influencia que le da su riqueza. Resultado: la opresión del pobre: el tormento de la división en el estado: su marcha a la ruina y destrucción”.

² El documento dispone en su artículo cuarto que “En los Estados en que fuere secundado este plan político, el jefe principal de las fuerzas adheridas, asociado de siete personas bien conceptuadas, que elegirá él mismo, acordará y promulgará al mes de haberlas reunido, el Estatuto provisional que debe regir en su respectivo Estado o territorio, sirviéndole de base indispensable para cada Estatuto, que la nación es y será siempre una, sola, indivisible e independiente” (Berta Ulloa y Joel Hernández Santiago (coords.), *op. cit.*, p. 228). La versión modificada de nombre Plan de Acapulco, expedida once días después, conserva el mismo espíritu que esta disposición, cambiando sólo el número de personas asociadas al jefe —se reduce a cinco— y el nombre de estados por departamentos (*ibid.*, p. 231) acorde con el sistema centralista que los liberales se proponían echar abajo. El caso es que la acción de Vidaurri anexando parte de Coahuila a Nuevo León debió chocar contra la

Para nadie era un secreto el gran interés que tenía Vidaurri en apoderarse de los puntos claves del arisco país del Bravo, una región que conocía tan bien como la palma de su mano.³ Por eso fue consecuente que el 23 de julio, apenas dos meses más tarde de que tomara Monterrey, hiciera lo propio con Saltillo; gracias a aquella rápida maniobra empezó a operar para agenciarse el mando militar y político de buena parte de Coahuila, un territorio al que el centro había olvidado desde hacía mucho tiempo o, más propiamente, al que nunca le puso la atención que merecía, al grado de perder Texas en 1836. Estrechar más Coahuila a Nuevo León era sin embargo un proyecto lleno de dificultades.

José María Aguirre, quien se decía gobernador interino por consentimiento de los saltillenses⁴ —tal como lo había temido en su comunicación con don Juan Álvarez— no contaba como Vidaurri de las simpatías de los pueblos del centro y el norte de la entidad —sobre los que al cabo se limitará el control de aquel—, rivales de la capital. Así, pueblos como Monclova, Piedras Negras y Río Grande,⁵ entre otros, sin medios ni re-

voluntad legalista contenida en el plan de que la nación fuera “siempre una, sola, *indivisible* e independiente”.

³ A propósito del interés de Vidaurri por el “dilatado territorio de Nuevo León y Coahuila”, Federico Berrueto Ramón tipifica en el gobernante norteño un celo idéntico al de Benito Juárez con respecto al destino del país y a sí mismo como figura providencial: “Pacificarlo limpiándolo de naturales insumisos, de filibusteros y malhechores, fue su obsesión permanente, pues solo así se poblaría el desierto y prosperarían la producción, las comunicaciones y el comercio; tales eran sus intenciones, siempre condicionadas por un hecho: todo aquello se podía lograr, pero únicamente con las manos insustituibles de un hombre: Santiago Vidaurri” (“Santiago Vidaurri y el Estado de Nuevo León y Coahuila”, en *Seminario de la Cultura Mexicana*, México, 1965, p. 20).

⁴ Llamados *saltilleros* en aquel tiempo, patronímico que suena un tanto a insulto. Por otra parte, cabe señalar que en la prensa, documentos oficiales y correspondencia de esa época llaman repetidamente “el Saltillo” a dicha ciudad, de manera que así se le debía mencionar en el habla diaria por asociarlo con una acción común y corriente. Sin embargo, nunca recibió tal cual el nombre de El Saltillo, ni se le ha hallado escrito así por allí, lo que es sumamente agradecerable: uno pensaría estar presenciando alguna cinta cinematográfica gringa donde aparece un ficticio pueblo de México.

⁵ Actual municipio de Ciudad Acuña.

cursos para hacerle frente a bárbaros, abigeos y filibusteros, se pronunciaron para unirse a Nuevo León. En contraste, Saltillo y Parras —simpatizantes de los regímenes centralistas y por extensión a Antonio López de Santa Anna— se manifestaron por continuar unidos a Coahuila.

¿A quién entonces debía hacerle caso Santiago Vidaurri: a la necesidad de los pueblos peticionarios o al dictado de la ley? ¿Qué debía hacerse cuando la realidad demandaba otro orden? Ningún pretexto era mejor que el enfrentamiento como el que habían sostenido en Piedras Negras a inicios de octubre de 1855 con los filibusteros.⁶ El supremo gobierno debía ver que, juntos, Nuevo León y Coahuila formarían una región lo suficientemente fortalecida para hacerle rostro a cualquier ataque. Así lo entendió Ignacio Ramírez al presidir, en su calidad de diputado, la comisión a la cual se le turnaría el asunto de la anexión, decretada el 19 de febrero de 1856, justo un día después que se instalara el Congreso Constituyente. El Nigromante no sólo estaba de acuerdo con la medida que había tomado Vidaurri, sino que había afirmado que el país debía vidaurrizarse.⁷ Más allá de una mera provocación, de un juego verbal para escandalizar a la burguesía o del deseo de contravenir sistemáticamente a Comonfort, Ramírez apelaba a la determinación de los pueblos a reconfigurar su pertenencia territorial en la búsqueda de una lógica que solucionara su aislamiento e improductividad a cambio de la vida y el desarrollo en región y en legión.

Es un hecho entonces que muchos de los pueblos que ensanchaban Coahuila deseaban a todas veras unirse a Nuevo

⁶ Con toda oportunidad, en el primer considerando del decreto de anexión se subraya que los pueblos del estado de Coahuila “unidos a Nuevo León forman un todo más grande y compacto que resista con firmeza las incursiones de los bárbaros y las injustas agresiones de los aventureros texanos, poniendo a cubierto el honor nacional y conservando ilesa la integridad del territorio mexicano” (Berta Ulloa y Joel Hernández Santiago (coords.), *op. cit.*, p. 271).

⁷ AGENL, FSV, correspondencia Santiago Vidaurri-Simón Garza y Melo, caja 12, primera sección, expediente 154.

León.⁸ Esta presión se imponía de tal efecto, que aun el propio Juan Álvarez —y quien le concediera el dominio sobre las aduanas de Tampico y Matamoros en el periodo que estuvo

⁸ Una situación semejante se había presentado años atrás en Tamaulipas. En “Pormenores de la anexión de Mier a Nuevo León. 1853”, Omar González Garza estudia los problemas por los que atraviesa esta población a raíz de la reconfiguración de la línea fronteriza en 1848, incluyendo las incursiones de bárbaros y abigeos y lo que llama “filibusterismo patrocinado”, en referencia a la invasión de José María de Jesús Carvajal a Matamoros en 1851. Observa que si bien la relación entre Monterrey y la villa de Mier son anteriores al cambio de frontera, es en esta nueva etapa en la que adquieren verdadera dimensión debido a que “Mier es el punto de la frontera más cercana a Monterrey a 150 km de distancia”; a “la posibilidad de trasladar mercancías de Matamoros hasta Cd. Mier por el río Bravo para poder almacenarlas y ser llevadas posteriormente a Monterrey” y “fundamentalmente el encontrarse a más de 400 km de su capital política” (p. 14). Estas condiciones motivaron que, por propia voluntad, el vecindario y el Ayuntamiento de Mier gestionaran la anexión de este lugar al estado de Nuevo León, proceso que se verificó en 1853, luego del consabido trasiego de oficios entre la autoridad local y la estatal. Esta demanda, que González Garza asocia más bien al estado de anarquía imperante en el país —Santa Anna es presidente por onceava y última ocasión—, en realidad pone de manifiesto una inquietud común a aquellas poblaciones cuya situación geográfica las hace más aptas de pertenecer a la entidad vecina que a aquella a la que nacieron atadas desde la época colonial. Los vecinos de Mier aducen que su separación de Ciudad Victoria obedece a que, uniéndose a Nuevo León, contarán con la seguridad, protección y justicia que nunca les brindó la capital, como ocurría con las poblaciones del norte de Coahuila con respecto a Saltillo. Sin violencia y con plena conformidad de la administración tamaulipeca, los vecinos de Mier protestan obediencia y acatamiento a todas las disposiciones del gobierno de Nuevo León. A su vez, el Congreso de dicho estado expide el 10 de abril un proyecto de decreto “en el que reconoce a Mier como perteneciente al partido de Cerralvo” y que, entre otras cosas, “el nombramiento de las autoridades municipales sería conforme a las leyes del estado de Nuevo León” (*ibid.*, p. 16). Sin embargo, la anexión apenas prosperó: el 4 de junio, el gobierno de Nuevo León recibe un oficio de parte del de Tamaulipas con copia de las disposiciones del Presidente de la República a propósito de que “los distritos, ciudades y pueblos que se han separado de los estados o departamentos vuelvan a su antiguo ser y demarcación” (*idem*). Como se advierte, el gobierno general se opone por sistema al “divorcio” de una parte con respecto a su “todo” original —su “antiguo ser”—, sin tomar en cuenta que las viejas provincias coloniales se dividían sin que los gobernantes conocieran lo que habían repartido y que la decisión de aquéllos no tenía por qué acatarse, transcurridos además varios siglos, como un incuestionable mandato divino.

al frente de la Presidencia⁹— se mostraba incapaz de decirle a Vidaurri cómo poder contrarrestarla. La necesidad de federarse a un centro que aglutinara las voluntades diversas, de fácil acceso gracias a la consanguinidad geográfica, convertía a Monterrey en el núcleo adecuado.

Antes de que Ignacio Comonfort y los saltillenses pudieran combinar un arreglo que lo dejara fuera de juego —ya que Vidaurri columbraba que las simpatías del presidente se inclinarían hacia los Aguirre, de seguro haciéndose pasar por moderados, siendo que tradicionalmente fueron conservadores y centralistas— era preciso nombrar un gobernador que encabezara ese estado. Según el sentir de Vidaurri, dejar que los pueblos de Coahuila escogieran por ellos mismos, además de ser algo muy azaroso en los resultados —tomando en cuenta que la persona electa abrigase ideas enteramente conformes a las de Nuevo León—, convertiría a dichos pueblos en verdaderos polvorines mientras se hacía efectiva la votación. No había entonces más camino que decidir él mismo el nombramiento, como tanto se lo habían indicado algunas personas del gabinete de Juan Álvarez. En tal caso sólo podía interponer su valimiento en favor de Miguel Blanco, a quien en larga misiva detalló las variantes de la situación.¹⁰ En abono de Blanco se contaba su conformidad de ideas y su buena amistad con Vidaurri, lo que tendría tan unidos y fuertes los dos estados como si fueran uno solo.

Mas tan pronto Vidaurri anexionó Coahuila a Nuevo León, Ignacio Comonfort ordenó a Juan José de la Garza negarle los

⁹ AGENL, FSV, carta de Juan Álvarez Santiago Vidaurri, Cuernavaca, Morelia, 15 de octubre de 1855.

¹⁰ AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a Miguel Blanco, 19 de diciembre de 1855. En una carta anterior, del 9 de diciembre de ese año, Blanco le confía a Vidaurri que se moría de pena al considerar su poquísima capacidad para tan arduo y delicado puesto, la gubernatura del estado de Coahuila, que a final de cuentas no ocupará, sino tan sólo una diputación y la Secretaría de Gobierno. Acaso Vidaurri nunca pensó realmente en elevarlo a gobernador de Coahuila. No por esta razón, desde luego, pero años más tarde ambos serán acérrimos enemigos.

derechos aduaneros originados en Tampico y Matamoros, algo sin duda hiriente para don Santiago, quien había nombrado a De la Garza segundo en jefe al mando del Ejército del Norte. La jugada se complicaba por la presencia del jefe tamaulipeco, tanto por cuestiones personales como por el significado que tenía para Vidaurri el control de las puertas internacionales. En la referida carta, ante la inminente disyuntiva de la aceptación o el rechazo del pueblo mexicano hacia la elevación de Comonfort a la Presidencia, Vidaurri le hizo ver a Blanco que, puesto que “estos estados”, es decir, Nuevo León y Coahuila unidos, “son terribles para Comonfort y los suyos, es evidente que él ha de procurar nulificarlos mandándoles militares y misioneros. Se infiere por consiguiente que de todos modos corren grave peligro nuestros estados, y que por lo mismo debemos prepararnos para todo evento”, lo que incluye a los reaccionarios y cualquier clase de enemigos. Más adelante aventura lo que deben hacer, subrayando de paso la histórica apatía de la administración central respecto de los estados: “proporcionarnos recursos pecuniarios y muchos; porque el gobierno general, es claro, no nos los daría no solo porque le conviene actualmente, sino porque siempre hemos de estar abandonados de su atención”. Al final comparte con Blanco una propuesta que sintetiza su plan estratégico para revertir la situación en que se encuentran a causa del castigo que les impuso Comonfort, y aun para ir más lejos si el tamaño de su fuerza, la destreza militar y la suerte se los permitían:

El remedio sería quitar a los jefes militares de Tamaulipas la custodia de las aduanas. Con una fuerza temible se conseguiría en último caso una transacción con el gobierno que se establezca para que no nos manden militares a nuestros estados. Se trata de tener cuanto antes en Monterrey una división de tropas suficiente con qué ocupar Camargo y Mier, cerrando a Reynosa y Matamoros para las importaciones.



El de 1856 se avizoraba por lo demás como un año difícil. La Ley Juárez, proclamada el 25 de noviembre del año anterior, empezó a encender los ánimos del clero y a fermentar las insubordinaciones por parte del viejo ejército, o ejército del interior, todavía sin dismantelar. Consecuencia de aquello fue la asonada o pronunciamiento de la población serrana de Zacapoaxtla, Puebla, frente a la cual se puso Antonio Haro y Tamariz. Allí estaba, pues, la reacción que preparaba y meditaba el partido conservador, a despecho de que siempre se ha vinculado este episodio con la Iglesia como fomentadora activa por la participación del llamado bajo clero.

En un conciso como sustancioso artículo,¹¹ Jan Bazant exculpa sin embargo al poblano Pelagio Antonio Labastida, recién nombrado obispo de Puebla cuando se promulga la Ley Juárez —preparada por el entonces ministro de Justicia y Asuntos Eclesiásticos, Benito Juárez—, de aquella rebelión acicateada por el cura del sagrario Francisco Javier Miranda —para más señas, “católico extremista, ultramontano y monárquico, en una palabra, reaccionario”—, encabezada por el cura de Zacapoaxtla, Francisco Ortega y García, acendrada por el general conservador y santanista Francisco Güitián, y aprovechada políticamente por el poblano Antonio Haro y Tamariz.

Bazant ve en las circunstancias que fomentaron esta revuelta el fanatismo del pueblo piadoso, preocupado de que el obispo Labastida fuera arrestado y expulsado del país como había ocurrido con Miranda, quien había dado suficientes motivos para ello —y de quien se tendrá noticia años más tarde, cuando en compañía de lo más granado del partido conservador

¹¹ “La Iglesia, el Estado y la sublevación conservadora de Puebla en 1856”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, v. XXXIV (3), núm. 135, enero-marzo, 1985, p. 93-109. Jan Bazant es también autor del libro *Haro y Tamariz y sus aventuras políticas (1811-1869)* (México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 1985) que profundiza en esta contradictoria como apasionante figura.

se apersona con Maximiliano de Habsburgo para pedirle que viniese a gobernar nuestro país—. No era por supuesto el caso de Labastida, a quien Bazant califica de tener ideas conciliadoras, como tampoco el propósito central u oculto de la Ley Juárez, que sólo buscaba restringir la jurisdicción de los tribunales eclesiásticos a los casos eclesiásticos. Un factor que tuvo mucho que ver en la prolongación del incidente¹² fue el involucramiento nada desinteresado ni azaroso de personajes como los referidos Güitián y Haro y Tamariz. El primero no tiene vuelta de hoja —era un santanista de hueso colorado contra el que peleó Vidaurri en Saltillo—, pero Haro y Tamariz constituye un caso mucho más complejo, ya que se une a la Revolución de Ayutla pese a haber sido ministro y admirador de Santa Anna, y aun haber operado para traerlo de vuelta a México el 20 de

¹² Inicia el 12 de diciembre de 1855 con el abanderamiento del Plan de Zacaquaxtla que restablecía la Constitución centralista y conservadora de 1836; se reafirma el 26 de enero de 1856 en que rebeldes y militares ex santanistas se posesionan de la ciudad de Puebla, y concluye el 22 de marzo con la capitulación de los alzados. Para mayores detalles, incluyendo la manera lamentable en que generales ex santanistas en los que Ignacio Comonfort había confiado para pacificar la rebelión acabaron sumándose a ésta, puede consultarse el libro de José Justo Álvarez, *Parte general que sobre la campaña de Puebla dirige al Ministerio de la Guerra el señor general ayudante general D. José J. Álvarez, segundo jefe del Estado Mayor, cuartel maestro general del Ejército de Operaciones, por orden del exmo. sr. D. Ignacio Comonfort, presidente sustituto de la República y general en jefe de dicho ejército* (Imprenta de Vicente G. Torres, México, 1856), suite documental formada con partes militares de todos los estilos —desde el más rudimentario y gerundial hasta algunos que rozan la elegancia—, un diario de campaña, relaciones de las armas involucradas —artillería, caballería, infantería, armas especiales—, oficios, decretos, capitulaciones con sus condicionantes, cortes de caja y el estado de la fuerza o descripción de las divisiones, brigadas y batallones del Ejército de Operaciones sobre Puebla. En estos listados —incluyendo los estados mayores particulares de generales como de las divisiones y brigadas que se integraron para dar las varias batallas que ameritó la rebelión poblana con el fin de ser sofocada— campea la certidumbre de que la guerra es una suerte de puesta en escena, con su vasto elenco jerarquizado preparándose para echar a andar una maquinaria que implica la movilización de miles de soldados, trenes de artillería y municiones estirados por bestias, hospitales de sangre o temporales, costo económico y, sobre todo, bajas y heridos, cuya relación suele convertir a los hombres en meras abstracciones.

abril de 1853. En abono de su desempeño con orientación liberal —ideología que abrazó por influjo del doctor José María Luis Mora, a quien conoció en París— está el hecho de haber intentado dos veces, en 1846 y 1853, la confiscación de los bienes de la Iglesia para financiar al supremo general.

Pero haber quedado fuera de la designación que el jefe nominal del movimiento de Ayutla, don Juan Álvarez, había hecho de los representantes estatales que elegirían en Cuernavaca, Morelos, al próximo presidente, con la consecuente imposibilidad de pertenecer a un gabinete en que predominaban los liberales puros —no se diga elevarse a presidente, como había sido su propósito—, dejó en Haro y Tamariz un resquemor hartó fácil de comprender y que explicaría por qué aceptó acaudillar la revuelta poblana poco después de que se le apresara en Ciudad de México bajo la acusación de haber dirigido la conspiración. Culpable originario o no de aquel asunto, nada le venía más a propósito como desquite personal contra su viejo amigo y paisano Ignacio Comonfort que obstaculizar de esa forma el comienzo de su mandato presidencial. Se apoyaba, además —siendo él un hombre de posición acomodada, culto y cosmopolita—, en la ignorancia y la superstición de un pueblo como el nuestro, que confundió entonces la tentativa liberal de enmendarle la plana al clero para limitar y evitar sus abusos, con un ataque directo a las creencias religiosas.



En mayo, el asunto de la anexión habría de turnarse nuevamente al Congreso. Ese mismo mes, Comonfort decretó el Estatuto Orgánico Provisional. Juan Álvarez conocía tan bien como Vidaurri la nueva propuesta de alcabalas contenida en el Estatuto, la Ley de Contrarregistros y las demás disposiciones que tanto mal causaban a los fronterizos.¹³ Y parecía conocer

¹³ Ignacio Comonfort quiso imponer también el contrarresguardo —una fuerza móvil en operación intermitente desde 1850 encargada de recorrer caminos alejados de la frontera con el propósito de establecer una segunda barrera a la importación clandestina— para arreglar, según él, la cuestión

a Vidaurri como a su propio hijo cuando lo reconvino y le aseguró, a inicio de año, que no daría oídos a quienes lo presentaran como el caudillo que intentara hacerse de una nueva república con el título de Sierra Madre: para él, Vidaurri no habría de ser el traidor que procurase el desmembramiento del pobre cuerpo social de México.¹⁴ En realidad, lo que podía leerse entre las frases anteriores era que Álvarez entendía de modo perfecto las tentaciones propias de una región fronteriza a un país cuyo mayor gusto consistía en expandirse a costa de sus vecinos, y la a veces desesperada manera de ver a México —violento, ruinoso— cuando se tenía a la vista el panorama de un suelo extranjero donde era tan evidente el bienestar operado por el crecimiento del comercio.

Álvarez debía intuir también toda la inquina que Comonfort causaba en Vidaurri, por lo que le prometía en misiva posterior que hablaría pronto con la diputación, allá en el centro, para que trataran con pinzas el “asunto Vidaurri”, como dieron en llamar a la fusión de los dos estados, y tuvieran presente que el Plan de Ayutla había ofrecido toda clase de libertades a los pueblos, una de las cuales era darles gusto sobre la necesidad de pertenecer a tal o cual estado.¹⁵

del contrabando, cancelando todas las aduanas del Bravo, y al cabo dejar solo la de Matamoros. Preocupado porque los efectos introducidos al país por el Bravo resultaban muy baratos y, por lo tanto, lesivos para los intereses de los comerciantes del centro y los veracruzanos, no tenía en cuenta que el contrarresguardo resultaba nocivo para los comerciantes de la región norte, ávida de contar con una zona libre.

¹⁴ AGENL, FSV, carta de Juan Álvarez a Santiago Vidaurri, Cuernavaca, Morelia, 23 de enero de 1856, folio 112.

¹⁵ AGENL, FSV, carta de Juan Álvarez a Santiago Vidaurri, La Providencia, Guerrero, 15 de mayo de 1856, folio 110. Cabe mencionar que Álvarez le había comentado que era de su conocimiento aquella cuestión que, puramente personal en su origen, había servido de fundamento para iniciar las hostilidades entre la frontera —Nuevo León-Coahuila— y el gabinete de Comonfort. Sin embargo, una cuestión tan trascendente como la anexión no necesitaba de sumar animosidades personales para convertirse en un problema que reclamó la atención del Congreso y la acción enérgica del presidente, al grado de enviar fuerzas militares para llamar al orden a Vidaurri.

Así, Miguel Blanco, en calidad de diputado propietario por Coahuila —electo en Monterrey—, y Manuel Z. Gómez —diputado propietario por Nuevo León— fueron comisionados por Santiago Vidaurri en la tarea de validar la anexión. Su estancia en la capital coincidía con la de los representantes de los pueblos de Coahuila desafectos a Saltillo. Blanco ponía sus mejores empeños en la empresa por haberle prometido Vidaurri la gubernatura coahuilense. Al mismo tiempo, mediante un correo extraordinario, Vidaurri dirigió al Congreso una exposición de las causas que lo obligaban a accionar de ese modo, así como una carta del ayuntamiento y pueblo de Monclova sobre el mismo negocio; ambos documentos fueron presentados a una comisión especial encargada de inquirir y examinar las razones que los pueblos y Vidaurri daban para anexas los estados. Según sus indicaciones, Miguel Blanco debió presentar como suyas las ideas de la exposición, cuidando de no mostrar su contenido sino en el momento preciso. Observador y hombre práctico, Miguel Blanco vio en el periódico un medio ideal para exponer liberalmente las ideas relacionadas con un tema tan espinoso como la anexión. Incluso le recomendó a Vidaurri establecer en Ciudad de México un periódico que se pudiera imprimir en cuanto hubiese necesidad de hacerle una defensa; de ese modo, no mendigaría lugar en publicaciones ajenas.

Asumiendo el papel de cabilderos, Miguel Blanco y Manuel Z. Gómez pasaron casi todo junio de antesala en antesala.¹⁶ El ministro de la Guerra, general Juan Soto, que había entrado en lugar de José María Yáñez, los mandaba con el de Gobernación, José María Lafragua, éste con Comonfort, para obtener nada a fin de cuentas.

Cuando fueron atendidos y escuchadas sus peticiones, a propósito de la escasez de erario que padecía la frontera para enfrentar depredaciones de bárbaros, abigeos y filibusteros,

¹⁶ Las cartas que Blanco le dirigió desde México estaban fechadas a partir de finales de abril y concluían el 5 de julio de 1856.

Comonfort propuso darles una orden de ocho o 10 mil pesos a favor de Vidaurri sobre Tampico o Matamoros —curiosamente, la cantidad coincide con la que se acuerda proporcionar, en el futuro acuerdo de la Cuesta de los Muertos, a Nuevo León-Coahuila para la defensa de la frontera—, pero Blanco contó aquello como ilusorio: los productos no eran suficientes y, caso de serlo, Vidaurri en esos momentos no tendría preferencia sobre ellos. Por lo pronto, los ingresos que vinieran de las aduanas de aquella parte darían beneficio nada más a los tamaulipecos.

Durante ese proceso, desgastante para un hombre con la energía y la capacidad de acción y decisión de Santiago Vidaurri, sobrevino lo que se tomó como una abierta rebelión contra la administración comonforista por obra de una proclama publicada el 12 de julio. El gobernador glosaba en aquélla una contestación oficial que recibió por parte del gobierno de México, según la cual había sido declarado desobediente por haber representado “sobre la unión de Coahuila a Nuevo León, sobre el Estatuto Orgánico, sobre la cuestión de armamento, sobre el arancel [el que lleva su nombre] y las alcabalas”,¹⁷ además de ser castigado negándole los recursos y con la exigencia de entregar el gobierno de Coahuila a alguien que consideraba inapropiado a cambio de recibir auxilio para la guerra de los bárbaros con la devolución del “armamento mandado depositar en Matamoros”.

En suma, exhibir a Comonfort justo en lo que más les dolía a Vidaurri y a su región, es decir, en el descuido a la protección de la frontera, para de allí recalcar el desencuentro crónico entre los estados y el centro —“el erróneo concepto que tiene de estos pueblos el gobierno general”— y pasar luego al enjuiciamiento del Estatuto Orgánico Provisional, llamado “decreto arbitrario”, que despojaba a los estados de su soberanía e independencia merced al uso de las armas, vía el “militarismo

¹⁷ Berta Ulloa y Joel Hernández Santiago (coords.), *op. cit.*, p. 281.

funesto de que se ha rodeado el gobierno para imperar y no para gobernar”. Este punto engloba dos cuestiones sin duda sensibles para Comonfort y que explican bien porqué se aplicó enseguida en someter a Vidaurri.

El Estatuto es el hijo deseado de la administración del poblano —a diferencia de la Constitución que se promulgará en 1857—, y criticarlo en una forma tan desafiante subrayaba su inviabilidad, cuando el presidente era del parecer de que una ley fundamental como la que se barruntaba en el Constituyente no era adecuada aún por “el estado de las ideas” que privaba en el país. La otra cuestión atañe al militarismo, resabio incómodo del régimen de Santa Anna, del que por tolerancia y buena fe Comonfort no había podido prescindir, y que se volverá en su contra un año y medio más tarde con la revolución de Tacubaya y la deslealtad de Félix María Zuloaga.

Aquella suerte de bravata publicada en bando —alguna de sus “escaramuzas mediáticas”, según las define Artemio Benavides—, muy posiblemente una mera estrategia de presión que fue subiendo de tono, concluía: “preparémonos, y sin provocar a nadie, no esquivemos el guante que se nos ha arrojado, porque vale más morir que ser vasallos”. Vidaurri erraba al estimar que no había lugar a provocación, porque evidentemente la había,¹⁸ a tal grado que quien cogió en realidad el guante fue Comonfort, que firme y resuelto mandó a los generales Vicente Rosas Landa y Miguel María Echegaray a atacarlo por el sur, mientras que Juan José de la Garza, gobernador de Tamaulipas, lo haría por el oriente.

¹⁸ La eficaz provocación no se limitó a aquella proclama. Según Anselmo de la Portilla, “pocos días después se pronunció uno de sus edictos en los confines de Nuevo León y Tamaulipas: el 31 de julio decía Vidaurri terminantemente en una representación dirigida al Congreso, que éste debía llamar al general Álvarez o a otra persona para que se encargara del poder supremo, porque Comonfort comprometía la paz y libertad de la República. En fin, el gobierno conoció la gravedad del peligro que encerraba aquella situación de la frontera, y se resolvió a enviar un cuerpo de tropas contra el caudillo rebelde” (*op. cit.*, p. 90).



Como en el Congreso los votos de los diputados no alcanzaban mayoría por dos terceras partes, el asunto seguía sin resolverse por la vía legislativa. Entretanto, Vidaurri se había hecho fuerte de tropas en espera de los ataques de sus propios correligionarios. Según los partes de los exploradores avanzados sobre Montemorelos, Juan José de la Garza permanecía a finales de octubre todavía en esa ciudad, seguido de su fuerza. Mariano Escobedo se había situado sobre la margen derecha del río de Ramos con el propósito de batir provechosamente al enemigo en el caso, muy pronto a darse, de que continuara su marcha hacia Monterrey. Escobedo le aseguraba a Vidaurri que emprendería la defensa de la capital aunque fuese con los propios dientes. A Vidaurri le resultó poco repugnante advertir, olvidándose del precio de la sangre, que cuando a los neoleonese les matasen un bisoño, ellos ya habrían matado a 20 soldados ajenos.

De la Garza asaltó Monterrey el 10. de noviembre de 1856, pero Vidaurri consiguió que se replegara con dirección a Saltillo.¹⁹ Comonfort no se rendía, a pesar de que el Congreso había favorecido la anexión desde septiembre, dándole la razón a la proclama vidaurrista en el sentido de que, con todo y su prurito de moderación, era proclive a prodigar “órdenes sultánicas” y a llamar “voluntad nacional a la suya propia”. Si bien De la Garza estaba muy agradecido con Comonfort en razón de poseer, por autorización del presidente, las aduanas y los puertos, y en principio lo obedecía por echarlas de hombre dis-

¹⁹ Detalla Artemio Benavides: “El 16 de septiembre las fuerzas regiomontanas fueron derrotadas en Puntigudo (actualmente municipio de General Treviño), después de un combate de casi cinco horas” (*op. cit.*, p. 91). “Poco después los tamaulipecos osaron avanzar hasta la ciudadela de Monterrey y atacaron al coronel Ignacio Zaragoza, allí parapetado y con escasos defensores. Como Zaragoza no se rindió, fue asediado por un par de días; a punto del colapso, apareció el coronel Zuazua y puso en desbandada a los invasores. De la Garza escapó hacia Saltillo y se unió al general Rosas Landa, enviado por el gobierno central para reprimir a Vidaurri” (*ibid.*, pp. 91-92).

ciplinado, en realidad convino en atacar a Vidaurri con el fin de defenderse de un hambre de anexión que por supuesto tenía en la mira a su territorio. (Algunos años más tarde, durante el proceso de rehabilitación de Comonfort, Vidaurri perdonaría tácitamente al poblano de haberle dado a De la Garza la conciencia de su papel de guardián del Bravo allí donde la orilla de Tamaulipas oteaba hacia la vecina Texas, y el de los puertos, los codiciados puertos de mar por donde México se abría al mundo para intercambiar efectos, hombres y mercancías.)

El 18 de noviembre, Santiago Vidaurri y Vicente Rosas Landa llegaron a un acuerdo de paz sobre el que De la Portilla apunta:

Las armas del gobierno habían sido afortunadas en sus primeros encuentros con los disidentes de Nuevo León, porque el general [Juan José de la] Garza los había derrotado en varios puntos, mientras que Rosas Landa y Echeagaray penetraban en aquel estado con más de cinco mil hombres. Unido esto a la noble actitud del general Rosas, que brindaba con la paz al mismo tiempo que avanzaba osadamente sobre Monterey, hizo pensar a los fronterizos que un avenimiento les convenía más que la guerra, aunque también debió contribuir a ello la buena fe con que su principal caudillo se había colocado en aquella mala posición. Abrieron pues negociaciones para transigir como hermanos y ahorrar el derramamiento de sangre; viéronse los dos generales y diéronse francas explicaciones; y por fin, el 18 de noviembre firmaron en la *Cuesta de los muertos* un convenio, en virtud del cual el estado de Nuevo León volvió a la obediencia del gobierno, ofreciendo Vidaurri entregar el mando al presidente del consejo conforme al Estatuto Orgánico del estado, y reconociendo con los suyos el mérito y virtudes del ejército, del cual habían hablado antes con un desdén que le tenía no poco ofendido.²⁰

El convenio de la Cuesta de los Muertos fue firmado por “los infrascritos en el día y paraje citador. —*Vicente Rosas*. —*San-*

²⁰ Anselmo de la Portilla, *op. cit.*, p. 125.

tiago Vidaurri.” Vidaurri podía darse por satisfecho desde ese momento por todo lo que implicaba a su favor el tercer artículo del convenio:

Se ha convenido que los pueblos de Coahuila sigan unidos a Nuevo León, mientras se verifica su voluntad en este punto de la manera siguiente: Por medio de una circular que les dirigirá el señor general Rosas, las primeras autoridades políticas los reunirán solemnemente para que hagan dicha ratificación sobre votos nominales, en que expresen afirmativa o negativamente su voluntad, entendiéndose que esta es enteramente libre en ambos sentidos.²¹

“La suspirada paz como fuente de todo bien” se había hecho, al menos entre aquellos hermanos de bandería política; Nuevo León se comprometía en adelante a ser “el más firme apoyo del supremo gobierno nacional”. Vidaurri esperaba los resultados de los comicios apartándose temporalmente del gobierno de Coahuila. Entretanto, el estado recibiría “un subsidio mensual de ocho mil pesos para su defensa contra las tribus bárbaras que devastan sus campos”. Señala César Morado Macías que “la capacidad de negociación de Santiago Vidaurri había convertido en victoria la derrota: de los liberales del centro, José María Lafragua era el más indignado por los términos del convenio”.²² En realidad, la transacción había sido exitosa tanto para el gobierno comonforista como para Vidaurri. Luego de entrar en aquel juego de pulsación de fuerzas que tuvo la fortuna de concluir a tiempo, Comonfort debía atender las rebeliones que avivaban los conservadores en el centro del país, con la ventaja de contar nuevamente con el apoyo del ejército norteco.



²¹ Berta Ulloa y Joel Hernández Santiago (coords.), *op. cit.*, p. 289.

²² Jesús Ávila, Leticia Martínez y César Morado, *op. cit.*, p. 124.

Era de esperarse que los tamaños que demostró Vidaurri al anexionar ambos estados le cayeron en gracia a muy pocos. Ofendía, especialmente a los capitalinos, que un cíbolo como él dirimiese cuestiones que debían pasar antes por la consideración del Congreso y del presidente. En razón de este proceder, para sus detractores síntoma de incivilidad y de un fuerte provincialismo fronterizo, como la cercanía de su región con las tribus de bárbaros —además de haber adoptado a un indio lipán que, como a su primer hijo, le puso su mismo nombre y dio su apellido—, algunos se dieron a propalar especies acerca de su nacimiento, señalándolo como vástago de una india garancahua. Vidaurri, sin sentirse ofendido, se ocupó de desmentir el rumor en una publicación fechada el 13 de abril de 1856. En un alarde de autoafirmación, convino en que de tener cierto un origen tan oscuro hubiera sido el primero en sentirse honrado, porque de hijo de bárbaro al lugar que ahora ocupaba había una distancia inmensa que de suyo un arancahua no recorrería jamás.

No sólo la eficaz insidia conservadora campeaba día con día en la prensa periódica; la de procedencia liberal también, y no siempre enderezada hacia el partido opositor. Tan pronto triunfó la Revolución de Ayutla, se había entretenido largo rato con Vidaurri, acusándolo alternativamente de tirano, anexionista o filibustero, lo que subraya que desde 1855 empiezan a correr rumores acerca de su trato con estadounidenses para darle forma al plan de separar la región noreste con el fin de integrar la República de la Sierra Madre.

El propio Juan Álvarez estaba al tanto de estas hablillas,²³ como se lo comentó en una carta, mas descreía de los propósitos que le imputaban a Vidaurri. Ignacio Comonfort de alguna manera encaró el tema cuando, pidiéndole reconsiderar la pertinencia de los Convenios de Lagos, le señaló que si deci-

²³ Concretamente de la acusación que, el 8 de noviembre de 1855, espetó a Vidaurri el diario liberal *El Siglo XIX* por no haber supeditado de inmediato su pronunciamiento al Plan de Ayutla.

día separarse de la unidad nacional, “destruirá su propia obra, se lanzará a un porvenir incierto y peligroso y será el único responsable de todas las calamidades que abrumen la abatida frente de la república”.²⁴ Sin embargo, el afán expansionista que demostró con la anexión de Coahuila le dio sobrado pábullo a quienes desde entonces lo tachaban de separatista o, peor, de filibustero, cuando él mismo había combatido a James Hugues Callahan en Piedras Negras. Con el tiempo, en lugar de desvanecerse, esta especie tomó mayor fuerza.

Así, el “asunto Vidaurri” no tuvo sólo que ver con este tirante episodio de la anexión, sino con el propio caudillo: el “asunto Vidaurri” era la presencia y actuar del personaje en sí, incómodo tanto para conservadores como liberales capitalinos —excepción hecha de El Nigromante y acaso de Ponciano Arriaga, según apreciamos en la cordial y cálida correspondencia que trabaron el potosino y el norteño²⁵—, para quienes, y por lo visto desde entonces, las necesidades del país eran sólo las que atribulaban al centro, mientras que las del norte quedaban en segundo plano.

Vidaurri, en tanto voluntad centrífuga que se oponía al poder concéntrico —en muy breve, de signo centralista, disfrazado de federación—, asentaba con sus acciones que no estaba dispuesto a permitir que en el centro se inventara un país distinto al que existía en el norte, sea minimizando sus problemas —como lo había hecho Santa Anna, en particular durante su tiranía unitaria, por ejemplo cuando abogó con inusitado humanismo por los indios bárbaros de la frontera, una auténtica plaga que al menos el gobierno de Comonfort identificó así y se propuso enfrentar, si bien sin éxito— o de plano ignorándolo. También asentaba con su proceder que la inteligencia no

²⁴ Artemio Benavides, *op. cit.*, pp. 69-70.

²⁵ *Cfr. La Revolución de Ayutla: Los caudillos y la frontera: cartas Santiago Vidaurri-Ponciano Arriaga, 1855-1856.*, Actas núm. 8, Serie Documentos VIII, Universidad Autónoma de Nuevo León-Dirección General de Investigaciones Humanísticas, 1979.

se había concentrado en un solo lugar, el altiplano o planalto, donde además se tenían de ventaja los dones de la geografía, destinados a una raza que columbraba indolente y poco hecha al esfuerzo, como si los mejores cuartos de una casa los ocuparan no quienes tuvieran merecido derecho a ello, sino los oportunistas que habían hecho de la labia una profesión de fe.

Es entendible entonces que Vidaurri porfiase para que el centro admitiera el valor y la aportación de los estados: que aprendiera a esperar como los norteños lo habían hecho siempre, ayunos de los recursos que les correspondían como justamente propios. Es claro entonces que mientras Vidaurri tuviera el control de su doble estado no cedería tan fácilmente lo que tanto había costado a generaciones. Si descuidaba la protección de la frontera, los bordes del país empezarían a desmoronarse como las orillas de un barranco, sin que después quedara un lugar seguro donde habitar. Era su manera de entender, y hacer entender a los demás, que muchos mexicanos fuera de la capital podían ocupar una mejor casa, mejor gobernada además, donde vía el comercio, la incipiente industria, la agricultura y la ganadería, la prosperidad estuviera al alcance de más personas, aun sin contar con la prodigalidad de la naturaleza. Era también la forma en que echaba por tierra la fácil y cómoda noción de que estados como Nuevo León, Coahuila o Tamaulipas eran a lo mucho puestos fronterizos diseñados para proteger esa otra realidad, la del centro, tan distinta a la del norte. Y, por supuesto, su particular manera de asentar que no todo era Cuautitlán apenas abandonar la Ciudad de los Palacios.



Al referirse a este episodio, Ildefonso Villarello Vélez señala que:

más que una consecuencia de la Revolución de Ayutla, la anexión de Coahuila a Nuevo León fue la culminación de circunstancias existentes desde el siglo XVI, cuando la Nueva Vizcaya y el Nuevo Reino de León dieron lugar a la división del territorio

de Coahuila y a la separación administrativa de lo que fue la Nueva Extremadura, de la porción sur dependiente de la Nueva Vizcaya. Y debe observarse que la mayor parte de la población del norte del actual estado de Coahuila, estaba más vinculada con el Nuevo Reino de León, tanto por su procedencia, como por el origen de sus autoridades, que con la Nueva Vizcaya, que en verdad muy pocas veces se preocupó de las condiciones de ese territorio septentrional.²⁶

La asimetría o disfuncionalidad en este estado no se corrigió con el tiempo y al contrario, en la época posindependiente “las pugnas entre Saltillo y Monclova, agravadas por la actitud prosantanista de Saltillo y la intromisión de las autoridades militares adictas al general presidente [se refiere al general Martín Perfecto de Cos, cuñado de Antonio López de Santa Anna], habían llegado al extremo de la rebelión de los saltillenses, diputados y pueblo, contra las autoridades del estado residentes en Monclova”.²⁷ La rivalidad entre las ciudades de Monclova y Saltillo era tan proverbial como histórica: sede política del estado de Coahuila desde la época colonial hasta después de la consumación de la Independencia, Monclova sufriría en contraste y sostenidamente el descuido del gobierno central, mientras que Saltillo, 200 kilómetros de territorio desértico de por medio, se beneficiaba tanto de su posición geográfica como de su simpatía hacia los regímenes centralistas.²⁸ De acuerdo con

²⁶ “La anexión de Coahuila a Nuevo León”, en *Revista de la Universidad de Coahuila*, año I, segunda época, junio, 1966, p. 16.

²⁷ *Ibid.*, p. 19.

²⁸ “Saltillo y Parras eran los centros de población más importantes por el número de sus habitantes y sus actividades económicas y [eran poblaciones] siempre celosas de la categoría política de Monclova, de menor población e importancia económica, y sin embargo, de superior categoría política” (*idem.*). Villarelo establece además una oportuna dicotomía entre las autoridades de Saltillo, simpatizantes del gobierno español durante la Colonia y “partidarios del centralismo y de los procedimientos de los gobiernos de [Anastasio] Bustamante y de [Antonio López de] Santa Anna”; y las de Monclova y en general del norte, formadas por “hombres de frontera, liberales, partidarios del federalismo por convicción y [quienes] por conveniencia nacida de su experiencia durante

Villarello Vélez, circunstancias como las anteriores no justifican el decreto del 19 de febrero de 1856, pero explican bien las razones que tuvieron los pueblos del norte de Coahuila para suscribir la anexión por voluntad propia, sin las coerciones que para conseguir tal fin le han imputado a Santiago Vidaurri.

A la luz de una situación como ésta, infrecuente en nuestro país, viene a cuento retomar la interesante consideración que planteó Luis Cabrera en 1934 a propósito de una enmendatura de los lindes que separan a los estados de la República para contar con regiones funcionales e integradas. Crítico acérrimo del presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), entre otras cosas, por la manera en que durante su mandato se transformó el ejido comunal en una dotación de parcelas individuales—derivando en la federalización de la agricultura y, tras el reparto indiscriminado de tierras, en la debacle de economías agrícolas que en aquel momento eran bastante prósperas, como las de La Laguna o Comarca Lagunera y Yucatán—, Cabrera no tuvo empacho en señalar que México tenía “realmente cuatro o cinco naciones en diverso grado de progreso, para las cuales es imposible encontrar una sola norma o un solo régimen social”.²⁹ Ante una realidad como ésta no dudó en aventurar que México podría estar bien gobernado si estuviese dividido en 10 o 12 entidades políticas, cuyos límites correspondieran a fronteras naturales fisiográficas, en vez de estar dividido en entidades que no se bastaban a sí mismas dentro de la forma teórica de gobierno autónomo que tenían.³⁰

la administración colonial, eran enemigos de los procedimientos del gobierno centralista” (*ibid.*, p. 20).

²⁹ *Obra política de Luis Cabrera*, vol. III, estudio preliminar y edición de Eugenia Meyer, México, Biblioteca Mexicana de Escritores Políticos, UNAM, 1992, p. 1263. Tampoco don Luis tendría el menor empacho, una vez que Lázaro Cárdenas concluyera su periodo presidencial, en llamarlo “el Niño Fidencio de la política” por haber sido “el gobernante más impreparado, más ignorante y más audaz que ha tenido México”, “entre apóstol y merolico” (*ibid.*, p. 1595).

³⁰ *Ibid.*, p. 1224.

Su reflexión, por sencilla y evidente, cala hondo actualmente en nosotros:

La división política actual en estados no es más que la continuación de la rutina de la división colonial de Nueva España. Por otra parte, no existen razones serias políticas o económicas para conservar la división territorial que actualmente tiene México. Sería conveniente estudiar un nuevo sistema de división territorial del país, de acuerdo con su topografía y con la facilidad de comunicaciones, con tendencia a reducir el número de entidades políticas y a economizar en su administración.³¹

Es decir, 80 años más tarde en que la división territorial continúa siendo un problema trascendental de México, si se quiere de naturaleza estructural, como lo columbró Cabrera en 1934, y que no sólo se ha evitado examinar con propósito de rectificarla, sino que incluso torna “impolítico hablar de otra división administrativa que pugne con la ‘soberanía’” de nuestras entidades federativas.³² Y casi 80 años atrás de que fuese publicada aquella provocativa tesis, de forma impolítica o políticamente incorrecta, Santiago Vidaurri le dio forma en 1856 a un designio con el cual, además, comulgaron miles de coahuilenses, convencidos de que serían mejor gobernados por un ejecutivo fuerte que entendiese a la perfección los problemas y potenciales de una región común.



³¹ *Ibid.*, p. 1261.

³² *Ibid.*, p. 1260.

DECLIVE Y DEBACLE DE IGNACIO COMONFORT

A esta altura, es oportuno compartir con el lector la conveniencia de abreviar en algunos libros escritos por testigos de la época que aquí se aborda y que fueron publicados inmediatamente después del acontecimiento que se presencié. Si bien ello entraña ir a contracorriente de la tradicional búsqueda de la perspectiva que suele dar el tiempo transcurrido para entender mejor ciertas etapas de la historia. Ese afán es comprensible cuando mentes privilegiadas se dan a la tarea de mirar hacia atrás y, con su genio y sensibilidad, captan mejor que nadie el espíritu preciso de una época; también lo es cuando historiadores no tan eminentes examinan el tiempo inmediatamente pasado frente a sí y lo hacen con buen tino gracias a la profundidad de su mirada. Allí está el notable caso del opúsculo de Manuel Basilio Arrillaga y Barcárcel, *México, el Imperio y la Intervención*, fechado el 2 de febrero de 1867, que ofrece una rápida retrospectiva de la aventura imperial a partir de la observación de los yerros del general Achilles Bazaine, comandante en jefe del Ejército franco-mexicano, con su “injerencia tan directa y sin cordura” en la política del gobierno mexicano; de la incapacidad de los economistas franceses de “criar” la Hacienda nacional, según se echaba mano de este verbo, así

como de “la inercia de administración, la falta de cooperación o la mala voluntad de parte de los funcionarios mexicanos”. La retrospectiva torna al cabo en prospectiva puntual de lo que depara en el viejo continente a los soldados franceses que están a un par de días de dejar la capital del país y luego el país mismo, con lo que se incumplía el trato que estableció Napoleón III con Maximiliano de Habsburgo en cuanto a conservar por un plazo de seis años las tropas destinadas a la “pacificación” de México:

Dentro de pocos días, el ejército expedicionario estará en las costas de Francia. Todas las clases y todos los partidos de la nación le interrogarán sobre su campaña. Contarán hazañas prodigiosas. ¿Pero cuál es el fruto de estas hazañas? Los franceses patriotas dirán: fuisteis a contener el incremento de los Estados Unidos, y os venís antes de tiempo, de miedo a los Estados Unidos: fuisteis a garantizar los intereses europeos, y los dejáis tan inseguros como antes: fuisteis a defender los intereses franceses, y los dejáis peor de lo que estaban: fuisteis a poner en alto grado la influencia francesa en México, y la dejáis nulificada, y despreciado el nombre francés. ¿Traéis al menos el dinero de la deuda primitiva? No. ¿Quedó siquiera garantizada y en vía de pago? Tampoco. ¿Qué habéis ganado para la Francia en esa campaña de cinco años? ¿En qué habéis consumido tantos millones de francos, y por qué habéis derramado tanta sangre francesa?¹

Más contundente y anticipatorio es sin duda aquello con lo que —justo cuando Maximiliano dispone su salida hacia Querétaro— Arrillaga y Barcárcel termina su trabajo: “El Emperador podrá conservar o no su corona, pero indudablemente conservará su honor”.² Un documento, pues, digno de tomar en cuenta por sus alcances y la oportunidad de su publicación, y que sin duda resulta más confiable que los prohijados por

¹ Manuel Basilio Arrillaga y Barcárcel, *México, el Imperio y la Intervención*, México, 1867, p. 81.

² *Ibid.*, p. 83.

muchos cronistas lugareños de viejo cuño que, a juzgar tanto por las imprecisiones y dislates como por la ausencia de fuentes documentales, parecían proceder por revelación.

Aunque en otro registro y con otra finalidad, un caso semejante al de esta aportación es el par de tomos que editó el periodista Francisco Zarco, editor del *Siglo XIX*, en torno a los avatares del Congreso Constituyente en el bienio 1856-1857.³ Para los propósitos de esta investigación, dichos libros nos allegan a la serie de sesiones en las que se disputó, a favor y en contra, la decisión de Santiago Vidaurri de anexar Coahuila a Nuevo León. En esta colección de planes, convocatorias, leyes y minutas campea el espíritu de aquellos héroes del foro —mezcla indiscernible de oradores y abogados a juzgar por su acrisolada expresión y el despliegue de sesudas argumentaciones como por la presuntuosa e inevitable jerga legal— que se habían echado a cuestras la tarea de rehacer la desbaratada República por encargo de los estados, fuesen o no la tierra natal de los legisladores.⁴

El intenso y acalorado estira y afloja en la Cámara sobre el asunto Vidaurri permite enterarnos de la percepción ambiente sobre él —de manera infamante, Juan Antonio de la Fuente lo compara con Antonio López de Santa Anna por emplear el te-

³ Nos referimos a la *Historia del Congreso Constituyente de 1856 y 1857. Extracto de todas sus sesiones y documentos parlamentarios de la época*, tomos I y II. Cabe mencionar que el propio Francisco Zarco, Joaquín Francisco Zarco Mateos, era diputado propietario por Durango, su estado natal.

⁴ Sobra decir que los diputados propietarios por Nuevo León, Manuel Z. Gómez, Manuel Perfecto de Llano y José Sotero Noriega, al igual que los diputados por Coahuila, tanto los que resultaron electos en Monterrey, José María Viesca Montes y Miguel Blanco, como aquel que se eligió en Saltillo, Juan Antonio de la Fuente, son nativos de o vecindados en estas regiones, mas no ocurre así en otros casos. Al capitalino Guillermo Prieto lo vemos abogando por el Estado de México y Puebla; a Ignacio Ramírez, nacido en Guanajuato, por Jalisco y Sinaloa, y a Ponciano Arriaga, potosino, en calidad de legislador por los estados de Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Puebla, San Luis Potosí, Zacatecas y Distrito Federal. Es probable que la ubicuidad de Arriaga responda a la necesidad de contar con más representantes en los estados referidos, sin que ello significara un mayor gasto para la entidad.

rror y sofocar la opinión⁵—, así como ver oblicuamente a nuestro personaje partiendo de la pertinencia o arrebato que hubo en su atribución de expedir el decreto de anexión interestatal, a lomos además de una lectura sin desperdicio: el editor acota algunas veces lo que sucedía en la tribuna para recrear la atmósfera y el barullo de la olla de grillos capitalina. Por ejemplo, a lo largo de la impagable intervención que protagonizó Ignacio Ramírez a favor del caudillo norestense y de la agregación de Coahuila el 30 de mayo de 1856,⁶ nos encontraremos con señalamientos como estos: “[*Sensación: el orador es escuchado con más atención.*.]”, “(*Risas.*)”, “(A un tiempo se oyen aplausos, rumores, voces que gritan: bien! bien! y otras que gritan: al orden! al orden!)”. Y así por el estilo en el caso de otros diputados discutidores.

Otras miradas inmediatas son las que ofrecen José Justo Álvarez con su ya citado *Parte general...* y Anselmo de la Portilla con su *México en 1856 y 1857. Gobierno del General Comonfort*, publicado en 1858, que nos permite acercarnos al periodo presidencial de dicho personaje a partir de su ideario personal y

⁵ *Historia del Congreso Constituyente de 1856 y 1857. Extracto de todas sus sesiones y documentos parlamentarios de la época*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857, t. I, p. 242 y 346. Un apunte interesante es este que leemos sobre el mismo personaje: “Prestó el juramento de estilo el Sr. de la Fuente, diputado por Coahuila, o más bien por la parte de este Estado que se ha resistido a la incorporación a Nuevo León decretada por el Sr. Vidaurri” (*ibid.*, p. 128).

⁶ Este fragmento ilustra su lúcida elocuencia a la vez que deja muy en claro su simpatía hacia Vidaurri: “Después de una pausa dice el orador, que poco acostumbrado a la tribuna, mil ideas se agolpan a su mente sin poder ordenarlas, y que así concluirá con una consideración que le parece de mucho peso. La comisión ha querido separar los intereses del pueblo, de los intereses personales; ha consultado lo que cree más justo y más conveniente; pero el congreso no debe olvidar que Vidaurri es el caudillo de la revolución de la frontera; que Vidaurri es el apoyo de la libertad; que Vidaurri, aunque no está en contacto con los intrigantes que aquí enredan las cuestiones políticas, ni es capaz de invocar a Justiniano para dar a la injusticia la apariencia del derecho; amedrentó las huestes del tirano [Santa Anna], consumó la revolución, y está dispuesto a someterse a las resoluciones de la asamblea; pero no se olvide, que si Vidaurri depone la espada ante el ministerio, ¡quien queda desarmado es el congreso!” (*ibid.*, p. 349).

sus —estériles— propósitos de conciliación en un México que desde entonces había sido tomado por las facciones políticas, imponiéndose en aquel tiempo los conocidos como partidos extremos, el liberal y el conservador, en menoscabo del partido moderado al que pertenecía Comonfort.



A momentos, la exégesis de la dictadura santanista, autopsia de aquel cadáver exquisito que tan malos recuerdos traía a los perseguidos y vejados, la visión de Anselmo de la Portilla se propone dar cuenta de la política del gobierno de Ignacio Comonfort, sancionándola en casi todas sus directrices, de tal modo que el análisis del historiador pareciera el examen del propio expresidente sobre el periodo en que estuvo al frente del destino de México, desde el día de su exaltación al poder, 12 de diciembre de 1855, hasta el de su caída, 21 de enero de 1858. Desde la mínima distancia en que es visto por De la Portilla, Comonfort representa la templanza en medio de la pasión de los liberales y la exageración ultramontana, refractaria y retardataria de los conservadores. Encarna al justo medio y se obsede en llamar a la tolerancia en un momento en que ello es imposible, justo cuando se imponía un cambio profundo que tenía no solo que ver con limpiar el desorden de la última gestión de Antonio López de Santa Anna, sino de echar abajo la permanencia nociva del aparato y la mentalidad coloniales en el México del siglo XIX.

La aspiración de Comonfort cubre lo que ahora es deseable en los políticos: conciliar los partidos, gobernar para todos, no cegarse con los de casa ni execrar a los adversarios, y ello obligadamente en un clima de civilidad y de madurez política. De allí su repulsa contra la exageración, raíz de los males de su tiempo —una de las pasiones de la época, como las llama De la Portilla, muestra de lo bien que visualiza el ambiente de crispación política en el que estaba inmerso el país— y su misión de conciliar el orden con la libertad, algo que en rigor no

contradecía el espíritu reformista que adviene de la Revolución de Ayutla, a la cual se debía Comonfort, y a la cual no duda en idealizar, al igual que a la fuerza de la opinión pública. Según De la Portilla:

La revolución de Ayutla había triunfado más bien por la fuerza de la opinión que por la fuerza de las armas. En la terrible lucha de 1854 y 1855 todos los medios materiales de poder y de acción habían estado en manos del gobierno dictatorial: las armas, los soldados, los recursos todos de la nación, eran suyos; mientras que los hombres de Ayutla, pocos y mal armados, atormentados por la miseria y privados de todo, no contaban sino con su firmeza de voluntad y con su energía para llevar a cabo su difícil empresa. A pesar de esto, aquella revolución triunfó al fin, porque la opinión abandonó a la dictadura, y porque el espíritu público rechazaba los abusos que prevalecían a su sombra. Si no se explican de este modo los acontecimientos que ocurrieron en México durante los meses de agosto y setiembre de 1855, será preciso confesar que no hay para ellos una explicación posible.⁷

El mismo Comonfort, citado por De la Portilla, es de ese parecer:

El triunfo de Ayutla se había debido más bien a la fuerza de la opinión que a la fuerza de las armas; y esto lo puedo decir sin menoscabar en lo más mínimo la gloria de mis valientes compañeros que lucharon heroicamente en aquella noble empresa. Sin el eficaz apoyo de la opinión pública no habría podido prevalecer una revolución pobre y débil, que al principio inspiró más recelos que esperanzas, contra un gobierno fuerte y rico, que estaba sostenido por clases poderosas.⁸

Cabe preguntarse, sin embargo, si había entonces una opinión pública de tal magnitud que pudiera sancionar un mal gobierno. Para tener ese alcance, se impone la necesidad de contar con

⁷ Anselmo de la Portilla, *op. cit.*, p. 5.

⁸ *Ibid.*, pp. 11-12.

una sociedad civil en toda forma, con medios de comunicación a su alcance y la libertad de decidir en un marco democrático, de todo lo cual se carecía en ese momento. Charles A. Hale es muy puntual a propósito de este concepto:

La realidad sociológica de México hacía que las palabras de “igualdad” y “democracia” resultasen términos abstractos, términos que podían significar igualdad jurídica frente a los privilegios de las corporaciones, pero no una participación política popular.

En otras palabras, la democracia significaba la participación activa de las masas indias rurales, lo cual, para los criollos liberales del siglo XIX, era algo inconcebible.⁹

Sin una democracia política activa, resulta imposible suscribir la reflexión de Comonfort y olvidar el peso que tuvieron las distintas rebeliones surgidas del llamado de Ayutla para neutralizar la presencia numerosa del ejército santanista. Falto de una elemental malicia, del sentido común que se aprecia en Juan Álvarez al aconsejarle a Santiago Vidaurri remover a los empleados de la anterior administración con el fin de no ser traicionado por aquéllos.¹⁰ Comonfort les tiende la mano a los militares adictos al exdictador, condoliéndose de su buena fe en el episodio de Puebla, pues sólo le dieron mayor fuerza a la rebelión. En otro libro de Anselmo de la Portilla publicado años antes de *México en 1856 y 1857*, señala a propósito del prurito vidaurrista:

Una parte de la prensa periódica se había desencadenado contra el clero y contra el ejército, y vomitaba diariamente los vituperios más

⁹ Charles Hale, *op. cit.*, p. 127.

¹⁰ La medida era sin duda prudente: “Es necesario renovar a todos los empleados de la pasada administración que han de ser decididos agentes por el restablecimiento de sus viejos principios. Habiéndose expedido ya la convocatoria, los que están en los puestos públicos van a influir en las elecciones y si nos descuidamos en la lucha electoral podemos ser vencidos por los mismos a quienes acabamos de derrocar” (AGENL, FSV, carta de Juan Álvarez Santiago Vidaurri, 18 de octubre de 1855).

atrocies contra los individuos de ambas clases. Decíase de los primeros, que habían fomentado y sostenido la tiranía dictatorial, y reproducíanse con vehemente acritud todas las especies que son comunes en tiempos de revolución, sobre su espíritu de intolerancia y de retroceso. Acusábase a los segundos de los incendios y devastaciones que había ordenado la dictadura y se repetía sin cesar, que habían sido los verdugos del pueblo. La conducta de don Santiago Vidaurri, que pasaba entonces por la personificación más neta de la idea democrática, estaba enteramente de acuerdo con aquellos arranques de la prensa periódica. En sus conversaciones, en sus escritos y en sus comunicaciones oficiales, no perdía ocasión de zaherir a la clase militar; y hasta llegó a expedir un decreto suprimiendo el ejército de la República, cuyos individuos eran calificados de inmorales, cobardes, genizaros, viles instrumentos de la tiranía y verdugos de la nación.¹¹

¹¹ *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna. 1853-1855*, Imprenta del Gobierno a cargo de Manuel González, Durango, 1859, p. 136. (La edición inicial es de 1856, pero agradeciblemente una piadosa mano duranguense la reeditó tres años después.) De la Portilla alude a la proclama del 21 de agosto de 1855 en la que Vidaurri acusa al Ejército mexicano de haber “contribuido con su inmoralidad y cobardía a la desmembración de su territorio, a la mengua de su honor en el extranjero y servido de instrumento directo a los tiranuelos que se han sucedido en México”, y puntualizando “que desde nuestra gloriosa emancipación hasta la fecha ese mismo ejército ha operado todos los trastornos que ha resentido el país destronando primero al libertador de México y elevando al poder sucesivamente hombres sin títulos ni cualidades, sacrificando innumerables víctimas en estas contiendas y degradando a la patria ante el mundo civilizado, haciéndola aparecer débil y sin crédito”. Por supuesto, esta relación de cargos no podría pasar por alto la relación entre la corporación y el dictador: “en los dos años transcurridos ese ejército de genizaros despiadados ha sido el verdugo de la nación y el instrumento vil y ciego del tirano Santa Anna porque a su nombre y solo por complacerle ha hecho las más espantosas carnicerías manchando sus manos con la sangre inocente de sus hermanos indefensos” (Berta Ulloa y Joel Hernández Santiago (coords.), *op. cit.*, p. 252). En otras palabras, Vidaurri tiene el valor de acusar al ejército santanista de “crímenes de lesa nación”, subrayando su veleidad, así como su cobardía y mediocridad a la hora de tener que defender a México de invasiones extranjeras como la de Estados Unidos en 1845, proponiendo hacer tabla rasa de jefes y oficiales. De esta cantera que habría de nutrir pasajes de uno de los mejores textos de Ignacio Manuel Altamirano, *Antonina* —en la parte donde el narrador, un niño, recrea cómo llegaban a su tierra aquellos “espantajos del antiguo ejército, que fueron por mucho tiempo el coco del pueblo bobalicón”—, provienen también figuras como el general Leonardo Márquez.

El hecho de haber sido traicionado por esos mismos militares en 1856, el general Severo del Castillo, entre ellos, subraya el error de Comonfort —y justifica el celo de Vidaurri—, inadmitido por aducir que los elementos invitados actuaron con bajeza. Mas ¿no era eso comprensible en una corporación cebada con prebendas y privilegios durante décadas que veía cómo trataban de dismantelarla los liberales? Comonfort tuvo que hacerle frente personalmente a la rebelión poblana, marcando un acierto en su hoja de servicios. En una situación semejante que ocurriría poco más de medio siglo después, la confianza dispensada a los militares asociados al anterior y largo régimen le costó la vida a Francisco I. Madero.

Apremiado por tutelar una ley fundamental que rigiera al país, Comonfort preside su mandato —una vez que deja atrás al llamado gobierno de Ayutla, en realidad una especie de junta revolucionaria— enfrentándose a la tensión que generaban el exclusivismo y la intolerancia de las facciones políticas. Tal como sucedía con el Ejército, los ultraconservadores no querían soltar prenda ni perder prebendas; mientras que la fogosidad de los ultraliberales se explicaba por su deseo de emprender la transformación del país. Patria prieta partida por las banderías a causa de que ni liberales ni conservadores estaban dispuestos a ceder un ápice en la instrumentación de sus idearios y planes de nación, la reconciliación anhelada por Comonfort sólo será admitida con la restauración de la República en 1867, y será literaria, vía el magisterio nacionalista de Ignacio Manuel Altamirano.

De la Portilla aventura un balance de la situación que privó en la administración de Comonfort, subrayando tanto la intransigencia de los liberales puros como la insidia permanente de los conservadores contra aquel régimen. En su propósito de generar conflicto y acentuar las diferencias de opinión, los conservadores convierten al gobierno comonforista en enemigo declarado de la Iglesia, cuando ni por lo asomo lo era. Con este afán divisionista y reduccionista, enfrentando a los poderes civil y eclesiástico, en realidad vaticinaban y construían a su

verdadero enemigo, el que no dudaría en lanzar las Leyes de Reforma dentro de un par de años.

En los primeros meses de la administración, el único problema relativo al clero, dice De la Portilla, “era la circunstancia de que Comonfort no hubiera restablecido el fuero eclesiástico, que había sido derogado en materias civiles por una ley de administración de justicia, expedida bajo el gobierno de [Juan] Álvarez”,¹² esto es, la llamada Ley Juárez, enfocada a la supresión de los fueros. Con la expulsión, el 13 de mayo, del obispo Pelagio Antonio Labastida a resultas de la serie de sermones que pronunció por la intervención de los bienes de su diócesis, como castigo por apoyar la rebelión de Puebla, infracción de leyes civiles y con el fin de indemnizar al gobierno y a los particulares de los gastos y perjuicios causados por la revuelta:

La oposición reaccionaria había empezado con esto a realizar el grande objeto de sus aspiraciones, que era convertir en cuestión religiosa todas las cuestiones de reforma social y política, que el gobierno tenía el encargo de resolver. Había ya pretextos bastantes para que estas cuestiones fueran el caballo de batalla de los partidos: la Ley Juárez y la intervención de los bienes eclesiásticos de Puebla, eran suficiente ocasión para exaltar las pasiones que ya sin estos motivos estaban alborotadas; y a ellos se agregaron poco después, la derogación de la coacción civil para el cumplimiento de los votos monásticos, decretada por el gobierno el 26 de abril; la extinción de la Compañía de Jesús, que decretó el congreso el 5 de junio; el proyecto de constitución publicado el 16, y por último, la ley de desamortización que se expidió el 25.¹³

Es de subrayar que, pese a estas medidas reformistas de gran calado,¹⁴ los liberales radicales querían siempre más, y no con

¹² Anselmo de la Portilla, *Méjico en 1856 y 1857. Gobierno del General Comonfort*, Nueva York, Imprenta de S. Hallet, 1858, p. 18.

¹³ *Ibid.*, p. 34.

¹⁴ A la Ley Lerdo del 25 de junio de 1856, que ponía en circulación los bienes de la Iglesia, se sumarán el 27 y 30 de enero de 1857, respectivamente, la Ley Orgánica del Registro del Estado Civil y la Ley para el Establecimiento

miras de incordiar a Comonfort. En su fuero interno parecía resonar la prédica de Danton: *de l'audace, encore de l'audace, et toujours de l'audace*. Su avidez de renovación hallará curso en el Congreso, subrayando el desencuentro de los poderes Ejecutivo y Legislativo.

En este paréntesis de democracia y oratoria de altura, Comonfort libra una especie de pelea en casa con sus correligionarios naturales, los liberales exaltados. Por la animosidad de los ataques, los abanderados de las teorías más avanzadas de este partido evidencian qué lejos en realidad estaba la fracción moderada de la liberal. No resulta extraño que, aludiendo a Comonfort, algunos diputados emplearan frases como “los hombres funestos de fatal término medio”.¹⁵ A la luz de cualquiera con ideas radicales, Comonfort encarnaba el peor vicio de los mexicanos de entonces, acaso mayor que la empleomanía:¹⁶ contemporizar, acomodarse al gusto o dictamen ajeno por algún respeto o fin particular. La innovación que perseguían los puros, el cambio de tajo, era un concepto que no casaba con el mandatario poblano. Su política moderada y conciliatoria lo había hecho creer que separar a las clases pudientes de sus muchos privilegios debía compensarse con dádivas y consideraciones: los militares debían gozar como antaño de sus fueros y em-

y Uso de los Cementerios; el 11 de abril, la Ley sobre Derechos y Obvenciones Parroquiales, elaborada por José María Iglesias.

¹⁵ Francisco Zarco, *op cit.*, p. 374.

¹⁶ “La empleomanía, es decir, la monomanía de querer vivir a expensas del gobierno es una enfermedad inherente a la educación y al carácter mexicanos; pues, un pueblo que se considera deshonrado por el trabajo, y que está siempre dispuesto a la disipación y la holgazanería, no puede hallar aliciente alguno en ninguna ocupación honesta, mientras que el empleo en cualquier ramo de la administración satisface a la vez su amor propio y su codicia, no por la importancia del sueldo, sino por los abusos que pueden cometerse, y a los que se creía autorizado, pues todo nombramiento o despacho se consideraba como una patente para poder robar legalmente. Es evidente que una sociedad constituida sobre semejantes bases, sobre aspirantes de esa clase; que cada uno de ellos se considera acreedor a la consideración nacional, y no pudieron ser colocados por falta de vacantes, se declara gratuitamente enemigo del gobierno establecido” (Ralph Roeder, *op. cit.*, p. 814).

pleos, y si bien convenía que era necesaria la circulación de los bienes del clero, tanto la independencia entre la Iglesia y el Estado como la libertad de cultos tendrían que esperar hasta que hubiese una luz de armonía entre uno y otro bando,¹⁷ algo del todo improbable. Ignoraba la prédica maquiavélica de que así como los beneficios que un gobernante dispensaba a sus súbditos debían dosificarse para crear una percepción de bondad permanente, los castigos había que asestarlos de un golpe: en este caso las reformas anticorporativa y anticlerical, que exigían asentarse de una vez y cumplirse a la letra, sin miramientos hacia ninguna de las entidades privilegiadas.

Al renunciar al gabinete de Juan Álvarez por desavenencias con Ignacio Comonfort, a la sazón ministro de Guerra, el michoacano Melchor Ocampo —a su vez ministro de Relaciones Interiores y Exteriores— expresó: “no ha llegado mi tiempo”, sin reparar que tampoco había llegado para la política templada de Comonfort. Los diputados jacobinos se lo hacían saber constantemente con sus acriminaciones e intolerancia en sesiones por cuya efervescencia se antojaban el remedo de los congresos revolucionarios de Francia luego de 1789. En aquella especie de juguete nuevo que era el Congreso para los pensadores liberales, foco de exageraciones según De la Portilla, entre los gritos que se prodigaban en el salón y la galería, se daban cita los más variados fenómenos meteorológicos: los debates eran tormentosos, y términos como huracán, borrasca parlamentaria, torrente revolucionario y mar tempestuoso eran de lo más común. En aras de incidir en la formulación de la ley fundamental, Comonfort se hacía presente a través de ministros como Ezequiel Montes (Justicia), José María Lafragua (Gobernación) y Luis de la Rosa (Relaciones), constituyendo un contrasentido que, al decir de Justo Sierra, debió ser evitado en su momento:

¹⁷ Justo Sierra, *op. cit.*, p. 84.

Resultó que nuestro código político, a pesar de ser en su mayor parte una versión libre del norteamericano, era mucho más complicado que este de parlamentarismo; uno de estos resabios consistía en autorizar la presencia de los secretarios del despacho en las sesiones del Congreso, como en todos los congresos anteriores a la Constitución; en dejarles tomar parte en los debates; en someterlos a las interpelaciones de los diputados, y, en suma, en comprometer simultáneamente su responsabilidad y la del presidente en la discusión de las leyes o en la de los actos gubernamentales. La Constitución no prohibía esto, pero debía haberlo hecho, porque de otro modo, o traía indirectamente a la barra de la Cámara al presidente de la República bajo el nombre de sus secretarios, o estos venían por sus propios respetos, como lo hizo el ministro de Comonfort, Lafragua, en las sesiones del Constituyente, y entonces el gobierno resultaba parlamentario.¹⁸

Pese a contar con esta ventaja para “hacer triunfar el pensamiento del gobierno”, Comonfort avanzaba con demasiados obstáculos en su camino hacia la integración de la Carta Magna. De hecho, aún no se formulaba y era motivo de alarma entre la población gracias a la prensa opositora, la que no desaprovechaba la menor ocasión para tachar al presidente o a su gobierno de “demagogo e impío perseguidor de la religión y profanador de las cosas santas”. La famosa opinión pública —aquella que, según Comonfort, había decidido el triunfo de la Revolución de Ayutla— era en rigor la que vertían los conservadores, haciendo alarde de una manipulación que mantenía “vivos los odios que tan hábilmente sabían explotar en su provecho”. También era cierto que en el proyecto de Constitución se avizoraban leyes que no serían bien recibidas y que incluso escandalizaban, entendible en un país reacio a las innovaciones. Sin embargo, al margen de que fueran conceptuadas como malas o, mejor, inaplicables, su creación llenaría por un

¹⁸ *Ibid.*, p. 296.

tiempo de descrédito a la gran generación liberal por aquella exigencia de ser, al fin, modernos.



El 12 y 15 de mayo de ese año, respectivamente, Comonfort decreta la reorganización del Consejo de Gobierno —formado durante la breve gestión de Juan Álvarez, con la obligada inclusión de los radicales— y presenta el Estatuto Orgánico Provisional,¹⁹ dos medidas contra las que se muestra en desacuerdo la mayor parte del Congreso Constituyente, ajeno al proceso del cual surgió el Estatuto.

De especial importancia para el presente trabajo por el impacto que podría tener en el manejo del gobierno de Vidaurri es el segundo de los temas, por constituir una especie de golpe de mano al federalismo. La tensión que se aprecia en las cartas de Vidaurri sobre la implementación del Estatuto pone de manifiesto el sentir de un liberal exaltado —contra la idea de quienes lo han acusado de indeciso o veleidoso— que, como muchos de sus correligionarios, vio en aquel instrumento legal la falsificación de la Revolución de Ayutla. De acuerdo con De la Portilla:

El Estatuto Orgánico, expedido el 15 de mayo y publicado el 26, era en sustancia la constitución que debía regir a la República, durante el periodo de transición en que se encontraba. El Plan de Ayutla había creado en el gobierno provisional una dictadura verdadera, que no tenía límites ni estaba sometida a responsabilidades; y el Presidente Comonfort quiso poner limitaciones a su poder, señalando en el Estatuto las reglas a que debía sujetarse, y estable-

¹⁹ Sobre este periodo, De la Portilla señala: “Comonfort esperaba que una vez resuelta la cuestión política, sería fácil vencer las dificultades que presentaba la cuestión económica”, un prejuicio que ha privado entre los historiadores durante mucho tiempo, al grado de ser considerado un dogma irrefutable. Sin embargo, Bárbara Tenenbaum propone que las grandes dificultades que agobiaron al siglo XIX desde la época independiente hasta el triunfo de la República, surgieron por una errática o de plano mala política fiscal, recaudatoria, es decir, que tuvieron su origen en la cuestión económica.

ciendo el modo de hacer efectiva la responsabilidad de sus ministros. [...] El Estatuto vino además a satisfacer una gran necesidad que se hacía sentir profundamente en aquellos días borrascosos: la de poner un término a la especie de anarquía que reinaba en el país, a consecuencia de las facultades extraordinarias que tenían los gobernadores de los estados, desde que este orden de cosas había sido aconsejado por los intereses de la revolución liberal. Por esta razón, después de señalarse en el Estatuto las atribuciones de los gobernadores, se declaró que todas las que no estaban allí especificadas respecto de ellos, correspondían al presidente de la República, resultando de aquí un sistema de centralización, tal como entonces lo reclamaban las circunstancias, y tal como lo exigía la misma naturaleza del gobierno provisional.²⁰

El documento, tal cual, parecía una carta con dedicatoria a Vidaurri, quien además se había arrogado la anexión de Coahuila a Nuevo León y suscitado la atención del Congreso. Con su actitud, asentaba que Comonfort no podía o no sabía gobernar, y que requería por fuerza del concurso de caciques y caudillos concedores de sus propias regiones. Ello queda de manifiesto en un tema de interés primordial para Vidaurri, como es la protección de la frontera, y a la que Comonfort, mostrando genuina preocupación, en su deseo de poner coto a las depredaciones crónicas “pide al obispo de Durango los datos e informes convenientes, para ver si podrían restablecerse las antiguas misiones, con el objeto de someter a los indios bárbaros y de proporcionar los beneficios de la civilización a los estados fronterizos”.²¹ Una idea por demás ingenua —que ni siquiera se llevó a cabo—, prohijada desde un escritorio como lo hiciera cualquier liberal de salón —los “patriotas teóricos” a los que aludía Manuel García Rejón²²—, pese a que el presidente con-

²⁰ Anselmo de la Portilla, *Historia de la Revolución...*, pp. 40-41.

²¹ *Ibid.*, p. 23.

²² AGENL, FSV, carta de Manuel García Rejón a Santiago Vidaurri, Ciudad de México, 18 de agosto de 1855, folio 4 414.

taba con el apoyo directo del militar danés Emilio Langberg, muy familiarizado con los problemas del norte de México.

En cuanto al Estatuto, marca la obstinación de Comonfort de querer corregir o mejorar la realidad de los estados desde una atalaya alzada en el centro rector, la capital del país —aun cuando el propio poblano sugirió alguna vez reubicarla en Lagos, Jalisco—, sin sopesar cuán lesivo para las entidades era el sistema centralista. Con todo y su nobleza de corazón, no obstante ser tachado de medroso y débil, Comonfort se había propuesto hacer las cosas a su modo: por no soportar las exigencias de los radicales, quería optar por un sucedáneo de dictadura abrazando el Estatuto Orgánico.

Aquí vale la pena destacar un término que acuña De la Portilla y que expresa bien su inclinación personal y la de Comonfort por el centralismo: la manía del federalismo, obra de la exaltación democrática, como si se tratara algo impropio que ameritara su erradicación. De hecho, a ella atribuye De la Portilla la muerte del Estatuto

porque ponía límites justos a las facultades de que usaban los gobernadores de los estados. Estos habían vuelto a proclamar su libertad, independencia y soberanía, entendiendo como siempre estas palabras en su más lata significación, y tenían por un atentado todo lo que tendiera a restringir aquellos atributos. El Estatuto orgánico no se publicó en algunos estados; muchos gobernadores representaron contra él; y el resultado fue que no llegó a producir los saludables efectos que de sus disposiciones debían esperarse. Esto quiere decir que en México, donde nunca se había comprendido ni guardado ninguna constitución, tuvo también el Plan de Ayutla la desgracia de no ser comprendido. Él había creado una dictadura para que rigiera al país mientras no tuviera una ley fundamental; y se levantaron en frente de ella casi tantas otras dictaduras cuantos eran los gobiernos de los estados.²³

²³ Anselmo de la Portilla, *op. cit.*, pp. 56-57. Resulta curioso que un historiador del siglo XX, el estadounidense Ralph Roeder, cuestione la pertinencia del federalismo en aquellos momentos, aduciendo la necesidad de cohesión: “El

Mas ¿cómo fue exactamente recibido aquel documento por Santiago Vidaurri? A través de su correspondencia, sabemos que de aquel Juan Álvarez que solía aconsejarle que echase mano de toda su cordura para entender el difícil papel de Ignacio Comonfort, poco o nada quedó desde el momento en que el viejo insurgente vio cómo se pisoteaba el Plan de Ayutla para imponer en su lugar el Estatuto Orgánico. En una carta que le escribe Miguel Blanco a Vidaurri el 31 de mayo desde la Ciudad de México leemos:

Estoy con mucha ansiedad por saber cómo se recibe en ese estado y en todos los demás el Estatuto Provisional que ha dado el gobierno. En mí ha producido hasta indignación su lectura, porque me parece ver en él falseado enteramente el espíritu de la revolución; su calidad de provisional y la necesidad que se cree haber de él en la forma que tiene no me satisface, porque ni provisionalmente se puede admitir la horrible dictadura que establece, ni puedo comprender cómo puede ser este un medio para alcanzar el sistema democrático que todos deseamos.²⁴

Aparte de su rechazo al Estatuto, a Vidaurri debía disgustarle la percepción de figurar en calidad de mediero encargado de explotar los recursos de su región con el fin de satisfacer las exigencias del edificio centralista. En rigor, sobre este tema fue

sistema federalista, que garantizaba la autonomía de los estados a expensas de la autoridad central, y que constituía un dogma cardinal del partido liberal, perjudicaba gravemente la eficacia del poder federal en los días de crisis. Hasta [Dubois de] Saligny, en un intervalo lúcido, había señalado la indiferencia de los estados frente a las dificultades del gobierno supremo, y vaticinado la desintegración próxima del país a consecuencia de la fuerza centrífuga que neutralizaba el polo. El federalismo era un anacronismo, adoptado en los primeros días de la República como una reacción y una garantía contra el poder centralizado de los regímenes coloniales y conservadores, que creó una federación floja y flaca de gobiernos regionales que correspondía a la psicología de la nación en las etapas embrionarias de su desarrollo; la guerra extranjera había estimulado la coherencia nacional y exigía el robustecimiento correspondiente de la autoridad del gobierno supremo” (*op. cit.*, p. 997).

²⁴ AGENL, FSV, Ciudad de México, 31 de mayo de 1856.

muy poco lo que pudo exponerle al presidente con el fin de conciliar el proyecto de un país con la realidad de una región. El mismo problema de siempre, las aduanas y la lucha por tener su control, lo hacían desbarrar y sentar puntos y exigencias. Sin embargo, con la disolución del ataque combinado de Vicente Rosas Landa, Miguel María Echeagaray y Juan José de la Garza, la puesta en rigor del convenio de la Cuesta de los Muertos y la aceptación, por parte del gobierno general, de la anexión de Coahuila a Nuevo León, Vidaurri mostraría un gran sentido práctico y, en lo sucesivo, apoyaría a Comonfort enviando contingentes habilitados en Nuevo León-Coahuila para sofocar las rebeliones que se presentaran.²⁵



Además de sortear y nulificar varias conspiraciones o conjuraciones urdidas por la facción retrógrada,²⁶ en octubre de 1856 Comonfort enfrentó una segunda gran rebelión en Puebla. Por la participación tanto de Joaquín Orihuela, cabeza del mo-

²⁵ El 11 de febrero de 1857, por ejemplo, Vidaurri ocupa San Luis Potosí, a resultas de las movilizaciones de fuerza militar que emprende, apoyándose en José Silvestre Aramberri, desde principios de año.

²⁶ Con el fin de recrear el ambiente de insidia y suspicacia que privó en el periodo 1856-1857, De la Portilla le da pábulo también a chismes, hablillas y rumores, cuidándose de glosarlos como tales. En cuanto al tema de las habladuras, cabe referir que en las apreciaciones de De la Portilla sobre la relación entre Comonfort y Luis Gonzaga Osollo Pancorbo puede rastrearse la fuente de donde surgió cierto comentario zumbón que ha llegado hasta las páginas de Enrique Krauze. El aprecio y la admiración de Comonfort hacia Osollo son comprensibles: se trataba de “el más formidable, el más valiente, y al mismo tiempo el más leal de los enemigos que tenía el gobierno”, una figura equivalente al liberal Leandro Valle. Así, “Comonfort no solo estimaba sus cualidades en lo que valían, sino que tuvo siempre por él una extraordinaria predilección; y era curioso oír en su boca, en aquella época de odios implacables y de pasiones vengativas, las alabanzas del caudillo rebelde” (*op. cit.*, pp. 132-133). El comentario se transforma, en la pluma de Justo Sierra, en la llana frase “Comonfort tenía una debilidad por este caballeresco oficial”, que Krauze retoma en *Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*, pero con abierta malicia con el fin de sugerir otra cosa. Después de todo, Sierra no acusó gran tacto y discreción al escribir: “El presidente fue siempre un gran amoroso; algo se murmuraba”.

vimiento, como del joven coronel Miguel Miramón, quedó demostrado que su benignidad con los capitulados de la revuelta poblana de comienzos de año fue estéril: Orihuela y Miramón fueron parte de aquella y pese a su compromiso de no involucrarse otra vez, empuñaron de nuevo las armas. La buena estrella de Comonfort le aseguró recuperar aquella ciudad, de importancia estratégica por franquear la entrada a la capital, el 3 de diciembre, adelantándose al apoyo que pudiera prestarle a la causa rebelde el joven militar Luis Gonzaga Osollo Pancorbo movilizándose desde los Llanos de Apam.²⁷ Acorde con su desdeñosa como frecuente práctica, los conservadores no se preocuparon en brindarle auxilio a Orihuela,²⁸ quien fue fusilado el 11 de diciembre.

El año 1857 no sería mejor que 1856, tanto para Ignacio Comonfort como para los sufridos mexicanos de aquel periodo del siglo XIX. Inició con una sublevación en San Luis Potosí, al cabo sofocada por Anastasio Parrodi el 7 de febrero, donde apoyaron las tropas vidaurristas. Continuaba la rebelión en Tampico contra el gobierno de Juan José de la Garza acaudillada por Eulogio Gauthier Valdomar, quien más tarde sería sometido por Tomás Moreno; se anunciaban invasiones piráticas en Sonora y Baja California y, en efecto, “el 6 de abril, el filibustero norteamericano Henry A. Crabb es derrotado en Caborca, Sonora, por Lorenzo Rodríguez, comandante de la guarnición, con ayuda de los vecinos de la población”.²⁹ Se estuvo a punto de romper relaciones con España³⁰ por la revisión

²⁷ Región del altiplano compartida por los estados de Hidalgo, de México, Puebla y Tlaxcala, localizada a 60 kilómetros al norte de la Ciudad de México.

²⁸ No lo habían hecho con el coronel Diego Castrejón, pronunciado en septiembre bajo el lema de “Religión y Fueros” en la población guerrerense de Iguala; tampoco lo harían con Maximiliano durante el Sitio de Querétaro, tras haberlo convencido de que permaneciera al frente del gobierno del país con la promesa de que habría recursos para sostener al Imperio.

²⁹ Raúl González Lezama, *op. cit.*, p. 36.

³⁰ Esta posibilidad estaba bien fundada: el año anterior, Miguel Blanco le notificó a Vidaurri la pronta salida de Anastasio Parrodi con 2400 hombres de todas las armas rumbo a San Luis con el fin de observar Tampico y prever

de un tratado en el que México detectó algunos créditos introducidos fraudulentamente, a lo que se sumaba el asesinato de cinco peninsulares en Cuernavaca³¹ y en cuya solución el gobierno demoraba desde diciembre de 1856. Los rebeldes habían atacado el viceconsulado inglés de San Luis Potosí para disponer de cuantiosos fondos —240 mil pesos— de propietarios particulares, consiguiendo con ésta y la anterior acción que el gobierno se malquistara con España e Inglaterra. Por si fuera poco, la jura de la Constitución el 5 de febrero encendió literalmente los ánimos de la gente por obra de los buenos trabajos de los órganos de la oposición.

Anselmo de la Portilla aventura la existencia de un “directorio conservador” y de “directores de la reacción”: una *intelligentsia* capaz de marcarle una ruta y un sentido a las revueltas inconexas que se habían suscitado en octubre de 1856. Cierta o no tal aseveración, el caso es que gracias a la presencia del presbítero Francisco Javier Miranda —de vuelta en el país luego de haber sido exiliado a raíz de sus ligas con la revuelta de Zacapoaxtla—, la facción conservadora había pasado a un periodo formal, obedeciendo a un programa. Los conservadores o reaccionarios se habían convertido además en unos maestros del rumor con la publicación de pastorales falsas, de comunicados o bandos triunfales o derrotistas, acicateando la suspicacia y la traición: como ocurría en todas las guerras, entendían que no se debían escatimar recursos ni bajezas con tal de ganar. Reacción que operaba en la sombra, en la tenebra, más poderosa en la medida en que menos se mostrase, había sabido enardecer al clero instándolo a la abierta insumisión al poder temporal y, al mismo tiempo, indujo un efectivo proceso de paranoia entre las clases más bajas, convenciéndolas, merced a

que, en caso de romper relaciones con España, se realizara por allí un desembarco de tropas (AGENL, FSV, carta de Miguel Blanco a Santiago Vidaurri, Ciudad de México, 11 de abril de 1856).

³¹ Esa zona, particularmente, era asolada por gavillas de bandoleros que constituían una subespecie de los criminales de guerra, porque ni siquiera habían participado activamente en alguna.

su ignorancia, de que los liberales atacaban a la religión y a la Iglesia antes que a la clase sacerdotal.³² Con verdadero talento, el partido conservador usufructuó los símbolos de la religión en su provecho,³³ y tuvo éxitos notables al conseguir —como en una comedia de equivocaciones perfectamente urdida— que los rebeldes que permanecían en Puebla hacia finales de 1856, asumiéndose los defensores de la religión, sumaran a sacerdotes y civiles para pelear por la causa de Dios. Dice De la Portilla: “no solo había sacerdotes que recorrían las líneas animando a los soldados a la pelea, sino que circulaban entre los combatientes oraciones en que se invocaba contra el enemigo al Dios de los ejércitos y *de las venganzas*, como si el gobierno y sus tropas fueran gentiles”.³⁴

En consecuencia, aquel odio tan bien inducido y cebado logró que los ataques de los soldados identificados con la reacción —de la cual eran sus dóciles piezas— fueran cada vez más feroces.

La actitud de los puros tampoco era ejemplo cabal de mesura y propensión al acuerdo. Términos como la reforma revolucionaria, la oposición revolucionaria, la exaltación revolucionaria asentaban que, más que ser vistos como personas, los liberales eran percibidos y descritos como un permanente estado de ánimo, como entidades cinéticas no siempre favorecidas con el apoyo del resto de la nación, temerosa de las innovaciones. Las pasiones tanto revolucionarias como

³² Escribe Charles A. Hale: “En opinión de [José María Luis] Mora, los anhelos reformistas estaban siempre acosados por el hecho de que se le podía hacer creer fácilmente al pueblo que las creencias religiosas y las pretensiones clericales eran una y la misma cosa” (*op. cit.*, p. 129).

³³ La divisa de la tropa sublevada de Joaquín Orihuela, por ejemplo, era una bandera roja con una gran cruz negra en el centro, una calavera al pie de la cruz y a los lados la leyenda “Soldados valientes. Religión o muerte”. De manera opcional, algunos podían lucir cruces de terciopelo rojo en el pecho, del que pendían también escapularios y medallas religiosas. Por lo visto, a aquella guerra se iba, según la expresión popular, “echándose la tlapalería encima”.

³⁴ Anselmo de la Portilla, *op. cit.*, pp. 127-128.

reaccionarias de la época alumbraron la demagogia y el retroceso. Avatares nefandos de los partidos extremos, fruto de las facciones dentro de las facciones, eran los responsables directos de los pronunciamientos y de la virulencia en el Congreso. La espuma oscura de cada partido o, más bien, la hiel, mas no por ello ajena a cada instituto; una quintaesencia incómoda, el epítome de la exageración política, en un momento al mismo tiempo infausto y sublime para México en el que nadie podía salir indemne de las pulsiones partidarias —algo que solo ocurre cuando, hastiado, el ciudadano decide no confiar más en ningún bando, del signo político que sea.

Con toda razón escribe César Morado Macías: “Cuando se produce el triunfo de los liberales en el Congreso Constituyente de 1857, los ánimos no pudieron contenerse. Ya para 1858 los odios políticos se habían transformado en teológicos”.³⁵ En un clima así, de agitación de las conciencias, de exaltación y suma desconfianza, aparece, al fin, la Constitución, motivo de la revolución ayutlista a la que Comonfort debía su ser político. Su último gran compromiso con aquella, se trata sin embargo de un fruto indeseado, un mal necesario que el presidente debía sancionar —y jurar—, haciendo lo propio en todos los estados de la República.



Sea por cuestión de distancias o por abrirse en determinadas etapas una suerte de interregno —por ejemplo durante los forzosos periplos de Benito Juárez en calidad de presidente—, se suele afirmar que, capitalizando una u otra circunstancia, Santiago Vidaurri acababa haciendo lo que quería en su territorio. En el caso de la Carta Magna, parecía conceptuarse que, desde el centro del país ubicado a más de mil kilómetros, era imposible que llegase completa su irradiación legalista hacia todos los rincones de Nuevo León-Coahuila. Empero, tal percepción no deja de ser injusta —como sucederá tantas veces respecto de

³⁵ César Morado Macías, *op. cit.*, p. 219.

un personaje así desde el juicio de la historia—, pues Vidaurri se dedicó a fortalecer económicamente a su región, en perfecta concordancia con lo que buscaban también los adinerados del centro del país, para quienes el programa liberal no podía venir mejor a cuento.

Artemio Benavides ha subrayado la anticipación que mostró Vidaurri sobre la administración comonforista al publicar, inmediatamente después de haber decretado la unión de Coahuila y Nuevo León, el Estatuto Orgánico Provisional que regiría al doble estado,³⁶ es decir, unos tres meses antes de que el presidente diera a conocer el suyo. Armado con una herramienta así, a lo cual se sumaba el apoyo de un ejército local de origen eminentemente civil, la sanción de los hombres de negocios de la región a su cargo y la pertinencia de hacer cumplir ora la Ley Juárez para hacer mesa limpia del abuso foral por parte de curas y militares —su grima contra el ejército santanista es incuestionable—, ora la Ley Lerdo para desamortizar propiedades del clero, el lampacense se aplicó en instrumentar con toda la celeridad posible el ideario de la revolución liberal en su territorio, preparando el campo para el arribo del máximo código político del país, promulgado, como se dijo, el 5 de febrero y puesto en vigor hasta el 16 de septiembre.

La forma como sus paisanos recibieron la Constitución se manifestó con claridad, entre otras medidas, con la expulsión en septiembre del obispo Francisco de Paula Vereá y González por desacato a la autoridad civil.³⁷ El 12 de julio Vidaurri había hecho reducir a prisión al párroco de la iglesia del municipio de Marín, Manuel Martínez, por haber pretendido difundir una carta pastoral no sancionada por la autoridad civil, con lo que quedaba claro que el jefe de gobierno no iba a permitir la injerencia del clero en los asuntos de la cosa pública. Los sacerdotes no serían quienes agudizaran el predicamento que se

³⁶ Artemio Benavides Hinojosa, *op. cit.*, pp. 76-77.

³⁷ Había ordenado al gobierno eclesiástico que se negara absolver a quienes hubiesen jurado la Constitución.

presentaba en la población a la hora de decidir jurar el código fundamental en cuanto a si había que obrar con o contra la conciencia. Cuenta aparte de que en Nuevo León-Coahuila no se dio pie a que se suscitaran esas escenas absurdas que vivieron la capital del país y otros estados ante el trámite cívico de reconocer la Constitución,³⁸ que los liberales elevaron a la categoría de problema por otorgarle un tratamiento que no se apartaba un ápice de lo religioso.

Además de organizar y participar en el proceso de elecciones, en noviembre, Vidaurri propuso a la Legislatura local la creación de un Colegio Civil como parte de su programa de actualización de la enseñanza. Dicho plantel se pondría en funcionamiento dos años más tarde, durante el gobierno provisional de José Silvestre Aramberri. Las leyes, por supuesto, eran una limitación, pero dentro de esos límites se podían hacer muchas cosas.



En contraste con ese año de control sobre la región y de buen uso de las capacidades administrativas y políticas del gobernador norteño, el correlato nacional seguía un derrotero desapacible para el que no se avizoraba buen término. La correspondencia entre Santiago Vidaurri y Miguel Blanco, dipu-

³⁸ Anselmo de la Portilla aporta un par de párrafos al respecto que el lector, de no saber que tiene ante sí un documento histórico, podría tomar como fragmentos de una obra literaria del género conocido como realismo mágico: “Unos se retractaban para obtener la absolución, y volvían a jurar después: otros buscaban sacerdotes que absolvían a los juramentados, y estos sacerdotes eran suspensos, y los periódicos publicaban que su absolución era nula: otros, sin resolverse a nada, se quedaban llenos de confusiones y congojas, por no atreverse a fingir que se arrepentían de lo que habían considerado como una obligación: y no pocos hubo que se abstuvieron de cumplir con la Iglesia, escandalizados del horrible abuso que de aquel deber religioso hacía el espíritu de partido” (*op. cit.*, p. 196). “Los periódicos de la reacción publicaban las retractaciones como un triunfo para su causa: los otros periódicos publicaban las ratificaciones del juramento como un testimonio en contra. Unos hablaban de excomuniones, e invocaban los rayos de la Iglesia hasta contra los difuntos: otros hablaban de civilización, e invocaban los derechos del pueblo hasta para invadir el lugar sagrado” (*ibid.*, pp. 196-197).

tado al Congreso, traslucía un estado de cosas en la capital del país que preocupaba a Blanco tanto por lo escandaloso y evidente —el hecho de que a mitad de año los obispos hubieran saltado, desconociendo las leyes de obvenciones³⁹ y desamortización, procediendo en consecuencia a excomulgar parroquianos y a expedir cartas pastorales de contenido fulminante contra los liberales—, como por lo que se cernía tras la actitud de la Iglesia: el peligro de una guerra intestina cuando más deberían todos, liberales y conservadores, procurar la unión para enfrenar la amenaza de una guerra extranjera.

Desde luego, el monclovense tenía en mente y a la vista el conflicto irresuelto con España, pero aquello era un buen medidor para sopesar la vulnerabilidad de México ante cualquier potencia extranjera que se propusiese invadirlo una vez que contara con el pretexto adecuado. Otras de sus misivas daban noticia de la discusión en la Cámara, a mitad de octubre, acerca de investir de facultades extraordinarias al presidente, lo que se verificaría unas semanas después, el 3 de noviembre; o de la posibilidad de que el Congreso llegara a disolverse por la falta de recursos para proveer de dietas a los legisladores con el fin de costear su permanencia en la Ciudad de México. Vidaurri fue informado oportunamente por Blanco de la incorporación de Benito Juárez al Ministerio de Gobernación, así como de las simpatías de que gozaba entre los progresistas. (Eso explicaría, semanas más tarde, su postulación como presidente de la Suprema Corte de Justicia, completando la fórmula que encabezaba Ignacio Comonfort en calidad de presidente, car-

³⁹ Era natural que la Iglesia no aceptase perder esa gran fuente de ingresos que procedía de la administración de la fe y los sacramentos. Hasta los europeos de paso por México, como Julius Froebel, tenían muy claro el negocio que significaba: “la Iglesia Católica Romana en México, como es también corriente en la mayor parte de la América hispana, cobra tanto dinero por casar a sus feligreses que los más pobres no tienen con qué pagar el valor de la ceremonia” (*op. cit.*, p. 208). Froebel aduce el bajo nivel de moralidad que impera en ciudades como Chihuahua, a inicio de la década del cincuenta, a causa tanto de la simonía como de la ausencia de matrimonio civil.

gos en los que uno y otro fueron electos.) Sin embargo, tanto esfuerzo por parte del poblano en seguir o en aparentar seguir las reglas fue inútil. A mitad de diciembre, según le escribió a Vidaurri, Miguel Blanco sabía que estaba en puerta el motín de Tacubaya, y que Comonfort formaría parte activa en él.⁴⁰

En realidad aquello no debía tomarse como algo gratuito o intempestivo. El Plan de Tacubaya, lanzado por el general Félix María Zuloaga el 17 de diciembre de 1857, parecía haber sentado sus bases en el pensamiento del gobierno comonforista de que no se podía gobernar con la Constitución. Al igual que muchos otros radicales, en particular las cabezas de los estados por tener a la mano un poder fáctico —ejércitos y erario— con el cual obrar, Vidaurri lamentó no haber emprendido alguna acción concreta contra el mandatario. Al cabo, Comonfort acabó negando la Constitución que lo había elevado recientemente al poder por la vía de las elecciones. Engañado por los conservadores y por sí mismo, al grado de encarcelar a su propio gabinete —Benito Juárez incluido, a quien se le retuvo por varias semanas en uno de los salones del Palacio Nacional—, no previó que secundando un plan como aquel le franqueaba la entrada a la reacción.

Benito Pablo Juárez García, presidente sustituto de la República por ministerio de ley, accedió de modo automático al máximo cargo del país. El oaxaqueño desmerecía en comparación con liberales como Ignacio Ramírez o Ponciano Arriaga, verdaderos campeones del foro, o con el brillo y talento que emanaban Miguel Lerdo de Tejada y Melchor Ocampo, si bien hablaba mucho a su favor la ley de desafueros que se identificó por su nombre, como el hecho de haber sido diputado y gobernador de su estado. En contraste, la tenacidad era una mascarada que le empezaba a rendir grandes beneficios, pues si pudo denunciar la conspiración tacubayista, palpable en el

⁴⁰ AGENL, FSV, cartas de Miguel Blanco a Santiago Vidaurri, Ciudad de México: 1o. de julio de 1857, 3 de julio de 1857, 14 de noviembre de 1857 y 16 de diciembre de 1857.

aire,⁴¹ y renunciar a su puesto en la Suprema Corte en muestra de rechazo político a lo que se fraguaba alrededor de Comonfort, se libró en todo momento de hacerlo. En el fondo, su resistencia había sido una jugada política bien tramada.

En cuanto al golpe de Estado, la ingratitud de Zuloaga —quien se había prometido ante Comonfort como liberal moderado, resultando en verdad un conservador recalitrante— traía de vuelta uno de los temas que en apariencia se habían liquidado o, por lo menos, neutralizado: el santanismo, que al decir de Justo Sierra “era el conservatismo de los soldadones, de los que se proclamaban partidarios de la Iglesia para explotarla mejor, de los aventureros del cuartelazo y del sablazo (en ambos sentidos)”.⁴² Este grupo, imponiéndose al de los abogados conservadores y de los obispos que aprovecharon la rota tacubayista para treparse de nuevo al poder, había “clavado el manifiesto en la punta de sus bayonetas, para difundirlo a fuego y sangre, con asombro de sus autores, que se fueron retirando a la vida privada de la que no tornaron a salir”.⁴³

Ajenos por completo al pundonor que debía signar todos y cada uno de los actos del proceder castrense, bien curtidos en el cuartelazo, militares como Zuloaga y Leonardo Márquez —ya en plena acción a favor de la conserva— eran el vivo recordatorio no sólo del influjo que Santa Anna, el epítome de las asonadas,⁴⁴ podía aún ejercer en la vida nacional, sino de una tarea toral de la generación reformista: desaforar y vencer al viejo ejército para formar uno de carácter cívico. Tanto Benito Juárez como Santiago Vidaurri coincidían plenamente

⁴¹ El motín no sólo transpiraba, sino que el propio Juárez recibió una invitación expresa de Comonfort para unirse al plan y dar un golpe de Estado contra la Constitución.

⁴² Justo Sierra, *op. cit.*, p. 109.

⁴³ *Idem.* Manuel Payno fue el recién nombrado ministro de Hacienda quien colaboró junto con los generales Eпитacio Huerta y Félix María Zuloaga en la conjura. En honor a su moderación liberal, fue ajeno a los planes y manejos del Partido Conservador en el desarrollo de dicho asunto.

⁴⁴ Rezaba con razón el dicho: “No había sermón sin San Agustín, ni revolución sin Santa Anna”.

en su rechazo al “ejército histórico”, a la milicia “profesional” —aquella que no había podido defender al país de la invasión estadounidense—, como en su prurito por dismantelar la corporación, empezando por poner límites a los milites.

Federalista genuino, Juárez no disimulaba su poca devoción hacia los representantes armados del poder central y en general hacia el ejército; participaba un tanto de ese espíritu profundamente hostil a la milicia permanente, que tan bien demostró y describió en algunos de sus discursos oficiales como característico de los montañeses oaxaqueños.⁴⁵

Vidaurri, por su parte, no se había arredrado al desaforar lo que restaba del ejército de “soldadones” en Nuevo León-Coahuila. Tenía muy claro que sólo organizando fuerzas propias evitaría que mandasen del centro militares de mentiritas —“de café”, según los llamó Miguel Miramón—, oficiales de banquetta y sargentuelos ignorantes de las costumbres e intereses de la región.⁴⁶ Hechos al combate diario para defender de las garras de indios y cuatreros lo que más apreciaban, vida y bienes de campo, nada les costaba a sus flamantes ejércitos de línea apearse a la Ordenanza para dar la batalla donde fuese. Además, constituía todo un reto para él demostrarle al supremo gobierno que la corrupción no era un prerrequisito para la existencia de la milicia organizada.

Sin embargo, tanto Juárez como Vidaurri enfrentarían la paradoja inicial que entrañaron tanto la Revolución de Ayutla como la Guerra de Reforma: que los civiles se habilitaran como militares para combatir a los conmlitones de viejo cuño, los

⁴⁵ *Ibid.*, p. 68.

⁴⁶ Arturo Gálvez Medrano apunta: “Los efectivos que el gobierno general mantenía en aquellas tierras, más que significar un resguardo para la región, eran los vigilantes permanentes que hacían guardar las disposiciones del centro. Un aspecto más que incomodaba a los gobiernos locales fue que casi siempre aquellas tropas representaban una carga a su erario, el cual invariablemente era insuficiente para satisfacer las demandas de sus regiones” (*op. cit.*, p. 69).

indeseables santanistas; a la vuelta del tiempo, aquellos soldados improvisados debían volver a sus antiguas ocupaciones para medrar en la paz que habían conseguido.⁴⁷

La paradoja subsecuente fue que quienes figuraron antaño como ganaderos, rancheros o labradores, una vez que probaron las mieles de la gloria, del reconocimiento público por sus acciones bélicas a favor del país, y más que nada del favor del presidente en la hora de la restauración republicana, no se interesarían en volver de lleno a la vida civil. Allí están los casos de Mariano Escobedo, Gerónimo Treviño y Miguel Blanco, por citar algunos, encumbrados como militares y ministros; y en segundo término, prósperos hombres de negocios por gracia de la primera condición, no necesariamente por obra de sus talentos naturales.

Por último, es curioso ver cómo Justo Sierra se explaya sin recato acerca de este tema, siendo que su monumental biografía sobre Juárez se elabora y publica durante los últimos años de la dictadura de Porfirio Díaz, consabido militar que surgió de la gesta que concluyó en 1867:

¡Disciplinar el ejército! ¡Qué empresa! De romanos propiamente. Era indisciplinable. El comandante general que quería ser presidente sobornaba al general que quería ser un Valencia, un Tornel, un Paredes, un Salas; el general seducía al coronel, que conquistaba a

⁴⁷ A propósito de la movilización que ordena Vidaurri a finales de enero de 1858 para recuperar San Luis Potosí, plaza tomada por los reaccionarios, le escribe a Juárez: “Bien sé que esta prodigiosa obra [la pacificación y progreso del país bajo el imperio absoluto de la ley] hay quienes la consideren superior a nuestras fuerzas, pero lo contrario sucede en nosotros que tenemos confianza y que nos ciega la fe del poder de los buenos principios. Mil hombres con que el estado habrá tomado la iniciativa dentro de 15 o 20 días sobre San Luis, y dos mil más que en caso necesario seguirán a los primeros son de estos sentimientos, porque son propietarios, conocen sus derechos, y de una vez quieren poner punto a las discordias para ocuparse de sus trabajos y disfrutar de una vida tranquila en el seno de sus familias” (Santiago Roel, *Correspondencia particular de D. Santiago Vidaurri, Gobernador de Nuevo León (1855-1864)*, t. I, Juárez-Vidaurri, CCL Aniversario de la Fundación de Monterrey, 1946, p. 9).

la oficialidad del batallón, y el oficial se ponía de acuerdo con los sargentos, que, esos, si no contaban con el batallón, lo mandaban. Y esto era el pan de cada día. El comandante general aspiraba a los sueldos, el general a fundar un cacicazgo, el coronel que jugaba los haberes del soldado a borrar sus dilapidaciones con la esponja sanguinolenta del pronunciamiento; los oficiales querían ser coroneles; los sargentos eran los amos verdaderos en el batallón. El batallón cada vez que podía desertaba por grupos, o asaltaba y robaba y asesinaba y violaba en las poblaciones, en las que lo mismo hacían el apache en las fronteras del norte y el salteador en las poblaciones indefensas que acababan por aceptar el terrible patrocinio de los bandidos, que, al cabo, lo mismo eran los representantes del orden.

Formar ejércitos de cívicos, destruir con ellos el ejército histórico, rehacer sus condiciones morales, pagarlo, sofrenarlo, levantar un ideal ante él, forjarlo en una gran guerra de principios, no de Santannas, no de Paredes, eso era lo que había que hacer, eso se hizo, eso hizo casi Juárez. Lejano estaba el día.⁴⁸

Lejano en efecto estaba aún ese día en que la mano de los militares se apartase por completo del gobierno general y aun del relacionado con las entidades.⁴⁹ Lejos estaba el momento en que dejaran de traficar con los golpes de Estado como lo habían hecho, con denuedo y gran conocimiento del oficio, a lo largo de toda la etapa independiente, menospreciando la vigencia del Estado de derecho por obra de las constituciones entonces al uso, sea la promulgada en 1824, la de las Siete

⁴⁸ Justo Sierra, *op. cit.*, pp. 12-13. Había precisado sobre la orientación y vocación del nuevo Ejército: “había que armar a los estados, que convertir las guardias nacionales en una suerte de ejército cívico que pudiera sobreponerse al permanente, había que despojar a este de sus fueros, había que reducirlo al orden sometiénolo a los tribunales ordinarios” (*ibid.*, p. 10). El Ejército del Norte se cimentaba en las referidas guardias nacionales.

⁴⁹ En Nuevo León, el jalisciense Bernardo Doroteo Reyes Ogazón fue impuesto como gobernador en las postrimerías del siglo XIX por Porfirio Díaz. Décadas después, avanzado el siglo XX, reacio a aceptar el resultado de la elección, favorable para Fortunato Zuazua Zertuche, nieto de Juan Zuazua, Lázaro Cárdenas del Río se arrogó destinar para el gobierno del estado a Anacleto Guerrero Guajardo.

Leyes de 1836 o las Bases Orgánicas de 1843. Al paréntesis civil que procuró Francisco I. Madero entre 1911 y 1913, le siguieron décadas presididas por generales divisionarios, a cuál más convencido de que sólo una presencia como la suya podía poner orden en México. Era, nada más, ese casi que le faltó completar a Benito Juárez.



ELEVACIÓN DE BENITO JUÁREZ

En resumen, el periodo 1856-1857 fue el caldo de cultivo para la revolución de los mil días, llamada también la Guerra de Reforma (1858-1860), que propició a su pesar Ignacio Comonfort al desconocer la Constitución, un yerro que capitalizaron los conservadores —como lo habían hecho antes con la promulgación de las leyes Juárez, Lerdo e Iglesias, la primera de las cuales se emitió en realidad durante el gobierno de Juan Álvarez— para azuzar al clero contra la oleada reformista. Periodo de gran tensión política en un clima de conspiración y revanchismo, de desencuentros entre puros y moderados, marcó la ruptura definitiva entre los liberales de ambas gradaciones con los conservadores y el clero.

En la medida en que eran más brillantes las intervenciones de los tribunos exaltados en el Congreso, en que se profesaban las teorías más avanzadas para transformar a un país paralizado por corporaciones que acabaron más fuertes a raíz de la Independencia —el clero y el Ejército—, más aviesas eran las maniobras de la reacción, más hábiles en manipular tanto a lo que se conocía por opinión pública como a la clase sacerdotal, en su afán de conservar el viejo orden de cosas —los privilegios y fueros por encima de todo— contra la tolerancia de cultos,

la imposición del Estado de Derecho, el desestancamiento de las riquezas que monopolizaba la Iglesia. Reluctante a la exageración, Comonfort apeló a la tolerancia y la temperancia en un momento en que todo se constreñía a una cuestión de bandos, fracciones, parcialidades, partidos: al afán de encerrarse en la Idea —aun cuando a su sombra se cobijasen los intereses particulares de grupos favorecidos durante largo tiempo por el viejo sistema político.

Elevado a la Presidencia —tras la renuncia de Comonfort— en su carácter de presidente de la Suprema Corte de Justicia, Benito Juárez no tendrá un arranque de administración en condiciones normales, es decir, despachando en Palacio Nacional, dada la emergencia de un gobierno paralelo instalado por los conservadores. El mandatario oaxaqueño se verá obligado a abandonar Ciudad de México y literalmente a correr la posta por el país ante la persecución de que será objeto por las tropas de la oposición, en un primer periplo que inicia en Querétaro y sigue por Guanajuato y Guadalajara con dirección al puerto colimense de Manzanillo —llamado entonces el Manzanillo—, con el fin de embarcarse allí, cruzar el istmo de Panamá con las velas hacia la Habana, Cuba; luego hacia Nueva Orleans para, finalmente, arribar el 4 de mayo a Veracruz, puerto reputado como liberal a ultranza y gobernado por Manuel Gutiérrez Zamora.

Este juego de postales de varios rincones del país —incluido un par de paisajes del extranjero— alterna con apenas una parte del voraginoso ciclo de batallas que se desatará durante la Guerra de Reforma, detonada por la revolución de Tacubaya, pero fomentada por la insoluble animadversión entre conservadores y liberales —tan irreversible como la condición a la que se había degradado a los indios nómadas y que sólo admitía el exterminio como respuesta—. Las buenas maneras constituían entonces una práctica universalmente bienvenida y aceptada, desde el empleo innegociable de los tratamientos de respeto, hasta las formas en que concluían las cartas con aquel “que besa su mano” condensado en las siglas QBSM, acaso para escamotear así una

propuesta que llevada a los hechos hubiera sido escandalosa.¹ En el primer caso, llama la atención que jamás se prescindiera de llamarle “don” a alguien como Leonardo Márquez mientras se elabora una relación de cargos donde no faltan la traición ni el homicidio llano encubierto tras la Ordenanza militar. También, que a Santa Anna se le llame excelentísimo en el Plan de Ayutla, a la par que se detallan su irresponsabilidad y su trapacería, lo que nos dice que las personas no eran vistas en sí mismas como execrables, sino sólo sus acciones.

Sin embargo, toda esa tediosa civilidad cae por los suelos con los apodosos que se se prodigaban de mutua manera liberales y conservadores, confirmando aquel decir sobre ambas posturas ideológicas en el sentido de que se trataba, en realidad, de un mismo odio presentado bajo dos formas. El espíritu de partido, el rechazo o franca repulsa ante la bandería ajena campeaban a sus anchas en remoquetes a cuál más ingenioso expresados públicamente.² Los liberales radicales, los reformistas partidarios de la revolución democrática, los avanzados progresistas, jacobinos, puros o exaltados, incluso utopistas, devienen, vía la sorna conservadora, puretes, tagarnos, demagogos, descamisados, liberalescos, constitucioneros, chinacos, rojeños, ojalateros republicanos, los de la uña, latroliberales, hacheros, anticlericales. A su vez, los conservadores o reaccionarios

¹ Por el contrario, lo que hoy suena políticamente incorrecto, en especial en boca de un funcionario público, se usaba sin rubor en frases como: la plebe de los barrios, la plebe de tal lugar, la masa estulta, la masa ignara, etcétera.

² Acaso porque su autor, precisamente, escribió su diario sin pensar en publicarlo —en caso de haberlo hecho lo habría editado convenientemente, pero murió fusilado y el texto apareció medio siglo más tarde—, Manuel Valdés, primo de Miguel Blanco Múzquiz, se explaya con un desparpajo ofensivo en sus memorias, que abarcan dos años de campaña (1858-1860), incluida la batalla de Ahualulco, a propósito de sus adversarios de bandería: a Miguel Miramón lo llama repetidamente peladito; a Tomás Mejía, bandido o meco; a Leonardo Márquez, asesino o ladrón; y a Félix María Zuloaga, tallador, barajero o tahúr, por lo que se infiere que era muy dado a jugar a las cartas, como se estilaba entre los espadachines santanistas con los que se identificaba a dicho militar (*cf. Memorias de la Guerra de Reforma*, México, Imprenta de la Secretaría de Fomento/Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1913).

serán rebautizados por los liberales como los de la conserva, los del retroceso, la hermosa reacción, la mochitanga, el partido servil, así como reactores, religioneros, cruzados, cruceros o soldados de la cruz, santos, cangrejos o pelucas viejas —este último, por cierto, el favorito de Maximiliano de Habsburgo para referirse a sus esforzados promotores—. Quién sabe si pueda tomarse como indicativo del desdén que les dedicaban tanto la población como los dos partidos extremos, pero los liberales moderados, los partidarios del justo medio, apenas merecían ser llamados tibios y los señalamientos de que encendían una vela al diablo y otra a San Miguel, y que cogían una parte de verdad y otra de mentira.³

En medio de esta atmósfera, donde ya la reacción instrumenta con pleno conocimiento de causa —y de terreno— sus planes para hacerse del gobierno del país gracias a la participación de auténticos cruzados como Miguel Miramón, Luis Gonzaga Osollo Pancorbo y Leonardo Márquez, entre otros, los gobernadores aportarán a la causa liberal haciéndole frente a los conservadores de manera directa o, como en el caso de Santiago Vidaurri, formando y disponiendo de tropa para ganar o recuperar las plazas consideradas importantes —por su riqueza, por sus guarniciones militares para someter o seducir, o por ubicación estratégica— que rondasen o tuvieran en la mira los reactores.

En un país crónicamente incomunicado por el mal estado y la inseguridad de los caminos, esta guerra declarada y en curso no obstaculizó las comunicaciones escritas de los personajes que aquí nos ocupan gracias al celo de los llamados correos extraordinarios, jinetes óptimos y conocedores de veredas extrañadas, aguajes y sendas impracticables. A su vez, buena parte del día Vidaurri la ocupaba en escribir o, más bien, en dictar cartas; no tenía otro remedio si deseaba estar al tanto de la

³ A manera de colofón, no hay que olvidar que si ahora puede mover al humor, este rosario de ácidos apelativos tenía su correspondencia en la crueldad con que se trataban entre sí los soldados de ambos bandos.

situación del país y de la ubicación y proceder de sus subordinados. Además, la profusa correspondencia de Vidaurri que se ha conservado hasta nuestros días evidencia su amplia capacidad de interlocución con personas a las que, en muchos de los casos, ni siquiera conoció personalmente —el propio Juan Álvarez,⁴ por ejemplo—, o que tardó un par de años en hacerlo, como ocurrió con Comonfort, o incluso más tiempo, como sucedería con Benito Juárez, si bien no en las mejores condiciones. Así, algunas de estas connotadas figuras sólo existieron para el lampacense a través de la palabra, por más que les profesara una estima entrañable según se aprecia en misivas como las que intercambió con el mencionado Álvarez, llamado reiteradamente padre y cuyo concepto de amistad —reflexionaba Vidaurri con nostalgia sobre un pasado mucho mejor al presente que vivía en 1855— pertenecía a los dichosos tiempos en que la palabra *amigo* simbolizaba un otro *yo*.

Respecto de Vidaurri, Benito Juárez debía hacer un esfuerzo similar para hacerse una idea de cómo era aquel hombre con el que empezó a cartearse un par de años atrás de asumir su presidencia errante, sobre todo para entenderlo en las entrelíneas. Mientras la conserva intentaba echarle el dogal al cuello, según expresión de la época, el oaxaqueño debía sopesar muy bien cómo responderle a un gobernador que concitaba tanto admiración por su papel en la revolución ayutlista y el apoyo que le dio al gobierno de Comonfort en su segundo y último año, como recelo por haber anexado a Nuevo León el estado de Coahuila. El primer y, hasta ahora, mejor curador del valioso puente epistolar que se estableció entre ambos, don Santiago Roel, es muy claro al hacer notar que Juárez no podía ser ajeno a las evasivas y estratagemas de que echaba mano

⁴ AGENL, FSV, carta de Juan Álvarez a Santiago Vidaurri, 24 de enero de 1856, Guerrero, folio 118. En esta comunicación se alude a ello. Historiadores como César Morado Macías han aducido que ni aun después de esta fecha hubo ocasión de encuentro.

Vidaurri para no corresponder a determinadas solicitudes del presidente, en especial en las situaciones álgidas:

Su mayor culpa, imperdonable por cierto, consistió, no en haberse sometido al Imperio, que ese acto, en sí, no tuvo ningunas consecuencias para la causa republicana, sino en haber estado sistemáticamente negándose a enviar al interior las piezas de artillería y demás armamento y tropas que Juárez le solicitaba con urgencia, para la defensa del país; negativas que adornaba con falsas promesas y notoriamente fútiles pretextos, unas veces diciendo que no había carros para llevar los cañones, y otras, que ya cargados se rompían las ruedas. Y Juárez, aquel Juárez impasible ante todos los peligros y de una serenidad que no tiene precedentes en nuestra historia, suponía creer las argucias del caudillo norteño y hasta le sugería, en amables y amistosas frases, la manera de transportar las piezas; pero sin éxito, porque Vidaurri volvía a elaborar nuevas razones en contrario, en una forma socarrona y desconcertante.⁵

Al margen de ello, Juárez tendría puntual acceso al correlato del noreste a través de misivas esenciales, no desprovistas de observaciones de interés, que lo ponían por un momento a salvo de la retórica al uso que se aprecia en la prensa, provincial y capitalina, y en los versos de circunstancias: mero fragor verbal, artesanía inútil, sonoras palabras que decían nada o casi nada... a despecho de que el gran género literario de ese tiempo fuese la oratoria, la cantera del discurso público que incluso podía servir para salvar la vida —como pasó el 14 de marzo de 1858 en Guadalajara, donde fue mejor que Guillermo Prieto se desmandara con las palabras, por más que eso le disgustase a Juárez, a que Filomeno Bravo y sus soldados lo hicieran con los fusiles.



Mientras Juárez corría entonces la posta, el general Félix María Zuloaga tomaba posesión de la Presidencia por el bando con-

⁵ Santiago Roel, *op. cit.*, p. XIII.

servador y, sin mayor dilación para aprovechar su interinato, derogó las leyes Juárez, Lerdo e Iglesias. El carácter espurio de este gobierno le permitiría a Santiago Vidaurri que Nuevo León, ahora un doble estado, recuperase su antigua soberanía. Según el decreto 34, los nuevocoahuilenses se regirían por sus instituciones particulares hasta que volviera a imponerse la Carta Magna, y sólo reconocían por presidente legítimo a Benito Juárez. Metidos en el tobogán de la guerra, los gobernadores gozaban de mayor libertad; Vidaurri, por ejemplo, podía echar mano de las aduanas. De hecho, el 13 de enero de 1858, Vidaurri y Juan José de la Garza habían firmado en Montemorelos una alianza defensiva y ofensiva hasta lograr el restablecimiento de la ley fundamental. En el fuero interno del lampacense, tras el convenio asomaba primeramente el hecho de poner en vigor el arancel Vidaurri;⁶ tan importante era figurar como custodio de la Constitución, como que sus amigos comerciantes lo supieran también dispuesto a allanarles el camino del dinero.

La ciudad de Monterrey, vinculada tradicionalmente a Matamoros —no obstante existir Soto la Marina y Tampico—, estaba llamada a ser el punto recolector de los productos del país que salían por ese puerto y, a la vez, por no poseer un mercado tan voraz como el capitalino, el centro distribuidor de los efectos extranjeros importados por Matamoros. Así, los comerciantes con visión optarían por dividir su residencia en ambas ciudades. En tanto que Veracruz, identificado en pleno con el presidente oaxaqueño —quien permanecerá en aquel puerto hasta inicios de enero de 1861, luego del triunfo de Jesús González Ortega sobre Miguel Miramón en las lomas de San Miguel Calpulalpan, el 22 de diciembre de 1860—, sólo permitiría el intercambio de efectos y mercancías entre los comerciantes porteños y sus colegas capitalinos si unos y otros se prometían fieles a la causa federalista —un encargo nada

⁶ Lo que sucedería el 17 de enero. Desde febrero, el arancel Vidaurri funcionará, legal y plenamente, desde Tampico hasta Piedras Negras.

ingrato si ya por tanto tiempo los jarochos se habían beneficiado con la posesión de su puerta al mar.⁷

Con esta imposición de partido, en Nuevo León-Coahuila se podía descontar al menos la mitad de la competencia: los conservadores del ramo comercial quedaban fuera del juego. La otra mitad de la batalla la debían dar en virtud de las habilidades que Vidaurri se diera para, de manera ostensible, bajar la carga hacendaria gravada a los efectos de internación. En tanto se sucedían los meses, los comerciantes de la región tenían que movilizarse tan rápido como su avidez los impulsara, pendientes, avisados y hasta un tanto temerosos de que, en cualquier momento, llegaran las prohibiciones para importar mercancías con pocas trabas aduanales como lo venían haciendo. Por lo pronto se podía contar, además de las aduanas de Piedras Negras, Mier y Camargo, con los puertos tamaulipecos.



En su famosa novela *Rojo y negro*, Stendhal nos enseñó que las dos profesiones más socorridas en la Francia de las primeras décadas del siglo XIX eran la milicia y el sacerdocio. Su protagonista, Julien Sorel, guarda celosamente un retrato de Napoleón Bonaparte en muestra de admiración hacia el Corso, pero en lugar de abrazar la carrera de las armas se vincula al mundo de las sotanas en su afán de trascender el modesto origen que lo marca —es víctima incluso de violencia intrafamiliar a causa de la ignorancia y brutalidad de sus hermanos—, impidiéndole cualquier intento de movilidad social. La clerecía es así la profesión más rentable para sus particulares propósitos, al margen de que genuinamente se sienta llamado o no por la vocación religiosa. Ubicando en México, más o menos por esas fechas, la evocación que hace Manuel Payno del histórico

⁷ Tradicionalmente, Veracruz surtía a la Ciudad de México, Puebla y Guanajuato; Tampico a las plazas de consumo de San Luis y Zacatecas, y los puertos de Manzanillo y San Blas abastecían a Jalisco y Michoacán. A causa del estado de guerra imperante, en Veracruz se controlaban directamente los ingresos de las aduanas con destino a la causa liberal.

Portal de Mercaderes en *Los bandidos de Río Frío*, asoma en ella la misma disyuntiva a propósito de la elección de carrera:

se encuentran muñecos y soldados de barro y de plomo, tambores, arreos militares, aparatos para capilla, porque en esa época los muchachos tenían dos objetos para la mayor edad: el de ser *padres o soldados*; así, o compraban con su dotación dominical custodias, candelabros, santitos y altares de plomo, si su inclinación era la de ser padre, fraile o clérigo —era igual para ellos—, o espada de madera, vericú y un caballo de badana, con su carrizo, si tenían intenciones bélicas.⁸

Huelga decir que el panorama en el noreste era muy distinto al respecto: no se llegaba a ese nivel de sofisticación con una oferta de juguetería didáctica como la descrita, y un niño no tenía por qué ser obsequiado con corceles apócrifos si podía montar un caballo real y aprender, de paso, a familiarizarse con las armas de fuego, ensayando “todo el día en tirarle al blanco”, de lo que había dado fe el obispo Vereá. Sus mayores desconocían por completo —o, caso de conocerla, la hubiesen tomado como una locura ante las constantes depredaciones de los bárbaros en los pueblos y haciendas apartados de Monterrey— la costumbre observada por las clases pudientes de la capital de enviar a la parentela a casas “con sus ventanas enrejadas, jardines y huertos” lejos del mundanal ruido para “mudar temperamento”, según la consignan Madame Calderón de la Barca en *La vida en México*⁹ y la viuda de Miguel Miramón, Concepción Lombardo, en sus memorias: “anualmente mi madre tomaba en el campo una casa y nos mandaba

⁸ Manuel Payno, *Los bandidos de Río Frío*, México, Porrúa (Sepan cuántos..., núm. 3), 1986, p. 60.

⁹ Madame Calderón de la Barca, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, traducción y prólogo de Felipe Teixidor, México, Porrúa (Sepan cuántos..., núm. 74), 11^a ed., 1997, p. 265.

a mí y a mis hermanas a pasar un mes de temperamento fuera de la capital".¹⁰

En cuanto a la ilustración, Monterrey no contaba aún con su Colegio Civil e instituciones de orientación liberal como las de Oaxaca o Estado de México eran inexistentes. En el Seminario Conciliar, que hacía las veces de universidad, o era lo más parecido a una, los jóvenes se instruían en latinidad, filosofía, teología y jurisprudencia en el mismo espacio, de manera que la enseñanza no creaba facciones ni barreras gremiales que acendrarán, por espíritu de competencia, el interés en tomar los hábitos o los arreos militares. Ante los graves problemas fronterizos que ya se han tratado y que ameritaban acciones frontales, es comprensible que la tendencia hacia la administración de la fe no fuese muy fuerte entre los varones norteros. Por supuesto, la presencia de la Iglesia era importante y respetada, mas no avasallaba la vida espiritual y económica de los habitantes de la región. No tenía pues gran juego sobre la conciencia colectiva, y sí en cambio el apremio de defender vidas y bienes de campo cuya crianza costaba un esfuerzo enorme. Apunta con razón Luis Alberto García que

El estilo de vida en el norte era más compatible con el servicio militar, ya que la población no mostraba la misma animadversión que en el centro del país. En el norte mexicano era habitual que muchas comunidades dependieran de la milicia, en vez de hacerlo de tropas pagadas como los soldados presidiales y en algunos lugares estaban protegidos por ambas.¹¹

¹⁰ Concepción Lombardo de Miramón, *Memorias*, preliminar y algunas notas de Felipe Teixidor, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa, 74), 1980, p. 6. En otra latitud y en el terreno de la ficción, el marqués de Casaldueño le dice a Sierva María de Todos los Ángeles, en la novela de Gabriel García Márquez, *Del amor y otros demonios*: "Vas a temperar unos días con las hermanitas de Santa Clara".

¹¹ Luis Alberto García, *op. cit.*, p. 47.

La milicia, o propiamente la pertenencia al Ejército del Norte,¹² era por tanto el camino profesional más consecuente para la juventud de Nuevo León.

Tanto Santiago Vidaurri como Juan Zuazua¹³ pertenecieron en su momento a la Fuerza Defensora de la Frontera, una suerte de cuerpo de élite creado como medida de emergencia ante la “guerra asoladora” de los bárbaros, si bien aquella era de reciente cuño (1852). Luego manejarían a su antojo el Ejército del Norte, cuya cantera residía en la Guardia Nacional, sedentaria y móvil, y que a su vez tenía su antecedente en las Milicias Cívicas, formadas en Nuevo León desde 1827¹⁴ con

¹² Leticia Martínez hace dos afirmaciones con respecto al Ejército del Norte: que en un tiempo estuvo al frente de Mariano Arista —refiriéndose de seguro a la época de la Guerra de Intervención de Estados Unidos— y que era provisto con los productos de la aduana marítima de Matamoros (*Santiago Vidaurri. La formación de un liderazgo regional desde Monterrey (1809-1867)*, p. 238). A su vez, César Morado refiere que dicho cuerpo estuvo al mando de Isidro Reyes en 1843 (*ibid.*, p. 187). En contraste, Luis Alberto García señala que “técnicamente el Ejército del Norte surgió en 1855 con el Plan Restaurador de la Libertad” (*op. cit.*, p. 55). Dicho autor subraya su vínculo con la Guardia Nacional, cuya estructura organizativa era la misma, con fundamento en “la ley del 11 de septiembre de 1846 debida a una orden de Ignacio Comonfort” (*ibid.*, p. 58). García coincide en parte con lo asentado con Martínez al decir que “los recursos obtenidos a través de las rentas aduanales de la frontera eran importantes, pues proporcionaban al Ejército del Norte un caudal de recursos con el que no contaban la mayoría de las fuerzas armadas del país. Aun así, algunas veces fueron insuficientes ya que los gastos militares representaban 85 por ciento de los egresos estatales” (*ibid.*, p. 60).

¹³ De nombre completo Juan Nepomuceno Zuazua Esparza, nacido el 6 u 8 de enero de 1820 en Lampazos, Nuevo León, y asesinado el 31 de julio de 1860 en la hacienda de San Gregorio, municipio de Ramos Arizpe, Coahuila.

¹⁴ Aunque es uno de los presupuestos de la *Constitución Política del Estado de Nuevo León de 1825*, Isabel Ortega Ridaura señala que su formación “tuvo que esperar un tiempo. Primero se formaron las sociedades patrióticas del país, parecidas a las que hoy se conocen como sociedades civiles. Solo tenían facultad de conservarse, gobernarse y de auxiliar a los nuevoleonenses” (*Génesis y evolución de la administración pública de Nuevo León*, prólogo de Israel Cavazos, Monterrey, Fondo Editorial Nuevo León Universidad Autónoma de Nuevo León-Instituto Nacional de Administración Pública, 2005, p. 61), por lo que se infiere esta fecha de inicio de operaciones y no 1825, como se da por sentado. Por su parte, Luis Alberto García señala que “las milicias cívicas tenían mucha autonomía, ya que los congresos estatales tenían libertad de decisión en cuanto a los códigos penales, las maneras de reclutar

el mismo fin que la primera fuerza citada. La guardia nutría no sólo las huestes de Zuazua: era la matriz de las tropas de los jefes vidaurristas.¹⁵ Por eso no es extraño que José Silvestre Aramberri¹⁶ le escriba al gobernador desde su hacienda El Canelo compartiéndole su preocupación por los obstáculos que enfrenta para formar la guardia, pues para ello sólo tenía de reserva hombres con poco valor que además eran torpes en el manejo de las armas. Al menos en el entorno de la antigua misión de Santa María de los Ángeles del Río Blanco, luego Valle de Río Blanco y actual municipio de Aramberri—llamado así desde 1877 en honor a aquel militar—, se contaba con elementos como los descritos, en contraste con municipios como Doctor Arroyo, carentes de organización militar a falta de una autoridad que se encargase de reunir las milicias.

La resistencia a la leva era otro de los tropiezos que se les presentaban también a jefes como Aramberri. El miedo al Ejército hacía que los hombres se ocultasen, negasen o fingiesen enfermos e incapaces por ello de escoger entre abrazar las armas u obedecer, más por conveniencia que por verdadero temor religioso, las prevenciones de algunos curas que los habían amenazado con el infierno para persuadirlos de ignorar la tentación de la milicia.¹⁷ Frente a este cuadro, Aramberri

hombres y las obligaciones de los oficiales. Esta independencia de mando causó conflictos con el ejército federal, sobre todo por el reclutamiento, pues mucha gente se alistaba en las milicias para no ir al ejército. La calidad de los soldados permanentes disminuyó, al igual que el control de las autoridades centrales del país sobre las regiones. Todo esto llevó a enfrentamientos armados entre ejército y milicias cívicas, como sucedió con las milicias zacatecas contra Santa Anna en 1835. Tras la derrota milicianiana desapareció esta institución. Sin embargo, la esencia de esta corporación revivió con la creación de la Guardia Nacional en 1846 y se convirtió en unos de los sostenes de las instituciones liberales en los años por venir” (*op. cit.*, p. 33).

¹⁵ Y aun la escuela de algunos de ellos, como Ignacio Zaragoza, quien fungía como capitán de la Primera Compañía de Fusileros del Batallón de la Guardia Nacional Sedentaria de Monterrey el 29 de febrero de 1852.

¹⁶ Nacido en la hacienda de La Soledad, jurisdicción de Río Blanco, actual municipio de Aramberri, en 1816. Murió el 27 de enero de 1864.

¹⁷ AGENL, FSV, carta de José Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, 17 de marzo de 1856, folio 224.

procuraba citarse con los hombres de bienes y mayores influencias sobre su personal¹⁸ —comprendido por mozos, peones de campo, labradores y caballerangos— con el propósito de que la guardia se formara de modo voluntario, sin verse en la necesidad de cargar con hombres forzados como los que históricamente integraban el “contingente de sangre”, conocido así —sin pizca de pudor, aun cuando el término trasluce predestinación a la muerte— desde los primeros años de la república federal,¹⁹ y cuya función era proveer de remplazos al Ejército nacional. Un proceso de leva bien aceitado garantizaba que, por ejemplo, Juan Zuazua pudiese contar con determinado número de elementos remitidos por los cantones, partidos o pueblos adictos a la causa liberal hacia diversos puntos del camino donde, durante su marcha al teatro de la guerra, el jefe lampacense los incorporaba a sus columnas.

Un aspecto de especial importancia lo constituía la calidad de los pertrechos como de las cabalgaduras. Vidaurri no sólo

¹⁸ AGENL, FSV, carta de José Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, 1o. de marzo de 1856, folio 223.

¹⁹ “El federalismo [en 1824, con el inicio de vida independiente en México] trajo la autonomía de 19 entidades; sin embargo, no con esto se desligaron de las obligaciones que como integrantes del territorio dieron con su contribución fiscal al erario nacional para mantener gastos federales. La federación dependió, por lo tanto, financiera y militarmente del ‘contingente de los estados’, tanto en dinero como en ‘sangre’, es decir, remplazos para el ejército” (Estefany Vilchis Salazar, “El jefe político: transformaciones en la administración pública del Estado de México e injerencia en el ‘contingente de sangre’, 1867-1876”, en *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 22, enero-junio, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2012, p. 87). Continúa Vilchis Salazar: “Hay que señalar que la contribución del contingente desde su establecimiento en 1824, con el federalismo, no sólo se instauró en materia económica sino también se determinó la entrega, por parte de cada entidad federativa, de un tributo de hombres destinados al ejército permanente, que debían servir en promedio seis años, ya fuese por voluntad, leva o sorteo; lo anterior se denominó ‘contingente de sangre’. Como tributo fue de gran utilidad debido a que México se encontró constantemente en guerra y el gobierno demandó una cantidad considerable de hombres que prestaran su servicio” (*ibid.*, p. 88). Este imperativo recuerda la exigencia anual de enviar una docena de jóvenes cretenses al laberinto para saciar el apetito del minotauro, el idiota de la familia real en turno.

estaba al tanto del número de elementos que componían el Ejército del Norte y de lo que costaba remunerar sus servicios, alimentarlos, montarlos y armarlos según las listas de revista mensuales que le mandaban los jefes, y conforme a las cuales remitía libranzas u órdenes de pagos, así como trenes con armamento pesado y municiones de boca y guerra —alimentos, balas y capsulas o fulminantes—, entre otra parafernalia bélica. Se daba tiempo también para, como el diablo ubicuo de la tradición judeocristiana, estar en los detalles. Días antes de que estallara la revolución de Tacubaya, le había solicitado a Mariano Escobedo²⁰ que fuera alistando unos 50 hombres —a los que se unirían treinta más alistados en Monterrey— llenos de valentía y con el pundonor bastante como para no desertar ya avanzado el camino —de allí la pertinencia de no forzar el reclutamiento— para cubrir una entrada que se esperaba harían los bárbaros por el rumbo de Parras. Con el fin de asegurarse de que, en efecto, contaría con una partida bien montada, en sillas que no causaran mataduras y la ocasional muerte de los caballos, Vidaurri pedía que se le enviara un presupuesto para cubrir el estipendio de los artesanos que fabricarían las monturas.

Es de hacer notar cómo en ese par de comunicaciones²¹ se evidencia el atraso de un municipio como Galeana, donde escaseaban artesanos que se encargaran de hacer los fustes —los cuales habrían de comprarse en la ciudad viendo que allí nadie tenía mano ni escuela para hacerlos— y no se diga una armería para reparar las piezas dañadas. Sería entonces en la maestranza de Monterrey, donde los numerosos cañones y culatas en mal estado, que allí llegaban en forma de revoltijo, desde un punto u otro del estado, trataban de ser recompuestos en su

²⁰ Mariano Escobedo de la Peña, nacido en San Pablo de los Labradores, municipio de Galeana, Nuevo León, el 16 de enero de 1826. Murió en la Ciudad de México en 1902.

²¹ AGENL, FSV, carta de Mariano Escobedo a Santiago Vidaurri, 22 de noviembre de 1857.

mayor parte para ser reenviados, junto con piezas nuevas, a los jefes del ejército norteño; con las armas se solía tener menos suerte, pues se estimaba que de la recomposición de 50 de aquellas, quedaban buenos sólo unos ocho o 10 rifles. Cabe señalar que la situación en muchos otros pueblos de Nuevo León-Coahuila no era mejor que la de Galeana.

Si el celo de Vidaurri como proveedor preocupado por franquearles las mejores condiciones a los cuerpos de tropa que integraban el Ejército del Norte era así de evidente, su cuidado por la estrategia que orientara el actuar de las fuerzas no sería menor. Por ejemplo, a comienzos de 1857 no tuvo empacho en ordenarle a Aramberri que, mientras pensaba cómo ocupar el distrito o partido del Catorce —el actual Real del Catorce— con el fin de hacerlo el punto de apoyo para dirigir sus movimientos sobre el interior —Matehuala y luego la capital de San Luis Potosí, considerada una plaza estratégica—, se limitara a observar las fuerzas enemigas y replegase en El Canelo hasta el arribo de Juan Zuazua.²²

En vísperas del ataque a San Luis Potosí a inicios de 1858, durante su movilización desde la hacienda de la Soledad²³ hasta Matehuala por la falta de agua en el primer punto, Mariano Escobedo le escribía a Vidaurri quejándose de llevar consigo a la infantería sin armas y la caballería en mal estado.²⁴ El gobernador, con gran sentido práctico, le contestó que, en caso de que lo llamase Juan Zuazua, dejara la infantería en la ha-

²² AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a José Silvestre Aramberri, 19 de enero de 1857, folio 271.

²³ Ubicada en el actual municipio de Aramberri y lugar donde nació el ingeniero José Silvestre.

²⁴ AGENL, FSV, carta de Mariano Escobedo a Santiago Vidaurri, Doctor Arroyo, 24 de marzo de 1858. Diez días atrás, le había escrito a Santos Degollado que tenía cerca de San Luis Potosí unos 1500 rifleros al mando de Zuazua, y que saldrían de Monterrey unos mil infantes y dos baterías (AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a Santos Degollado, 14 de marzo de 1858, folio 2 629). Más adelante le promete al Jefe del Ejército Constitucionalista 11 mil hombres de Nuevo León-Coahuila, Tamaulipas y San Luis para marchar rumbo a México (AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a Santos Degollado, 6 de mayo de 1858, folio 2 630).

cienda de la Presa —ubicada más allá de Matehuala y que en realidad eran dos haciendas unidas, con agua abundante y lo necesario para las tropas—, porque allí se situaría Ignacio Zaragoza²⁵ y armaría al efecto a toda aquella fuerza.

Pocos días antes de la batalla de puerto de Carretas, previendo que alguna sección enemiga pudiera escapar a la vigilancia de Zuazua para dirigirse sobre las posiciones ocupadas por Zaragoza y el tamaulipeco Martín Zayas, Vidaurri le recomendaba a su compueblano replegarse, poniendo de por medio dos jornadas, y que la caballería hiciera observación al enemigo y lo “molestara”,²⁶ optando por pararse si aquel hiciera lo mismo, o volver a tomar las posiciones anteriores si las tropas contrarias buscaban la retirada.²⁷

En cuanto a Miguel Blanco,²⁸ como ya se vio, el monclovense fue minuciosamente instruido por Vidaurri para instrumentar la agregación de Coahuila a Nuevo León tratando de persuadir al Congreso Constituyente. Julián Quiroga²⁹ era su fiel incondicional, incluso la insubordinación de agosto-septiembre de 1859, luego de resolverse, acabó refrendando su lealtad hacia el gobernador.

Este prurito de control se advierte incluso en la exégesis que se permite a propósito de la batalla de Tacubaya —no obs-

²⁵ Ignacio Zaragoza Seguín, nacido el 24 de marzo de 1829 en Bahía del Espíritu Santo, entonces parte de Coahuila y Texas. Murió el 8 de septiembre de 1862 en la ciudad de Puebla.

²⁶ Según se desprende de una comunicación de Ignacio Zaragoza, se montaban dos o tres compañías lo mejor posible —con el fin de que no se les pudiera dar alcance y para que una vez dado el golpe pudieran alejarse fácilmente al lugar donde se ocultaran y poder volver de nuevo a la carga—, para operar con el sistema de la guerra de guerrillas sobre el enemigo —método que rendía mucho para los nortños—, sin dejarlo descansar al molestarlo continuamente (AGENL, FSV, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, 1o. de febrero de 1859, folio 9497).

²⁷ AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, 15 de abril de 1858.

²⁸ Miguel Blanco Múzquiz, nacido en Monclova el 7 de septiembre de 1817. Murió en la Ciudad de México el 10 de abril de 1900.

²⁹ Nacido en Ciénega de Flores, Nuevo León, en 1827. Murió fusilado en la ciudad de Monterrey en 1877.

tante haber fracasado él mismo meses atrás en Ahualulco de los Pinos—, en la que atribuyó la derrota de Santos Degollado al desorden en las filas, donde se ignoraba quién era el jefe a cargo; además de compartirle su juicio al Colmenero, no dudó en sugerirle que se apoyara en Zuazua para instruirlo con su probada capacidad.³⁰ Confirman este punto los consejos que le dispensó también a raíz de la referida batalla, si bien Degollado se los solicitó al dudar si debía dimitir de su cargo como jefe del Ejército ante las críticas que había recibido:³¹ contar con un ejército moralizado, disciplinado y superior en número al del enemigo, recursos suficientes e iguales o mejores armas que el rival.³² Es decir, su propia *ars belica* puesta una y otra vez en la práctica en las operaciones del Ejército del Norte.

Por otro lado, no escapa que debido a su reiteración, frases de muchas de las misivas de Vidaurri —en particular las dirigidas a los presidentes con los que trató— suenan más bien como las fórmulas de adiós oficial estampadas al calce de los pliegos, aunque aquellas aparezcan intercaladas a principio o mitad de comunicación: “la pobreza del estado”, “el malestar que nos venía ocasionando la guerra”, “el amago constante de los abigeos”, “las depredaciones de los bárbaros”, etcétera. Los jefes le enviaban sus comunicados y partes pidiéndole más recursos seguramente con arreglo al mismo razonamiento, echando mano de lo que Carlos Monsiváis llama la “queja retórica”. Obligados todos a operar dentro de los límites de un estrecho presupuesto, su resignación parecía hallar consuelo en confiarle repetidas veces al papel frases que noticiaban lo consabido, la proverbial “penuria del erario”, como si se tratara de un ensalmo que pudiera revertir aquella condición crónica. En contraparte, en cuanto se tenía por próxima la toma de plazas

³⁰ AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a Santos Degollado, 26 de abril de 1859, folio 2 642.

³¹ AGENL, FSV, carta de Santos Degollado a Santiago Vidaurri, 2 de julio de 1859, folio 2 590.

³² AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a Santos Degollado, 3 de agosto de 1859, folio 2 591.

donde se sabía que la mayor parte de los comerciantes y especuladores había auxiliado al bando conservador, el ánimo se les iluminaba a los vidaurristas pensando en los fondos que se podían sacar de aquellas ciudades³³ y de sus haciendas anexas. De esa manera se podía asegurar no sólo la subsistencia de la división en marcha por un par de meses, sino que de paso el gobierno estatal recibiría numerario para la mejor organización de los cuerpos de tropas.

También eran pan cotidiano cartas en las que tal o cual jefe le manifestaba a Vidaurri, no obstante las circunstancias que imperaban en la región y el país, lo gravoso que le resultaba estar a cargo de una comandancia que ocupaba buena parte del tiempo que debía emplear en sus negocios personales, en muy mal estado ahora por el abandono que sufrieran desde el principio de la revolución en 1855. Por ejemplo, el 5 de diciembre de 1857, Mariano Escobedo le escribía para darle cuenta cómo le estaba afectando dedicarse en cuerpo entero a la milicia: “No percibo ni un solo centavo, ni aun para los gastos de escritorio, teniendo además que hacerles a los comandantes locales, y a los que salen con las partidas, sus estados, presupuestos y listas, porque nada de esto saben hacer”.³⁴ Peor era aun cuando, oficiales de menor talla que la del galeanense solicitaban licencia para atender sus asuntos. Sin embargo, conforme avanzaba la Guerra de Reforma y los jefes acumulaban más triunfos en sus hojas de servicio, aquella cantilena quejumbrosa, ciertamente retórica, asomaría menos cada vez.



Las numerosas batallas que se tejieron en el periodo 1858-1860 se declararían, en su mayor parte, como ganadas a favor tanto de uno como de otro bando, cuyo afán de certificar la victoria se apreciaba en el adelantamiento de rangos con que

³³ Salamanca o Celaya, por ejemplo.

³⁴ AGENL, FSV, carta de Mariano Escobedo a Santiago Vidaurri, 5 de diciembre de 1857.

reconocía a la clase de tropa, suboficiales y oficiales. Una acción de armas considerada fructífera era la forja que convertía en general a quien antes se desempeñara con grado de coronel —como sería el caso de Miguel Miramón por cortesía de la batalla de Ahualulco—. Antes de que el presidente Juárez arribara al puerto de Veracruz, ya los jefes vidaurristas se habían trenzado ferozmente con las fuerzas conservadoras, acusando la consabida parcialidad a la hora de detallar sus reportes de guerra, incluida la exageración deliberada del número de los enemigos.

Atendiendo a cronologías contemporáneas a los hechos como a aquellas que se han elaborado en años recientes, por ello con información mejor sopesada, tenemos que, el 17 de febrero, Mariano Escobedo derrotó al exgobernador santanista de Coahuila Valentín Cruz en la hacienda de Solís, San Luis Potosí. El 17 de abril, día en que se suscitó la acción en el puerto de Carretas, marcó, según algunos,³⁵ una victoria para el conservador Miguel Miramón sobre los Voluntarios de Tamaulipas, al mando de Juan Zuazua. Sin embargo, la versión del lado liberal señala que Zuazua, apoyado por Aramberri —columna central—, Blanco —columna izquierda—, Escobedo y Martín Zayas, se impuso a Miramón en combate al estilo comanche.³⁶ La contienda se libró para impedirle al coronel conservador el paso a Carretas, una cañada entre dos montañas en cuyo centro se extiende una meseta que domina el camino; su importancia radicó en que con la toma de ese punto los liberales se abrieron paso, primero a Zacatecas y luego a la ciudad de San Luis Potosí, así tuvieran que pasar varios meses para acometer el segundo objetivo. Y en efecto, 10 días más tarde, Zuazua tomó Zacatecas, donde hizo prisioneros al general en jefe Antonio Manero y Gallardo, al coronel Antonio Landa y al teniente coronel Francisco Aduna, a los que, amparándose en la Ley de Conspi-

³⁵ Raúl González Lezama, *op. cit.*

³⁶ AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a Juan Zuazua, 28 y 30 de marzo de 1858.

radores, ordenó fusilar el 30 de abril en atención a que habían encabezado la sublevación de la soldadesca que trató de asesinar a Juárez en Guadalajara el mes anterior.

Una vez que Benito Juárez, el objeto de devoción de liberales como Zuazua —en quien historiadores como José María Vigil, Niceto Zamacois y Artemio Benavides hacen recaer la brutalidad de la guerra en curso por esta muestra de justicia expeditiva—, se domicilió en Veracruz, Miguel Blanco tomó San Juan de los Lagos el 27 de mayo; Zuazua se hizo al fin de San Luis Potosí el 29-30 de junio; Aramberri fue derrotado el 22 de julio por Luis Pérez Patrón en San Miguel de Allende, y ante la ofensiva de Tomás Mejía, Santiago Vidaurri ordenó evacuar la ciudad de San Luis Potosí el 11 de septiembre.

Aquel era el preámbulo de la batalla que se libró del 25 al 29 de septiembre en Aqualulco de los Pinos,³⁷ donde luego de un movimiento envolvente dirigido por el segundo en jefe Leonardo Márquez, el núcleo del ejército comandado por Santiago Vidaurri quedó a merced de Miguel Miramón, quien cargó con todas sus columnas contra el centro vulnerado. Se trataba de una estrategia muy socorrida por las tropas reactivas. La táctica, que recuerda el modo en que el contendiente de un combate boxístico se ensaña con el otro golpeándolo en las partes más lastimadas, tenía como propósito romper la unidad del adversario. En los días previos a la batalla definitiva, Miramón se dedicó a reconocer el territorio —recibiendo los informes de los exploradores, echando mano del largavista o catalejo, consultando mapas—y, al mismo tiempo, a medir el tamaño y la organización de las tropas enemigas. Procedió a leer,³⁸ con calma, tanto las fuerzas como el espacio que ocu-

³⁷ Población ubicada a 12 leguas —48 kilómetros— de la ciudad capital.

³⁸ El entendimiento es clave, tanto para el atacante como para quien recibe el ataque. Leonardo Márquez, quien por cierto aseguraba haber ganado la batalla de Aqualulco, a resultas de la cual “el gobierno dio a Miramón el premio que a mí me correspondía y se encontró sin saber cómo de general de división” (*El Imperio y los Imperiales*, rectificaciones de Ángel Pola, México, F. Vázquez editor (Manifiestos), 1904, p. 126), señaló: “toda combinación

paban: el cuerpo a vencer, el todo que debía desmembrar para imponerse, victorioso, sobre él.



Es oportuno reparar que conceptos como conciencia, cuerpo, espíritu y aun disolvenca —término asociado por lo regular con las ideas avanzadas o de carácter sedicioso— tienen una presencia abrumadora en la documentación de esta parte del siglo XIX, si es que no campean en la memoria histórica y literaria de nuestro país desde mucho tiempo atrás. De la conciencia se habla casi en relación con todo y acusa la configuración más variada —tiene bordes, fronteras, límites, al igual que inspiraciones e intuiciones; es maleable, elástica, vibratoria como un diapasón, agitable como el mercurio o una suspensión coloidal, pero siempre concéntrica; cabe colectivamente en un baúl, puede crear todo un clima y constituir un gobierno—, al grado de que no se sabe si es el espejo moral del hombre o la encarnación, valga la paradoja, del espíritu de la época. Además de poder referirse a ella en tercera persona, mezcla de entidad autónoma y apéndice insobornable con el que carga el ser humano, da la impresión de que no permite la opcionalidad; sólo hay individuos malvados —se les conocía por sus malas entrañas o por su “mala alma”, según describiría alguno la del conservador y luego imperialista Ramón Méndez—, en quienes la diagnosis del profesional hubiese detectado hoy la psicopatía que extirpa de tajo el actuar consciente. En lo que respecta al cuerpo, aun al volverse social y colectivo o derivar en corporación —militar o religiosa—, jamás se desvincula de natura: posee salud, se compone de entrañas, miembros o extremidades. Es, intrínsecamente, una organización —en el sentido de “disposición de los órganos de la vida, o manera de estar organizado el cuerpo animal o vegetal” como lo define la

en la guerra por buena que sea, se inutiliza luego que el enemigo la comprende” (*ibid.*, p. 159).

Real Academia Española— con fortaleza y cerebro y, aún más, con un espíritu que aspira a la unidad con la materia.

Resultado natural de esta propensión es, finalmente, el espíritu de cuerpo, oxímoron por excelencia, que expresa algo que va mucho más allá del segundo —para Octavio Paz, el cuerpo “es placer, fiesta, imaginación”, nada a lo que se haya referido aquí hasta ahora— y del primero, en tanto se presume condición etérea. En rigor, es aquello que provee de una intuición de forma al conjunto, la argamasa recóndita de una organización que no es ya la de un solo hombre, sino la de muchos de ellos. Cuerpo reacio a disolverse por mediación del espíritu que lo cohesionan, en el ejército se advierte tal apremio de unidad, la pulsión del todo que no debe desbaratarse para funcionar y pervivir en su esencia.

Su catálogo de operaciones, equivalente a una fastuosa puesta en escena —se transporta el teatro de la guerra; hay un teatro del combate donde se desarrolla una función de armas; al presentar batalla se hace una brillante salida, a la manera de un actor que sale a cuadro—, recurre a verbos y términos asociados a la unidad compacta o a la dispersión: desprenderse a escape, líneas flojas, presentarse sólidamente, acortar el paso para que una columna adquiera consistencia, etcétera. El “rompimiento” de las hostilidades alude a algo compacto que se abrirá, se rajará:³⁹ la dispersión de la unidad. El despliegue de líneas —columnas con fuerzas de las tres armas— para formarse en batalla implica el paso de las tropas del orden cerrado y ceñido, al orden abierto o de combate para enfrentar al ene-

³⁹ Este verbo, que se suele asumir sin más como mexicanismo cuando atañe a delación, lo emplea con suma corrección el traductor de las memorias de Félix de Salm Salm, Eduardo Gibbon y Cárdenas, en el pasaje en que un alsaciano de apellido Muth es detenido por las tropas constitucionalistas: “Eché y rajó contra todos y contra todas las cosas de Querétaro” (*Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano*, traducción de Eduardo Gibbon y Cárdenas, México, Tipografía de Tomás F. Neve, 1869, p. 138). Al *rajar* se abre algo compacto, se rompe la solidez de algo —en este caso la información relacionada con el estado de cosas que privaba en el entorno de Maximiliano—, como quien envasa un bulto con una bayoneta.

migo, con la consigna de vencerlo y volver al todo original. Cuando las filas son “clareadas” o “ralean”, la imagen visual empleada apunta a la ruptura y acaso próxima desintegración de la unidad. Las retiradas óptimas son aquellas que se hacen con mucho orden: la dominancia del todo, del cuerpo compacto, de la bola⁴⁰ unimismada, que no permite la dispersión —los desertores o fugitivos, por cierto, recibían el nombre de “dispersos”—. Después de una batalla, los generales retroceden o avanzan hacia las ciudades cercanas y dispuestas a su favor para “rehacer” sus ejércitos: los restos de un cuerpo de tropa se reúnen y recomponen. Las partes aspirando al todo, a la unidad primigenia por obra del espíritu de cuerpo. La fortaleza de una organización que se quisiera monolítica admite la posesión de alas en sus flancos, aunque su movilidad entre batallas sea sosegada y persistente, ajena a la noción de vuelo. En contraste, asume la forma y la fuerza de un cuerpo líquido para garantizar tanto la victoria como la supervivencia: las fuerzas se arrojan “como un torrente” sobre tal o cual plaza; los cerros lucen “inundados” de militares; el “escurrimiento de la tropa” se mide al saber cuánto tiempo tarda en pasar la cabeza y la

⁴⁰ Tal término, asociado a la Revolución mexicana de las primeras décadas del siglo XX, se usaba en realidad desde esta época. En una carta que Ignacio Zaragoza le escribe a Santiago Vidaurri desde Rinconada, Coahuila, a propósito de dos médicos borrachos e incompetentes asignados a sus tropas, le dice: “Estos extranjeros creen que todo es bola y se presentan a servir solo para ver qué ventajas sacan” (AGENL, FSV, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, 24 de marzo de 1858). Se entraba pues en las miras de la Revolución y se obraba en sentido de ésta cuando se accedía a ir en la bola. Igualmente, el término soldaderas era ya común. Como los peones, quienes se mantenían a cierta distancia de los soldados, las soldaderas iban a la zaga de las tropas; la mayoría esposas de los soldados, caminaban a pie o a bordo de los carros, mientras que las mujeres de los oficiales iban a caballo, con niños de leche en los brazos. El artillero francés Alberto Hans las describe como “esa multitud de mujeres que siguen a los soldados mexicanos y les sirven, no solamente de esposas, sino también de cocineras, de lavanderas” (*Querétaro. Memorias de un oficial del emperador Maximiliano*, traducción con notas y rectificaciones de Lorenzo Elizaga, México, Imprenta de F. Díaz de León y S. White, 2^a ed., 1869, p. 20). Señala que su equivalente en el Perú son las llamadas rabonas.

cola de un contingente por determinado punto. La concepción de curso, *cursus*, movimiento, al servicio de un cuerpo que debe mantenerse unido internamente para provocar la ruina —atomización, pulverización, desintegración— del enemigo.



Miguel Miramón, dueño de un perspicaz golpe de vista —según lo describe Samuel Basch, médico de Maximiliano—, provocó de entrada la ruptura del flanco izquierdo del ejército norteño: le cortó una de sus alas, lo desmembró. Una vez vulnerada esta parte del cuerpo de tropa, prosiguió en su ataque hasta conseguir un éxito irrefutable. Con cinco mil hombres y 23 piezas inicialmente, a consecuencia de la batalla

en el ejército de Vidaurri hubo 672 muertos, 96 prisioneros y la pérdida de 23 piezas de artillería, 13 carros con municiones, 113 carros de transporte, 1,163 rifles y carabinas Minie, 12 233 proyectiles y un número considerable de lanzas y otros útiles de guerra; y en el ejército de Miramón hubo 143 muertos y 201 heridos.⁴¹

El hecho de que Vidaurri haya dejado fuera de la pelea a su incondicional Juan Zuazua —a causa de una herida de consideración que sufrió por una estocada la noche del 20 de septiembre— podría explicar sin más la medida del desastre,⁴² y subrayar que valía más tener al gobernador al frente de su doble estado que destinándolo al combate. Sin embargo, no hay que olvidar que Vidaurri se desempeñó como capitán de la Compañía Defensora de la Frontera, amén de salir personalmente en persecución de los bárbaros, y que por tanto no era ajeno a correr la legua en la milicia. Mas una cosa era pelear “a

⁴¹ Agustín Rivera, *op. cit.*, p. 50.

⁴² Atribuido por Luis Medina Peña al hecho de haber abandonado una ciudad fortificada como era en ese momento San Luis Potosí, donde Vidaurri hubiera podido resistir un asedio echando mano de “la artillería para ablandar al enemigo y acabarlo luego en un par de asaltos”, sin desgastar sus caballerías (*op. cit.*, pp. 298-300).

lo comanche⁴³ —como calificó amargamente Antonio Manero al estilo de combate de Juan Zuazua en Zacatecas,⁴⁴ y como Vidaurri había decidido atacar—, y otra presentar batalla formal —como Miramón lo forzó a hacerlo, acorde con el tradicional modo occidental—, que iba más allá de las cargas y asaltos que caracterizaban en general a los nortños. Dolido pues en su amor propio, es consecuente que una vez de regreso en Monterrey, Vidaurri haya acudido al ardid legal que glosa Artemio Benavides⁴⁵ para exculpar su fracaso y hacerlo recaer

⁴³ “La guerra a lo cosaco, como diría un europeo, o a lo comanche como nosotros entendemos” (AGENL, Boletín Oficial, Monterrey, 15 de febrero de 1858). Precisamente al referirse al aspecto organizativo del Ejército del Norte durante la Guerra de Reforma, Luis Alberto García subraya que “es perceptible el sello de las guerras indias. Sobre todo en la preferencia de la caballería por encima de la infantería y la artillería y por la amplia utilización de armas, como los rifles, y que se tradujo en que la mayor parte del ejército estaba conformado por unidades de rifleros” (*op. cit.*, p. 100).

⁴⁴ En el caso de estos métodos empleados por Zuazua y sus blusas, esto es, atacar a muy pocos y huir de una fuerza doble a la propia si el caso lo exigía, género de ataque que le probaba muy bien a los rifleros tagarnos —por la tagarnina o tabaco de mala calidad a que eran tan afectos—, reconocidos por su excelente puntería, se trataba de la enseñanza que el fronterizo recibía al enfrentar a los bárbaros, apaches o comanches: se *permeaba* de las tácticas feroces de su rival indígena en tanto lograba sobrevivirlo. Aprendía del otro mientras se dedicaba a exterminarlo; lo leía y lo *aprehendía* literalmente. Es pues una variación más fructífera que la costumbre de beber en el cráneo del enemigo vencido, y un tanto como operó la importación de la cultura francesa durante el Porfiriato: asumir, así sea por medio del remedo, las costumbres del adversario derrotado en atención a su prestigio y virtudes, acaso con la mira en esta prescripción de Carlos Monsiváis: “Seamos afrancesados con tal de ser algún día mexicanos” (*Las herencias ocultas de la Reforma liberal del siglo XIX*, México, Random House Mondadori, 2ª ed., 1ª reimpr., 2007, p. 43). Si bien puede resultar paradójico ahora que se le llame bárbaro a alguien cuyos antepasados, muy probablemente, contribuyeron a exterminar a los indios nómadas referidos con aquel mote, vemos que se alude de manera inconsciente al proceso de apropiación que llevaron a cabo, de manera rutinaria como efectiva, los guerreros nortños del siglo XIX. Por otro lado, los indios de estas parcialidades también aprendieron de sus enemigos —“se instruyeron en el uso del fusil e incluso incursionaron en los secretos de la preparación de la pólvora”—, de manera que “la barbarie fue común” (Mario Anteo, *Texas y Nuevo León (1821-1911)*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2008, p. 27).

⁴⁵ Artemio Benavides Hinojosa, *op. cit.*, pp. 139-143. Vidaurri ordenó una averiguación “contra el coronel Eduardo Jordán por hechos relacionados con

en su segundo en jefe de aquella acción de armas, Eduardo Jordán —Eduardo Enrique Jordán, según Hermenegildo Dávila—,⁴⁶ cosa que finalmente no consiguió.

Sin duda, algo que debió acendrar su rabia fue el desbalance, enorme, entre la derrota y la actitud triunfalista y autocrática que demostró durante su residencia por unas semanas en aquella plaza, la capital potosina, que se había propuesto defender del inminente ataque que preparaban los conservadores. “Le parecía imposible —aventura Niceto de Zamacois— que la gente de la frontera que él mandaba, fuese vencida por aquella que él había calificado de gente afeminada y sin energía.”⁴⁷

faltas de cumplimiento de sus deberes, insubordinación y ‘sospechas de conviencia’ con el enemigo”. Asimismo, contra el teniente Lauro Núñez, considerándolo como “el instrumento de tan atroz perfidia”, y Florentino Albo, español radicado en San Luis Potosí, señalado como “el mensajero que debía redondear este inicuo negocio”. El dictamen no se plegó al afán vindicativo de Vidaurri, pese a que incluyó declaraciones de los oficiales de su círculo cercano, Juan Zuazua entre ellos. Benavides incluso aventura una suerte de proceso interno de estalinización que protagonizó el lampacense a raíz de este episodio: “a finales de 1858 la obsesión de Vidaurri por lograr la exoneración de la derrota de Ahualulco, por tratar de negar la palpable evidencia del fracaso, lo cegó al grado de atacar a sus fieles seguidores, actitudes muy comunes en quienes se creen poseedores de poderes sobrenaturales o albergan ambiciones excesivas y destinos señalados que los llevan a negar la realidad que tienen enfrente” (*ibid.*, p. 145). Por otra parte, entre la amplia serie de manifestaciones notorias que el psicólogo Norman F. Dixon (*Sobre la psicología de la incompetencia militar*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1977) detecta sobre el fenómeno de incompetencia militar, notamos que Vidaurri presentó la de subestimación del enemigo, incapacidad para aprovechar la experiencia adquirida y tendencia a echar la culpa a otros.

⁴⁶ *Biografía del Sr. General Don Juan Zuazua*, Monterrey, Tip. Calle de Dr. Mier, 1892, p. 64. Este nombre, castellanizado, es consecuente con el de Edward Henry Jordan que consigna Douglas Lawrence Taylor Hansen entre los estadounidenses que se unieron a Vidaurri. Con grado de coronel, actuó bajo las órdenes de Juan Zuazua durante las operaciones anteriores a la batalla de Ahualulco: “Los 30 cañones de Jordan, manejados por artilleros mexicanos, desempeñaron un papel decisivo en la toma de San Luis Potosí, defendida por 1000 soldados conservadores, el 30 de junio de 1858” (“Voluntarios extranjeros en los ejércitos liberales mexicanos, 1854-1867”, en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, vol. XXXVII, núm. 2 (146), octubre-diciembre, 1987, p. 213).

⁴⁷ *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta el gobierno de D. Benito Juárez escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado a luz los más ca-*

Su orden de expulsión de los comerciantes y propietarios españoles del 6 de septiembre ameritó incluso la repulsa del citado Zamacois, quien condenó la medida por arbitraria, aduciendo que la acusación de Vidaurri contra los peninsulares era excesiva, pues abrigaran o no ideas conservadoras tenían el derecho de hacerlo y contaban además con el aprecio de la población. Zamacois hace énfasis en que aquella no era sino una medida desesperada para hacerse de recursos con los cuales sostener el Ejército del Norte. Ya había probado con el método tradicional del préstamo forzoso, pero por lo visto no era suficiente, al grado de que ejerció acciones más rigurosas contra quienes no le abrieran su caja:

Don Santiago Vidaurri observó en San Luis con las personas a quienes impuso empréstitos, un sistema enteramente contrario, que le creó enemistades y malquerencia. A todo el que se resistía a satisfacer la cantidad que se le señalaba en el empréstito que imponía, se le reducía a prisión, y no alcanzaba la libertad sino cuando entregaba la cuota que le correspondía.⁴⁸

En una carta dirigida a Juan Zuazua que, según Zamacois, se le quitó a Vidaurri y fue publicada en su momento en el *Boletín Oficial de San Luis Potosí*, se aprecian con claridad las razones por las que accionaba de esa forma, a la par que es descrita una fase más rigurosa del método de coerción:

Estoy sin un medio en caja, y me ha hecho temblar lo que me dices respecto a recursos. Es preciso que te desengañes, no hay más remedio que reducir a prisión a los ricos, hacerles marchar a pie, y obligarlos de esta manera a que rescaten su libertad por medio de contribuciones, sin hablarles antes de dinero. La expedición de [Je-

racterizados historiadores, y en virtud de documentos auténticos, no publicados todavía, tomados del Archivo Nacional de México, de las bibliotecas públicas y de los preciosos manuscritos que hasta hace poco existían en las de los conventos de aquel país, t. XV, México, J.F. Parres y Comp., 1880, p. 29.

⁴⁸ *Ibid.*, pp. 29-30.

sús] Carranza [Neira], entre otros objetos, lleva este que te indico: de otra manera no tendremos ni un centavo.⁴⁹

En realidad Vidaurri llevaba tiempo echando mano de este procedimiento, y no sólo con los “cuotizados” —hombres de fortuna a los que se les asignaba una cuota a aportar en los empréstitos— duros de roer. En descargo de las acusaciones que, el 20 de diciembre de 1856, se hicieron contra el coahuilense Jacobo Sánchez Navarro en el Congreso por cuestiones jurisdiccionales, Guillermo Prieto, a la sazón diputado, trató de demostrar la vulnerabilidad del acaudalado terrateniente en contraste con el uso de poder del lampacense:

El orador dice que hace pocas horas que conoció al señor Sánchez Navarro, acompañado de una persona a cuyas miras se ha opuesto más de una vez, y no vaciló en pedirle algunos informes. Ese rico-home de Alcalá, ese señor de horca y cuchillo, cuyo contacto corruptor se teme, ha sido llevado en una mula a Monterey [vigilado por una guardia armada] para explicar su conducta al señor Vidaurri.⁵⁰

Concepción Lombardo de Miramón, no obstante llegar a verlo con buenos ojos durante el trato social que tendrían en la etapa imperialista y final de Vidaurri, consigna métodos que acusan igual o mayor brutalidad y de paso lo indicia como esclavista: después de que Juan Zuazua tomara Zacatecas, hacia finales de abril de 1858, a 400 individuos de tropa

se les quitó el uniforme de paño, se les dejó en camisa y calzoncillo

⁴⁹ *Ibid.*, p. 31, *infra*.

⁵⁰ Francisco Zarco, *Historia del Congreso Constituyente de 1856 y 1857. Extracto de todas sus sesiones y documentos parlamentarios de la época*, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857, t. II, pp. 716-717. La “conducta” a la que hace mención Prieto es la protesta airada de Sánchez Navarro, partidario y soporte de Santa Anna, por el saqueo de su latifundio y de la mansión que mantenía en Saltillo (AGENL, FSV, varios autores, 5 de febrero de 1856, folio 8 169).

blanco, se los mancuernó [*sic*] con esposas de hierro, y pie a tierra se les condujo a Monterrey; a los jefes y oficiales se les llevó en carretones, muchos murieron en el camino, otros quedaron inútiles por las referidas esposas de fierro y a los que llegaron sin lesión alguna, los mandaron a don Santiago Vidaurri y a sus haciendas para que trabajaran como peones.⁵¹

Sin embargo, todo este áspero imperio sobre presuntos adversarios de ideología —a los cuales podía hincarles el diente— y enemigos cautivos de la clase de tropa, fue sacudido por el esposo de la autora de las memorias citadas, un joven militar que no había cumplido aún la treintena y al que se le consideraba la piedra angular del partido conservador. Mas ¿qué hizo exactamente el Macabeo en aquella jornada que no desmanteló al Ejército del Norte,⁵² pero que sí significó un duro golpe en el ego de Vidaurri?

Entre las muchas lecciones que nos deja el parte guerrero de Miguel Miramón a propósito de esta batalla, una muy valiosa es que la descalificación resulta clave en el proceso de nulificar al enemigo: para el jefe conservador, Vidaurri es sólo un faccioso seguido y sostenido por hordas a las que califica de “plaga asoladora”, no un defensor constitucionalista,⁵³ del mismo modo en que, un par de años más adelante, los liberales

⁵¹ Concepción Lambardo de Miramón, *op. cit.*, p. 117. En realidad, para describir estas y muchas otras escenas de guerra que naturalmente no presencié, Lombardo se vale del texto de Domingo Ibarra, *Episodios históricos militares desde fines del año 1838 hasta el año 1860*. Por otra parte, cabe señalar que Luis Medina Peña da una versión diferente de lo asentado por los referidos autores: “Vidaurri no incorporó a los prisioneros de guerra a filas, como estaba al uso entonces, sino que los envió a trabajar a haciendas, ranchos y talleres con instrucciones precisas a los dueños y empleadores de tratarlos ‘con las mayores consideraciones’” (*op. cit.*, p. 280).

⁵² Precisa Justo Sierra: “Miramón triunfó en Ahualulco, y el prestigio personal que adquirió con esta hazaña fue inmenso; pero, cosa singular, ni pudo perseguir al enemigo que huía a su terreno para rehacerse, ni pudo salir, como debería haber hecho instantáneamente, para Guadalajara” (*op. cit.*, p. 128).

⁵³ Al referirse retrospectivamente a esos años, por ejemplo, Leonardo Márquez veía el ejercicio ejecutivo de Benito Juárez en Veracruz durante 1858-1860 como un “simulacro de gobierno”.

serán meros disidentes según la óptica del gobierno imperial. De esa forma se presuponía que Miramón representaba el *establishment* desafiado por un rebelde, sin dar pie a considerar que aquel encabezaba, también, otra facción. Además, Miramón ya no tiene que dispensarle ninguna cortesía a Vidaurri: le escatima el “don” —ese tratamiento que tanto le preocupaba recibir a Pedro Páramo para reafirmar su autoridad— porque ni siquiera se le concede ser llamado con su nombre de pila, salvo en el título de la publicación y ello acaso por apego a la urbanidad al uso. Actuar con oportunidad, tanto en el campo de batalla como en el registro impreso —el parte como un continuado ajuste de cuentas—, asegura cumplir con esa fórmula de extrañamiento tan probada precisamente entonces, que es la de excomulgar primero —en el sentido literal y el figurado, en el sentido religioso y secular— al otro, cortándole incluso el derecho a la defensa porque se le tajó ya el de existir en el mismo plano. Es desconocerlo por completo, sacándolo de un juego en el que ni siquiera tuvo participio, para confinarlo a la invisibilidad.

Atendiendo a la propia etimología de la palabra —para librarnos de caer en la perogrullada—, los partes son, obligadamente, parciales. La exégesis de la batalla conforme a determinada bandería será pródiga en detalles que ensalcen el valor de sus hombres, la importancia de sus avances en el “escenario” bélico, sin escatimar la mención honrosa a los muertos y heridos en plena acción de armas. Miramón cae obligadamente en esta generalización preceptiva, pues responde en sí a una estructura, con el elemento a favor de su claridad prosística. (Tras ella, además, podría adivinarse el habla cotidiana del personaje si se transpola al siglo XIX mexicano lo que el estudioso Mario A. Pei aventuró acerca de que el latín de los partes militares de César era la lengua típica de los hombres cultos,⁵⁴ en contraste con el lenguaje oratorio y poético,

⁵⁴ Mario A. Pei, *La maravillosa historia del lenguaje*, traducción de David Romano, Madrid, Espasa-Calpe, 1955, p. 26.

a todas luces artificial e impensable en el habla diaria, salvo que se tratara de Ignacio Ramírez o Guillermo Prieto oficiando de tribuneros.) Manifestación de una mente organizada, a despecho de que se le haya tachado de impetuoso y precipitado dada su juventud —Leonardo Márquez *dixit*—; carente de toda idea militar y de verdadero magín estratégico según Justo Sierra —para quien sus acciones eran solo “brillantes y estériles coroneladas”—; de general mediano cuyo mérito recaía en la organización de tropas, al decir de Félix de Salm Salm —una descalificación genérica entre militares—; el parte revela a un soldado imbuido de la importancia de la acción que tendrá lugar en Ahualulco:

No obstante el muy crecido número de tiros de cañón que el enemigo arrojó sobre nuestras fuerzas, desde las once de la mañana hasta las siete de la noche [del 28 de septiembre], los perjuicios causados no fueron de consideración, y habiendo sucedido lo mismo a las tropas que lo desalojaron de la formidable posición que tenía a la izquierda, me llené de júbilo y no pude dudar de que la Providencia velaba sobre el ejército.

El día 29 de septiembre había llegado, este día debía ser grande para el ejército, pues en él tenía que lavar las manchas que los bandidos de Nuevo León le habían arrojado, por más o menos causas; a los valientes que el Supremo Gobierno puso a mis órdenes les tocaba reparar estos ultrajes.⁵⁵

Como se había señalado, a Miramón lo compensó de manera óptima la reiterada labor de reconocimiento que inició apenas llegar a las proximidades del inminente “teatro de la guerra”,⁵⁶

⁵⁵ Miguel Miramón, *Parte oficial que el exmo. sr. general en jefe D. Miguel Miramón dirige al Supremo Gobierno dando cuenta de las operaciones practicadas por el 1er. Cuerpo de Ejército, desde su salida de esta Capital el 25 del próximo pasado Setiembre hasta la completa derrota de las fuerzas acaudilladas por el faccioso D. Santiago Vidaurri*, San Luis Potosí, Tip. de Genaro Dávalos, 1858, pp. 14-15.

⁵⁶ “Desde el puerto de Carretas pude examinar aunque no con exactitud el pueblo que servía de cuartel general al enemigo: a reconocer el campo enemigo y los puntos ventajosos para el ataque” (*ibid.*, p. 4).

previó que la ventajosa posición del campo enemigo, en la margen derecha del río Bocas, podía presentarle un punto vulnerable ya no de frente —se persuade de que al intentarlo así, la victoria le costaría mucha sangre y tal vez se le escaparía—, sino por uno de sus flancos, con la intención de envolverlo. Desistió de asaltar el derecho,

pues que el río me obligaría a desorganizar mis columnas e impediría el paso de mis piezas; no así por su izquierda, pues aunque este flanco lo apoyaba en una gran montaña juzgué que sus defensores no podrían resistir el empuje de mis valientes veteranos.⁵⁷

El día 28, luego de la una de la tarde, se precipitaron los hechos, de manera asaz favorable para los conservadores:

despreciando el nutrido fuego que con sus rifles en vano les dirigía el enemigo desde la altura de la montaña, los tiradores que protegían el avance de estos batallones [de Carabineros y Toluca], desparramados por toda la ladera, avanzaban disputando el terreno palmo a palmo, hasta conseguir llegar a las trincheras que el enemigo había establecido para su defensa; las columnas marchaban con el mayor orden posible y después de vencer la difícil subida de la montaña, tuvimos la gloria de ver tremolar sobre la posición enemiga el airoso pabellón del batallón de Carabineros, y de escuchar las dianas que la banda de este cuerpo unida a la de Toluca, hacia resonar en los aires en señal de triunfo. El enemigo que conoció la gran falta que había cometido con la pérdida de su izquierda, trató de rehacerse de ella, y al efecto destacó varios pelotones que reunidos formaban un grueso de dos mil hombres; pero entonces mi segundo en jefe general don Leonardo Márquez, puesto a la cabeza del batallón de Cazadores, avanzó al paso veloz a proteger a las columnas de ataque, haciendo así mismo que lo siguiesen los cuatro obuses de montaña y que el cuerpo de exploradores voltease la posición por retaguardia: en vista de estos movimientos el ene-

⁵⁷ *Ibid.*, pp. 6-7.

migo desistió de su intento y reconcentró sus fuerzas a otra altura, que fuera del alcance de fusil de la primera le sirvió de apoyo para su flanco izquierdo.

Durante el ataque nuestra artillería jugó brillantemente, y sus certeros tiros incendiaron tres cajuelas de la artillería enemiga.

El amago que el señor coronel [Felipe] Chacón ejecutó sobre su derecha surtió el efecto deseado, pues que, fijando en él su mayor atención, el enemigo desatendió su izquierda que cayó en nuestro poder.⁵⁸

Al fin, el día 29 hacia las 11:30 de la mañana, “el corneta de órdenes dio el toque de ataque” y la artillería de Miramón “rompió sus fuegos con grande actividad y los cuerpos se lanzaron sobre el enemigo al paso de carga”. Las columnas conducidas por Márquez “arrollaron cuanto encontraron a su paso; en vano la artillería enemiga intentó detenerlos con sus descargas a metralla; en vano los blusas [de Zuazua, quien no se hallaba en batalla] que coronaban las alturas fortificadas quisieron resistirles”.⁵⁹ Miramón describe el siguiente momento como solemne, puesto que de él dependía el éxito de la batalla; el enemigo avanzaba para recuperar las piezas de artillería que había perdido y, con ellas, la posición conquistada por el bando conservador.

El Macabeo ordenó entonces dirigir todos los fuegos de la artillería por aquel punto, mientras que Márquez atacaba en unión de la infantería y la caballería emprendía cargas contra el enemigo, al que en su intento de apoderarse de otra posición se le hicieron “más de doscientos muertos a la lanza”. El avance de la artillería completó la derrota, obligando a los enemigos a huir rumbo al pueblo. Aunque lo hubiese querido con toda su alma —y así dejara ver su avidez de castigo en el asedio monomaniaco a Juárez en Veracruz—, no podrá darle caza directa a Vidaurri al marchar sobre el cuartel general, pues “huyó cobardemente

⁵⁸ *Ibid.*, pp. 11-12.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 17.

abandonando el campo de batalla”. “Eran las dos de la tarde y no quedaban sobre el campo más que algunos pelotones de dispersos, que se perseguían con actividad: la Providencia había salvado [a] la república.”⁶⁰ Al final de esta narrativa de rigor, Miramón enlista a su destinatario, el ministro de Guerra, la documentación en que ha sustentado los hechos referidos:

las relaciones numeradas de los señores generales, jefes y oficiales muertos y heridos; el estado de los individuos de tropa que se hayan en el mismo caso; la relación de las municiones consumidas; la de las piezas, carros de munición y de batería quitados al enemigo; la del armamento, la de las municiones que dejó sobre el campo de batalla, la de los carros de transporte, la de los prisioneros y heridos del enemigo, y por último, la de los jefes y oficiales que a reserva de la recompensa que el Supremo Gobierno tenga a bien otorgarles, les he ofrecido, a su nombre el empleo que manifiesta la expresada relación y cuyos despachos es una gracia que solicito.⁶¹

En una obra de teatro, las *dramatis personae* aparecen al comienzo, tanto en el libro como en un programa de mano, en caso de que aquella se represente en público. En un parte de guerra se sitúan al final, una vez transcurrida la “puesta en escena”, enlistando en algunos casos al elenco principal indemne y enseguida a la “relación numerada” —el reverso exacto de una lista de revista que asume vivos a oficiales e individuos de tropa—, donde los muertos y heridos vuelven a tener nombres propios y de familia, cuando antes eran sólo elementos que pertenecían a cuerpos o subcuerpos. Los enemigos, que tampoco tuvieron nombre ni aun rostro durante la batalla, salvo algunos de sus jefes, gozarán del mismo reconocimiento, aunque eso sea sólo de interés para sus deudos. También la relación de objetos recogidos en el campo de batalla tras levantar el sitio nos trae al presente, con cierto encanto morboso, el catálogo

⁶⁰ *Ibid.*, p. 20.

⁶¹ *Ibid.*, pp. 28-29.

de juguetes bélicos con los que se entretenían y arrebataban la vida los hombres del siglo XIX. Junto con las carabinas a la Minié y los rifles Sharps de 16 tiros que tanta admiración y daño causarían en los militares europeos durante la Intervención Francesa; junto al plomo en galápagos o panes de plomo para elaborar municiones, entre otras cosas, tenemos el registro de las piezas de artillería. Por la lectura de partes como el de Miguel Miramón sabemos que nuestros cañones eran bautizados con nombres como Artillero, Alavar, Toscano, Los dolores, El mosquito, Joruyo, Prisco, o bien que se les numeraba para distinguir los de calibres afines. Aquellas piezas traían además otras indicaciones básicas, como su fábrica —Americana, Chapultepec, Sevilla— y la fecha de creación; gracias a ello nos enteramos de que algunas se habían construido hacía poco tiempo o más de sesenta años atrás, como los dos cañones gemelos, llamados por igual El Caco, que perdió Vidaurri en Ahualulco de los Pinos el 29 de septiembre de 1858, fundidos en 1796 y de casi 800 kilogramos de peso cada uno.



Después de este episodio, ya apaciguado el deseo de figurar al frente de los ejércitos que él mismo se encargaba de organizar y armar, Vidaurri pareció convencerse de que lo mejor era su permanencia, el mayor tiempo posible, a la cabeza del gobierno estatal: atendiendo los asuntos regionales y enfilando hacia el interior el hormiguero de hombres armados y montados para combatir a los reaccionarios. Se supone que una manera de restregarle aquel baldón —naturalmente no en su presencia pero sí en la de norteños para que la puya hiriera a placer— era haciendo tocar “Los moños verdes”, de cuya letra por ahora no se tiene noticia. Victoriano Salado Álvarez señala que, junto con “Los cangrejos” —cuyos versos son autoría de Guillermo Prieto— es alguna de “las mil tonadillas del campamento”⁶²

⁶² *De Santa Anna a la Reforma. Memorias de un veterano. Relato anecdótico de nuestras luchas y de la vida nacional desde 1851 a 1861, recogido y puesto en*

liberal, así que debe tratarse de una canción burlesca, zumbona; lo que llama la atención es que, por escucharse en los vivaques constitucionalistas, debía ser empleada para zaherir a los conservadores.

Casi para concluir aquel año, en la capital del país fue promulgado un plan más, el de Ayotla, pero generalmente llamado de Navidad, que desconocía tanto al gobierno constitucional como al emanado del Plan de Tacubaya —que a su vez había desconocido a la Constitución de 1857 y al gobierno emanado de aquella—, y llamó a la formación de una junta popular que establecería una administración provisional. El conocido mal de proclama estaba de vuelta, como en los mejores tiempos del santanismo, gracias a los buenos oficios del general Miguel María de Echegaray y Manuel Robles Pezuela, cuya intentona no pasó de ser un exhorto caprichoso —como a su modo lo eran muchas de las proclamas— para desvirtuar a quienes ya habían desvirtuado a los liberales. Miramón no se arredró ante las fuerzas militares que pudiesen convocar Echegaray y Robles Pezuela, y deshizo su propósito de ungir a otro presidente.

De alguna forma, el Macabeo prestó un gran servicio al país en ese momento, evitando más giros de trama en una situación que de suyo era caótica, con dos presidentes de ideologías antagónicas —Benito Juárez y Félix María Zuloaga— tratando de gobernar o, por lo menos, de mantenerse en el poder. Acaso porque era del todo consciente de que el ejercicio de Zuloaga contribuía a acentuar el cariz fársico de la Presidencia conservadora, por más que se le sostuviera con las armas, luego de regresarle el interinato al general tacubayista, Miramón decidió arrogarse para sí el Poder Ejecutivo y anunciar que, al fin, rendiría a Juárez en Veracruz; muy lejos de ver en él el símbolo que guiaba el hacer y quehacer de los radicales en los estados del país, para el Macabeo se trataba sólo de un obstáculo que debía apartar si quería contar con el puerto jarocho y ser considerado

forma amena é instructiva por el Lic. D. Victoriano Salado Álvarez, México, Establecimiento editorial de J. Ballezá y Ca. Sucesor, 1903, p. 415.

como un verdadero presidente en funciones. Además, por ser casi homógrafo del plan proclamado en 1854 por los liberales para deshacerse de Santa Anna, hasta en su nombre el Plan de Ayotla se antojaba una parodia deliberada del Plan de Ayutla. Al tenor de las excomuniones —en el caso de acciones que no implican exclusión o expulsión, sino apropiación—, tanto los planes como los denuncios de minas o los deslindes de tierras que se efectuarán por medio de empresas en forma durante el porfiriato, sólo son efectivos y tienen buena garantía de éxito si se realizan primero, antes de que nadie más lo haga.

Luego, el 12 de julio de 1859, Benito Juárez decretó al fin —luego de 14 meses de residir en Veracruz— las Leyes de Reforma,⁶³ estableciendo con ello la validez de la Constitución de 1857. En el paquete se incluía una medida que iba mucho más allá de las leyes liberales expedidas anteriormente: la nacionalización de los bienes de la Iglesia con propósitos muy definidos:

[Miguel] Lerdo [de Tejada] hablaba de la transformación económica suprimiendo para siempre los bienes de mano muerta, pero ya no dejándoselos al clero en forma de riqueza circulante, como había hecho él mismo en su primera ley, sino privándolo de todos sus bienes, en castigo de su rebelión declarada y resuelta contra las instituciones fundamentales del país, y afirmaba que esta masa de riqueza nacionalizada podría servir de base para un empréstito negociado en los Estados Unidos, que proporcionase recursos con el fin de terminar la guerra.⁶⁴

⁶³ “Esa obra formulada en Veracruz, como sanción y norma de múltiples hechos parciales que tendían a hacer pasar la propiedad del régimen colonial al régimen económico, del estancamiento a la libertad, esa obra fue animada, vivificada, difundida, irrigada, digámoslo así, por la acción administrativa, tenaz, perseverante, incesante de los departamentos de Hacienda (desamortización, nacionalización), Gobernación (supresión de comunidades religiosas, libertad de cultos, independencia de la Iglesia y el Estado y todas sus consecuencias), Justicia (proyectos de codificación civil, de reglamentación del recurso de amparo, etc.)” (Justo Sierra, *op. cit.*, p. 324).

⁶⁴ *Ibid.*, p. 151.

Los sacerdotes reaccionaron naturalmente con escándalo al ver cómo se les iba por la posta el poder temporal. Sin él no estaban seguros de que lo tuvieran también en el cielo; para ellos sin el cuerpo no había espíritu. Además de dolerse por la pérdida de sus intereses terrenales, los padres se lamentarían también por el derecho otorgado, en diciembre del siguiente año, a la libertad de conciencia, contraria por definición a sus enseñanzas. Se quejaban, además, sin parar en mientes de que el Estado se había prometido, por medio de leyes justas y prudentes, rendirle protección a la religión católica.

No obstante este prurito de respeto, los conservadores y la Iglesia anatematizaron la medida por ver en ella, muy probablemente, un proceso semejante al de la liberalización del comercio, el *laissez faire* que preconizaban los radicales. La libertad de cultos, a su manera, se proponía también liberar la oferta religiosa, desbancando el monopolio que ejercía la religión católica sobre millones de almas y conciencias. Esta voluntad de apertura al mundo, de recepción de otras ideas y, sobre todo, de adaptabilidad a los tiempos que corrían, a los ojos de la reacción sólo podía tomarse como un intento de disolución social. Era claro que se debían esperar entonces ataques más enconados por parte de los conservadores. La sola aplicación de la Ley Lerdo les había dado pretexto a militares como Tomás Mejía para entrar a saco en Querétaro, a finales de 1856, y quemar las casas de cuantos pidieron adjudicación de fincas eclesiásticas, fusilando de paso a algunas autoridades simpatizantes del bando liberal. ¿Qué pasaría ahora que, provenientes del norte anglosajón, alternaran con la católica todas esas *fat-free religions* ayunas de imágenes sacras y de la dramática ritualidad sensorial a la que estaban tan acostumbrados los mexicanos?⁶⁵

⁶⁵ Al respecto, Justo Sierra señala que la segunda mitad de 1859 había sido mortal: “El resultado de las Leyes de Reforma no era perceptible sino en contra, exacerbando la lucha” (*ibid.*, p. 173).



No sólo los mexicanos de entonces debían sobrellevar la confusión de tener dos presidentes gobernando el mismo país —como si el liberal Benito Juárez y ahora el conservador Miguel Miramón habitaran universos paralelos—: la lealtad de los oficiales vidaurristas era puesta a prueba cuando se veían orillados a obedecer a otros jefes aparte del gobernador norteño. Lo más lamentable fue que un asunto de jurisdicciones y jerarquías derivara en una irreversible “contienda cainita”,⁶⁶ como llama con fortuna Artemio Benavides a la ruptura definitiva de Vidaurri con la mayoría de los hombres que lo secundaron para tomar Monterrey en mayo de 1855. En efecto, sus antecedentes se encuentran en todas esas escaramuzas de mando entre Vidaurri y Santos Degollado, pero también entre Vidaurri y Jesús González Ortega⁶⁷ —incluso con Melchor Ocampo en menor medida, por la cuestión de los grados militares que se otorgaban con prodigalidad a los soldados norteños—, sumándose a ello la posibilidad de la deposición del lampacense para poner en su lugar a uno de sus oficiales, concretamente a José Silvestre Aramberri.

De aquella especie fue a enterarse Vidaurri por Ignacio Zaragoza, quien le advertía por carta del áspero comportamiento de Julián Quiroga por un asunto relacionado con un pago

⁶⁶ Sierra usó el término de “brega de Caínés” para referirse al periodo completo de la Guerra de Reforma.

⁶⁷ Después del fracaso en Tacubaya, por órdenes expresas de Vidaurri, Zuazua buscó ser reconocido como general en jefe por las fuerzas de los estados de Tamaulipas y Zacatecas, para así contar con un centro de unión. De no alinearse, el general lampacense cargaría con su cuerpo de ejército rumbo a la frontera. Los gobernadores de Zacatecas, Jesús González Ortega, y Tamaulipas aceptaron en un principio, si bien a la postre Zacatecas se retiró del acuerdo, y las tropas tamaulipecas fueron licenciadas en Tula. Zuazua incluso apeló, por instrucciones de Vidaurri, a que González Ortega entendiera que el grueso de las tropas no podía someterse a él dada su ausencia de antecedentes militares, y en efecto, el apodado Tinterillo de Teúl era una periodista que ni siquiera terminó la carrera de Jurisprudencia; sin embargo, en los hechos se reveló como un guerrero eficaz.

—probablemente inadecuado por bajo— que se les había hecho a los oficiales del Segundo Regimiento. Como Quiroga había estado anteriormente en Monterrey, a Zaragoza no le resultaba remoto que algún enemigo lábil lo hubiera seducido, halagándolo con ideas de engrandecimiento y proponiéndole la seducción de toda la fuerza en la que él figuraba para introducir la anarquía en Nuevo León. Un hecho confirmaba el recelo de Zaragoza:

Entre los jefes y oficiales del Primer Regimiento se decía generalmente que se iba él [Quiroga] a Monterrey con objeto de quitarlo a usted del mando estatal y exigirle cuentas, poniendo a Silvestre Aramberri en su lugar. Cuando pasé por Matchuala, en tránsito para el interior, me dijeron que en aquella ciudad Quiroga le había ofrecido a Aramberri la autoridad sobre las fuerzas que traía a sus órdenes, y que por una causa que ignoro dicho jefe no lo había aceptado.⁶⁸

Llama la atención que la encomienda que llevaría a cabo Degollado, semanas más tarde, se le adjudicase entonces a Julián Quiroga. ¿Era sólo un chisme proyectivo para aterrizar algo que estaba en el aire —o al menos en el secreto de los crecientes opositores—, descimbrando de paso a Vidaurri con un amago de deslealtad, fundado o infundado, de uno de sus hombres de mayor confianza?

Desde marzo de 1859,⁶⁹ Vidaurri había visto contraria a sus propósitos la marcha a Ciudad de México de todas las tropas —entre las de José Justo Álvarez y Santos Degollado se encontraban las de Ignacio Zaragoza— con el objeto de ocupar la capital ahora que Miguel Miramón operaba por Veracruz, tratando de darle caza a Juárez, y se le tenía a aquella por débil. En el sentir del lampacense, el paso no era recomendable

⁶⁸ AGENL, FSV, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, 18 de julio de 1859.

⁶⁹ AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a Ignacio Zaragoza, 13 de marzo de 1859, folio 9 523.

por dejar enemigos en la retaguardia; el ejército reaccionario levantaría el sitio del puerto y volaría al socorro de la codiciada plaza. Y aun en caso de haber tomado posesión, ¿cómo defender aquel punto con buen éxito si cayeran sobre los norteños todas las fuerzas que pudiera oponer el enemigo antes de que aquellos llegasen siquiera a tomar alguna medida de salvamento? ¿Cómo responder a los contingentes armados que el bando conservador haría llamar de las grandes poblaciones del centro, Puebla, Querétaro, que les eran contrarias por definición?

Pese a que Vidaurri aceptó la movilización, los sucesos posteriores le dieron la razón. El 11 de abril, Santos Degollado sufrió una terrible derrota en las lomas de Tacubaya. Leonardo Márquez, su vencedor, mereció con justicia el nombre del Tigre de Tacubaya, que le fue puesto desde entonces a raíz de que mandara asesinar militares, civiles, médicos y aun niños en una suerte de noche de San Bartolomé. Sin embargo, “la División del Norte perdió muy poco en hombres y nada en el concepto de valiente y moralizado que con su marcha desde Monterrey a México ha sabido ganarse”;⁷⁰ fue la última además en retirarse del escenario bélico.

En las columnas de los periódicos liberales publicados en el centro, tinterillos y diaristas acusaban a Vidaurri de egoísmo por retener las tropas norteñas para hacerles rostro a los enemigos naturales de la región, bárbaros, abigeos y filibusteros, en momentos cuando otras partes del país requerían de tropas auxiliares para batirse contra los conservadores. Para Vidaurri, ambas situaciones eran igual de importantes, salvo en el hecho de que las tropas se generaban en un lugar y que a ese lugar era principalmente al que debían servir. ¿Por qué no tildar de egoístas a estados como Yucatán o Campeche? Con los recursos sucedía exactamente como con las tropas: Santiago Vidaurri era un cíbolo egoísta, tan bárbaro como los apaches, que echaba mano de los recursos aduanales para uso exclusivo de

⁷⁰ AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a Ignacio Zaragoza, 14 de abril de 1859, folio 9 487.

su región. ¿Y no se generaban en esta tales recursos? El dinero, por lo demás, era el músculo que se necesitaba para mover otro músculo, el Ejército.

Justificándose en el estado de guerra, Degollado violentaba, al menos en el ánimo de Vidaurri, el sentido de lo que debía ser una auténtica federación. El desbalance era enorme: el gobierno constitucional se arrogaba facultades extraordinarias, pero no quería que sucediera lo mismo con los estados, a los cuales necesitaba supeditados a la Idea —la causa liberal abanderada por Juárez—, como meros abastecedores de contingentes de dinero y de sangre. De esa forma, su sistema ni siquiera podía ser calificado de centralismo: era poco menos que una lotería a cuyas arcas iban a parar los recursos de los estados para luego, por obra del azar del momento y de la decisión de manos imperitas como las del propio Santos Degollado, decidir en qué parte de la República habrían de aplicarse. Es decir: allí donde la torpeza de los militares demandase más hombres y recursos. Ante este panorama, era natural que Vidaurri no estuviese de acuerdo al ver concentrado todo el poder en un gobierno que ni siquiera estaba consolidado, y que aun así se empeñaba en disponer a su arbitrio tropas y recursos. La economía y maquinaria de guerra que generaba Vidaurri en la región lo ubicaban ya como un eficaz proveedor de tropas, aunque a los ojos de la élite liberal era sólo un gobernador que debía obedecer.

En este tema en particular, sin embargo, no había que llamarse a engaño: el Ejército del Norte se formaba con hombres de su región, se armaba con los recursos que podía disponer Vidaurri a partir de los productos o ingresos de las aduanas, e incidiría en la defensa del país conforme a planes trazados de antemano, acorde a situaciones y territorios concretos, pero no era un instrumento que se dejara así nomás en manos ajenas, aunque fueran las del general en Jefe del Ejército Constitu-

cionalista.⁷¹ Militares como Santos Degollado parecían olvidar que detrás de todos esos términos de origen geométrico —líneas, columnas, los cuadros conforme a los cuales se formaban los batallones— había personas de carne y hueso, con un destino cortado de golpe y una cauda de deudos por los que se debía responder. A Vidaurri le tocaba condolerse tanto de aquellas pérdidas humanas como de lo que había costado formar cada elemento, de allí su preocupación por que se le pagara a la tropa en tiempo y forma, sin descuidar la subsistencia de sus familias.⁷²

Por lo demás, su determinación de no segmentar el Ejército del Norte había sido muy clara desde el gobierno comonforista. Mientras instruía a Aramberri de pensar en cómo hacerse del actual Real del Catorce, a la vez que esperaba la llegada de Juan Zuazua antes de emprender cualquier acción, instó al primero a la desobediencia llana, puntualizándole que debían ignorarse las peticiones de tropa del ministro de Guerra en turno —aún no aparecía en escena Santos Degollado—, tomando por excusa el mal estado de la caballada o cualquier otro pretexto, “porque de otra manera se trastornan mis planes, exponiéndonos a perderlo todo”.⁷³

Ahora bien, el hecho de que Santos Degollado fungiera como ministro universal —desde el 29 de enero de 1858— o general en jefe de las fuerzas de Occidente y Norte con facultades omnímodas —desde el 7 de abril de 1858— no debía causar gran impresión en Vidaurri. Los ministerios —y ya lo viviría en carne propia él mismo cuando sirviera a las órdenes de Maximiliano de Habsburgo— eran etéreos, de aire, formados sin recursos —muchas veces detrás de ellos no había más que penurias y privaciones—, se ocupaban por escaso tiempo

⁷¹ Nomenclatura hecha por Benito Juárez desde el 27 de marzo de 1858.

⁷² Las familias de los soldados, expresadas en las listas de revista que se dirigían al gobernador, abarcaban: mujeres, hijos de sus viudas, madres, hermanas o hermanos pequeños que sostuvieran.

⁷³ AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a José Silvestre Aramberri, 19 de enero de 1857, folio 271.

y los hombres encargados de aquellos lo mismo ministraban la Hacienda que la Guerra.⁷⁴ Vidaurri no compraba además tan fácilmente el concepto chantajista de la unidad nacional, si en especial aquella ficción política descuidaba, como ya era costumbre histórica, a la región.⁷⁵

Ello no había obstado para que, en su calidad de ministro de la Guerra, Santos Degollado nombrara general de brigada a Ignacio Zaragoza el 8 de marzo de ese año. Zaragoza había aceptado porque de esa forma, según su opinión, la División del Norte no tendría que subalternarse a otra división más que estuviese a cargo de alguno de los tantos generales “que se daban por aquellos mundos”, concretamente en San Luis Potosí, desde donde Degollado se preparaba para atacar Guadalajara. Algunas semanas después (14 de abril), operando ya bajo las instrucciones de Degollado, Zaragoza recibió una autorización amplísima para poder proporcionarse los recursos necesarios, además de otra para mandar sobre los estados del interior las expediciones o comisiones militares que se estimaran convenientes. (También un poco más tarde —3 de mayo de 1859—, Zaragoza agradecería a Vidaurri el nombramiento semejante

⁷⁴ La asignación de estos cargos parecía obedecer a un proceso de simplificación llevado con gran sentido práctico: si tal sabía manejar dinero, era ministro de Hacienda, si otro tal era de buenas entendederas, debía ocuparse de Relaciones, etcétera, en un procedimiento inverso a los juegos infantiles, donde primero se impone una función atendiendo a su brillo y prestigio, y luego el niño maneja monedas o finge ser un guerrero. En cuanto a la inconstancia al frente de una cartera, el referido Ministerio de Relaciones padeció varias mudanzas en el periodo 1858-1860, pues fue ocupado sucesivamente por Melchor Ocampo, Francisco Zarco, Ramón Guzmán y Manuel María de Zamacona.

⁷⁵ Refrenda Artemio Benavides: “En toda su carrera ascendente político-burocrática, este hombre y el entorno generacional que estimulaba no habían conocido casi nada de las tareas civilizadoras de misiones y presidios del tiempo colonial y sí, en cambio, todo un cúmulo de sufrimientos, desastres, anarquías, confusión, abandono y guerra viva. Así que este movimiento restaurador compartía la convicción de Mariano Otero de 1847: ‘en México no hay, ni ha podido haber eso que llaman espíritu nacional, porque no hay nación’” (*op. cit.*, p. 226).

que le hubo conferido el 25 de abril; no estaba en él quedarse a la zaga, y menos todavía de Degollado.)

Con esa orientación, a Zaragoza le resultó difícil entender la orden manifiesta de Zuazua, dada el 17 de agosto de 1859, consistente en emprender la retirada de toda la fuerza de Nuevo León-Coahuila. Aquello le pareció una especie de crimen, similar al que había cometido Julián Quiroga desertando en los momentos de mayor peligro. Con ello se refería al conflicto surgido recientemente entre Zuazua y Quiroga, cuando este se insubordinó, abandonó la línea que resguardaba en San Felipe,⁷⁶ San Luis Potosí, y se puso al servicio de los gobernadores disgustados con Zuazua, quienes se negaron a entregarlo a este general cuando se los reclamó para sujetarlo a juicio.

Zaragoza insistía en recordarle a Vidaurri que el enemigo se encontraba allá en San Luis, confiándole además que adivinaba una mano oculta encargada de proteger a Zuazua. Presto, Vidaurri le comentó que el general Zuazua lo tenía al tanto de los sucesos anteriores, y que actuaba por instrucciones suyas en todo lo tocante a emprender dicha retirada. En su deber estaba evitar la efusión de sangre de los fronterizos, cuando por miras torpes y ambiciosas quisiera derramarse a causa de individuos como Degollado. En evento de un desastre propiciado por sus descabelladas ideas, el principio de la propia conservación aconsejaba retirarse. Un principio bélico de Vidaurri era que se debía enfrentar al enemigo llevando siempre por norte la conservación de la fuerza; en contraste y a su parecer, a generales como Degollado parecía no importarles

⁷⁶ “El 6 de agosto recibí una orden [de Santos Degollado] para hacer contramarchar el Primer Regimiento hasta San Luis Potosí —refería Ignacio Zaragoza a Vidaurri—, y situar dos escuadrones del Segundo [Regimiento] en San Felipe, a fin de cubrir con ellos el servicio de avanzadas. Quiroga, que tenía exploradores observando mis movimientos, al saber que estas fuerzas tomaban esa dirección, creyó que iban con la intención de prenderlo, e inmediatamente dio instrucción de marcha” (AGENL, FSV, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, 11 de agosto de 1859). Quiroga se separó, pues, tomando el camino de Ciénega de Mata.

la prudencia con tal de suscribirse un triunfo que igual podía limitar con la derrota.⁷⁷

Reiteradamente, pensadores reformistas, como Ponciano Arriaga, le encomendaron a Vidaurri muy especialmente la protección de la frontera, haciendo depender de ello el éxito de la Revolución. Disipados al acaso, luchando cada cual por engordar su ambición integrándose a otros cuerpos de Ejército, los fronterizos descuidarían la vigilancia del Bravo, dando pie a la entrada de aventureros y al apetito de los contrabandistas. Siempre consciente de ello —al margen de las recomendaciones de Arriaga—, Vidaurri abogaba por un espíritu de unidad que rigiera sobre las cabezas de todos los que fuesen parte del ejército norteño.

Ahora bien, por unidad, y aun indicación expresa de que los jefes al mando figuraran al frente de las tropas que habían sitiado alguna plaza, debía entenderse la circunstancia de que al fronterizo lo apenaba tanto como a cualquier otro mexicano el retroceso —como antaño la tiranía santanista— que el enemigo trataba de imponer a toda costa, pero que hallándose

⁷⁷ Luis Medina Peña señala que “Degollado quería a Vidaurri de simple proveedor [de tropas organizadas y pertrechadas para “poder así desarrollar sus absurdas campañas”] sin voz ni voto en las determinaciones estratégicas o tácticas. Menos aún lo quería inmiscuido en las decisiones políticas. Un apestado con recursos, pues. El problema inmediato para Vidaurri fue que Degollado era pésimo estratega y peor táctico, y desperdiciaba lamentablemente recursos humanos y económicos en las batallas que planeaba” (*op. cit.*, p. 333). De hecho, abunda este autor, en el lapso de dos años, de octubre de 1858 a septiembre de 1860, Degollado “perdió la mayoría de las batallas que dirigió en persona o que ordenó a subordinados llevar a cabo, razón por la cual mereció el chocarrero mote de “el héroe de todas las derrotas” (*idem.*). Esta apreciación no surgió *a posteriori*: tomemos de ejemplo lo que un militar en campaña, el coronel liberal Manuel Valdés, escribió en su diario aludiendo a la derrota que sufrió Degollado en Estancia de las Vacas, cerca de Querétaro, el 13 de noviembre de 1859: “Está decretado que siempre perdamos cuando este hombre manda en persona una acción” (*op. cit.*, 194). Luego completa: “Lo seguro es que mientras don Santos Degollado continúe de general en jefe, y que con este carácter se presente al frente de nuestras fuerzas, no hemos de ganar. Es preciso convencernos que el hombre no sirve para nada de esto, y mucho menos sirve su chusma que lo rodea” (*ibid.*, p. 195).

lejos del terruño le importarían cada vez menos los problemas connaturales a aquel. ¿Quién cuidaría, pues, de la tierra de origen, si el grueso de los varones participaba en negocios tales como la toma de la capital? Tan necesario era entonces tener bien puesto un pie en el interior con la idea de movilizarse tras el enemigo que surgiera en uno u otro punto bajo el grito de “Religión y Fueros”, como el ser también una especie de gigante, un gólem —como el autómeta obtuso del folclor judío— formado de numerosos brazos y piernas, que se dirigiera a paso violento desde aquellos lugares hasta la región natal para repeler a los bárbaros y, un tanto más lejos, en la línea del Bravo, a los filibusteros.

Si, en esa ocasión, Santiago Vidaurri le daba gusto a Santos Degollado facilitándole la división al mando de Zaragoza, más tarde debía aceptar sin reclamos la derrota expresa en el parte y volver a formar contingentes, comprometiendo al estado con préstamos de comerciantes y usureros; enviaría dichas brigadas para que las desgraciaran por nueva cuenta, y todo así, hasta que el Colmenero —así llamado por la rapidez con que reconstituía sus fuerzas, igual que las abejas sus panales— lograra conseguir una victoria. A la vuelta del tiempo y con la debida glorificación que se le rindió al panteón liberal, Santos Degollado acabó suscitando ternura cívica en los espíritus nobles por su entereza en librar, una y otra vez, batallas infructuosas, y seguir en pie para insistir en el punto y dar de nuevo la pelea, no importa que fuese también fallida.⁷⁸ Vidaurri no compartía ese arrobo ante la derrota, y menos aún cuando los contingentes que conducía invariablemente al sacrificio eran hombres de su región, levados, colectados, formados para integrar un ejército profesional.

Tales eran los límites de aquella situación. Si Vidaurri articulaba ejércitos cuyos derroteros no fueran otros que los caminos de la nación hacia precipicios y ríos de muerte, olvidándose

⁷⁸ Por consideraciones como ésta, valdría la pena pensar si a la Selección Mexicana de Fútbol pudiera añadirse el nombre del general Santos Degollado.

de reservar una buena parte para el auxilio de la frontera, el presidente Juárez no le prodigaría el apoyo necesario en una situación de peligro: lo contristaría enterarse de las depredaciones, de las pérdidas, materiales y humanas, diciéndole en su extraordinario que estaba escaso de recursos o bien, en mejor trance, que mandaría un respetable número de soldados con pertrechos de boca y guerra tan pronto como encontrase las cabalgaduras apropiadas. El juego de formas que ambos llevaban desde hace años y en el que ninguno debía creer a pie juntillas.

Vidaurri decidió al cabo echar en saco roto la cantilena de la desobediencia, de la censura a los mandatos superiores, del fatal desacuerdo: la milicia, al menos aquella que dirigía Zaragoza, no sería más que una ingente masa de hombres a punto de desbordarse, un río que sale de madre arrasando todo lo que encuentra a su paso. Muy ajeno debía sentirse para sugerirle a Zaragoza, como lo hiciera antes, el mucho cuidado de la disciplina y la subordinación entre sus soldados, la vigilancia incesante para que no se permitieran conversaciones extrañas a los asuntos del servicio y de la campaña, evitando la división dentro de su División.⁷⁹ Vidaurri no imaginó que aquella serpiente de cuya mordedura prevenía a Zaragoza había ya adelantado en su labor de seducción; sus soldados se sacrificarían merced al juego de las intrigas.



Todo, sin embargo, se desarrolló de manera muy diversa a la deseada por Vidaurri. Degollado había querido mediar para llegar a un acuerdo favorable en el asunto pendiente entre Zuzua y Quiroga, pero el primero se disgustó por la intromisión y se retiró a la hacienda de Bocas. Ahora desguarnecida la ciudad de San Luis, se ofrecía como plaza fácil de ganar para los reaccionarios que ocupaban Guadalajara. Degollado se movi-

⁷⁹ AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a Ignacio Zaragoza, 19 de febrero de 1859, folio 9 513.

lizó rumbó a San Felipe para neutralizar el ataque, solicitando a Zuazua la contramarcha del Ejército del Norte. A pesar de que tenía muy claras las instrucciones de Vidaurri de regresar a Monterrey, por presión de su propia oficialidad, deseosa de responder al llamado del ministro de Guerra, Zuazua reorganizó sus tropas junto con las de Mariano Escobedo, Zaragoza, Lázaro Garza Ayala,⁸⁰ Aramberri y Miguel Blanco, y atendiendo a su jerarquía militar se puso a las órdenes del héroe de las derrotas.

A la cabeza del ejército norteño retomó la plaza de San Luis, pero el gusto no le duraría demasiado: por medio de un correo violento se le ordenó regresar y sustraerse de cualquier instrucción que le marcara en adelante Degollado. En nombre de la necesidad del momento y de la legalidad reformista por la que abogaba Juárez —obedecer y cumplir la ley—, a Vidaurri le estaba siendo cercenado su “ejército patrimonial”: aquel dócil gólem se desbarataba, se desunía sin remedio. Zuazua solicitó una licencia a Degollado para atender asuntos personales en la capital de su estado natal. En ese intervalo de espera, por órdenes de Santos Degollado, Mariano Escobedo se presentó en Monterrey para tratar ese mismo asunto con Vidaurri. Al saber que Escobedo se apersonaba en la ciudad sin el Ejército del Norte, el enojo del jefe de gobierno devino insulto. El pretexto de las duras respuestas de Escobedo y el hecho de haber fingido levantar la pistola para dispararle al gobernador, justificaron su detención y posterior encierro en uno de los salones del Congreso. Juan Zuazua intervino para conciliar a Vidaurri con Escobedo; impuesto, consciente de su arrebató, el primero le dio al segundo una satisfacción que parecía amistosa. Una mera fórmula, porque la ruptura era inminente.

A ella contribuiría la situación irresuelta de Quiroga. Pese a que Degollado le ordenó que entregara su fuerza a Blanco y se presentara al cuartel general para ser juzgado por su insubor-

⁸⁰ Nacido en San Pedro, actual municipio de San Pedro Garza García, el 17 de diciembre de 1830. Murió el 3 de mayo de 1913 en la ciudad de Monterrey.

dinación hacia Juan Zuazua, Vidaurri se empeñó en juzgar personalmente a Quiroga. Degollado se negó, aduciendo que no era esa competencia de un gobernador, lo que habría de desencadenar, el 5 de septiembre, la orden inmediata de hacer regresar al Ejército del Norte a su región de origen. Eso no era todo:

El día anterior (4 de septiembre de 1859) había expulsado [Vidaurri] del estado a Manuel María de Llano [*sic*, en realidad se refiere a Manuel Perfecto de Llano, uno de los firmantes del Plan Restaurador de la Libertad en 1885, entonces buen amigo del lampacense], Manuel Z. Gómez y José Silvestre Aramberri, nada menos, porque a su parecer “el gobierno del estado, sufrido hasta el extremo, había tolerado el continuo e incesante hablar de estos señores, no obstante los males que causaban con el lenguaje de que usaban y con el veneno que por él difundían”.⁸¹

Tales medidas trajeron por consecuencia el decreto del 9 de septiembre, donde Degollado designaba jefe de las fuerzas estatales y gobernador de Nuevo León a José Silvestre Aramberri. ¿Cómo un ministro de Guerra podía nombrar gobernadores por el puro hecho de tener la cartera, y para colmo elegir a alguien como Aramberri, en quien Vidaurri debió haber detectado ya un comportamiento insidioso y proclive a las hablillas?⁸² Ahora Aramberri había escuchado el llamado

⁸¹ Artemio Benavides, *op. cit.*, pp. 155-156.

⁸² Dos años atrás, Vidaurri le indicó a Aramberri una serie de personas sobre quienes debían recaer las postulaciones diputariales, incluyéndolo a él. Sin embargo, el ingeniero se juzgó incapaz para desempeñar un puesto de semejante naturaleza. Se excusó explicando que al separarse de su hacienda recibiría un grave perjuicio, tanto más que había invertido harto trabajo en su crianza, teniendo que renunciar por fuerza a la comandancia del cantón para dedicarse a reponerla de todos los males que sufrió en la última revuelta (AGENL, FSV, carta de José Silvestre Aramberri a Santiago Vidaurri, Canelo, Coahuila, 3 de julio de 1857, folio 273). Vidaurri atendió sus razones —o aceptó sin más aquella bien articulada “queja retórica”—, promoviendo a otro en su lugar. Poco atendió, sin embargo, un movimiento que debía vincularse con la negativa de Aramberri: a raíz de las elecciones se desarrolló

del poder, y nadie podría quitarle esa contagiosa monomanía, salvo la persuasión enérgica y una buena dosis de bala; y sería Vidaurri, desde luego, el encargado de proporcionárselas. Si Degollado lo desconocía como gobernador, éste a su vez desconocía su autoridad. Si no se había arredrado ante un presidente —Vidaurri había desconocido a Ignacio Comonfort en julio de 1856, y éste desconoció al gobernador en septiembre de ese año—, menos lo haría ante un militar imperito cuyo superior no se encontraba siquiera en funciones ordinarias. Así, el 19 de septiembre expidió un decreto draconiano⁸³ en el que el Colmenero sería considerado enemigo de la paz —la por ahora imposible paz regional— si se atrevía a pisar sus dominios.⁸⁴ Era la agresiva asunción, por sí y ante sí, del “territorio Vidau-

cerca del gobernador un chismerío con el objeto de quitarle crédito a varios de sus hombres de confianza o de introducir por lo menos la división entre ellos mismos. A Aramberri lo habían presentado como enemigo suyo, pero Vidaurri no prestó oídos a aquella especie; incluso no tuvo empacho en confiárselo al propio Aramberri, despreciando a los autores del agravio (AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a José Silvestre Aramberri, Monterrey, 16 de agosto de 1857, folio 274). Por otra parte, las intenciones de Aramberri eran por demás ambiguas en aquellas cartas en las que hablaba de los desertinos que sobre los fronterizos y señaladamente sobre Vidaurri se decían, a saber: que “a los de Nuevo León nos mataban los indios por detrás”; que Juan José de la Garza y Servando Canales le habían ofrecido a Ignacio Comonfort llevarle su cabellera o, por lo menos, arrastrarlo hasta él con un dogal al cuello para que así pudiera conocerlo, etcétera. No estaba muy claro si se indignaba por lo antedicho y se lo hacía saber a Vidaurri para ponerlo al sobreaviso o si lo consignaba sólo con el propósito de hacerlo rabiar. A la luz de su proceder en septiembre de 1859, es muy probable que Vidaurri tuviese a la vista estos antecedentes y comprendiera que Aramberri no le profesaba siempre auténtica lealtad.

⁸³ En él tronaba no sólo contra Degollado, sino que desconocía a Aramberri, Blanco y demás. Las descalificaciones, las desautorizaciones —excomuniones seculares— habían subido de tono. Miguel Blanco, a su vez, había lanzado días antes una proclama contra la orden de Vidaurri, reconociéndola como una invitación a defeccionar cuando el enemigo estaba al acecho.

⁸⁴ Poco tiempo después, el 28 de enero de 1860, se publicó la *Manifestación que el ciudadano José Silvestre Aramberri dirige a los pueblos del estado de Nuevo León-Coahuila, para explicar algunos hechos y desvanecer algunas calumnias* (AGENL). De entre todas las cosas que decía, Aramberri subrayó que si bien Domingo Martínez era gobernador, lo era en calidad de sustituto, y además sustituto suyo.

rri”, fuera de cuyos límites, al menos hacia el centro y el sur profundo, todo era Cuautitlán.

En respuesta a ello, el ministro de Guerra se proponía ahora rendirlo militarmente, lo que para el lampacense debía ser poco menos que un chiste, pero como no lo hacía él en persona, sino soldados que Vidaurri había impulsado, de quienes conocía su valor y la capacidad de su fuerza, prefirió no confiarse y ordenó a Juan Zuazua que preparase sus tropas. Mientras Escobedo avanzaba desde Galeana hacia Monterrey y conseguía al efecto distraer a Zuazua, quien por perseguirlo se había separado de la guarnición, Zaragoza sorprendió a la guardia que custodiaba la Casa de Gobierno, la noche del 24 al 25 de septiembre de 1859, y aprehendió a Santiago Vidaurri en su casa. Por deferencia hacia quien debía considerar como una especie de mentor, Zaragoza dispuso de la captura con sumo respeto y consideración hacia Vidaurri; al punto le expidió un pasaporte para que saliera de Nuevo León-Coahuila.

La relación entre ambos estuvo siempre signada por la cordialidad: Ignacio y su hermano Miguel secundaron a Vidaurri en Ciudad Victoria durante 1855; Vidaurri comisionó a un tal Fernando Durán para que informara a Zaragoza sobre ciertos particulares con respecto a la fuerza de Saltillo en el trámite de agregar Coahuila a Nuevo León, de la que subrayaba que era preciso tener mucho cuidado; incluso, en una ocasión, Vidaurri solicitó a Zaragoza que sacara de la tropa al hijo de un amigo suyo, pidiendo que le diese su pasaporte para emprender la vuelta a casa. A principios de año, Zaragoza solicitó a Vidaurri la incorporación del licenciado Manuel Z. Gómez —quien fungiría como su secretario— para llevarlo en su compañía con la idea de saber orientarse políticamente, siempre a través suyo, cuando fuera necesario entenderse con las autoridades superiores aquellos momentos en que los jefes de las fuerzas constitucionalistas estaban próximos a San Luis, Guanajuato y otras ciudades de importancia. Luego, como fuera probable que una fuerza de artillería procedente de

Estados Unidos viniera a México con el fin de servir al Ejército del Norte, en una carta fechada el 18 de junio anterior, Ignacio Zaragoza no dudó en prevenir a Vidaurri de los males que aquella maniobra podía acarrear:

En el momento que se sepa que vienen americanos en las filas de los fronterizos, la prensa conservadora por hacer mil cargos al partido liberal, acusándolo de filibusterismo, anexionista, etcétera, y estos cargos se harían extensivos al gobierno constitucional: este instigado tal vez por alguno de tantos enemigos ocultos, que se valen del más leve pretexto para encontrar armas con que atacarnos, so pretexto de vindicarse, desaprobaría la conducta de usted, por haber llamado extranjeros sin su autorización; y este paso les proporcionaría un vasto campo en que cebar su saña contra la Frontera. Recuerde usted que nuestros vecinos de Tamaulipas, no desperdiciarán tan bella oportunidad; que en un país, en que fuerza es confesarlo, la mala fe es el arma favorita del hombre público, había muchos, aún aquellos mismos que se hubieren servido de los esfuerzos de nuestra artillería, que encontrarían motivos de recriminación, si esta medida se adoptara y tratarían de oscurecer los importantísimos servicios prestados por el estado de Nuevo León y Coahuila a la causa de la libertad.⁸⁵

Sin embargo, ya todo aquello era pasado. Aramberri cumplió al cabo la determinación de Santos Degollado, sin contar que Vidaurri jamás habría de abandonar la lucha. Inerme por lo pronto, Vidaurri se plegó a la orden de Zaragoza y salió rumbo a Texas. Pero al poco tiempo volvió al país para establecerse en Lampazos, en la Mesa de Catujanes.



Juan Zuazua se encargaba de reorganizar las tropas con las que darían la pelea. Aunque no fuera muy de su natural la idea de conciliarse, y se mantuviera siempre ajeno a la cosa pública,

⁸⁵ AGENL, FSV, carta de Ignacio Zaragoza a Santiago Vidaurri, 18 de junio de 1858, folio 9 510.

Juan Zuazua demostró mucho tiento y prudencia política en la cuestión de pelear contra Aramberri. Ya armados, con las tropas bien alimentadas, Vidaurri y Zuazua se presentaron en Monterrey, y fue precisamente cuando el segundo negoció las votaciones, evitando no sólo la lucha entre liberales, sino entre soldados amigos.

Así, Aramberri se separó del mando el 28 de noviembre de 1859, apenas dos meses después de que lo ocupara, y se lo entregó a Domingo Martínez. Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Domingo ocuparía ahora naturalmente su lugar —5 de diciembre— hasta que fueran celebradas las elecciones. Domingo invitó a Aramberri a ponerse al frente de las fuerzas militares del estado y a organizar la leva. Ignacio Zaragoza, a su vez, se encargó de la Comandancia de la plaza de Monterrey.

Entonces se esperaba un cargamento de armas y piezas de artillería, comprado a los gringos, que custodiaba en Matamoros el general José María Carvajal, con orden expresa de Santos Degollado de no entregarlo ni a Zuazua ni a Vidaurri. El ministro de Guerra temía —16 de diciembre de 1859— que tan pronto el armamento llegase a Monterrey habrían de cargar con él, cuando por lo pronto no les urgía tenerlo: Zuazua se había apoderado ya de mil rifles y algunos centenares de pistolas —de las llamadas entonces de Colt— cuando eran conducidos sin custodia. Aramberri marchó a Matamoros por él. Domingo Martínez fue muy útil a la causa vidaurrista. Convenció a Zaragoza de que desarmase a los 300 hombres sobre los que Aramberri se pensaba apoyar —argumentando que podría pronunciarse— para la custodia del armamento.

Las elecciones favorecieron a Santiago Vidaurri, por lo que reasumió la gubernatura el 11 de abril de 1860. Si bien la mayoría que votó por él le daba la razón, Vidaurri parecía no darse cuenta de que ya no veía a su lado a todos aquellos simpatizantes que lo apoyaron para conseguir el poder estatal. Era el precio de una personalidad autoritaria y caprichosa, tal vez el costo a pagar por la manera que tenía de sentar sus reales en un

territorio donde se rechazaba la intervención, arbitraria o no, del gobierno central. La escisión entre Vidaurri y sus oficiales, y, por consecuencia, entre su autoridad local y la emanada del orden federal que poseía Degollado, marcarían la pendiente por la que iría rodando el prestigio liberal del lampacense.



De la misma manera en que Santos Degollado había sembrado la discordia entre Vidaurri y sus jefes, José Silvestre Aramburri continuó aquella labor en el Congreso local. A inicios de mayo, la XII Legislatura envió un decreto, el número 12, en el que se puntualizaba que Nuevo León-Coahuila debía observar íntegramente la Constitución. Vidaurri devolvió el texto sin sancionarlo con su rúbrica engarabitada. Se trataba de una parte de la diputación obstinada en ceñirse a la ley como en contravenir la voluntad de un gobernante que, en atención al estado de guerra, había defendido las facultades extraordinarias de su estado en todo momento —un obrar bien enfatizado en el Plan de Monterrey y el decreto de anexión de Coahuila— y que no iba a permitir la derogación del decreto 34 del 19 de enero de 1858, conforme al cual el doble estado rechazaba el mitin revolucionario de Tacubaya, a la vez que recuperaba “la plenitud de su soberanía”.

Pedro Dionisio de la Garza y Garza y Guadalupe Rodríguez, diputados que encabezaban la Comisión Permanente, acusaron a Vidaurri de vetar su dictamen. Expresión del bando que le era contrario, los tales abandonaron el Congreso el 4 de junio de 1860, y por razones estratégicas⁸⁶ se fueron a Galeana: sólo se podía llegar allí por el Saltillo o por el cañón de Santa Rosa —donde en calidad de soldado raso Mariano Escobedo derrotó a una partida de estadounidenses durante la guerra de invasión—. Galeana además era la tierra natal de

⁸⁶ Se habían escudado en que necesitaban privacidad, puesto que en ese tiempo no había cámaras de circuito cerrado ni otros métodos de hipervigilancia, aquella lejanía implicaba realmente una conspiración abierta.

Escobedo, quien no dudó en apoyar a los congresistas aprovechando tener entonces a cargo la Comandancia Militar de Saltillo. Propietarios o suplentes, aquellos diputados hicieron de las suyas jugando a respetar religiosamente la ley; no es necesario elucubrar demasiado para ver en todo esto una tentativa para hacerse del poder estatal. Leonardo Villarreal, secretario suplente del Congreso, convocó a través de un comunicado oficial a todos los diputados para que asistieran el 20 de junio a sesiones extraordinarias. Los mismos soldados con los que hacía poco Vidaurri tuviera graves fricciones se apersonaron entonces en Galeana: Zaragoza, Aramberri, Lázaro Garza Ayala, Miguel Blanco.

Sublevados a fin de cuentas, hubo de organizar la campaña para meter en cintura a los amotinados o “motineros” de Galeana. Julián Quiroga marchó al frente de sus tropas a través del cañón de Santa Rosa, pero fue rechazado por Mariano Escobedo, quien de paso facilitó el camino a Aramberri hasta Linares. Allí se amunicionó a placer y ganó adhesiones a favor de aquel movimiento. Fue poco más de un mes más tarde, el 25 de julio, cuando lograron por fin reunirse los diputados disidentes. Por reputar a Vidaurri de tirano y arbitrario y de atentar contra la Constitución, se pronunciaron todos contra él. Apoyarían a Silvestre Aramberri como gobernador de Nuevo León-Coahuila, según lo había autorizado el ministro de Guerra.

En vista de la poca fortuna de Julián Quiroga, Juan Zuzua y Vidaurri probarían atacar por El Potosí, punto situado al poniente de Galeana, el centro operativo de la rebelión. Urbano Rodríguez vigilaría entretanto el oriente de Monterrey, atendiendo en detalle el valle del Pilón, China y General Terán, poblaciones donde había gente a las órdenes de Jerónimo Treviño.⁸⁷ Salieron a últimos de julio. Su primera escala la

⁸⁷ José Jerónimo de los Dolores Treviño Leal, nacido en la hacienda de La Escondida, Cadereyta Jiménez, Nuevo León, en 1835. Murió en Laredo, Texas, en 1913.

hicieron cerca de Ramos Arizpe, en la hacienda de San Gregorio —situada a unos treinta kilómetros al noreste de Saltillo, frente a Ojo Caliente y cerca de las vías férreas.

Se ordenó meter el coche en que Vidaurri se trasladaba debajo del soportal de la hacienda. Más tarde, habrían de dormir allí mismo, Juan Zuazua próximo al coche, en el suelo, y Vidaurri en un catre de campaña. Una pequeña fuerza a las órdenes del gobernador ocupaba entonces Saltillo. Poco después habría de enterarse de que Silvestre Aramberri, la noche del 28 de julio, ordenó al teniente coronel Eugenio García dirigirse hasta dicha plaza por el cañón de Santa Catarina. Como no pudiese seguir por esa ruta, continuó su marcha por el cañón de Palomas, actual municipio de Arteaga. En camino del pueblo de Palomas a San Gregorio, se enteraron por algún centinela de la llegada de Vidaurri a la hacienda el 30 de julio, así como de que allí haría mansión y de que al despuntar el alba saldría para el Saltillo. Eugenio García dispuso que su fuerza se ocultara en un lugar apropiado y mandó a San Gregorio uno de sus oficiales.

El explorador, disfrazado probablemente de campesino, debió verlos en torno a la mesa donde habían cenado. Conversaron hasta tarde, compartiendo la luz en jirones que arrojaba la lámpara hacia sus rostros. Ignorantes de cuanto pasaba y de que los habrían de atacar ya entrada la noche, después de la una de la mañana, el asustado piafear de los caballos apenas los previno de nada, pues le siguió inmediato el tiroteo de la fuerza enemiga. Se escucharon vivas al Congreso y mueras a cuenta del nombre de Santiago Vidaurri, pero él no murió aquella noche.⁸⁸

⁸⁸ “[Eugenio] García y sus compañeros marcharon pie a tierra sobre dicha hacienda, y, encontrando con gran caudal de agua el arroyo que tenían que pasar, montaron en sus caballos, sin más armas que pistolas y una carabina de Sharps, sorprendiendo el alojamiento de aquellos entre una y dos de la mañana del día 31, a la clara luz de la luna, habiéndose ordenado al clarín, que al romperse el fuego tocase en diversos rumbos carga a la derecha, a la izquierda, al centro, a caballería e infantería. A los primeros tiros disparados,

Cuando Zuazua dictaba las órdenes tomaba el lugar más débil o el del mayor peligro; su guerrear contra los comanches lo acostumbró a meterse en lo más recio de la pelea. El apelativo de Zuazua ejercía sobre los amigos una influencia simpática: la victoria prestigiaba su nombre. Sobre los enemigos, por contraste, producía miedo y terror. La muerte respetó siempre a los audaces como él, pero al incorporarse del suelo, al escuchar el tiroteo sorpresivo de Eugenio García, no hubo más que un inocente acto de respuesta, un acto inicial de alerta que no era el de la audacia decidida que tenía Juan Zuazua en la lucha.

La muerte de Zuazua los estremeció tanto, a los de uno y otro bando, que pareció él el único muerto, el primero, en una lucha entre hermanos y amigos donde la violencia subió demasiado de tono —como si en la expedición de Julián Quiroga por el cañón de Santa Rosa nadie, ninguno de ellos, hubiese caído—. No fue gran cosa lo que la escolta de Vidaurri, formada por algunos cincuenta hombres, pudo hacer contra los 14 que los sorprendieron aquella madrugada del 31 de julio. El gobernador se dirigió al Saltillo con su fuerza y seis piezas de infantería. Estaba como loco, hundido en el dolor, rompiendo el silencio en el que se había amurallado sólo para preguntar a cuantos llegaban si era cierto que había muerto Juan Zuazua.⁸⁹ Ahora para siempre un hombre de 40 años, con la frente amplia y la mirada brillante, Zuazua, el valeroso e intrépido,

y al tratar de incorporarse el general Zuazua, recibió un balazo en el cerebelo, que le privó en el acto de la vida, sin haber podido hacer uso de sus armas” (Hermenegildo Dávila, *op. cit.*, pp. 85-86). León Guzmán abunda: “Zuazua se puso en pie después de recibir la herida mortal. Me fundo en que recibió la herida al incorporarse, en que casi todos lo vieron parado y en que el cadáver se encontró a algunas varas de distancia de la cama. Calculé que no se había de haber incorporado sin objeto, sino para pararse; y no me pareció imposible que la misma violencia del golpe acelerarse el impulso que hizo. Añado que tenía la pistola en la mano; porque aún la conservaba después de muerto” (*Otras cuatro palabras sobre el asesinato del Sr. General don Juan Zuazua*, Monterrey, Imprenta del Gobierno a cargo de Viviano Flores, 1860, pp. 7-8).

⁸⁹ Vito Alessio Robles, “La muerte del general Zuazua”, en *Bosquejos históricos*, México, Polis, 1938, pp. 301-309.

aquel militar heroico de quien decía Justo Sierra “que valía un ejército”, fue inhumado en la parroquia de Ramos Arizpe; sus honras fúnebres fueron celebradas en la capilla del Santísimo Cristo de Saltillo el 3 de agosto de 1860.



Algo en lo que poco se ha reparado con respecto al rompimiento de las “hechuras” de don Santiago con éste, es la cuestión de las edades, por supuesto sin soslayar —como otro elemento clave— la seducción que ejerció Benito Juárez, de manera personal o a través de sus ministros, en aquellos eficaces militares que ocuparían posiciones preponderantes en la vida pública nacional, tanto a las órdenes del oaxaqueño como de algunos mandatarios que le siguieron. Si el desencuentro generacional no fue en principio una barrera para, convencidos y de buen grado, sumarse al movimiento encabezado por el lampacense nacido en 1808, trascurridos los primeros años —de la Revolución de Ayutla a la Guerra de Reforma que estaba tomando curso—, aquellos oficiales ahora curtidos tendrían un concepto muy distinto sobre aquel jefe. Su empecinamiento en no soltar sus contingentes, su aferramiento en disponer de cuerpos de tropa que visualizaba como suyos, debió chocarles desde las primeras muestras de autoritarismo.

En cuanto a la seducción que ejerció en ellos el centro, la federación encarnada en Juárez, el panorama de crecer profesionalmente en el Ejército, accediendo a cargos de importancia en el organigrama del gobierno general —cuando llegara a establecerse—, era más atractivo que permanecer en la región natal bajo la tutela de Vidaurri, quien se encargaría de asignarles cargos públicos o militares para proteger la frontera de acuerdo a las necesidades que surgieran. Acaso los alentaría a formar sus propios capitales en bienes y fincas de campo, como lo hacía él mismo mientras gobernaba, o a incrementar los que ya poseyeran —José Silvestre Aramberry y Mariano Escobedo eran propietarios de sendas haciendas en el sur de la entidad—,

pero nada de ello estaba escrito ni era una cuestión tácita en su forma de administrar el “cíbolo bicéfalo” o doble estado como de extender favores. Era pues la oportunidad de crecer por sí solos, de asegurar un porvenir, económico y político, sirviendo a Juárez y a la nación con la expectativa, acaso, de volver al terruño con una brillante hoja de servicios ante la que se abrirían mejores opciones, si no es que se habían abierto ya por otros rumbos.

Si los amigos y familiares de Vidaurri enriquecían a ojos vistas por la abierta intercesión de aquel, eso no se extendía —ni tampoco habría de extenderse— necesariamente a todos y cada uno de quienes gravitaran en torno al gobernador. En todas las épocas en que se ha ejercido la función pública ha mediado un abismo entre los beneficios que reciben quienes son considerados solo empleados o subalternos⁹⁰ y los que reciben quienes conforman el círculo íntimo del poderoso: los destinatarios naturales de los negocios vía concesiones e información privilegiada. Por cálculo entonces, sumado a obvias diferencias de carácter entre una persona que había arribado a la cincuentena y varones nacidos entre dos y tres décadas después que Vidaurri, puede entenderse ese deseo, final pero no tan fácilmente cumplido, de separarse de la órbita original de la cual surgieron o se dieron a conocer.

A Miguel Blanco le fue ofrecida en su momento la gubernatura de Coahuila, pero ocupó sólo la Secretaría General para los asuntos de esa entidad cuando se agregó a Nuevo León, amén de formar parte de la diputación al Congreso Constituyente en 1856-1857. Pariente de la acaudalada familia Sánchez Navarro, para quienes trabajó como administrador de su hacienda de Hermanas en Monclova hacia finales de la década del

⁹⁰ En especial si, como en el caso de la gestión Vidaurri, ésta propende a la austeridad republicana, algo no muy diferente a lo que ocurrirá medio siglo después con el jalisciense Bernardo Reyes al frente del gobierno estatal, ejemplo de eficiencia administrativa y probidad pública, según se dejó ver tanto por el importante crecimiento de Nuevo León como por la frugalidad de los sueldos de sus funcionarios.

cuarenta, las expectativas de Miguel Blanco sobrepasaban lo que pudo ofrecerle Vidaurri,⁹¹ que no fue poco, y las alcanzó dándole la espalda a su mentor.

No se trataba empero de una segregación súbita. En mayo del año anterior, previo permiso de Juan Zuazua en su calidad de general en jefe del ejército norteño, Blanco marchó con su sección —“un contingente importante”— en apoyo de Santos Degollado, quien se proponía sitiar Guadalajara. A despecho del desagrado de Vidaurri ante este movimiento, Blanco aportó a la causa liberal tomando San Juan de los Lagos el 27 de mayo. Cuando, camino a San Luis Potosí, Vidaurri le pidió que se le incorporase, Blanco obedeció siguiendo las instrucciones del lampacense en lo tocante a dejar artillería y trenes al Ejército federal. Sin embargo, en un íter de cinco días que tomó para descansar y revistar sus tropas, le escribió al general Epitacio Huerta, gobernador de Michoacán, pidiéndole información para marchar con la mayor seguridad por aquellos rumbos. Huerta le respondió y aprovechó para invitarlo a sumársele; lo proveería de suficientes hombres y cabalgaduras para operar en sus tierras. Blanco aceptó el trato, no sin comunicárselo a Vidaurri hacia mitad de mes.⁹² El lampacense le dio su aprobación, comentando que lo instruiría más adelante sobre las acciones a seguir; naturalmente, debía pensar en acciones que se desarrollaran en el contexto del Ejército del Norte. Ello no ocurriría, porque la derrota de Vidaurri en Ahualulco de los Pinos fue para Blanco una especie de carta de exoneración de

⁹¹ Charles H. Harris III, *op. cit.*, p. 342.

⁹² El tono empleado, desde luego, distó mucho de la forma en que se refirió años después a este lance: “Mi repugnancia a ponerme a las inmediatas órdenes de este general [Vidaurri], era la misma que cuando comenzó la guerra [de Reforma], e igual mi propósito de librarme de su dependencia por los medios que estuvieran a mi alcance” (Miguel Blanco, *Rectificaciones históricas. Colección de artículos*, México, J.S. Ponce de León Impresor, 1871, p. 60). Mientras que así abominaba de su antiguo mentor, oh, mudanzas del tiempo, a Santos Degollado le daba la categoría de “jefe insigne”.

su responsabilidad y lealtad para con el gobernador de Nuevo León-Coahuila.

Al expediente Aramberri, que se ha venido documentando, hay que sumarle cómo en la convocatoria a elecciones de 1860, Aramberri no desaprovechó la oportunidad de participar. Había sido ya gobernador por dos meses y la tentación de un poder de esa magnitud había anidado en él. El desencuentro generacional se verifica también entre Vidaurri y Juan José de la Garza,⁹³ cuya larga relación —según da cuenta la copiosa correspondencia entre ambos personajes— no se fracturó en ese momento, si bien estuvo marcada por severos altibajos. En Querétaro, Vidaurri observaría ese mismo desfase de edades —ideas, procederes y comportamientos— entre Leonardo Márquez y Miguel Miramón, mas con ventaja para Márquez por contar con el favor y la confianza de Maximiliano. La suerte no sólo seguía al Tigre de Tacubaya en el teatro de la guerra.



A resultas de aquella jornada, amarga para Vidaurri —le abre un cráter emocional en medio de los seis años en que alternará con Juárez—, los congresistas perdieron mucha fuerza, si bien Juárez llamó de entre ellos a los antiguos jefes del gobernador norteño y los hizo trasladar al interior del país para darle batalla a los conservadores, al cabo sus verdaderos enemigos. La tentación del centro había triunfado sobre la voluntad centrífuga. Incluso se impondría contra el deseo del lampacense de llamar a rendir a cuentas a los gobernadores y jefes militares de Tamaulipas y San Luis Potosí por haberle brindado protección a la “facción de Galeana”. Extraña, por otra parte, que Vidaurri no hubiera sacado a relucir entonces los hallazgos que había hecho Julián Quiroga a comienzos de año a propósito del mal manejo de caudales del Ejército por parte de Ignacio Zaragoza y Mariano Escobedo. Acaso por el alcance de la acu-

⁹³ Nacido en Cruillas, Tamaulipas, en 1826. Murió en la Ciudad de México en 1893.

sación, Vidaurri suscribió el mismo razonamiento que le expresara Zaragoza a Quiroga: al hacer pública la malversación de los haberes de la tropa, “caería una mancha en los jefes del Ejército del Norte”.⁹⁴ Desistiría en abono del espíritu de cuerpo.

Vidaurri continuó al frente del gobierno de Nuevo León-Coahuila sin que, en adelante, nadie del jaez de los congresistas le dijera cómo debía hacer las cosas. Sin embargo, el desenlace no podía ser tan simple. Tanto los congresistas disidentes como Santiago Vidaurri no podían soslayar que Zuazua fue inmolado para evitar un encuentro sangriento entre liberales, ese mismo que él se encargó de sortear el año anterior por la vía pacífica de las elecciones. El dios de la guerra pidió una víctima para calmar su hambre y se la dieron en la persona de Zuazua. Víctima propiciatoria del azar, su muerte fue el hito de la tragedia. Haciendo un paralelismo entre aquel grupo de militares de escuela y de civiles habilitados como militares por fuerza de las circunstancias, podría decirse que, en la medida en que cada cual había escogido su propio rumbo, los “hijos” de Vidaurri habían alcanzado ya la edad adulta. Lo doloroso es que en ese proceso había muerto el general Juan Zuazua, su hermano mayor.

⁹⁴ Julián Quiroga se lo informa en carta del 31 de enero de 1860 enviada desde Saltillo, Coahuila (César Morado Macías (comp.), *Monterrey en guerra. Hombres de armas tomar: Santiago Vidaurri-Julián Quiroga 1858-1865*, Serie: Archivo Santiago Vidaurri, 2, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 2000, pp. 44-46). La acusación contra Zaragoza consistía en haber permitido arbitrariedades y fuertes hurtos cometidos por su hermano Miguel, y contra Escobedo por haber robado el haber de su regimiento. Con respecto al segundo, no está de más tener en cuenta lo comentado por Félix de Salm Salm a propósito de la batalla de Santa Gertrudis, en Tamaulipas —16 de junio de 1866—, de la que los liberales “se hicieron de varios millones de pesos que debían conducirse a Monterey. Escobedo, que fue el que obtuvo este triunfo y apresó este dinero, no se olvidó de sí mismo. Por conducto de la casa de Brach y Schoenfeld de Monterey, envió a Inglaterra por cuenta personal cincuenta mil pesos” (*op. cit.*, p. 77).

GUERRA CIVIL ESTADOUNIDENSE E INTERVENCIÓN FRANCESA

El hito emocional que produjo en Santiago Vidaurri la muerte de Juan Zuazua, su “amante amigo” y brazo derecho, fue compensado meses después por la realidad política con el yerro que cometió Santos Degollado al proponer el cese de Benito Juárez para asegurar la paz del país, consiguiendo únicamente el escarnio y su propia salida del gabinete constitucionalista. En realidad, Degollado no cometió un acto aberrante: era su desesperada contribución para ponerle fin al curso de una guerra que cada día cobraba más vidas. Obedecía al supuesto básico que orientó a liberales y conservadores a la hora de clamar ayuda a las distintas potencias: el “primero es vivir” que advierte Justo Sierra en simples acciones predatorias —el robo de Miguel Miramón de la Legación inglesa— como en la invocación de auxilio extranjero —la intervención de la Marina estadounidense para detener la flotilla semiespañola de Tomás Marín que se proponía atacar Veracruz a las órdenes de Miramón para capturar a Juárez.

Todos en su momento buscarían negociar para salvar el país, cada cual a su modo: los reaccionarios mediante los Tratados Mon-Almonte y Arroyo-Dano, y con el llamado a la intervención por parte de los franceses; Melchor Ocampo, Manuel

Doblado y Matías Romero con sendos tratados que llevaban sus nombres,¹ etcétera, y Degollado había propuesto, en

¹ Además del Plan Degollado, entre 1859 y 1866 hubo ocho tratados y convenios bosquejados o emitidos por los gobiernos de ambos partidos y uno de un particular. El tratado Mon-Almonte —por Alejandro Mon y Menéndez, representante de la reina Isabel II, y el conservador Juan Nepomuceno Almonte—, firmado con España el 26 de septiembre de 1859, aceptaba como reales una serie de créditos falsos “otorgados” a México, y la indemnización de los parientes de unos españoles muertos en el sur de México y en Durango, a manera de satisfacción a una nación ofendida en persona de sus súbditos por causa de las guerras civiles. El Tratado McLane-Ocampo —por Robert McLane, embajador estadounidense en México, y Melchor Ocampo—, firmado el 14 de diciembre de 1859, consistía en “un condominio dentro del territorio mexicano, en el istmo de Tehuantepec y en la zona vecina o en relación directa con nuestra frontera del Norte. Un pacto de reciprocidad de auxilios en la misma frontera. Una serie de concesiones en el orden fiscal y mercantil”. Afortunadamente para México, Abraham Lincoln, al suceder en la Presidencia al demócrata y proesclavista James Buchanan, echó por tierra el tratado. El documento no llegó a ratificarse, ni por parte de Juárez ni del Senado americano. El convenio Wyke-Zamacona —por Charles Lennox Wyke, ministro plenipotenciario británico en México, y Manuel María de Zamacona, ministro de Relaciones Exteriores de Juárez—, propuesto en noviembre de 1861, se tradujo en la intervención aduanal por parte de los ingleses en puertos y puestos fronterizos con miras a resarcir “lo que se debe aún a súbditos ingleses por el dinero tomado de una conducta en Laguna Seca, así como los 660,000 pesos extraídos por fuerza de la Legación británica”. Sin embargo, al país no le interesó ceder, ni aun temporalmente, derecho alguno sobre su territorio. El Tratado Corwin-Doblado —por Thomas Corwin, ministro estadounidense, y Manuel Doblado—, formulado en abril de 1862, proponía que el gobierno estadounidense se hiciera cargo “del pago del interés de la deuda consolidada con los tenedores de bonos ingleses, al tres por ciento (calculando el monto del capital en sesenta y dos millones de pesos) por el espacio de cinco años contados desde la fecha de suspensión de pagos. México debería reembolsar el dinero que hubiese recibido, más el seis por ciento de interés; todo asegurado con la facultad de retención de las tierras públicas y de los derechos sobre minas, en los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa y Chihuahua, llegando a ser, la propiedad así empeñada, propiedad absoluta de Estados Unidos en el término de seis años” (Justo Sierra, *op. cit.*, p. 319). La Enajenación de Cozumel ideada en 1862 por Domingo Goicurúa, “aventurero que por desgracia tenía entonces algunas facultades del gobierno mexicano para que le negociase recursos” (*ibid.*, p. 448); Matías Romero, enterado por el propio Goicurúa de sus planes de negociar con la integridad de México, evitó aquel plan que tenía propósito vender la isla a los Estados Unidos para establecer en ella una república de negros. El propio Romero, a fines de 1864, pensó que el gobierno unionista, al reelegirse Lincoln, reconocería el Imperio de Maximiliano a cambio

septiembre de 1860, la formulación de una nueva Constitución idéntica a la de 1857, sólo que sin Juárez y apoyada por Estados Unidos. Lo que contenía su plan era aquello mismo por lo que peleaban los reformistas, pero ahora, ya descartados Juárez y la Constitución, haciendo un llamado a los miembros del cuerpo diplomático residente en el país y a los del plenipotenciario americano, quienes nombrarían un presidente provisional que, a su vez, convocaría a un Congreso Constituyente. ¿No llegó a pensar que aquello era, como en el caso de los Tratados Mon-Almonte y McLane-Ocampo, una invitación de puertas abiertas a la intervención extranjera? Era previsible que los estadounidenses aprovecharían la situación, doblándose de la risa tan sólo de pensar que sus diplomáticos serían instrumentos de los reformistas.

de un servicio igual que le prestaría Napoleón. Entre las varias alternativas que sopesó para impedir la realización de dicho pacto, Romero esbozó un convenio en el que consideraba la venta a Estados Unidos de Baja California y una parte de Sonora, con el fin de comprar armas para combatir y arrojar a los franceses; más tarde, William H. Seward, secretario de Estado, aclaró que de prestarle ayuda a los mexicanos, su gobierno pediría como pago Sonora, California o Tehuantepec. También desde fines de 1864, el gobierno juarista comisionó a los generales Gaspar Sánchez Ochoa y José María Carvajal para que levantaran empréstitos y con sus productos organizaran expediciones; sin embargo, “Sánchez Ochoa hizo las cosas tan raquíticamente que por treinta mil pesos entregó diez millones de bonos en garantía y se ató las manos para el buen éxito ulterior de sus negociaciones; Carvajal, poseído de megalomanía financiera, comenzó por entregar los estados de San Luis y Tamaulipas a un tal Daniel Woodhouse, y acabó por contratar un empréstito con la casa Corlies y Compañía, que, después de causar mil disgustos, produjo solo tres cargamentos de armas y municiones, malas en su totalidad y de influencia nula en los acontecimientos” (*ibid.*, p. 464). Por último, el irrealizado convenio Arroyo-Dano —por el ministro imperialista José Miguel Arroyo y el ministro plenipotenciario francés Alphonse Dano—, firmado en 1866, proponía que “el 25 por 100 de las aduanas del Pacífico y la mitad libre de las del Golfo se destinaban al pago de intereses y amortización de los empréstitos franceses de 1864 y 1865 y al pago de intereses de las deudas contraídas con el gobierno francés por el Tratado de Miramar y posteriormente como consecuencia del auxilio que prestaba. Para hacer efectiva esta consignación, el gobierno francés pondría agentes en las aduanas de Veracruz y Tampico, las cuales se cubrirían con la bandera francesa” (*ibid.*, p. 487).

Por supuesto, a ello había que sumarle la injuria mayor que consistía en apartar a Juárez —así fuera sólo expresado en las líneas del plan— de un cargo en el que estaba por cumplir tres años, siempre en condiciones desventajosas, y en el que podía proseguir si el Ejército Constitucionalista se imponía a los conservadores. En efecto, aquello se verificó el 22 de diciembre con la victoria de Jesús González Ortega sobre Miguel Miramón en Calpulalpan, dándole a Juárez la posibilidad de reconstruir el país bajo las directrices emanadas de las Leyes de Reforma.

Vidaurri se cuidó de ensalzar la figura del mandatario oaxaqueño y lo respaldó de antemano en la postulación que debía hacer por ley para el siguiente periodo presidencial. Era una oportuna bienvenida política, a despecho de que los gobernadores, en especial los que más habían aportado a la victoria liberal, abrigasen la idea de que Juárez debía pensar tarde o temprano en dimitir a favor de alguno de aquellos. Sin embargo, eso jamás sucedería, y menos con una intervención extranjera como la que se avecinaba.



Al referir las fricciones entre Vidaurri y Degollado, Justo Sierra describió al primero como un hombre “penetrado de la importancia de su poder [que] había convertido en un cacicazgo la frontera norte-oriental” y que “aprovechando de la debilidad militar en que la guerra civil pondría a los contendientes, podía forjarse una república para su uso personal en Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas”.² Sin embargo, no se trataba del único gobernador que pretendía mandarse solo, según lo asentó el mismo Sierra:

los caudillos revolucionarios, los Degollado, los Garza, los Doblado, los Huerta, los Vidaurri gobernaban, casi con autonomía completa, diversas fracciones del territorio, interpretando a su arbitrio

² Justo Sierra, *op. cit.*, p. 174.

el programa de la revolución, que, en realidad, ellos iban elaborando bajo sus tiendas de militares improvisados.³

Aun así, los caudillos citados le llevaban gran ventaja a Vidaurri, pues sobre ninguno pendía esa especie que se le atribuyó al lampacense no bien se hizo del poder en 1855: la inocultable pulsión de formar, con su doble estado y el de Tamaulipas, la República de la Sierra Madre. Ahora un diario texano, el *Southern Intelligencer*, había revivido la cuestión con una misiva que publicó en su numeral 20 con fecha del 23 de enero de 1861, y que reprodujo *El Progresista* de Matamoros semanas después, el 18 de febrero. La obstinación en ver a Vidaurri como alguien que, a toda costa, deseaba la fragmentación del país con el fin de convertir parte del norte en una nueva república, tiene sus raíces en la supuesta tentativa del regiomontano Antonio Canales Rosillo de formar, hacia finales de la década del treinta, la República del Río Grande. Se trató en realidad de una invención de la prensa texana y de Nueva Orleans simultánea a lo que se desarrolló, en las villas del norte —ubicadas a ambos lados del río—, como un mero movimiento federalista en oposición al centralismo oficial.⁴ Puesto que la apenas independizada Texas se percibía vulnerable —entre otras cosas— por su pobreza financiera, aquel amago mediático, que en realidad circuló con mejor o única fortuna al otro lado del Bravo, operó como un mecanismo defensivo contra una posible expedición mexicana para recuperar la “estrella solitaria”. Tuvo a su favor que Canales dejara fluir aquella propaganda para hacerse de apoyo, y puesto que en muchas oca-

³ *Ibid.*, p. 86.

⁴ Josefina Zoraida Vázquez, “La supuesta república del Río Grande”, en *Historia Mexicana*, vol. xxxvi, núm.1, [141], julio-septiembre, El Colegio de México, 1986, pp. 49-80. César Morado Macías abunda sobre este tema en el capítulo “La República de la Sierra Madre y las rebeliones federalistas” del apartado II “La región *versus* la nación”, en Jesús Ávila, Leticia Martínez y César Morado, *Santiago Vidaurri. La formación de un liderazgo regional desde Monterrey (1809-1867)*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2012, pp. 135-140.

siones aquel, Antonio Zapata o Juan Molano incorporaban a texanos entre sus tropas, era viable hacer pensar a la opinión pública que sus correrías tenían el propósito de formar un nuevo país.

Sin embargo, una vez que los federalistas inconformes se sometieron al régimen del presidente Mariano Arista en 1841, no se habló más de la República del Río Grande hasta después de las batallas de Palo Alto y Resaca de Palma, en el marco de la invasión estadounidense. Si el proyecto tuvo originalmente carácter virtual, al ser exhumado más de un lustro después, su nueva versión se proponía ir más allá de lo mediático: pese a haberse apoderado de gran parte del territorio mexicano, “los expansionistas norteamericanos no quedaron satisfechos y se multiplicaron los proyectos de filibusterismo y patrocinio de secesión”,⁵ sin que llegaran a contar con el aval del gobierno de Washington para concretarlos como parte de una política de Estado.

Lo destacable es que la leyenda estaba de vuelta; lo infortunado es que años después la asociaran por sistema con Santiago Vidaurri,⁶ cuando él mismo rechazaba y había contribuido a combatir el filibusterismo. Dicho fenómeno, de manera natural, asumió las directrices del proyecto, pero con una clara orientación expansionista por parte de los texanos —como se vio en un capítulo anterior—, es decir, sin que se concibiera como la creación de una república aparte donde coexistiesen

⁵ *Ibid.*, p. 77.

⁶ Al menos desde la perspectiva de ciertos cronistas del siglo XX, en principio por irresponsabilidad al no consultar adecuadamente las fuentes, el lampacense es confundido en este episodio con Francisco Vidaurri Villaseñor, gobernador de Coahuila y Texas entre 1833 y 1834, quien se sumó a la campaña profederalista de Canales. En su momento, el propio Francisco Vidaurri no estuvo exento de los rumores que generaba la legendaria República: a propósito de una estancia que hizo en San Antonio, “se aseguró que buscaba la alianza de Texas con los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Chihuahua, Nuevo México, Durango y las Californias, que se ‘se separarían del resto de los estados mexicanos’” (*ibid.*, p. 60). Cabe señalar que Francisco Vidaurri era tío de don Santiago y medio hermano de su padre (Jesús Ávila Ávila, Leticia Martínez y César Morado, *op. cit.*, p. 25).

mexicanos y estadounidenses, ya vimos también que una organización así, de haberse formado, tendría entre sus primeras medidas expulsar a las poblaciones septentrionales hacia el sur de México. Por lo demás, el informe de la Comisión Pesquisidora no involucra a Vidaurri en esta empresa secesionista:

Después de 1845, la República estaba sobremanera debilitada: su debilidad era no solo física, sino también moral, por los continuados reveses que había experimentado en la guerra con los Estados Unidos. Esto despertó en Texas las ambiciones de los espíritus aventureros, que creyeron encontrar en la frontera de México un campo donde ejercer su actividad. Nació entonces la idea de la República de Sierra Madre, que era el primer paso para extender el dominio de los Estados Unidos a todo el territorio mexicano comprendido del Río Bravo a las gargantas de la Sierra: el espíritu de filibusterismo se apoderó de la idea, y sucesivas invasiones hasta la última de Piedras Negras en 1855, fueron otros tantos ensayos, con diversos pretextos, para lograr aquellos propósitos. Todavía en 1858 se hicieron tentativas para organizar expediciones contra la frontera de México; pero esas tentativas fracasaron, debido probablemente a que se había adquirido la persuasión de que empresas particulares no podían combatir con ventaja contra la República, y tenían en su contra la población de la orilla mexicana.⁷

Benito Juárez incluso tranquilizó a Vidaurri diciéndole, en misiva del 12 de marzo de 1861, que ya conocía la carta anónima atribuida al gobernador, en la que donde se daba noticia de su presunto propósito de acaudillar un movimiento separatista que consideraba unir los estados del noreste con Texas: “yo no he creído semejante especie, y antes bien la he contrariado; porque del patriotismo de usted no puedo esperar semejante defeción”.⁸ Pronto, además, se declararí la Guerra Civil en Estados Unidos,⁹ convirtiéndose en un auténtico problema para

⁷ *Informe de la Comisión Pesquisidora...*, p. 114.

⁸ Santiago Roel, *op. cit.*, p. 44.

⁹ “La lucha causada por la resolución del partido republicano de no dejar crecer los Estados esclavistas, tenía el aspecto económico de una contienda entre los Estados industriales partidarios de los aranceles protectores que

Juárez —más allá de las hablillas que alentaba la prensa periódica— porque el conflicto distraía o desvirtuaba el proceso de reconocimiento de aquel país hacia México. Y con respecto a una tendencia expansionista que se alineara o respondiera a las aspiraciones texanas —y de Vidaurri, según el imaginario de la época alimentado por sus enemigos y los diaristas liberales— con su República de la Sierra Madre, los estadistas de Washington tenían una idea muy clara:

Su política internacional tenía por objeto impedir adquisiciones de territorio que diesen algún ensanche al sur esclavista; pero no limitaba las ambiciones nacionales. En primer lugar, querían influencia creciente para promover su expansión. Si el temor de que el sur se levantase más soberbio lo impulsaba a no buscar territorios tropicales o subtropicales, aconsejaba a la vez que hiciesen de México un protectorado en vez de una tierra de conquista. Además, considerando bien las cosas, su abstención de empresas conquistadoras solo se limitaba a aquellas que engrandeciesen al sur, no a las que lo apocasen. Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila eran poco deseables por esa razón; pero agregándoles Sonora y la Baja California, no encerraban peligros de que se ensancharan los intereses ligados a la *institución peculiar*: allí la geografía conspiraba contra la esclavitud.¹⁰



Para Benito Juárez, la Guerra de Secesión constituía entonces una calamidad; para Vidaurri y el noreste, en cambio, era una auténtica oportunidad. De hecho, Nuevo León y Monterrey no serían lo que ahora son si el jefe de gobierno no hubiese

garantían su vida y los Estados agrícolas (del Sur) necesitados de tarifas liberales que facilitasen la suya, y el aspecto político caracterizado por la antítesis fatal entre la tendencia centrípeta que se dirigía a reforzar los poderes federales—y tal fue la plataforma del partido republicano—y la tendencia centrífuga a convertir la federación en confederación (lo que era un retroceso) atribuyendo a los Estados facultades autonómicas” (Justo Sierra, *op. cit.*, p. 314).

¹⁰ *Ibid.*, p. 448.

actuado entonces con la determinación con que lo hizo, en un periodo sin duda ríspido por coincidir con la Intervención Francesa —cuyo primer embate significativo ocurriría en Puebla en mayo del año entrante—, obligando a una guerra que concentraría los cuerpos de Ejército en diversos puntos del interior de la República, dejando desguarnecida, como era ya tradición, la línea de la frontera. En el noreste, “los texanos llegaron hasta donde les era posible en las circunstancias que guardaban; éstas no les permitían una ocupación de territorio, pero procedían como si no se tratara de país extranjero”.¹¹ A tales escenas se sumaron las de mexicanos confederados que perseguían a tropas enemigas en territorio mexicano.

Este añojo menosprecio a los derechos y a la soberanía del país sería puntualmente resarcido por el sistema que instrumentó Vidaurri a favor de los comerciantes de casa,¹² a quienes el gusto de tener una zona libre les había durado en realidad muy poco, pues se instaló después que el arancel Vidaurri,¹³ en marzo de 1858, y Juan José de la Garza, obediente al mandato de Juárez, la anuló en agosto de 1860, restableciendo la Ordenanza de 1856.¹⁴ Sin la zona libre —importación de mercan-

¹¹ *Informe de la Comisión Pesquisidora...*, p. 114.

¹² Por citar algunos: Patricio Milmo, yerno de Santiago Vidaurri, Mariano Hernández, Gregorio Zambrano, Valentín Rivero, Pedro Calderón.

¹³ Comerciantes como el referido Gregorio Zambrano exigían nivelar el comercio de la frontera con los demás puertos de la República. Una medida práctica y justa, según cálculos y sumas, era descontar 25 por ciento sobre el arancel, teniendo en cuenta que las mercancías llegadas por la frontera del Bravo —Mier, Camargo, Piedras Negras— causaban mayores costos —ese 25 por ciento— que por cualquier otro punto del país —como por ejemplo Tampico o Veracruz, donde las mercancías llegaban directamente de Europa sin tener que pagar gastos menudos, fletes o seguros marítimos de Nueva Orleans al Brazo de Santiago—. El arancel Vidaurri, implantado desde Piedras Negras hasta Tampico a partir de febrero de 1858, fue aún más lejos que esa aspiración: llegaba a descontar a veces hasta 60 por ciento con respecto a lo marcado por la Ordenanza General de Aduanas Marítimas y Fronterizas de 1856. Cabe mencionar que el denominado Vidaurri reactivaba el viejo arancel Ceballos, abolido por Santa Anna cuando volvió por última vez al poder en 1853.

¹⁴ Patricia Fernández de Castro glosa así este proceso: “En agosto de 1855

cías extranjeras sin pago de derechos aduanales—, los pueblos de la frontera habían quedado nuevamente en desventaja frente al comercio de las poblaciones estadounidenses, situación que vino a cambiar con la Guerra Civil.

Tan secesionista como aferrado a la agricultura y a sus miles de esclavos, el bloque sureño necesitaba poner en circulación sus cosechas algodoneras a través de Nuevo León-Coahuila, vía Piedras Negras,¹⁵ hasta desembocar en Matamoros.¹⁶ Por librarse

el gobernador de Nuevo León y Coahuila decretó una serie de rebajas al arancel de 1853, muy similares a las de Ceballos, que después se conocieron como el arancel Vidaurri. Esta Ordenanza rigió en las aduanas de Tamaulipas al menos por algunos periodos entre la fecha de su expedición y febrero de 1858, y desde esa fecha hasta agosto de 1860. Finalmente, en mayo de 1858, unos meses después de que Tamaulipas reasumió su soberanía a raíz del golpe de Estado del presidente Ignacio Comonfort, el gobernador Ramón Guerra creó una zona de libre comercio a lo largo de la frontera del estado con Texas y estableció que las importaciones para el consumo de la zona, el comercio al interior de ella y las importaciones que se depositaran en almacenes, mientras no se internaran hacia el sur, se harían libres de impuestos federales” (*op. cit.*, p. 28).

¹⁵ “Como Vidaurri no controlaba de manera estable las aduanas tamaulipecas, aseguró a los sureños, con Piedras Negras, un punto seguro para la salida y entrada de productos. Esta población coahuilense vivió entonces una prosperidad notoria. Por allí circulaban enormes remesas de algodón que luego marchaban, vía Monterrey, al exterior por Matamoros, o eran realizadas en el mismo México debido al ya importante consumo de su industria textil” (Mario Cerutti, *Burguesía y capitalismo en Monterrey (1850-1910)*, p. 19).

¹⁶ “Santiago Vidaurri fue uno de los líderes políticos más conscientes del nuevo rol que ocuparía este punto. El papel de Matamoros como centro abastecedor de mercancías, y de Monterrey como plaza distribuidora a una vasta región que comprendía Tamaulipas, Nuevo León, San Luis Potosí, Chihuahua y Durango, fue una oportunidad de oro para los comerciantes de la zona, que introdujeron legal e ilegalmente los productos, pero también, un foco de alerta para quienes —teniendo nexos con comerciantes del centro— veían afectados sus intereses” (Leticia Martínez Cárdenas, en Jesús Ávila, Leticia Martínez y César Morado, *op. cit.*, Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, 2012, p. 237). En el apartado IV —“Contrabando y libre comercio desde Monterrey”— que esta autora le dedica a la figura de Vidaurri, se documentan los antecedentes inmediatos del librecambismo que abanderó el gobernador a favor de los comerciantes regiomontanos (*op. cit.*, pp. 235-260). Para Martínez Cárdenas, Vidaurri “fue el dirigente local que mejor comprendió que el contrabando era una reacción a condiciones de mercado fijadas políticamente” (*ibid.*, p. 255), de allí su obstinación en establecer y conservar con Tamaulipas la zona

así de su propio fuego cruzado y del cerco que les había impuesto el gobierno de Washington en los puertos de la Costa Este, el pago por ingresar sus mercancías a México no debía parecerles excesivo a los confederados, cuyos agentes contaban además con seguridad en los caminos carreteros del noreste.¹⁷ Su gobierno, alterno al de Abraham Lincoln, no recibiría en toda la contienda el reconocimiento europeo, así que el hecho de activar su economía en condiciones que no correspondían al *casus belli* por el que pasaban, sino que eran incluso excepcionales por el interés que mostraban los mexicanos en adquirir sus productos,¹⁸ debía ser altamente compensatorio para la causa sudista.¹⁹

Aunque autores como Artemio Benavides son del parecer que “el caudillo norestense ocultaba al presidente las transacciones comerciales que mantenía con la confederación rebelde estadounidense”,²⁰ otros sostienen que Juárez estaba perfectamente enterado de lo que sucedía en el noreste. Más bien, la interrogante que se impone al examinar este periodo con las

libre, una medida que estimulaba naturalmente al comercio de buena fe en detrimento del contrabando.

¹⁷ Cabe señalar que desde que se crearon, en 1849, las aduanas de Matamoros y Camargo, aparecieron en escena los botes de vapor estadounidenses para facilitar las exportaciones e importaciones —en el *Informe de la Comisión Pesquisidora...* se mencionan los vapores Rancharo y Prince of Wales, y el buque Sarah Douglas—. El Río Bravo era pues navegable desde Ciudad Mier hasta el Golfo, y poblaciones como Camargo se vieron favorecidas económicamente por el hecho de que los algodoneros enviaran sus cargamentos por aquel puerto rumbo a Matamoros. Sin embargo, el tráfico de mercancías fue tan intenso en el periodo de la guerra, que debió hacerse también —y acaso en su mayor parte por cuestiones de logística— por tierra.

¹⁸ “Del noreste hacia Estados Unidos marchaba plata [amonedada o en pasta], ganado, cueros y lanas, fundamentalmente. [...] De Norteamérica arribaban textiles, algodón, tabaco, alguna maquinaria, instrumentos de producción de relativa complejidad y todas aquellas manufacturas que podían competir con las europeas” (Mario Cerutti, *op. cit.*, p. 22).

¹⁹ Ello explica que si bien las armas se conceptuaban en Estados Unidos como artículos de contrabando de guerra, efectos que caían en la pena de comiso una vez capturados quienes se dedicaban a comerciar de esa forma, las autoridades sureñas se hacían de la vista gorda al permitir el paso de armamento requerido por Santiago Vidaurri para el Ejército del Norte.

²⁰ Artemio Benavides Hinojosa, *op. cit.*, p. 208.

alianzas que se contrajeron, es qué hubiera pasado si Vidaurri no pactaba con los confederados. Ante la presión a la que se hubieran visto sometidos —era como participar en el cerco impuesto por los unionistas—, sin determinadas mercancías y sin poder drenar los excedentes comerciales de los estados del Transmississippi,²¹ los ataques a México —aparte de los que se registraron, de índole colateral— sin duda hubieran sido más organizados, con todo y la guerra que estaban librando con los yanquis. Más valía, pues una solución pragmática con los sureños a través de su representante José Agustín Quintero²² que, exponiéndose al filibusterismo, comprometerse a nivel regional como defensores de los ideales de Lincoln.²³

En cuanto a Nuevo León-Coahuila, a la vez que se alimentaban abundantemente las arcas del erario, se tenía ahora aquel caudal de mercancías a bajo costo para crear un sólido mercado interno. Era disponer, para la región, de los dones que se generaban en la boca abierta de la cornucopia: la frente del país, como la llamó años atrás Ignacio Comonfort. Un país históricamente apoltronado, confiado en la resistencia

²¹ Occidente de Luisiana, Arkansas, Texas y el Territorio Indio.

²² “En 1861 el gobernador recibió al agente confederado José Agustín Quintero, con quien negoció el libre curso del comercio por las aduanas del río Bravo, el uso del puerto de Bagdad en el Golfo para el comercio exterior confederado y el permiso de depositar en Monterrey mercancías en tránsito de o hacia Texas” (Patricia Fernández de Castro, *op. cit.*, p. 31).

²³ Fernández de Castro señala que “mientras la Guerra de Secesión reorientó las exportaciones e importaciones tejanas hacia el río Bravo, la Guerra de Intervención creó las condiciones para que los gobiernos de Tamaulipas y Nuevo León —especialmente este último— asumieran el control de sus relaciones con el exterior independientemente del gobierno central. Aunque eventualmente la Guerra de Intervención fue fundamental para la consolidación de un Estado nacional con un gobierno central relativamente fuerte a la cabeza, entre 1862 y 1864 Vidaurri pudo diseñar su política comercial y exterior sin pasar por el gobierno nacional” (*ibid.*, pp. 28-29). Asimismo dice: “A pesar de que el gobierno de Juárez mostró simpatías por el de la Unión, ni siquiera cuando ocupó Monterrey o las diversas ciudades de la frontera trató de estorbar el comercio. Al igual que Vidaurri, el gobierno republicano aseguró a Quintero que el comercio continuaría bajo condiciones propicias, que del territorio que controlaba no saldrían expediciones contra la Confederación y que la frontera permanecería neutral” (*ibid.*, p. 33).

septentrional; una nación provista de torso y hombros bien musculados, con la panza en la curvatura donde reposa el Golfo, pero flaca y débil de piernas: una espiral cónica donde los mejores esfuerzos del norte se solían ofrendar en aras del centro y del sur.

Vidaurri le dio un afortunado giro a esa situación. En su agradecible estudio *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, Bárbara A. Tenenbaum señala que durante el periodo comprendido entre 1822 y 1855, las élites políticas se desgastaron discutiendo acerca de cuál sistema era el mejor para el país, y por haber caído en el faccionalismo fueron incapaces de ver que los problemas nacionales derivaban de la deficiente e insuficiente estructura fiscal.²⁴ Es decir, tenían que ver con la fluidez del dinero con que se financiaba la operación del gobierno y cubrían sus gastos ordinarios. Eran pues evidentes la ruina hacendaria de México como los intentos que, década tras década, emprendían los gobernantes —rozando siempre las exacciones— para arbitrarse fondos, especialmente en un país donde, a la entrada de las administraciones federalistas, la mayor parte del presupuesto se sacaba de la renta de las aduanas marítimas. Los elevados pagos de derechos para la internación —importación— de mercancías daban sobrada razón a cuantos calificaban a los impuestos como la rémora del comercio.

En contraste con lo anterior, permaneciendo cerca de los recursos o productos que se generaban en las aduanas a su cargo, Vidaurri se propuso asentar su peculiar manera de *criar* las rentas públicas, a despecho de contar o no con la sanción del gobierno constitucional. Ante preguntas como: ¿restringir igual que en la Colonia, restaurando el sistema prohibitivo

²⁴ “Las raíces del problema se encontraban más bien en la economía fiscal que en la política, aunque muy pocos observadores de la época pudieron comprender que existía esa conexión” (*México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, traducción de Mercedes Pizarro, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p. 13). Al prescindir del eficaz sistema impositivo colonial, como una manera de hacer tabla rasa del viejo régimen, en realidad la nueva república se había dañado a sí misma.

practicado entonces, o dejar hacer como lo sugería la teoría económica liberal clásica?; ¿prohibir o permitir la entrada de efectos extranjeros?; ¿o permitirla pero con aranceles prohibitivos para proteger la industria nativa?; y ¿proteger a la industria incipiente con privilegios y exenciones, o dejarla medirse con el libre comercio? Vidaurri respondió con gran sentido común con el fin de fortalecer al comercio regional y darle la misma categoría corporativa que tenía entre los gremios capitalinos o los localizados en los puertos de Tampico y Veracruz.²⁵

El impulsor de militares —eficaz proveedor de ejércitos para apoyar la causa liberal—, lo era ahora de muchos hombres de negocios que, en años recientes y en calidad de agiotistas, no habían dudado en otorgar préstamos al gobierno estatal, convirtiéndose en los pilares sobre los que descansaba la “economía de guerra” propulsada por Vidaurri. Así, más que conceptual al agiotaje como algo indeseable —sanguiuuelas, vampiros del erario según llamó Guillermo Prieto a sus ofi-

²⁵ Con cabal conciencia, la dinámica impuesta por Vidaurri “implicaba eludir la mediación de los grandes comerciantes del centro del país y fortalecer la relación directa del noreste con la economía norteamericana, que se convertía en el principal abastecedor de productos foráneos al mercado regional, en detrimento de la industria, del fisco y de presencia gubernamental centrales —en beneficio de los comerciantes, consumidores y el fisco estatales—” (Patricia Fernández de Castro, *op. cit.*, p. 37). Gracias a ello, “el comercio en los años de la Guerra de Secesión fue de un orden de magnitud mayor e insertó al noreste en una red de intercambios más amplia que la puramente fronteriza” (*ibid.*, p. 38). Apelando al balance, para César Morado Macías, “esta relación de Vidaurri con los confederados fue su principal fortaleza y luego el núcleo de su debilidad. El liberal nuevoleonés apostó demasiado, incluso contra la voluntad de Juárez, que apoyaba abiertamente a los nortehños, al grado de que cuando se define la Guerra de Secesión a favor de los unionistas, desde 1863 con la batalla de Gettysburg, se escribe también el destino de Vidaurri, por la alianza estratégica que era inocultable. La derrota de los confederados afectó seriamente el proyecto vidaurrista y reforzó la ofensiva juarista en su contra” (*Santiago Vidaurri. La formación de un liderazgo regional desde Monterrey (1809-1867)*, p. 163). La propia Patricia Fernández de Castro concluye a su vez que el triunfo de Juárez “fue no solo sobre el Imperio, sino también sobre el proyecto liberal de la periferia norteña. La abolición de la zona libre cuarenta años después del fin de la Guerra de Secesión fue una victoria de un Estado ya consolidado” (*op. cit.*, p. 38).

ciantes—, Vidaurri entendió con claridad que sólo con su concurso era posible edificar el nuevo orden de cosas. Era cierto que, por instinto pragmático, aquellos tempranos especuladores preferían facilitarle efectivo o numerario al estado en lugar de criar fincas de campo que luego desgraciarían los bárbaros, y que por vía de su prosperidad habían empezado a adjudicar propiedades del clero, adquirir sitios de ganado mayor y menor, hacer entrar el agua a sus tierras por obra de varios días, a descollar socialmente.

No menos cierto era que, con la política de estimular a los comerciantes con intereses de entre 11 y 25 por ciento del valor del préstamo hecho al estado —gracias a los que el capital aumentaba aún más, ya que se les solía pagar con derechos aduanales, de suyo generosos por la política arancelaria al uso—, Vidaurri prácticamente los había “condenado” a ser ricos. Pero aquel era el costo que tenía financiar un gobierno, así fuera uno estatal como el de Nuevo León-Coahuila, y de formar una óptima fuerza militar. Una vez liberado el comercio internacional,

Sobre el río Bravo se afincaron con rapidez centros de distribución mercantil, y productos como el algodón y las más variadas manufacturas comenzaron a invadir México, tanto por la vía legal como por medio del contrabando.²⁶

A propósito de estas prácticas, es interesante apreciar las coincidencias que se establecen entre los comerciantes y especuladores del noreste y los prestamistas capitalinos de las primeras décadas del siglo, quienes tutelaron la llamada “época de los agiotistas”: “La gran influencia que tenían sobre el gobierno a causa de sus préstamos les facilitaba la obtención de los privilegios y las concesiones que necesitaban, y sus empresas florecían en condiciones en que otras pudieron haber fracasado”.²⁷

²⁶ Mario Cerutti, *op. cit.*, p. 21.

²⁷ Bárbara A. Tenenbaum, *op. cit.*, p. 15.

Asimismo, hay cabal coincidencia entre lo que querían los liberales para México y los especuladores del centro, elevados ya como inversionistas, respecto a proyectos de desarrollo de alcance nacional que implicaban

que el gobierno eliminara todas las barreras internas al comercio, que reparara los caminos existentes, que construyera otros nuevos y más anchos, y, sobre todo, que empezara a planear, a financiar y a construir ferrocarriles a fin de que la industria continuara su expansión.²⁸

Vidaurri, por instinto, reprodujo en su administración un proceso —largamente probado en el centro— que en la frontera no sólo había demostrado funcionar en las situaciones de emergencia, de escasez del erario, sino que además dio pie al desarrollo de la incipiente industria textil y, lo más importante, a la acumulación de capital para, décadas más tarde, alzar a partir de ello la industria a gran escala en Nuevo León.



Quien busque familiarizarse con estos años —o *Aquellos años*, como el título del largometraje de 1973 sobre la Reforma y la Intervención que dirigió Felipe Cazals con guión de Carlos Fuentes, y pese a ello fallido—, debe tener siempre en cuenta que el amplio elenco histórico abarca un sinfín de alianzas y rupturas, de amistades y desencuentros, al igual que cambia de bando, se exilia, muere.

Por ejemplo, en 1861 habían muerto: en marzo, Miguel Lerdo de Tejada a causa del tifo y de una gastralgia crónica; a inicio y finales de junio, Melchor Ocampo, asesinado en Tepejí del Río, y Leandro Valle, ejecutado en el Monte de las Cruces; a mitad de ese mes, Santos Degollado, quien salió en persecución de los asesinos de Ocampo, encontró su propio final en Llano de Salazar, donde fue ejecutado por el coronel Ignacio Buitrón. La

²⁸ *Ibid.*, p. 190.

tierra le había sido breve al Héroe de las Derrotas, como se le había deseado irónicamente con aquella fórmula piadosa —*sit tibi terra levis*— dirigida a los difuntos, publicada en el *Boletín Oficial del Gobierno de Nuevo León-Coahuila* el 11 de noviembre de 1860, en el que se aplaudía la separación de Degollado del Ejército para juzgarlo por su plan, considerado un alto delito de moral cívica; murió a la espera de aquel juicio.

Había sido común rogarle a Juárez que se mantuviera firme en el puesto que la nación había asignado para él; una desertión de su parte sería imperdonable viendo el estado espantoso en que se hallaba nuestro país. Palabrería, en fin, que a los cuatro años de gobierno se empleaba cada vez menos. Vidaurri, sin embargo, volvió a echar mano de ella en sus cartas para reintegrar al escenario político mexicano a Ignacio Comonfort.²⁹ Regresaba al país —a comienzos de agosto—, por así decirlo, asido a su mano, como purificado por el tiempo, por el baño del olvido. Nada menos conforme a aquel acto de rehabilitación que entregarlo a Juárez para que se le juzgara por su participación en el golpe de Estado de 1857.

Vidaurri, humano demasiado humano, se situaba así en el extremo de liberales como Ignacio Manuel Altamirano, en cuyo discurso del 10 de julio de 1861 —una semana después del asesinato de Ocampo— repudiaba una propuesta de amnistía ofrecida a los conservadores, aduciendo que con una medida así, “un acto de miedo”, “un acto impolítico por contraproducente”, no se desarmaba a la reacción, sino que se le acababa por armar. Altamirano pedía además el castigo inflexible “a los culpables, a los grandes y a los menos grandes; a [Leonardo] Márquez lo mismo que a [Francisco García]

²⁹ Santiago Roel, *op. cit.*, pp. 73-74, 77-79, 80-82, 90-92, 95-96, 97-99. Esta serie de cartas, alternando con las correspondientes negativas de Juárez, hasta que acepta la integración de Comonfort, inicia el 4 de julio y concluye el 28 de diciembre de 1861. En la misiva del 29 de septiembre asienta: “Por Dios, no se me exija que me convierta en un [Francisco] Picaluga [el genovés que traicionó a Vicente Guerrero], pues mil veces moriría primero que mancharme con tal iniquidad” (*ibid.*, p. 81).

Casanova y a Comonfort y a [Manuel] Payno”.³⁰ Es decir, ponía en el mismo perol a conservadores recalitrantes y liberales moderados, a estos últimos por su vinculación con el Plan de Tacubaya que les abrió la puerta a los primeros.

¿A qué obedecía esta relación desigual, asimétrica entre Vidaurri y Comonfort? Hay que recordar que no mucho tiempo atrás, Vidaurri conceptuó al poblano como uno de sus peores enemigos. En su personal relación de cargos contra Comonfort cabían: proclividad al centralismo, relajamiento del Plan de Ayutla vía el Estatuto Orgánico y su renuencia en aceptar la anexión de Coahuila, no obstante contar en su momento, en septiembre de 1856, con la aprobación del Congreso. Cuando le fue propuesto su regreso, Vidaurri pudo ejercer venganza por partida doble: como liberal, cobrando para su bandería la traición que hizo al Plan de Ayutla; y a título personal, por las zancadillas que le puso en el proceso en que Nuevo León fagocitaba a una parte del estado vecino.

¿No había además disentido años atrás de Comonfort en el hecho de que, corriendo un grave riesgo, llamase a colaborar con él a militares del viejo cuño, y no era Vidaurri quien ahora, corriendo un riesgo semejante, invitaba a trabajar con los liberales a un hombre que pisoteó la confianza pública, mostrándose como un presidente infiel a la Constitución de 1857 y al ideario liberal? Vidaurri optó por apartar toda idea de represalias y prestó oídos al agente que suscribía la vuelta del exmandatario. Si bien el gobernador fronterizo previno a Comonfort de que acabaría por hacerle un mal servicio, le ofreció tanto su persona como su valimiento cerca de Benito Juárez.³¹ De acuerdo a Justo Sierra,

³⁰ Justo Sierra, *op. cit.*, pp. 283-284.

³¹ Artemio Benavides avizora, junto con el propósito de Vidaurri de contribuir al deseo de reivindicación política de Comonfort, el menos inocente de “crearle otro problema al poder central, por si no tuviera bastantes en aquellos días de angustia nacional” (*op. cit.*, p. 203), idea con la que no necesariamente comulgamos.

La ocasión era espléndida para Vidaurri, para Comonfort y para Juárez. Vidaurri consolidaría su cacicazgo por el empleo patriótico de la indiscutible influencia que tenía en el norte. Comonfort, recibido por Vidaurri de vuelta del extranjero y amparado, como proscrito que era, contra cualquier tentativa del Gobierno general, consumaba su rehabilitación volviendo al centro del país como jefe de un cuerpo de ejército. Juárez podía aprovechar los servicios de aquellos dos hombres, completamente nulos como jefes de combate, pero de facultades sobresalientes como organizadores.³²

Aquel político que no dudó en invertir un dineral en la Revolución de Ayutla, algo así como 50 mil pesos, era a pesar de sus desaciertos un hombre bueno que jamás llegó a conducirse con malicia; acaso esa fue una de sus grandes fallas personales. Por algo lo había querido bien don Juan Álvarez. Hablaba a su favor el que siempre se refiriera a Félix María Zuloaga como su compadre; no había en él amargura ni odio contra aquellos amigos suyos que lo metieron en el atolladero tacubayista, cuya secuela fueron los mil días de la Guerra de Reforma. Había, sí, males físicos y decaimiento.

El intermediario mostró pues sus credenciales y algunas cartas de don Ignacio; a poco de hablar confesó que había ya hecho labor de sondeo con Manuel Doblado y Manuel Gutiérrez Zamora. Al referirse a Comonfort, empleaba una serie de términos que más parecían ser los de un padre cuya más grande mortificación era causada por la mala conducta de un hijo a quien se le busca lugar en el seminario o en la carrera de milicias.



Comonfort creía que el triunfo de Ayutla obedecía al espaldarazo de la opinión pública o lo que ello fuera a mitad del siglo XIX, sin soslayar del todo la importancia del movimiento armado, donde tanto él como Santiago Vidaurri tuvieron parte. En

³² Justo Sierra, *op. cit.*, p. 392.

cuanto a los liberales puros, éstos creían que tras el ariete que derribó a Santa Anna estaba, por encima de muchas cosas, el ideario radical, la Idea que ellos abanderaban para revolucionar y modernizar a México, y que por fuerza debía expresarse en un código político que sería la Constitución de 1857.

Muchos de los exaltados, sin embargo, no habían contribuido un ápice, un adarme, en la lucha armada, sea porque se hallaran exiliados en Estados Unidos —Nueva Orleans y Brownsville—, sea porque se tratara de pensadores, abogados, administradores, en suma, de civiles poco versados en el arte de la guerra. (Los norteños, en su variante de agricultores y ganadores, en rigor eran también civiles, lo que no fue óbice para que empuñaran un rifle y se defendieran por su cuenta cuando la ocasión lo ameritase.)

Es muy probable que Vidaurri tuviese a la vista este antecedente cuando inició gestiones para rehabilitar políticamente a Comonfort: había hecho con las manos la revolución ayutlista, exponiendo su vida. Además sorteó varias rebeliones en el periodo 1856-1857, algunas personalmente, a diferencia de aquellos liberales de salón —o patriotas teóricos, según la afortunada expresión de Manuel García Rejón—, algunos en verdad brillantes como Melchor Ocampo y Ponciano Arriaga, que se acabaron apoderando de la “franquicia” no obstante haberse sumado a la revolución de manera puramente virtual cuando estaba ocurriendo, por las razones mencionadas. Una vez consumada la revuelta, el prestigio de la Idea que alimentaban fue suficiente para considerarlos o considerarse el motor de la transformación de México.

Mas no todo sería como esperaban: el breve periodo presidencial de Juan Álvarez mostró las tendencias moderadas y conciliatorias de Comonfort, contra las cuales discreparían aquellas notabilidades liberales que no habían tenido que disparar un solo tiro para ser consideradas parte del grupo. Melchor Ocampo aceptaría que, a diferencia de Comonfort, no había estado en batalla alguna; de Juárez puede decirse lo mis-

mo.³³ Se trató pues de un reconocimiento a tiempo para Comonfort, el “verdadero caudillo de la Revolución de Ayutla”, según lo llama José Roberto Juárez.³⁴ Acaso Vidaurri, quien hallaría en Comonfort “un hermano a quien tenía confianza ciega”,³⁵ nunca le hubiera tendido mano igual a Santos Degollado.

En toda esta parte del siglo XIX abunda el nombre propio Nepomuceno:³⁶ de origen germánico, significa “el que dialoga”, por tanto, el que también sabe —o debiera saber— escuchar, el que se abre al discernimiento, a la comprensión del otro y de todo. Es un nombre tan ajeno, que el mexicano de origen humilde, según Guillermo Prieto en una de sus canciones, no sabe ni pronunciarlo, por eso el empleo del “Pamuceno” para referirse a Almonte. Por supuesto que en muchos casos fue todo un contrasentido portar ese noble nombre: Almonte lo que menos deseaba era dialogar con el siglo que tenía enfrente, sopesar las ideas del otro, su divergencia reformadora; era la misma postura del clero y de los conservadores, quienes asumieron la custodia de Dios —como si Él se los hubiera solicitado— pensan-

³³ Es interesante hacer un parangón entre estos procesos de obliteración que padecieron en vida Ignacio Comonfort y Santiago Vidaurri —éste también después de su muerte—, con la exégesis oficial del movimiento revolucionario de 1910, en que al decir de Friedrich Katz se trató por largo tiempo de invisibilizar las acciones de Francisco Villa, al grado de querer confinarlo a la categoría de no-persona —en periódicos como *El Porvenir*, bien entrada la década del treinta del siglo pasado, se motejaba al revolucionario duranguense de bandido—, cuando Villa fue el primero en responder con efectivos hechos de armas para darle cuerpo al Plan de San Luis, en contraste con los revolucionarios de última hora que acabaron usufructuando la Idea como si ellos la hubieran forjado.

³⁴ “La lucha por el poder a la caída de Santa Anna”, en *Historia mexicana*, vol. 10, núm. 1 (37), julio-septiembre, El Colegio de México, 1960, p. 88.

³⁵ AGENL, FSV, carta de Santiago Vidaurri a Estanislao Cañedo, ayudante de Ignacio Comonfort, 13 de diciembre de 1863, folio 1 736.

³⁶ El lampacense Juan Nepomuceno Zuazua Esparza, brazo militar de Vidaurri; Juan Nepomuceno de la Garza Evía, gobernador de Nuevo León en cuatro ocasiones; Juan Nepomuceno Cortina, gobernador de Tamaulipas; el conservador y luego imperialista Juan Nepomuceno Almonte; Juan Nepomuceno Méndez Sánchez, militar liberal oriundo de Puebla, etcétera.

do en primera instancia en sus privilegios perdidos. En cambio, por su disposición al diálogo, base de su actitud conciliatoria, Comonfort debió y mereció llamarse Nepomuceno: “hombre- puente entre el general derrotado por la revolución de Ayutla y la generación civil de la Reforma”, en palabras de Justo Sierra.



Junto con todo ello, la moratoria de pagos de la deudas interior y exterior que se vio forzado a hacer Benito Juárez el 17 de julio de ese mismo año, en vista de la insolvencia económica del país, se tradujo inevitablemente en el pretexto que necesitaba uno de los países acreedores, Francia —en realidad al que menos se le debía—, para orquestar su próxima intervención en nuestros asuntos. No es exagerado decir que cada uno de aquellos conflictos que comenzaron con la revolución ayutlista preludiaba siempre uno peor, aplazando con su embate la implantación del proyecto reformista a cabalidad y, por supuesto, la anhelada paz.

Ahora México —débil, convulsionado, sumido en un torbellino permanente— debía transigir, o más bien, enfrenar a un poderoso imperio cuya cabeza, Napoleón III, les daba la alternativa en Europa a otros sistemas de gobierno, como a la república en el proceso de la unidad italiana, mientras que alentaba la monarquía en América, si bien a guisa de negocio personal. Con esta intromisión flagrante, las formas de gobernanza asemejaban franquicias ideológicas que se abrazaban luego de ensayarlas tímidamente o que llegaban a imponerse de forma arbitraria, sin importar el parecer ni el repudio de los gobernados. Lo escandaloso es que el *petit* Napoleón hubiese decidido “venderle” a nuestro país un sistema que había dejado ya de ser preponderante en el Viejo Continente, tal como si, trasladando al personaje a la época actual, pretendiera ofrecernos un manual anquilosado —con base en un *software* anacrónico— sobre cómo regir un país.

Aun así, la intentona monárquica avalada por los conservadores, y gestionada de forma consistente por Manuel Hi-

dalgo y Esnaurrizar desde 1857 —aprovechando su privanza con la emperatriz Eugenia de Montijo, como el cargo diplomático que le había conferido el gobierno de Comonfort, sin que éste ni los liberales supieran en realidad lo que Hidalgo se traía entre manos—, no era en ese momento exótica para los mexicanos, quienes habían dejado de padecer el Virreinato y luego el efímero Imperio de Agustín de Iturbide apenas cuatro décadas atrás.³⁷ Debe verse también que la distancia que tomaron los ingleses con respecto al proyecto de invasión se apoyaba, principalmente, en sus informes de inteligencia a propósito de las pocas posibilidades que tenían de ganar los sueños norteamericanos;³⁸ tenían también en cuenta que los mexicanos se habían avenido de alguna forma a las instituciones republicanas, centralistas o federales. Al cabo, el servicio que los ingleses prestaron a nuestro país en esa etapa consistió en no entrometerse en la cuestión interna y no forzar los pagos inmediatos de cuanto se les debía. Prefirieron aguardar a que se impusiera el gobierno juarista con el fin de conservar y aun

³⁷ En realidad, la tentativa se remontaba a mucho con tiempo atrás, enarbolada desde entonces por uno de los principales promotores del Segundo Imperio: José María Gutiérrez de Estrada, quien el 25 de agosto de 1840 “dirigió una ‘carta’ de noventa y seis páginas al presidente Anastasio Bustamante, expresando su desilusión por los infructíferos experimentos republicanos de México y exigiendo una convención para establecer una monarquía constitucional. El tono de la argumentación era moderado, bien fortalecido con analogías europeas y conscientemente presentado como ‘liberal’; sin embargo, el panfleto provocó una furiosa reacción” (Charles A. Hale, *op. cit.*, p. 30). Hale afirma que “La derrota nacional en 1847 hizo que los conservadores creyeran que la monarquía era más necesaria que nunca” (*ibid.*, p. 32); aspiración que se confirmará para aquellos con la última Presidencia de Santa Anna, “quien regresó y tomó el poder el 20 de abril [de 1853] y escogió a Alamán como ministro de Relaciones. Pero Alamán murió el 2 de junio, y con él murió también cualquier esperanza de controlar a Santa Anna. En la misma forma que Iturbide, el general se convirtió en amo e instituyó su propio tipo de ‘principios conservadores’. Se hizo a sí mismo ‘su Serenísima Alteza’ en medio de mucha pompa. El sueño conservador de Lucas Alamán se volvió ridículo y sus colegas se inclinaron más decididamente hacia una monarquía extranjera” (*ibid.*, pp. 34-35).

³⁸ Egon Ceasar Conde Corti, *Maximiliano y Carlota*, traducción de Vicente Caridad, México, Fondo de Cultura Económica, 5ª reimpr., 1997, p. 73.

incrementar su comercio con México, a la vez de asegurarse de que privara la tolerancia religiosa para mejor desenvolvimiento de sus súbditos.

Pese a todo lo anterior, sin duda maravillaba el mucho interés que aquellas dos naciones y la de España le habían prestado a la mexicana, arrogándose el derecho —los franceses, para empezar— de intervenir en la vida nacional para así protegerla del empuje yanqui, cuando lo cierto es que de triunfar el deseo napoleónico e imponer, al cabo de una guerra, una monarquía regida por Maximiliano, los estadounidenses habrían de emprender al momento una nueva guerra contra México y los hipotéticos vencedores. Incluso el sur esclavista, si obtenía la victoria sobre el norte, arrostraría a europeos y mexicanos con el fin de hacer posible el abusivo sueño expansionista del presidente James Monroe. En realidad cada uno de aquellos países —los firmantes de aquel tratado hipócrita conocido como la Convención de Londres, fechada el 31 de octubre de 1861— había deseado en su momento propagarse, derramar su simiente para perpetuarse allende el mar o aun cerca de sus límites —como Estados Unidos si ello estuviera nuevamente en sus manos—, con el único fin de colonizar México.

En cuanto a los actores nacionales involucrados en la empresa intervencionista —una enorme especulación según la describe Ralph Roeder, “tanto por sus métodos como por su naturaleza misma”³⁹—, era evidente que cada cual deseaba valerse de aquella en pos de su propio beneficio: Juan Nepomuceno Almonte para ser llamado alteza en caso de que no hubiese el candidato idóneo para el cargo; el arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos para que fueran devueltos los bienes eclesiásticos; José María Gutiérrez Estrada para conseguir un cambio en los derroteros del país a través de la mo-

³⁹ El Imperio franco-mexicano operó con base en la Bolsa de Valores. De hecho, se organizó un empréstito en París para lanzar a Maximiliano, y el público respondió a la suscripción. Hubo dos empréstitos franceses: en abril de 1864 y abril de 1865.

narquía, es decir, apelando al pasado colonial. Naturalmente, Napoleón III no distaba mucho de aquellos: tras su “obra civilizadora” —que Maximiliano de Habsburgo intentará asumir con verdadero celo, sin sombra de cinismo— sólo estaba el afán de crear mercados para el comercio galo como abastecer de materias primas a la industria de su país.



ENCUENTRO Y DESENCUENTRO CON JUÁREZ

La inminente llegada de las potencias extranjeras le había dado entonces a Benito Juárez la prerrogativa de asumir una dictadura legal. En los años posteriores, las constantes batallas entre los partidos extremos —que sólo habían menguado un poco en 1861, debido a que las fuerzas reaccionarias siguieron en pie de lucha— tenían el ingrediente adicional de que junto con los conservadores combatía un Ejército, el francés, reputado como el más poderoso del mundo.¹ Ralph Roeder es de la opinión de que, en ese lapso, Juárez apenas recibió el apoyo de los gobernadores para sostener la causa liberal:

Durante la guerra civil, y otra vez durante la guerra de intervención, el presidente fue investido de un poder nominalmente ilimitado, pero que no andaba más lejos en realidad que la colaboración voluntaria de sus subalternos; dependiendo de la buena voluntad de los gobernadores para conseguir su apoyo militar, financiero y político y siempre a la merced de su espíritu público, de sus ambiciones personales y de su patriotismo parroquial, tenía que regatear

¹ Cuando Maximiliano y Carlota hicieron su entrada a la capital, el 11 de junio de 1864, el mariscal Achille Bazaine ya se encontraba en México. Después del segundo sitio de Puebla, más tropas francesas llegaron a México en junio de 1863, con Frederich Forey a la cabeza.

para gobernar; y la evasión obstinada de su autoridad, o la lealtad independiente que se le concedía fueron las limitaciones congénitas bajo las cuales se había librado la lucha y realizado la independencia de México, a pesar de la independencia de sus patriotas. Estos obstáculos se vencieron gracias a la imperiosa necesidad de la defensa y a la autoridad moral del presidente, pero el milagro era anormal, la condición crónica era una causa de debilidad orgánica que se atribuía demasiado a menudo a sus propias deficiencias como gobernante, incluso en los tiempos normales, y en diez años solo uno fue normal: el terrible año de 1861.²

Tachados de profesar a lo mucho ese “patriotismo parroquial” por el que la opinión pública no dudaba en ver su mano tras la repulsa de los diputados disidentes contra el ejercicio de Juárez en septiembre de 1861³ —aquel grupo de 51 tribunos que le pidió al presidente, como lo había hecho Degollado un año atrás, que renunciara—, Justo Sierra advierte en figuras como Vidaurri, Manuel Doblado y Jesús González Ortega una aversión personal en contra del mandatario donde debía haber, más bien, “un programa de doctrinas” —como si fortalecer la región noreste fuera una cuestión baladí—. El propio Sierra insiste en la serena inmutabilidad de Juárez durante ese trance frente a la posibilidad de descarrío que —varias décadas después, cuando escribe y publica su libro sirviendo en el Porfiriato— intuye en algunos personajes:

Los franceses anunciaban disposiciones amistosas, mas no en la vía diplomática, sino en la interventora. Querían entenderse con los hombres del grupo liberal para fundar gobierno y apoyar la idea napoleónica en elementos nacionales de indiscutible firmeza. Si se

² Ralph Roeder, *op. cit.*, p. 996.

³ Desde mayo de 1861 se había reunido el Congreso Constituyente, ahora llamado el Segundo Constitucional, luego de haber suspendido funciones el 17 de diciembre de 1857, en la víspera de la revolución de Tacubaya. Dos años después, el 31 de mayo de 1863, esa misma institución le concedió a Juárez facultades extraordinarias ante la toma de Puebla por los franceses, y acto seguido se disolvió, dada la situación de emergencia.

daba un sentido patriótico a la resistencia contra la intervención extranjera; si, en concepto de los liberales la dignidad de la nación mexicana estaba igualmente interesada en repeler a los invasores y en desconocer el derecho de intervención, todo paso que se diera para disolver el gobierno republicano equivaldría a desprenderse de los medios de resistencia, que iban a consistir, principalmente, en los morales, para aguardar el día, no lejano, de la retirada francesa, con una legalidad republicana intacta. La posición de Juárez era inatacable desde el punto de vista que no podían menos de aceptar los caudillos, aunque secretamente se encontrasen dispuestos a apartarse de esa línea. El papel de Juárez comenzaba a delinearse idéntico al de la guerra de tres años. Esperar y creer, tener confianza e inspirarla en la causa que defendía. Tal era su misión.⁴

Pese a su evaluación *a posteriori* presentada como apriorística, con carácter vaticinador, consideramos que estas observaciones son cruciales para entender el sentido esencial de la ruptura que tendrá lugar en febrero de 1864 entre Juárez y Vidaurri cuando a éste, debido a la falta de recursos para sostener el gobierno constitucional, le sean solicitados los ingresos de la aduana de Piedras Negras.

En ese largo ínter, Vidaurri fue nombrado comandante militar de Tamaulipas a inicios de 1862 ante el peligro de la guerra de intervención. Juárez decretó, el 25 de enero, una ley que castigaba con la pena de muerte a quienes se arrogasen el poder supremo o conspirasen contra el gobierno, la cual recaería fatalmente en Vidaurri poco más de cinco años después.

Charles Ferdinand Latrille, conde de Lorencez, llegó a México el 4 de marzo con el Cuerpo Expedicionario Francés —compuesto de cuatro mil quinientos hombres—, que sería derrotado el 5 de mayo por Ignacio Zaragoza en Puebla, constituyendo un hito en la mitología liberal. El 3 de julio, Juárez decretó la anulación de las prerrogativas dadas a los gobernadores en lo referente a las rentas federales. (La

⁴ Justo Sierra, *op. cit.*, p. 406.

reasunción de las soberanías estatales a causa del estado de guerra alarmaba por ver en aquella una vía probable hacia el desmembramiento del país y el ímpetu sostenido con el que Vidaurri capitalizaba tal reasunción naturalmente producía desconfianza y recelo de las élites liberales, de allí quizás la razón por la que se dictara esta medida que el lampacense sabría cómo evadir acorde a la premisa de obedecer la ley, mas no cumplirla.) Ese mismo año, el 8 de septiembre, a sólo cuatro meses y unos días de haber triunfado en Puebla, murió a causa de tifo Ignacio Zaragoza,⁵ final absurdo para cualquier militar.

El de 1863 fue un año aún más cruento para México, con la ciudad de Puebla sitiada —casi un año después del triunfo de Zaragoza— desde el 16 de marzo al 17 de mayo, fecha en que los reformistas fueron derrotados por el mariscal Frederick Forey luego de un cerco que duró más de 60 días. Mucho de lo que pasaba en Puebla (abril-mayo de 1863), lo sabía bien Vidaurri a través de Ignacio Comonfort, a quien Jesús González Ortega escribía diariamente en su calidad de auxiliar, urgiéndolo a combinar un ataque simultáneo con las tropas del Ejército del Centro y la Guarnición de México, toda vez que pudiese reunir la ansiada, y entonces necesaria, dirección en jefe, algo que demoró demasiado en concedérsele.

⁵ Manuel Z. Gómez, o José Manuel Zacarías Gómez Valdés, años atrás correligionario de Vidaurri y luego un opositor aborrecido por el lampacense por figurar entre los amotinados de Galeana en junio de 1860 —al grado de que expidió un decreto para expulsarlo de Nuevo León-Coahuila el 4 de septiembre de 1859—, acometió la biografía de Zaragoza semanas después de su deceso. No estaba en quien había fungido como su secretario dejar pasar aquel momento para ensalzarlo por sus méritos indiscutibles. Y de paso, aunque resulta obvio que no era ese su propósito al escribir la sucinta estampa zaragozana, iniciar ese proceso que empezó a redundar en la memoria histórica de Santiago Vidaurri: el de su obliteración deliberada. Cuando debe mencionársele de manera obligada, se le llama reiteradamente “aquel gobernador” y, al fin, sólo dos veces, se alude a él por su nombre (*Biografía del Gral. de División C. Ignacio Zaragoza*, México, Imp. de Vicente García Torres, 1862, p. 12).

Aquello tenía los visos de una farsa: el gobierno juarista responsabilizaba a Comonfort del abastecimiento de la plaza de Puebla, sin autorizarlo a subordinarse a González Ortega, redundando por tanto en su inmovilidad. Era incomprensible mantener a Comonfort a tan corta distancia de Puebla si no podía echarle una mano al vencedor de Calpulalpan, quien debía defenderse por sus propios medios. Se calculaban más de 50 mil hombres, entre sitiados y sitiadores —González Ortega contaba con veintidós mil elementos—; 50 mil soldados que se disponían a defender o desbaratar aquella ciudad considerada la puerta del centro del país. Cuando al fin Comonfort dio los primeros pasos, él y su Ejército del Centro fueron vencidos el 8 de mayo en San Lorenzo, cancelando así la posibilidad de ayudar a González Ortega. Puebla se perdió al cabo por la decisión del supremo gobierno: sin municiones ni víveres para sobrellevar por más tiempo aquel sitio, nada más se podría hacer allí.

Ese mismo gobierno se vería obligado a abandonar la capital del país el 31 de mayo con destino a San Luis Potosí. Los franceses y sus consocios mexicanos le franqueaban así el camino a la aventura imperial sufragada por Napoleón III vía empréstitos públicos. Juan Nepomuceno Almonte, quien el 10 de junio hizo su arribo a Ciudad de México con la columna expedicionaria que encabezaba Forey en compañía de Leonardo Márquez y Dubois de Saligny, se carteaba el mes de agosto con Manuel Hidalgo y Esnaurrizar para ultimar detalles del Imperio mexicano.

Como en 1858, Juárez volvió a trashumar por los caminos junto a sus ministros en turno. La primera estación de aquel nuevo periplo fue la capital potosina, donde permaneció hasta casi concluir el año. Después se trasladó a Saltillo, que en ese momento no fungía como el centro administrativo del estado, por hallarse Coahuila incorporado a Nuevo León y, todavía, bajo la égida vidaurrista. Aunque no se fundara en ello la estrategia juarista, pues obedecía sólo a salvar el pellejo de las balas

enemigas, estos cambios de escenario y estado —algo semejante a llevar un santo en andas durante las procesiones— creaban la sensación de que, al igual que Dios Padre, el poder central tenía el atributo de estar en todas partes.



Semanas antes de la ruptura de Vidaurri con Juárez, un incidente en particular debió incrementar la tensión y la molestia en el ánimo del mandatario. A resultas de un decreto donde dio a conocer que haría por sí mismo el nombramiento de los magistrados del Tribunal Superior, una porción considerable del Partido Liberal Mexicano calificó la medida como atentatoria a la Constitución por prevenir que la elección debía ser popular o indirecta en primer grado. Y puesto que había terminado también el periodo de las facultades extraordinarias que el Congreso otorgó a Juárez sin que pudieran serle refrendadas, para los descontentos el ejercicio del oaxaqueño no sólo era anticonstitucional, sino abusivo. Manuel Doblado, Jesús González Ortega y José María Chávez —gobernadores de Guanajuato, Zacatecas y Aguascalientes, respectivamente— enviaron una comisión a Saltillo para pedirle la abdicación de la Presidencia. Una vez en presencia de Juárez, el 9 de enero, los comisionados aducían que su salida era además un “medio de negociar con la intervención un arreglo que pusiese término a esta”. Sin embargo, aquel

se negó resueltamente a la pretensión, diciendo que no era su persona la atacada por la intervención y los conservadores, sino la forma republicana; que su deber y su dignidad se oponían a que accediese a lo que se le pedía, y que estaba resuelto a permanecer en el puesto a que le había elevado la voluntad de los pueblos, sobre todo mientras se hallaban en peligro las instituciones, y era preciso combatir hasta el último para defenderlas y conservarlas.⁶

⁶ Niceto de Zamacois, *Historia de Méjico desde...*, t. XVII, p. 43.

En una carta enviada el 20 de enero a Doblado con el fin de abundar en el tema, Juárez concibe su separación “como un ensayo peligrosísimo, que nos pondría en ridículo, nos traería el desconcierto y la anarquía”. Estaba visto que Napoleón quería el triunfo de los intereses de su país, para ello la monarquía próxima a establecerse recibiría “su ser” de los designios del emperador francés, naciendo obligadamente de la Intervención en marcha. En efecto, nada aportaría que Juárez renunciara en ese momento a su cargo, con la decisión tomada por Napoleón a favor de Maximiliano de Habsburgo para regir los destinos de México. Podía incluso ofrecer su cabeza, pensamos, pero eso no detendría una empresa que tenía fines muy precisos. Juárez tenía razón al hacer esta lectura del pasaje histórico que se estaba viviendo. Mas ¿no pudo haber renunciado antes cuando se le achacaron debilidad, impericia o prolongación indebida frente al Poder Ejecutivo? Sus argumentos esta vez eran irrefutables y lúcidos; antes recaían solamente en la defensa de su honor, su deber para con la patria, etcétera, lo cual a sus posibles sustitutos debía tener sin cuidado.

En abono de Juárez, se debe convenir que los mencionados mandatarios, en ese momento, eran más valiosos al frente de sus respectivos ejércitos. En el caso de haber dimitido, Juárez hubiera hecho un pésimo papel en el lugar de aquellos: no tenía experiencia militar, no peleó en Ayutla ni en la Guerra de Reforma. Esto lleva a una consideración: liberales como Manuel Doblado figuraron en la milicia y además eran brillantes como políticos, ¿y Juárez? Por ello es obligado reformular: ¿qué hubiera hecho luego de separarse de la Presidencia? Probablemente hubiera encabezado algún Ministerio, encaminándose a la “honrosa medianía” que postulaba él mismo para el modo de vida de los funcionarios públicos, pero en su caso a la del desempeño político, pues al confrontar episodios álgidos como lo hiciera Doblado al tratar a los representantes de la alianza tripartita, quizás no

hubiera alcanzado un brillo semejante.⁷ Es entendible entonces el aferramiento de Juárez al supremo poder. Además, en un cargo de menor importancia no podía refugiarse en ese proverbial silencio —como se guarecía ahora, justificadamente, bajo el miriñaque de la patria— que tan bien calzaba con las grandes decisiones, maceradas con reflexión y prudencia. En calidad de ministro de cualquier ramo, sus apotegmas acuñados para la posteridad carecerían de importancia.



Aún fresco el incidente —al igual que este examen de obligada autoconciencia—, luego de saber que seguiría contando con el apoyo de Doblado, González Ortega y Chávez para combatir a las fuerzas invasoras, Vidaurri envió también una comisión a Saltillo para solicitarle a Juárez su salida, con los mismos resultados que sus predecesores. Es difícil saber si este tipo de intentonas podrían cebar el encono de una personalidad como la de Juárez —que se presumía ecuaníme y muy hecho a ver

⁷ Con respecto a este tema, ante la recreación de la época a través del cine, causa un poco de humor la forma en que los guionistas y directores se esmeran en presentar a Juárez como un superhombre. Allí está el caso reciente de *Cinco de Mayo. La batalla* (2013), del mexicano Rafa Lara, donde un Juárez muy seguro de su oficio político le da consejos y ánimos a ¡Manuel Doblado!, quien se muestra nervioso y dubitativo en la víspera de los Tratados de la Soledad. Fallas menores como mostrar a Juárez con cierta elocuencia —en realidad debió hablar menos en las pocas escenas en que aparece— u olvidar que Dubois de Saligny era un dipsómano de marca —el apodado Monsieur Botella debía estar bebiendo abundante coñac a la hora de aparecer y hablar además tartajosamente—, no le restan mérito al despliegue y desarrollo de la batalla, dándonos una clara idea del enorme trabajo que implicaba entonces trasladar el teatro de guerra de un lugar a otro y lo sufrido que era, en consecuencia, ser parte de cualquier cuerpo de Ejército. Por lo demás, el actor Noé Hernández da muy bien el tipo de Juárez —como, en general, el resto del elenco acusa gran parecido con los personajes interpretados—, en contraste con la elección que hizo Felipe Cazals para *Aquellos años* (1973), donde, el sin duda gran actor, Jorge Martínez de Hoyos encarna a un Juárez que acabó pareciéndose físicamente al cómico Pompín Iglesias. Ante yerros así, como endilgar a don Pancho Córdova el papel del ¡prestamista Jean Baptiste Jecker!, sólo faltó que Juárez-Martínez de Hoyos se la pasara diciendo en la cinta: ¡qué bonita Reforma!, ¡qué bonita Reforma!

todos los lados de una cuestión— contra el proceder general de Vidaurri, pero es un hecho de que a la petición de renuncia, risible a esas alturas en que el presidente se había curtido ya en sortear todas y cada una, le siguió de forma inmediata una comunicación oficial de José María Iglesias, ministro de Hacienda. En ella le noticiaba que debido a que “los graves acontecimientos ocurridos últimamente, habían acabado de destruir las ya escasas fuentes de recursos con que contaba el supremo gobierno atendiendo a los gastos más urgentes de la administración pública”, por tanto, “la imperiosa necesidad de no seguir careciendo por más tiempo de sus fondos [de las rentas federales de que había estado disponiendo libremente el gobierno vidaurrista], hacía indispensable que volvieran a ser percibidos por la tesorería general de la nación”.⁸ Esto habría de ser pues el principio del fin: una cuestión de dinero. Juárez se proponía entonces

que tanto los productos de la aduana de Piedras Negras como todos los demás que debían colectarse en el estado de Nuevo León y Coahuila, pertenecientes al erario federal, quedaban, desde luego, a disposición de este, para que pudiera percibirlos sin dificultad alguna.⁹

Tal medida, de acuerdo a Iglesias, no descuidaría el auxilio del doble estado a cargo de Vidaurri, por cuyo bienestar y prosperidad el gobierno juarista decía tener el más vivo interés: una forma de cortesía oficial en la que por supuesto descreía el gobernador norteño. Así lo expresó en carta dirigida a Iglesias con fecha del 24 de enero, en la que de entrada hacía énfasis en que el estado dúplice padecía ya por no contar con los ingresos de la aduana de Matamoros y por la sequía, para luego abandonarse a una idea que reitera: “la adopción de un pensamiento salvador, otros hombres y otras cosas”. Es decir, que además de

⁸ *Ibid.*, p. 47.

⁹ *Ibid.*, p. 48.

instar al gobierno general de prescindir de las rentas federales, Vidaurri proponía planes de acción más decisivos, morigerando así su reciente petición de la salida de Juárez:

Si no hacemos esto, ¿a dónde vamos, qué será de nosotros en poco tiempo? Los sucesos lo están diciendo con ese lenguaje que no admite réplica ni menos ilusiones.

¡Espantosa verdad que aún hay algunos se niegan a reconocer! Los partidos que no han hecho otra cosa que arruinar este pobre país y con ellos la nación toda, sus hijos buenos y malos vamos a ser sojuzgados y desarmados. Y ¿entonces, señor ministro? No perdamos el tiempo, no demos lugar a que llegue ese fatal entonces. Al grano.

Si encuentra usted alguna debilidad o vacío en mi idea cardinal, consistirá en la superioridad del asunto que trato, en la estrechez de una carta, en mi poca amplitud o en que omito explicaciones de donde debía derivarla, porque mi objeto es el bien de la patria, nada de suscitar o de recrudescer odios, nada de censura al gobierno; somos una familia, y nuestro deber en las actuales circunstancias es remediar los males y no exacerbarlos.

Por otra parte, hablo con una persona inteligente y patriota, y por tanto le suplico someta las anteriores ideas a la consideración del supremo magistrado: que se arregle pronto lo de Matamoros; que se aprovechen en la defensa nacional los cuantiosos recursos que encierra; que se destierre de allí la dilapidación y tantos otros vicios; que se compre armamento, que se organicen tropas en estos dos estados y en el de Durango, y esto será un punto de partida y el renacimiento de la vida que se nos extingue.¹⁰

¹⁰ *Ibid.*, p. 51. Por otra parte, Artemio Benavides enfatiza en el sentido de estas ideas vidaurrianas que José María Iglesias recibió con recelo: “‘entró [Vidaurri], sin venir a cuento, en la cuestión del remedio que convendría adoptar en la actual situación política del país, indicando como pensamiento salvador el del advenimiento de otros hombres y otras obras’. Dice Iglesias que había versiones explicativas ‘de esta oscura frase’: ¿significaba que Vidaurri quería incorporar elementos reaccionarios o reformas a las Leyes de Reforma o, en fin, transigir con la intervención extranjera? José María Iglesias se inclinó por la última explicación” (*op. cit.*, p. 216).

A su vez, Iglesias respondió a Vidaurri el 28 de enero haciendo énfasis en el tema de “remedio de la actual situación política del país” y asentando que difería de Vidaurri por tener una opinión enteramente contraria a la suya. Respecto de la proyección vidaurrista de que el estado se iría a la ruina sin las rentas generales, Iglesias disenta también. El supremo gobierno apenas poseía fondos propios y era urgente contar con los solicitados. Iglesias subrayaba que si su territorio se hallaba en mal estado, peor estaba la República, “envuelta en una guerra a la vez extranjera y civil”. El ministro defendió su punto con una argumentación que debió chocarle a Vidaurri: “el gobierno en nada se excede con disponer de *lo suyo*”. Además, lo aleccionaba que si él procedía de esa forma, negándose a acatar una orden bien meditada, en las demás entidades que contasen con aduanas se alegraría lo mismo, y “vendríamos a parar en que el gobierno no contaría en ninguna parte con los recursos que le corresponden”. Por tanto, la instrucción era irrevocable.

Desde luego, Vidaurri no se sometería tan fácilmente. Había ya ordenado al administrador de la aduana fronteriza de Piedras Negras que no entregase ningún recurso al supremo gobierno, en caso de que se lo pidiera, sin su autorización. Así lo constató el propio Iglesias al comunicarse con el funcionario de marras para solicitarle

procediera a formar y reunir un corte de los productos de la aduana en el segundo semestre del año anterior de 1863, pues los productos de ella, como todas las demás que debían colectarse en el estado, pertenecientes al gobierno general quedaban desde luego a disposición de la tesorería general de la nación.¹¹

Si bien el administrador entendía “las poderosas razones y el loable objeto que encierra esta nueva disposición”, obedecía órdenes del gobierno estatal de no atender una instrucción distinta. Naturalmente, este intercambio epistolar sin resultados

¹¹ Niceto de Zamacois, *op. cit.*, pp. 55-56.

disgustó a Juárez, por lo que en la siguiente misiva enviada por Iglesias a Vidaurri —30 de enero—, el ministro fingía no dar crédito a la naturaleza de una orden así, pidiéndole se sirviera aclarar tal punto al Presidente de la República.

El administrador debería entregar la aduana a un contador nombrado por el gobierno constitucional y luego sería llamado a Saltillo para responder por su conducta. Iglesias era terminante en cuanto al plazo que se debía observar para que el empleado aduanal fuera avisado; si Vidaurri no lo atendía o no se comunicaba dando cuenta de su conformidad, se procedería “a declarar cerrada la aduana de Piedras Negras, y a dictar las otras providencias que se estimasen necesarias”.

El ministro no se arredraba ante el hecho de que hubiese una fuerza armada custodiando la aduana. Acaso para suavizar este exhorto, le pedía remitiese, “como lo hará sin pérdida de tiempo, la cuenta del monto de las rentas federales percibidas por ese gobierno [el de Nuevo León-Coahuila], y de la inversión que se haya dado”, con el fin de que el supremo gobierno lo apoyase. Sin embargo, una lectura maliciosa encontraría en aquello, realmente, un llamado a la rendición de cuentas, con pelos y señales, para ver cuántos recursos se había agenciado la administración de Vidaurri de, por lo menos, la aduana nigropetense. A ello contribuía desde luego el imperativo implícito en la frase “como lo hará sin pérdida de tiempo”.

En carta del 10. de febrero, Santiago Vidaurri optó por un tono quejumbroso, de incompreensión ante la situación de su terruño, sin por ello olvidarse de puntualizar que “los sacrificios que hizo Nuevo León y Coahuila para cooperar a la conquista de la libertad, mandando sus fuerzas a pelear contra la reacción por todo el territorio nacional” durante la Guerra de Reforma generaron “una deuda enorme a cargo del gobierno federal, puesto que se cargó en su servicio [el del doble estado]”. Asimismo, convino en ordenar a su Tesorería se formase la cuenta del monto de las rentas federales percibidas por su gobierno con el fin de que el constitucional conociera las nece-

sidades del estado y comprobara “la pureza de esa inversión”, y aclaró que el administrador de la aduana obró conforme a lo que se le había ordenado, seguramente para subrayar que no había allí un desplante de insubordinación.

Esta misiva no convenció a Juárez, quien a través de Iglesias lo instó, en carta del 3 de febrero, a que se pronunciase con claridad con respecto a lo que se le había conminado inicialmente, esto es, la devolución de las rentas federales. El 4 de febrero, Vidaurri hizo un llamado a considerar el exhorto juarista, no exento de una nota de amenaza y prevención:

Todavía es tiempo de que ustedes reflexionen lo que se proponen hacer: si ustedes dan un paso, yo daré dos: si se afectan porque califico de vandalismo actos que lo son a toda luz, yo he de combatir ese mal y sostener las providencias que dicte en este sentido. Si, al contrario, se hace a un lado el amor propio, si el gobierno conoce su posición, lo que debe y no debe hacer, persuadiéndose de que no hay autoridad tan ilimitada que sea superior a la justicia y a las garantías principales de toda sociedad, en tal caso, todo se podrá arreglar, y quizá tendría yo ocasión de emitir mi pensamiento, que se refiere a la unión de los mexicanos todos, incluso los reaccionarios, que no se harán sordos, a lo menos en general, a la verdadera voz de la patria.¹²

A esa altura del intercambio, Vidaurri recibió “un aviso oficial de que el gobierno supremo se trasladaba del Saltillo a Monterrey con la división del general don Manuel Doblado”. Por medio de dos comisionados, Doblado le hizo saber que se presentaría en la ciudad con una fuerza de tropas que no debía conceptuarse como hostil, sino “más bien de auxilio”. En suma, le pidió calma para poner sobre la mesa un asunto que podía arreglarse satisfactoriamente. Vidaurri accedió a recibir a Juárez con la solemnidad debida.¹³ Sin embargo, cuando

¹² *Ibid.*, p. 64.

¹³ Vidaurri era consciente de que, en cualquier momento, el gobierno juarista se trasladaría a Monterrey, así se lo expresó a Julián Quiroga en carta de 1o.

Doblado arribó a Santa Catarina con una división compuesta por 1500 hombres, condicionó que permaneciese allí; Juárez entraría a una población amiga y aquellas fuerzas eran innecesarias. Doblado insistió en que el acompañamiento militar le daría lustre a la entrada del presidente, pero sólo obtuvo de Vidaurri la autorización de ingresar a Monterrey luego de que lo hiciesen Juárez y sus ministros. “Manuel Doblado convino en todo; y poco después llegó él a Monterey con una corta fuerza y cuatro piezas de artillería, pues no se le puso inconveniente ninguno en que las llevase.”

Desacuerdos con Juárez con respecto a su día y hora de llegada, la desconfianza natural del lampacense ante una situación por demás áspera, “los rumores que corrían en la población de que el gobierno general trataba de dar un golpe a las primeras autoridades del estado”, llevaron a Vidaurri a actuar de manera precipitada, casi paranoica. Era comprensible tratándose de alguien como Doblado. Justo Sierra lo describe así:

Doblado se había encargado del ministerio de Relaciones: su conducta equívoca en los días del triunfo de Ayutla; su habilidad en colocarse en primer término al fin de la Guerra de Tres Años; sus cortos escrúpulos (él aconsejó a Degollado la captura de la conducta en Laguna Seca); la situación excepcional de influencia y fuerza que se había creado en todo el Bajío; su ambición apenas

de febrero en la que exponía sus prevenciones: “Se necesita también no dejar que el gobierno general nos convierta al estado en una Babilonia, como lo ha hecho con los demás que ha ocupado; pues tiene pretensiones a hacerse de la situación, y está poniéndose tan delicado que hasta de las palabras se ofende. La menor debilidad, la más mínima condescendencia de nuestra parte nos perdería; y yo estoy resuelto a conservar a todo trance la dignidad del estado, y la paz y tranquilidad de que gozamos” (César Morado Macías, *Monterrey en guerra. Hombres de armas tomar: Santiago Vidaurri-Julián Quiroga 1858-1865*, pp. 333-334). Desde su punto de vista, tener a Juárez y a la “familia enferma” en su territorio era fuente de problemas e incomodidad, aparte de su exigencia de disponer de la aduana de Piedras Negras. Esta actitud se reforzará luego del rompimiento, teniendo al supremo gobierno en el peor de los conceptos, responsable de dejar un tiradero a su paso: la Babilonia a la que aludía el lampacense.

disimulada de encaminarse más o menos tortuosamente a la Presidencia de la República (sus amigos eran el alma de la coalición contra Juárez en el Congreso); su natural inclinación a las transacciones y componendas de que pudiera sacar ventaja; su clarísima inteligencia y su energía personal, le daban el crédito de un gran político; era el político del partido reformista.¹⁴

Mas si Doblado era tan astuto como decían, a Vidaurri no le quedaba más que una salida: mentirle. Así, solicitó al guajuatense su artillería para saludar a Juárez con salvas de honor. En cuanto tuvo las armas a mano, las tomó para su defensa en la Ciudadela,¹⁵ donde se había acuartelado concentrando

¹⁴ Justo Sierra, *op. cit.*, p. 356. Ralph Roeder abunda sobre este conspicuo personaje: “[Guillermo] Prieto, condiscípulo suyo en el colegio, se complacía en recordar que el pobre muchacho que era Doblado en aquel entonces tenía encantados a sus camaradas con las patrañas que inventaba, y que cobraba por el privilegio de beberlas en sus labios. Tal parece que algo del mismo talento lo conservaba todavía en su sensata madurez: ya no inventaba cuentos, pero los inspiraba y los aprovechaba. Ora se decía que estaba conspirando para derribar a Juárez y transformarse en dictador; ora maniobrando con los moderados para convocar una Asamblea de Notables y encabezar un gobierno interino; ora trabajando con [Charles Lennox] Wyke [ministro plenipotenciario británico en México entre 1861 y 1862], que lo reputaba el hombre de la situación; ora concertándose con un agiotista que disfrutaba de la confianza de los franceses; ora colaborando con los magnates del mundo financiero para controlar los consejos de los aliados; ora tratando con la reacción y listo para cualquier transacción, menos una monarquía: ninguna combinación era demasiado improbable para que el cuentista de otrora no figurase en ella, a condición de salirse con la suya” (*op. cit.*, pp. 604-605).

¹⁵ Este fortín se había construido en 1846, en el contexto de la Guerra de Invasión Estadounidense, aprovechando las columnas y paredes que quedaron en pie del proyecto inconcluso de una nueva catedral que, a finales del siglo XVIII, había impulsado el obispo Andrés Ambrosio de Llanos y Valdés. Al emplazamiento de este edificio se le tenía como situado en extramuros en la época de su construcción, lo que da una idea de lo pequeña que era la ciudad. Hermenegildo Dávila apunta que una vez que fue tomada la ciudad por los estadounidenses, éstos “en su fondo construyeron ocho cuartos para guardar pólvora y demás materiales de guerra. Posteriormente en las naves laterales se hicieron muchos departamentos, que se destinaron para cuartel, y se rodeó al edificio de profundo vallado, y se pusieron, en cada una de las cuatro esquinas que presentaba, piezas de artillería de grueso calibre” (*op. cit.*, pp. 41-42). Dávila señala que el edificio había sido destruido hacía poco de la publicación de su libro, así que la Ciudadela como tal no llegó a cumplir el medio siglo.

la mayor parte de su fuerza militar, e hizo arrestar a los artilleros. Al mismo tiempo, se proveía de víveres y se tomaban todas las disposiciones para resistir un ataque. Vidaurri aclaró a Doblado el porqué hizo aquel movimiento, consiguiendo que asegurara que la división de Guanajuato permanecería en Santa Catarina.



El 11 de febrero, Vidaurri y Doblado conferenciaron acerca de la movilización de las tropas del segundo. El guanajuatense le aseguro que se retiraría con ellas a Saltillo al día siguiente. Sin embargo, la tensión volvió a aparecer cuando Vidaurri se enteró de que Juárez y sus ministros se dirigían a Monterrey acompañados por unas fuerzas del general Florencio Antillón, a quien el presidente había conferido las atribuciones militares de Doblado provisionalmente, dada su ausencia, y la división de Guanajuato, por lo que era probable que llegasen esa misma noche a la ciudad.

En la tarde de ese día, un oficial del general Antillón se apersonó con Vidaurri para avisarle que la fuerza de aquel pasaría a la plaza. Vidaurri accedió con dos condiciones para Antillón: respetar la tranquilidad pública y volver a Saltillo trascurridos tres días. La fuerza permaneció al pie del Obispado y Juárez hizo mansión, en compañía de sus ministros, en la Casa del Mirador,¹⁶ propiedad de Juan López Peña situada al poniente de la ciudad.

¹⁶ “La Casa del Mirador —situada en Hidalgo, entre Martín de Zavala y América, lado sur—, en cuya mitad se elevaba una torre de 20 metros de alto que hacía las veces de observatorio, era parte de la llamada Quinta del Mirador”. “La casa, de sillar, poseía amplios corredores luciendo una arquería que encuadraba un patio central, a la manera de las casas coloniales” (Rodolfo Arroyo Llano, *La histórica Casa del Mirador*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1987, p. 11). Contra lo que asevera este autor, Juárez sólo permaneció una noche, la del 11 de febrero, en ella, los demás días se hospedó en la casa de José Manuel Zacarías Gómez Valdés, o Manuel Z. Gómez.

El 12 de febrero, Juárez hizo su entrada oficial a una ciudad que no le participó de gran entusiasmo. Llovía de forma tupida y se escuchaba de cuando en cuando la salva de artillería emplazada en la Ciudadela. El 13, mientras despachaba en el Palacio de Gobierno —un edificio de dos pisos ubicado entonces en la esquina noroeste de las actuales calles de Morelos y Escobedo—, Juárez envió un recado a Vidaurri, por medio del alcalde primero, pidiéndole que se presentase con él para arreglar todo pacíficamente. Vidaurri condicionó el encuentro con la salida de la división que había llegado con el gobierno. Juárez repitió el recado diversas veces y la contestación que obtuvo fue siempre la misma.

Pese a la contrariedad que ello causaba en Juárez, Manuel Doblado se comprometió con Vidaurri a marchar, el siguiente día, con su división a Saltillo. Doblado incluso le presentó este trato: él entraría a la Ciudadela en calidad de rehén, en tanto que el lampacense saldría de allí para hablar con Juárez. Vidaurri le preguntó a Doblado cómo podía ser tan candoroso para proponerle la ruina de ambos y como no le entendiera, le explicó que su mujer, que no ejercía la diplomacia profesional como el señor Doblado, pero quien poseía su natural prudencia, le dijo que el plan era absurdo, ya que de salir y ser fusilado por Juárez, los vidaurristas harían lo mismo con Doblado, dejándole al presidente la ganancia de haberse librado al fin de los dos.

Juárez invitó a Vidaurri a tratar el asunto pendiente por escrito; luego lo reconsideró e insistió en que se entrevistaran. Vidaurri, sin embargo, no podía obsequiar el deseo de Juárez de hablar porque aún no se retiraba la división de Doblado. Juárez ordenó al fin que las tropas se pusiesen en marcha rumbo a Saltillo, lo que ocurrió a las dos de la tarde, y mandó decir a Vidaurri que de tres a cuatro de la tarde iría a hablar con él. Vidaurri cambió de actitud y propuso ser él quien se apersonara con Juárez para ofrecerle sus respetos. A esta altura, Juárez había manifestado su resolución de regresar

a Saltillo, por lo que Vidaurri tuvo ahora que rogarle para ser recibido por aquel.

¿Hubieran sido las cosas diferentes de no haberse acuartelado Vidaurri¹⁷? Con el engaño en que hizo caer a Doblado no sólo lo había puesto al tanto de su hondo recelo, sino que había reforzado su actitud defensiva, acaso en un momento en el que nadie pensaba atacarlo. De acuerdo con Niceto de Zamacois, “la visita no pasó de diez minutos”. Juárez expresó su deseo de que no hubiese consecuencias desagradables para nadie y proponía retirarse a Saltillo, contra la invitación que le hizo Vidaurri de establecer su gobierno en Monterrey, para así enfriar y calmar los ánimos de ambos. Una vez que concluyó la entrevista, Juárez y sus ministros se pusieron en camino para Saltillo. Zamacois no consigna la persecución del carruaje de Juárez con que ciertos cronistas suelen aderezar a este episodio —basándose seguramente en el testimonio de Guillermo Prieto¹⁸—, como tampoco que Indalecio Vidaurri, hijo del

¹⁷ Sobre este álgido episodio ha escrito Luis Medina Peña: “Mucho se ha especulado sobre el rompimiento entre Juárez y Vidaurri, y en especial permanece la incógnita sobre qué trataron en su breve conferencia en Monterrey, en febrero de 1864, porque normalmente no se ha atendido la versión de Vidaurri. Se ha dicho que las razones que precipitaron la crisis fueron las aduanas o el próspero comercio del algodón con los confederados o bien la posibilidad de que Vidaurri quisiera independizar su región de México. Si bien todas estas consideraciones parecen haber pesado más o menos en el ánimo de Juárez, lo cierto es que se le enfrentó para destruirlo porque era, de todos los [gobernadores] coaligados, el más peligroso por terco y eficaz organizador de milicias con posibilidades de conseguir dinero y con apoyo real en su región. Juárez no iba a compartir su poder con Vidaurri ni a contemporizar con otro proyecto político, así fuera regional, dentro del campo liberal” (*op. cit.*, pp. 356-357).

¹⁸ Ralph Roeder glosa la crónica de Prieto: “El presidente pidió las armas y exigió el reconocimiento al gobierno. Vidaurri, con acompañamiento tumultuoso, fue al lugar en que Juárez estaba. La entrevista fue fría y llena de majestad por parte de Juárez. Un hijo de Vidaurri, sacando su pistola rompió toda contestación declaró el motín: Lerdo había previsto el desenlace y tenía listo el coche: con suma precipitación subieron a él el mismo Lerdo, Juárez, Iglesias, [Ignacio] Suárez Navarro [ministro de Guerra y Marina] y, en la calle, Prieto. Entonces se desencadenó el populacho y siguió al coche haciendo disparos” (*op. cit.*, p. 845).

gobernador, se hallara en ese momento, de suma trascendencia para su padre, en una taberna.¹⁹ Por su parte, el ministro de Hacienda José María Iglesias apunta:

Algunas horas después de salida la división de Guanajuato, casi en los momentos en que iba ya a tomar el coche el presidente, se presentó en su habitación Vidaurri, libre ya del recelo que le había hecho no efectuarlo antes. La conferencia duró pocos minutos, sin que en ella quedara arreglado nada. El gobernador se retiró; el presidente salió de Monterrey, y poco después hubo allí salvos y repiques, cual si la ciudad se hubiera salvado de las asechanzas de un enemigo. Vidaurri mandaba celebrar con demostraciones de regocijo la salida de la suprema autoridad nacional.²⁰

¹⁹ “Luego de la plática estéril entre Juárez y Vidaurri, Guillermo Prieto estuvo en un tris de quedarse: deambulaba por allí cerca en el momento de la salida del presidente, pero tuvo la suerte de ver pasar los coches a la altura del Mercado de la Carne (antiguo Parián Colón, hoy Condominio Monterrey), a dos cuadras de la casa de Manuel Z. Gómez, pudiendo subirse rápidamente a uno de los coches. Más adelante, un hijo de don Santiago, llamado Indalecio, sale de una taberna con un grupo de alborotadores y dicen hace disparos a la comitiva presidencial sin causar daños; fue entonces cuando sale al frente y los dispersa gente del comando del Coronel Guccione” (Rodolfo Arroyo Llano, *op. cit.*, p. 15). ¿Qué hubiera pasado si asesinan a Benito Juárez en Monterrey? También se supone que Vidaurri recibió al muchacho a punta de bofetones, y enseguida lo reprendió con suma dureza. Según lo asegurado, no se sabe ante quién, de sólo haber rozado la levita de Juárez, habría mandado fusilar a su propio hijo.

²⁰ *Revistas históricas sobre la Intervención Francesa en México*, t. II, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1868, pp. 255-256. Consecuencia inevitable del desapacible intercambio epistolar de enero de 1864, Iglesias guardó un recuerdo nada grato del lampacense, atribuyéndole claras tendencias imperialistas aun antes del rompimiento con el gobierno juarista: “El señor gobernador Vidaurri, olvidándose de los deberes inherentes a su puesto, no ha prestado el menor auxilio en la terrible crisis que ha atravesado últimamente la autonomía de México. Frío, indiferente, egoísta, cual si se tratara de una causa con la que nada tuviera que ver el estado de su mando, ha dado lugar a que los periódicos intervencionistas proclamen a voz en cuello, día por día, y refiriéndose a sus actos, que es partidario secreto de la intervención, por la que no tardará en declararse, luego que se le presente la oportunidad de hacerlo. Su Boletín oficial, tan quisquilloso en otras materias, se ha desentendido descaradamente de tan ignominiosa acusación, sin que ni una sola vez haya estimado conveniente desmentirla” (*ibid.*, p. 246).

Se desconocen las palabras exactas que intercambiaron uno y otro, si bien todo apunta a una obviedad: el reclamo acerca del dominio que ejercía Vidaurri sobre las aduanas. Como se había ido cortando toda alimentación venida desde la capital, Vidaurri no había tenido más remedio que reducir tal abandono haciéndose de las aduanas; de forma indirecta bebía de fuentes extranjeras, como el comercio y la agricultura sureñas, pero consciente de que dichos ingresos eran ya una parte del caudal mexicano. No iba a quedarse sin recursos. La Tesorería General, como pasaba antes de suspender los pagos de la deuda exterior, tampoco recibía dinero alguno de aduanas como las de Tampico o Matamoros. Tal estado de desgracia se agregó a su cuenta, como es de suponer. Su “actitud” no tardó en ser calificada de retrógrada. Con ello tenían a la región noreste como extraña con relación al resto de México, les parecía un fuereño que se llevaba las pertenencias del país.

Así que frente al ultimátum juarista, Vidaurri acaso repetiría lo ya dicho frecuentemente en sus misivas, resumiendo las necesidades estatales y las muy mayores y apremiantes de la nación misma, que requería del poder de sus ejércitos. Pero esta vez no lo hacía mediante una carta, donde a fuerza de tachones y enmendaduras, en el suceder de varios borradores, podía hallar el mejor modo de decir las cosas, con tiento, sino con la voz: una voz nada amable ni conciliatoria. A la petición juarista, Vidaurri respondió llanamente no: no estaba de acuerdo en entregarle el dominio aduanal. Juárez anunció entonces su marcha al Saltillo para ver si se enfriaban los ánimos. Aquello era un desaire en toda forma. Y, lo más importante, Juárez contemporizó en todo momento con Vidaurri, acatando su deseo de hacer marchar de Monterrey la división de Guanajuato.

El 16 de febrero, Vidaurri envió a diversas personas de confianza el mismo ejemplar caligráfico de esta carta:

La presente no tiene más objeto que encarecer a usted la necesidad en que estamos hoy todos los buenos hijos del estado, de apurar

cuantos medios estén en nuestra mano, para salvar a aquel de la ruina que lo amenaza de parte de la desmoralización y vandalismo, que viene encabezando la camarilla que desgraciadamente rodea al gobierno de la nación. Esta, después de la lección que ha recibido en esta capital donde el gobierno del estado le marcó el alto, conteniéndola en su propósito de lanzarnos en los horrores de la guerra civil, lejos de volver sobre sus pasos y oír las razonables proposiciones que se le hicieron para reorganizar la defensa del país, parece que insistirá en sus deplorables ideas y desarrollará la desmoralización, pretendiendo introducir en los pueblos la desunión y desconfianza, para acabar con abandonarlos en manos del enemigo extranjero, como lo ha hecho con todos los estados del interior en donde, con más elementos y recursos que aquí, no organizó siquiera un aparato de defensa, sino que a la noticia de la aproximación del invasor, se retiró huyendo, vergonzosamente y dejando a los pueblos de su tránsito aniquilados por el vandalismo de los que le siguen. Interesa pues, en gran manera, que todos los amigos hagamos esfuerzos sobrehumanos para salvar a Nuevo León y Coahuila de la suerte deplorable que les espera si estos hombres llegan a lograr sus fatales proyectos. Del buen juicio y rectitud de intenciones de usted espero que hará, por su parte, cuanto conduzca al propósito de mantener y conservar el orden y la paz de que gozamos, porque es el único medio con que podremos salvarnos en parte del cataclismo universal que amenaza a todo el país. La unión y la fe son el escollo en que se han de estrellar los proyectos perniciosos de la camarilla corrompida que se nos viene encima. Que haya, pues, unión y armonía entre todos los hijos del estado. Así lo espero de mis buenos amigos para quienes es la presente, así como para usted, que juzgo como uno de los mejores. Como pudiera suceder que manden algunas órdenes a los pueblos o bien comisiones y agentes para desarrollar sus planes, se ha mandado hoy mismo una circular a las autoridades de todos los pueblos para que no hagan caso de esas órdenes y para que sean aprehendidos sus agentes. En tal concepto, espero que usted, de acuerdo con todos los amigos, ayudará a evitar cualquier trastorno que pretendan ocasionar, haciendo que sean aprehendidos los alborotadores y todo aquello que sea necesario para mantener inalterable el orden y la paz.²¹

²¹ Niceto de Zamacois, *op. cit.*, pp. 78-80.

Misiva que no tiene desperdicio por atribuir las decisiones de Juárez a la “camarilla” que lo rodea, y al hecho de que no dejó protegida la ciudad de San Luis Potosí. Inclusive, ante la proximidad de Tomás Mejía, los juaristas dejaron cañones, carros de municiones y fuerzas a las que los imperialistas les hicieron muertos, heridos y prisioneros. Desde la perspectiva de Vidaurri, este había sido entonces un acto irresponsable y cobarde.

Al tiempo que se preparaba para resistir las tropas del gobierno constitucional, el 15 de febrero había recibido una intimación del general François Achille Bazaine con el fin de que reconociera la Intervención y el Imperio. De lo contrario, la capital sufriría el ataque de una expedición franco-mexicana. Quince días después, Vidaurri propuso someter aquel asunto a la deliberación de los pueblos de su gobierno —si se adherían al Imperio, tendrían paz; si lo desconocían, padecerían la guerra—; pedía un plazo de un mes para reunir y computar la votación popular, y comunicar los resultados a Bazaine.

Vidaurri llamó a elecciones. ¿Podría confiar en el apoyo de sus paisanos? ¿Consentirían en que levantase la mano para cruzarla sobre el rostro de Juárez, un padre al que odiaba menos por la piel que los hacía diferentes que por sus fastidiosas recomendaciones, sus órdenes? Al parecer no, porque si estar con Juárez significaba reavivar el combate, todos aquellos en quienes creyó, en los que confió y a los que protegió y apoyó, dándoles seguridad para vivir y guiándolos por la senda del dinero, todos, querían seguir en pie de guerra. La gente había dejado de creer en Vidaurri.

Este intentó llegar a un acuerdo con Juárez el 25 de marzo. El gobernador ofrecía separarse del gobierno con una serie de condiciones, como dejar “en libertad a la oficialidad y tropa, para seguir en el servicio o retirarse”, o no perseguir a nadie ni por supuesto a Vidaurri, quien deseaba incluso que no se volviese a hablar de él, ni ser blanco de injurias. El gobierno juarista le contestó el mismo día: Vidaurri había caído en rebelión y tratado con los invasores extranjeros, por tanto, no merecía

el perdón de la forma en que aquel lo quería; debía entregarse sin condiciones de ninguna especie. ¿Tendría Juárez en mente que cualquier mandatario, por importante o insignificante que fuese, ejercía gravemente la justicia sobre sus subordinados por delitos que acaso él mismo cometió con mayor dolo? Allí estaba de ejemplo su débil patriotismo durante el trance en que el país pudo ser fracturado al permitir la existencia del convenio entre MacLane y Ocampo, por fortuna sin verificar.

El 26 de febrero, Juárez decretó la separación de Nuevo León y Coahuila. Dichas entidades fueron declaradas también en estado de sitio. El estado dúplice, el cíbolo bicéfalo, símbolo de fuerza y poderosa unidad, había sido desmembrado por Juárez por obra del poder de la ley, tal como años atrás decretó el desmembramiento de la Iglesia y el Ejército. Vidaurri prefirió enfrentar a las tropas liberales en su propio territorio. Su prospectiva cambió al saber que un Ejército formado por más de siete mil hombres —compuesto por las fuerzas de Manuel Doblado, el duranguense José María Patoni y las enviadas desde Matamoros por Juan Nepomuceno Cortina— iba decidido a someterlo.

Vidaurri dejó Monterrey el 29 de marzo, al frente de una división de mil soldados y 20 piezas de artillería; lo seguirían poco después Julián Quiroga, al frente de la caballería, y su hijo Indalecio. Cruzó el Río Bravo en la población de Piedras Negras para refugiarse en Texas. El supremo gobierno ordenó secuestrar o embargar judicialmente parte de sus bienes junto con los de su hijo.²²

²² Por lo que se infiere en la carta del 31 de agosto que Vidaurri dirigió desde su natal Lampazos al alcalde primero de Monclova a propósito de esta confiscación, habían quedado a salvo del embargo sus propiedades en aquel municipio, ya que en la misiva pide —apelando a la justicia de forma tan perentoria como desesperada, sin reparar que era sólo un civil proscrito— que los bienes adquiridos por particulares le sean devueltos en La Mesa, es decir, la Mesa de Catujanes: “Notorio el atentado cometido contra mis propiedades y removida la causa que trajo a la frontera los excesos de que ha sido víctima, es de esperarse que volviendo al reinado de la justicia y de la ley, pueda cada ciudadano hacer valer sus derechos ofendidos sin temer

Juárez, molesto porque se hubiera acariciado siquiera la idea de pactar —lo llamaba un acto de manifiesta traición—, había decretado el 5 de marzo que todos cuantos participaran

las pasiones y lo que ha sido más horroroso, que estas sean capitaneadas por los hombres que se daban el título de gobierno general. Mientras yo por mi parte demando por esas vías el recobro de mis propiedades robadas con un escándalo de que no hay ejemplar en nuestra nación, nada tiene de extraño que aprovechando el tiempo, procure reparar el mal en lo posible dirigiéndome a las primeras autoridades políticas de los pueblos donde existen la mayor parte de mis bienes, y digo que nada tiene de extraño porque extraordinario el hecho por su origen, enormidad y circunstancias agravantes, extraordinario en el paso que doy, el cual consiste en suplicar a usted se sirva hacer notorio en esa municipalidad la obligación en que se hallan los que tienen intereses míos mal adquiridos, de situarlos en la estancia de La Mesa por su propia cuenta y consiste en caballada, mulada, burrada y ganado mayor, menor y herramientas, muebles y enseres, entregándolos al mayordomo de dicha finca, quien otorgará el correspondiente recibo llevando cuenta individualizada. Notorio es también que antes de que don Benito Juárez se echara sobre mis intereses en los términos en los que lo hizo, personas conocidas por su mala fama de ladrones y hasta no pocas que tenían buena reputación, se apropiaron la parte que quisieron en el mayor desorden y que tales hombres son vecinos de los pueblos siguientes: Candela, Monclova, Nadadores, Abasolo de Coahuila, las villas que componen el partido de Río Grande, villa del Progreso, cuya erección concedí yo como gobernador cediéndole tierra y agua movido de un principio noble de beneficencia y utilidad pública y contrariando la voluntad de los demás accionistas y hasta mi propio interés por ser yo uno de ellos. No dudo que esta sencilla pero verídica manifestación y que al mismo tiempo lleva el carácter de correo extraordinario en la forma y punto en el fondo surtirá el efecto que me propongo, y es, que devuelvan dichos bienes al lugar donde se crearon y a su legítimo dueño, a no ser que las personas que los tienen malamente quieran aumentar la responsabilidad en que incurrieron, y contraerla a las autoridades a quienes respetuosamente me dirijo si no me hacen justicia invocando como invoco el principio sagrado de la inviolabilidad de las propiedades para que me sean restituidas las que me pertenecen, ya sean de las robadas en los términos expresados o de las vendidas por los agentes de don Benito Juárez sin causa ni autoridad sino movido de las pasiones detestables con que dañó hasta lo sumo a Nuevo León y Coahuila de diversas maneras a cual más atroz y sin que el producto de lo vendido a bajísimos precios sirviera para ningún objeto público, sino que todo él se lo adjudicaron ese hombre funesto y los que lo rodeaban, cuyas verdades están en la conciencia de la sociedad que horrorizada presencia tal escándalo. Y siendo ese uno de los pueblos enumerados, concluyo repitiendo mi súplica de que se sirva hacer pública esta comunicación para los fines expuestos” (Archivo Municipal de Monclova, Fondo Siglo XIX, caja 107, folio 6, expediente 115-bis).

en el proceso, organizadores y votantes —aun cuando sufragaran a su favor—, serían cómplices de la infidencia vidaurrista y quedarían “sujetos en sus personas y bienes a las penas establecidas por las leyes”. Mas a su regreso a Monterrey semanas más tarde para establecer allí el gobierno nacional, cuando supo que la mayoría fue abrumadora y para éxito propio, canceló aquella orden.



A esta altura, Juárez se había asumido como símbolo, por sí y sobre sí, del gobierno republicano: si aquel caía, según esta lógica que envuelve algo de mágico y sagrado,²³ caía también el país. Calificado por Justo Sierra como el jefe accidental del partido reformista, depurado y concentrado, gracias a la desertión de Ignacio Comonfort —y se trata de la opinión de un biógrafo nada hostil hacia el mandatario oaxaqueño—, Juárez se convierte de modo automático en factor de concordia entre quienes profesaban el ideario liberal, y es evidente que el propio presidente perseveró para estar a la altura de ese papel durante la etapa posterior a la Revolución de Ayutla y en el trienio en que se desarrolló la Guerra de Reforma.

Sin embargo, el empeño de Juárez en conservar el poder prestando oídos sordos a las peticiones de su gente más cercana de ceder la estafeta a figuras como Jesús González Ortega, a la postre lo convertirían en un factor de discordia, motivo de fricciones entre miembros de su gabinete, quienes no necesariamente aceptaban al pie de la letra el estatus del oaxaqueño como hombre-talismán sin el cual la transformación social de México sería imposible e impensable. (Por lo demás, es improbable que protohombres como Manuel Doblado, Melchor Ocampo o Miguel de Lerdo de Tejada se subyugaran con la

²³ “Los caudillos mexicanos tenían algo que iba más allá del mero carisma: un halo religioso, ligado en ocasiones al providencialismo, otras a la idolatría, a veces a la teocracia. En todo caso, una concomitancia con lo sagrado” (Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 18).

inteligencia de Juárez; Ignacio Manuel Altamirano, por ejemplo, sólo lo respetaba, no lo admiraba. Los liberales que se erotizan con el nombre del presidente oaxaqueño son más bien aquellos que no vivieron en su tiempo.)

En contraste con su intransigencia, con su voluntad férrea de liderar a toda costa el proyecto reformista, si bien a su pesar, todos acabaron contemporizando con Juárez, transigiendo, haciéndose a su idea, como si él hubiera sido el único artífice del cuerpo de leyes que cambiaron radicalmente a la Constitución. Sierra mismo señala que Juárez “hacía de la obediencia a la ley una especie de dogma que no admitía disidentes ni herejes”,²⁴ de allí que esta lealtad a ultranza a la Reforma, la sumisión a una idea —la Idea—, hayan hecho del oaxaqueño una especie de franquiciatario líder del liberalismo, en una suerte de proceso de apropiación del corpus inspirado en la tradición reformista española de Carlos III y las Cortes de Cádiz.²⁵ Su devoción casi idolátrica por la ley, al grado de hacer de la Constitución su fetiche, se refleja lateralmente en la forma en que se expresó de sus correligionarios cuando disintieron con él: “Este pobre diablo [Guillermo Prieto, quien le salva la vida en Guadalajara], lo mismo que [Manuel] Ruiz y [Miguel] Negrete están fuera de combate. Ellos han valido algo solo porque el gobierno los ha hecho valer”. La concepción del Estado como una entidad superior que broquela héroes y genios, donde el hombre y sus talentos particulares apenas importan, muy en concordancia con otro de los adagios juaristas: “Los hombres no son nada, los principios lo son todo”. Más allá de ello, es de destacar su fundamentalismo respecto de la Constitución, en el sentido como entiende el término Anthony Giddens:

²⁴ Justo Sierra, *op. cit.*, p. 66.

²⁵ Charles A. Hale, *op. cit.*, p. 308. Según este autor, “fue la tradición borbónica española la que proporcionó el modelo más adecuado a la reforma anti-corporativa en México” (*idem*); de allí que entienda el legado del liberalismo “como parte de la continuidad de las políticas borbónicas” (*ibid.*, p. 313).

Fundamentalismo no es igual a fanatismo ni a autoritarismo. Los fundamentalistas piden una vuelta a las escrituras o textos básicos, que deben ser leídos de manera literal, y proponen que las doctrinas derivadas de tales lecturas sean aplicadas a la vida social, económica o política. El fundamentalismo da nueva vitalidad e importancia a los guardianes de la tradición. Solo ellos tienen acceso al *significado exacto* de los textos.

El fundamentalismo, por tanto, no tiene nada que ver con el ámbito de las creencias, religiosas o de otra clase. Lo que importa es cómo se defiende o sostiene la verdad de las creencias.²⁶

Así y de modo muy general, puede extenderse el concepto a los liberales radicales, todos ellos empeñosos fundamentalistas en hacer validar y respetar el código político que, como por ensalmo, cambiaría la vida nacional, oscura y retardataria, por una moderna y civilizada.²⁷

Por haber intuido en el momento justo la idea de Octavio Paz acerca de que, por lo menos en México, el poder ofrecido no se desprecia, porque aquel se volverá contra quien lo repudie, Juárez abrazó literalmente a la Constitución como avatar de ese poder. Así, el desafío de Vidaurri no fue contra el mandatario oaxaqueño, sino contra el poder encarnado en la ley

²⁶ *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, España Grupo Santillana, Taurus, Pensamiento, 2000, p. 61.

²⁷ Aunque también de orientación radical, Vidaurri instrumentó lo que Gustavo Herón Pérez Daniel llama el “liberalismo de frontera”, compuesto por “la defensa de la autonomía estatal, el problema de la soberanía y la defensa estratégica, la cuestión de la aplicación de las Leyes de Reforma y también el marcado providencialismo o el ideograma del fronterizo-neoleonés heroico” (“El caso del liberalismo vidaurrista 1853-1859: hacia una historia intelectual de la política de Nuevo León”, en *Letras Históricas*, Universidad de Guadalajara, División de Estudios Históricos y Humanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 6, primavera-verano, 2012, pp. 113-114). Pérez Daniel observa también que “se puede trazar una línea desde el siglo XIX hasta finales del siglo XX, donde textualmente se repite este ideograma del buen regiomontano como aquel que tiene a Dios de su lado”, pues “al tenor de las doctrinas del Destino Manifiesto estadounidense, los liberales neoleoneses se veían a sí mismos —y todavía hoy persiste mucho esta forma de ver las cosas— como los mejores para sacar al país de sus problemas” (*ibid.*, p. 109).

fundamental y en la Reforma: desde la óptica de Juárez, había mancillado objetos sacros. Por su dubitación, por su rechazo abierto a la Carta Magna, Comonfort no pudo encarnar el ideal del caudillo capaz de domar y detener la revolución que él mismo conculcó.²⁸ En el horizonte próximo de México, esa labor estaba destinada a Benito Juárez. Manuel Payno sostenía que “las revoluciones comienzan un día, pero no se sabe cuándo acaban ni a dónde van a parar”, y Stefan Zweig completó en *Fouché* que “una revolución [...] nunca pertenece al primero, al que la inicia, sino al último, al que culmina asiéndose a ella como a una presa”. Juárez, un verdadero conquistador según el Voltaire recreado en la novela *El jardín de las dudas*, lo hizo sin dudar un instante, asiéndose también, o sobre todo, al orden legal sobre el que debía fincarse el Estado de Derecho, aún imperfecto, aún irresuelto en nuestros días.



²⁸ Siguiendo las ideas de Leopoldo Zea sobre la adaptación que hizo Gabino Barreda del positivismo de Comte para renovar la educación de aquella época, liberales puros y moderados habían llamado al progreso (anárquico) para demoler el viejo orden, y ya en sus manos vieron cómo fue a convertirse en una revolución de diversas formas y nombres que empezó en 1854 y concluyó en 1867: ¿cómo olvidarse de aquella fuerza una vez que dirigiesen el orden moderno? ¿Cómo aplacar el fuego de su nuevo llamado? ¿Cómo detenerse con tanto progreso encima? Era forzoso parar las sediciones, decir cada caudillo: *las revueltas anteriores terminaron conmigo*. Entonces podía ingresar el orden bajo el nombre de la paz para crear así el orden permanente. Sin embargo, ese orden estaba lejos de establecerse: el militar oaxaqueño Porfirio Díaz se haría cargo de aquella encomienda, convencido de que las revoluciones habían terminado con él, y así ocurrió, hasta que se convirtió en pasado y la realidad social demandó un nuevo y mejor orden.

UN NORTEÑO EN LA CORTE DE MAXIMILIANO

En el universo militar mexicano del siglo XIX, un cuerpo de ejército debía estar “minado” con el fin de hacerlo cruzar al otro bando: seducido, conjurado, pronunciado, puesto de acuerdo. Era una suerte de engaño ingenioso, una representación que, incluso, no necesitaba del empleo de las armas, aun cuando debieran estar presentes: el camarada de tropa había ya pasado a las filas enemigas, y emprendido una labor cautelosa para sorprender a las guardias sin que se hiciera un tiro, o bien, ha optado por seducir, vía el dinero y mejores posiciones, a sus conmlitones. No podría decirse que Santiago Vidaurri se haya deslizado sutilmente a las filas contrarias luego de un rompimiento tan aparatoso como el que tuvo con Benito Juárez, no obstante que algunos cronistas hayan “intuido” que el gobernador norteño había entablado pláticas con los militares franceses antes del episodio de febrero de 1864. Es un hecho que había dado un completo *giro de mano* —término basado en los movimientos de pronación y supinación que, una vez realizados, permiten que la extremidad dé una vuelta de 180 grados: el *tour de force* o vuelta de tuerca de la tradición narrativa occidental—, un bandazo hacia el otro lado del espectro político que había abrazado desde la década del treinta,

sufragando una forma de gobierno, la monarquía, antagónica a las instituciones republicanas en las que había medrado. Por otra parte, por más liberal que se prometiera Fernando Maximiliano de Habsburgo —quien, por ejemplo, no objetó ni la nacionalización de los bienes de la Iglesia, ni accionó para que la medida diera marcha atrás, por considerarla oportuna, al igual que la libertad de cultos—, se trataba sólo de un extranjero no invitado, producto de una empresa intervencionista, lo que echaba por tierra también ese afán de conciliar las visiones encontradas de los mexicanos, al mejor estilo de Ignacio Comonfort,¹ y que prácticamente lo obsedió hasta sus últimos días con su idea de convocar un congreso o asamblea nacional que, con la representación de todos los partidos,² decidiera la forma de gobierno para el futuro de México. Con aquel que sería su legado si optaba por dimitir y partir enseguida a Europa, México gozaría de una estabilidad definitiva y la guerra civil, al fin, concluiría.

A esa altura, Maximiliano conceptuaba como suya a la patria de Juárez y Melchor Ocampo, a la vez que se refrendaba “como soberano y jefe electo por la nación”, dispuesto “por segunda vez” a ser aceptado o rechazado por la voluntad popular. El austriaco insistiría en que aquel plan de concordia fue frustrado por los franceses, al igual que la formación de un ejército nacional, dándole pie a reflexiones que rozaban la esquizofrenia: “Por espacio de tres años he debido sostener una dura lucha contra la poderosa y fuerte influencia extranjera [la francesa] que llegó a ser perjudicial para nuestro país”. Olvidaba que su imperio había sido impuesto por las bayonetas galas, como el hecho de que México no era su país. Al decir de Hilarión Frías y Soto, el prurito de convocar un congreso nacional

¹ Murió en Molino de Soria, antiguo municipio de Chamacuero, Guanajuato, el 14 de noviembre de 1863, tres meses antes que el desaguizado Juárez-Vidaurri.

² Maximiliano apelaba al consenso, a la votación meditada e informada, en aquel México donde ni siquiera los liberales habían accedido al poder vía la democracia.

“era uno de esos sueños que con tanta frecuencia ofuscaban con su bruma la clara inteligencia del joven soberano”.³ Por lo visto, entre los otros sueños podían contarse el proyecto de establecer el gobierno imperial en Monterrey, como llevarse consigo a Europa a Tomás Mejía, luego de escapar juntos de Querétaro, para que el mexicano se ganara la vida como pescador en Lacroma.

Sin más opción de poder político, en abril de 1865,⁴ Vidaurri se adhirió formalmente a “la empresa civilizadora” del austriaco, la obra que regeneraría al país por medio de una “intervención amistosa” que se proponía unir a los mexicanos bajo un gobierno de orden —el Estado viable por el que se porfiaba incansablemente— y que en realidad era una ocupación en toda forma. Por lo demás, no era el único norteño en la Corte: allí estaba el coahuilense Carlos Sánchez Navarro, archiconservador y ahora imperialista con quien había tenido algunos desencuentros años atrás en el intento de comprar una de sus numerosas haciendas, o bien, por su falta de cooperación monetaria para el gobierno que entonces encabezaba.⁵

³ Samuel Basch, *Recuerdos de México. Memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano. (1866 a 1867)*, obra traducida del italiano al español por el doctor D. Manuel Peredo, Imprenta del Comercio, de N. Chávez, a cargo de J. Moreno, 1870, p. 364.

⁴ Se había entrevistado por primera vez con Maximiliano el 26 de septiembre de 1864. Más tarde, Jesús Ávila ubica a Vidaurri en una visita que hace a Monterrey, ya con el cargo de consejero de Estado de Maximiliano, el 8 de febrero de 1865 (*op. cit.*, p. 52).

⁵ La hacienda en cuestión era El Álamo, antaño propiedad de la familia Vázquez Borrego, emparentada con la de Vidaurri, y que jamás le sería vendida a este (Charles H. Harris III, *op. cit.*, pp. 202-203). Al expediente se suma el reclamo que le hiciera su hermano Jacobo por los daños que las fuerzas leales a Vidaurri ocasionaron en sus propiedades durante la toma de Saltillo en 1855, y que el gobernador desechó por considerar que se trataba de obtener una indemnización exagerada: “Carlos intervino para reconciliar a las partes. En 1857 persuadió a Vidaurri de que aceptara una reclamación más reducida y de que recomendara al gobierno federal que la pagara” (*ibid.*, pp. 236-237). Por último, está la negativa de Jacobo de ayudar financieramente al gobernador para realizar, en 1858, una considerable compra de armas en Estados Unidos. Sánchez Navarro “se rehusó a pagar los diez mil pesos asignados a él”, aduciendo una serie de reveses que según Harris III sí pade-

Para usar una metáfora que puede asociarse con las altas temperaturas habituales del desierto septentrional: Vidaurri había traspasado el fuego, o por lo menos una de sus capas. Especie de fantasma vivo, podía merodear y ver de cerca a hombres a quienes antes, con el solo aviso de su presencia, habría hecho perseguir para darles caza. Tenía siquiera ese dudoso privilegio. Pero ¿podría atravesar nuevamente el cerco de fuego y ver cara a cara a Mariano Escobedo y a Juárez? ¿Con qué cara lo verían? ¿Con qué cara los vería él a ellos? ¿Buscaría su saludo?



En *Yo, el supremo*, una de las grandes novelas latinoamericanas del siglo XX, Augusto Roa Bastos idea una estructura en la que cada frase da cabida a dos voces antagónicas, cuya convivencia forzada las vuelve complementarias: el amo y su amanuense, el dictador y su escribano. Texto bifronte, nos recuerda cómo la voluntad del poderoso se decanta verbalmente por personas mejor avezadas en el trato con las palabras, pero también cómo el indocto permea con su experiencia y sabiduría práctica al animal de pluma, debiéndose uno al otro lo que son.

En el caso de Santiago Vidaurri y su secretario general y consejero político Manuel García Rejón, la simbiosis era más compleja —“extraña simbiosis de inteligencia y poder”, la llama César Morado Macías— porque, en el caso del segundo, no

cían en ese momento, lo que no les quitaba el gusto de contrariar a Vidaurri por la presión que venía haciéndoles para que les vendiera El Álamo (*ibid.*, pp. 314-315). Lo que queda claro de todo esto es que Carlos —hombre de mundo y que en 1857 se congració con los liberales, así fuese de dientes afuera— estableció una relación razonable y diplomática con Vidaurri, al grado de que consiguió que este presentara al gobierno federal la reclamación por daños que había hecho su hermano, aun cuando no llegara a pagarse porque dio comienzo la Guerra de Reforma. Jacobo, por lo visto, echaba abajo aquellos esfuerzos fraternales, como ocurrió con el referido episodio de la suscripción para comprar armamento texano, al cabo del cual Vidaurri comentó al primero, en una carta que daba por concluido aquel asunto, tener claro quién apoyaba a su gobierno (*ibid.*, pp. 344-346).

se trató de un redactor al servicio del lampacense: periodista de oficio, defensor del federalismo, García Rejón le dio cuerpo al ideario esencial de Vidaurri,⁶ quien a su vez echó mano de él una vez reformulado, en un proceso de aprendizaje permanente. De allí que a cierta altura sea muy difícil saber cuánto había del magín de Vidaurri y cuánto de la del periodista campechano. (Es muy probable que sea una aportación del segundo el uso reiterado de los dos puntos mediando entre una serie de frases explicativas que se presentan en cascada.) Sin embargo, García Rejón le fue escindido a Vidaurri el 28 de abril de 1864, cuando fue ejecutado por órdenes de Juan Nepomuceno Cortina en Brownsville, Texas. Ya no llevaba consigo a su oscuro hermano gemelo en la escritura y en la ideología, y no estaba siquiera en la Tierra, pero de alguna forma persistía en su pluma, como de alguna manera conversaba interiormente con Juan Zuazua, muerto a finales de julio de 1860.

Atrás había quedado entonces aquel territorio de indios indómitos y hombres turbulentos; muchos de sus aliados y amigos políticos habían dejado de serlo desde hacía tiempo, antes aun del rompimiento con el gobierno juarista, como había sido el caso de Jesús Carranza Neira.⁷ Vidaurri se enfrentaba a este escenario en el ahora llamado Palacio Imperial, del que

⁶ “El abogado Rejón interpretó mejor que nadie la necesidad de diseñar, moldear e inventar el septentrión oriental como una región que tuviera *pesada influencia* en el derrotero de la nación, como una parte constituyente de la República, nunca al margen ni separada de esta, con ejercicio pleno de su soberanía jamás independiente del país. El abogado liberal entendió como pocos que —a pesar de no ser de origen fronterizo— tenía la conciencia de estos derivado del conocimiento que tenía de su pasado, concebía la región circunscrita geográficamente con [...] *ciertas características demográficas, económicas, políticas y culturales* que le conferían de una individualidad histórica” (Jesús Ávila, Leticia Martínez y César Morado, *op. cit.*, p. 59).

⁷ Lucas Martínez Sánchez estudia a profundidad las raíces familiares de este personaje y sus lazos con su comunidad en el norte de Coahuila, así como su desenvolvimiento al servicio del gobierno juarista como jefe político de Monclova. Más tarde, durante el Porfiriato, Jesús Carranza despacharía como presidente municipal de Cuatrociénegas. Asimismo, Martínez aporta más luces sobre el entramado familiar de Santiago Vidaurri, al igual que el de sus redes políticas, tan ceñidas en su momento como las consanguíneas (*Je-*

Maximiliano hizo que se transformara casi radicalmente en su interior. El ala derecha del edificio, es decir, desde la puerta principal hasta el baluarte del norte, encuéntrase aún en la actualidad ocupado por oficinas, que pertenecen casi en su totalidad a la Secretaría de Hacienda. Pero el ala izquierda, es decir, desde la misma puerta principal hasta el baluarte del sur, sufrió grandes modificaciones en la época del Imperio.

Fue el emperador, quien dispuso que todos los salones que formaban la parte del frente de la fachada se convirtieran en un solo inmenso salón que se llamó de Embajadores, pues quedó destinado para las recepciones de los plenipotenciarios extranjeros, para los grandes bailes y para las fiestas de la corte.⁸

Es muy probable que, en el desempeño de sus tareas cotidianas, el lampacense tropezara con un buen número de espectros de la época colonial —cuyos dueños pulularon antaño en los ministerios en la espera de recompensas—, confundidos con los cristianos de carne y hueso que barzoneaban por allí o los que aguardaban día tras día el llamado de un funcionario importante para beneficiarse con algún empleo.

Por otra parte, de manera paralela a todos esos ceremoniales donde los grandes dignatarios se sometían a las fórmulas y tirantez de la etiqueta que Maximiliano se cuidaba de observar si se hallaba en sociedad —procurando más bien asistir apenas a aquellas reuniones y festejos—; en contraste con el boato y el empleo de fuegos artificiales para crear una percepción de confianza y alegría, y así deslumbrar a las clases pobres. Maximiliano observaba a diario una serie de ritos rígidos y casi carentes de glamur para cumplir con el papel de gobernante que, según creía, le había destinado la nación. Acaso de esa forma evitaba ser visto como una curiosidad —inevitablemente, cau-

sús Carranza Neira Santiago Vidaurri Valdés. Correspondencia 1856-1864, Saltillo, Gobierno del Estado de Coahuila/Consejo Editorial del Estado/ Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, 2006).

⁸ José Luis Blasio y Prieto, *Maximiliano íntimo. El emperador Maximiliano y su Corte. Memorias de un secretario particular*, Librería de la Vda. de C. Bouret, 1905, pp. 59-60.

saba fascinación y atracción—, un fenómeno de circo en plena época de repúblicas.

Fanático de la higiene en el sentido clásico y estricto del término —entendida como esa “parte de la medicina que tiene por objeto la conservación de la salud y la prevención de enfermedades”, de acuerdo con la Real Academia Española—, mostraba una obstinación insobornable en dormir, siempre, ocho horas seguidas —lo que explica su desdén por los saraos imperiales—, luego de las cuales hacía llamar a su secretario para el acuerdo, realizado antes de la salida del sol, que podía durar unas tres horas. Como todo madrugador crónico, Maximiliano quería que el resto del mundo se levantara al mismo tiempo que él, un deseo que solo secretarios fieles como José Luis Blasio y Prieto podrían cumplirle. De allí que si se dormía a las ocho de la noche y despertaba a las cuatro de la mañana —un hábito que solo cambió en Querétaro, pero corriéndolo una hora: se dormía a la nueve de la noche y despertaba a las cinco de la mañana—, de cuatro a siete de la mañana procedía al acuerdo —que Blasio y Prieto anotaba en el margen de cada documento revisado—; de siete a nueve daba un paseo a caballo —en consonancia con su apego a la higiene—; a las nueve y media desayunaba para salir un poco después a Palacio Nacional; hacia las dos y media, pasado el meridiano, volvía a Chapultepec para comer en el alcázar alrededor de las cuatro de la tarde.

Respetuoso de la etiqueta por su funcionalidad política en las ocasiones de importancia, era dado a proscribirla e invitar a la mesa a la gente de su séquito. En Chapultepec, por ejemplo, la Corte comía con él a menudo, y esta afabilidad abarcaba el cuidado y la consideración que les dispensaba a los enfermos, a los que visitaba en los hospitales donde socorría a los heridos con dinero de su bolsillo particular. Camino a Cuernavaca u Orizaba, sumaba a estas visitas las que hacía a escuelas, donando también alguna cantidad de su peculio para el sostenimiento de la instrucción pública o con el fin de

que realizaran mejoras los lugareños, a algunos de los cuales condecoraba por sus méritos, sin mayor preámbulo y con toda sencillez. Cierta espíritu espartano traslucía además en su predilección por dormir en un angosto catre de latón, de los usados entonces en campaña o durante los viajes, en lugar de los lechos que se esmeraban en prepararles a él y a Carlota sus anfitriones mexicanos.

Si bien es obvio que Vidaurri no atestiguó de inicio a fin la ritualidad cotidiana de su nuevo superior, asistió en cambio a las reuniones del gabinete y del consejo imperiales, compartió la mesa con Maximiliano para disfrutar alimentos rociados con buen vino y de seguro lo escuchó despedirse, el toisón de oro pendiente de una cinta negra, con la frase consabida: “Diré adiós a los señores”. Familiarizado cada vez más con aquel extranjero de carcajada fácil y mirada bondadosa y profunda, a veces triste pero nunca colérica, para alguien con la agudeza del lampacense no debieron escapar otras de las manías definitorias del austriaco, como su dependencia del largavista o telescopio de campaña para escudriñar el país que tenía enfrente —el que trataba de arreglar con una firma al calce de sus acuerdos—, marcando así distancia de por medio o el gusto por ponerles sobrenombres a los demás,⁹ cual si redefiniera y reclasificara a algunos mexicanos para ubicarlos junto a sus insectarios.

De hecho, en su *Libro secreto*,¹⁰ publicado a unos meses de su muerte, se advierte ese mismo afán taxonómico, pero

⁹ “Para no verse obligado a pronunciar nombres en la conversación conmigo, que podían oírse, el emperador tenía la costumbre de sustituir ciertos apodos cuyo sentido solo a nosotros era conocido. A [Ramón] Méndez se le llamaba *el pequeño gordito*; a [Miguel] Miramón, *el joven general*, a [Tomás] Mejía, *el pequeño negrito*; y a [Severo del] Castillo, *el honrado*” (Félix Salm Salm, *op. cit.*, pp. 114-115). Vidaurri, suponemos, debía ser El cíbolo.

¹⁰ *Los traidores pintados por sí mismos. Libro secreto de Maximiliano, en que aparece la idea que tenía de sus servidores*, publicado con la certificación del C. Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1867.

ya sin ligereza: dentro de su laconismo, es duro y a veces cruel con muchos de los personajes que enumera. En la lectura de esta tipología realizada para uso personal del austriaco por su secretario Félix Eloin, de la descripción elogiosa o neutra de quienes no tienen culpa o malos antecedentes —en buena parte los liberales incluidos, para hacer más completa esta colección—, se pasa al retrato ácido que no duda en revelar la inescrupulosidad, mezquindad, trapacería, inactividad o locura por vejez —sentencia: “viejo, casi en la infancia”—, falta de luces o incapacidad manifiesta de una galería de funcionarios y militares que, mal que bien, tuvieron trato con el Imperio. Un ejercicio justo que anticipa la elaboración de expedientes a cargo de las secretarías de Gobernación del siglo XX en México, y en el que, por cierto, no aparece el nombre de Santiago Vidaurri.



Luego de la boda del mariscal François Achille Bazaine con Pepita Peña y Azcárate, el 26 de junio de 1865, Maximiliano resolvió irse a vivir al alcázar de Chapultepec, a cambio de solo atender los asuntos que atañían al gobierno en el Palacio Imperial. Emanaba de aquel sitio un silencio absoluto desde las ocho de la noche que venía muy a propósito para favorecer el sueño del austriaco, parte de esa higiene maniática que se manifestaba también en su gusto por darse chapuzones de agua fría en el manantial que alimentaba un estanque cercano al bosque.

No sólo optó Maximiliano por alejarse del antiquísimo centro político-administrativo de la capital mexicana al establecerse en Chapultepec, entonces lejano porque no existía una avenida directa que vinculara al bosque con la Ciudad de los Palacios —todo aquello pertenecía a la hacienda de la Teja—, sino que aún puso más tierra de por medio al decidir, hacia 1866, pasar 15 días en el alcázar y 15 días en Cuernavaca. Ello creaba la impresión de que el austriaco no parecía darse

cuenta del estado en que verdaderamente se hallaba el país. El sostenimiento del Imperio y las misiones al extranjero, como aquellas de que se valieron los conservadores para desembarazarse de Leonardo Márquez y Miguel Miramón, costaban sumas enormes que por lo visto no podría costear la empresa intervencionista. Francia había anunciado ya su decisión de retirarse de México. Más avisada y preocupada que Maximiliano, gente de su círculo íntimo empezó a accionar. En mayo de 1866, Juan Nepomuceno Almonte pidió una prórroga en la estancia de las tropas francesas en México, estimadas en unos 30 mil soldados, y un subsidio de dinero. A su vez, Carlota salió de la capital el 8 de julio —día del cumpleaños de Vidaurri— con dirección a Puebla y de allí a Paso del Macho, Veracruz. El 13 de julio, al fin, se embarcó en el Emperatriz Eugenia, con la consigna de pedirle a Napoleón III que cumpliera el compromiso de sostener al Imperio mexicano según los plazos acordados.

Ninguno conseguiría nada. Las relaciones entre el gabinete imperial y el mariscal Bazaine iban de mal en peor. La idea que el pueblo tenía de los franceses era cada vez más negativa. El puntaje de las plazas ganadas favorecía a los constitucionales. Con su incorporación al Imperio, Vidaurri se apercibiría de su vacío esencial, su nada encubierta: no había recursos con qué sostenerlo. En realidad fue algo que nunca cuajó: “nació huero, güero”, como Maximiliano. Al igual que los conservadores clericales, quienes habían creído que aquel vendría a devolverles sus bienes embargados, el lampacense recibió una desilusión semejante: del Imperio no se obtendría en verdad gran cosa. Ni las aduanas ni la región, era cierto, retornarían a su control. Pero, a diferencia de otros —en especial de aquellos que sucumbieron a la fiebre de aristocracia y de nobleza, sin pasar de allí—, llegó a ser ministro de Hacienda, integrante y luego presidente del Consejo Imperial.¹¹ La impresión inicial

¹¹ Entre los otros cargos que recibió durante el Imperio, Jesús Ávila Ávila enumera: “Maximiliano había nombrado al lampacense Comisario Imperial de

sería acaso como un deslumbramiento, y la luz emanada de aquella distinción se extinguiría conforme pasaran las horas y los días. Sin embargo, ¿de qué le servía haber sido nombrado presidente del Consejo de Ministros si no se trataba más que de un título pomposo? Era apenas una nota de consolación, no lo convenido con el Imperio o lo deseado por Vidaurri. Y lo peor es que el suyo era al cabo un ministerio de nada, de aire.

Podía consolarse pensando que había hecho un sacrificio por su estado, evitando el ataque de los franceses, mas todo cuanto hizo fue a cabal conciencia. Una fuerte necesidad de mando fue en realidad lo que lo llevó a acercarse a Maximiliano. Para la facción liberal era ya el traidor Vidaurri. El pacto había hecho de él algo menos que un espectro. Traicionó a cambio de conservar un poder y un nuevo poder le fue dado, pero lo ejercía en tareas bien distintas a las que hubo de dirigir en el pasado reciente. Lejos de sí mismo estaba aquel Santiago Vidaurri acostumbrado a tomar de cada consejo o recomendación sólo lo que mejor pintase, haciéndose el sordo cuando el plan era disparatado y escondía detrás una voluntad cuyo propósito era imponerse sobre la suya. Sólo restaba de su personalidad anterior su capacidad administrativa y su rutinaria labor aplicada a una idea ajena, sintiéndose entonces como una aparición en medio del fasto monárquico, metódica y un poco inquietante —como concebimos ahora a los fantasmas en tanto hologramas obsesivos—, con un rostro más triste cada vez a medida que el clima frío de la meseta lo iba deslavando hasta hacerlo desaparecer por completo. Porque había muerto desde que se añadió a la corte de Maximiliano,¹² y así, bajo una condición fantasmal, paseaba a sus anchas por entre el bando contrario. ¿Y no era ese el sueño de todo guerrero, entrar en

la 5^a División Territorial el 2 de noviembre de 1866 y General de Brigada del Tercer Cuerpo del Ejército Imperial el 3 de diciembre de 1866” (*op. cit.*, p. 80).

¹² En abono de esta idea está la referencia de una carta que le envía a Patricio Milmo aludiendo “que, para él, vivir en la ciudad de México significaba morir en vida” (*ibid.*, p. 77).

las filas enemigas para tomarlos por sorpresa? Si haber formado a guerreros como Juan Zuazua o Mariano Escobedo le dio antaño la impresión de que podía cruzar indemne el campo de batalla, erizado de flechas y disparos, podía también engañarse pensando que era un espía de los liberales operando entre los imperialistas y que de pronto rompería con estos para reintegrarse a aquellos. Nada le impediría cruzar el cerco de fuego otra vez; no admitía, empero, que aquella poderosa voluntad interior se extinguía poco a poco, y que de él no quedarían pronto sino pavesas que la historia ni siquiera se molestaría en recoger.

Sin embargo, por más que sintiera no pertenecer a aquel entorno, y luego ni a sí mismo, allí estaba Santiago Vidaurri, más consecuente consigo como nunca antes, empeñado en cumplir el compromiso contraído con Maximiliano. No todos compartían con él este prurito de lealtad ciega, ajena a las consecuencias. Alphonse Dano, ministro plenipotenciario francés en México,

creyó de su deber quitar la venda por completo y previno a su gobierno que toda ilusión de consolidar el gobierno de Maximiliano era quimérica y un flaco servicio al príncipe, cuya determinación de jugarse la cabeza era un capricho que no eximía al valedor de su responsabilidad. Dano propuso que, cortando el nudo gordiano de un solo golpe, se hiciera comprender a Maximiliano su situación falsa, y que se le excitara llegar a algún arreglo con Juárez; y si se negara a aceptar tal consejo, que se le sujetara a la razón embarcándolo a Europa y salvándolo a su pesar. La única solución limpia y honrada era la abdicación: solución anhelada por el ejército [francés], por los mismos mexicanos, por todo el mundo menos la corte; y hasta el comandante en jefe [Bazaine] la insinuó discretamente a Napoleón [III].¹³

¹³ Ralph Roeder, *op. cit.*, p. 912.

Maximiliano no acató ninguna de estas salidas y, según sabemos, se abandonó, por honor, nobleza, tozudez u obstinación, o por todo ello junto, a lo que Hilarión Frías y Soto denominó “la fascinación del abismo”¹⁴ al entender, a título personal, la catástrofe que sufrió la ciudad de Querétaro sitiada por miles de militares mexicanos que se propusieron darle caza¹⁵ al hombre que, con su sola presencia en un país que en realidad nunca necesitó de él, simbolizaba el polo opuesto de lo que de manera profunda y necesaria representaba Benito Juárez.



¹⁴ Samuel Basch, *op. cit.*, p. 442.

¹⁵ El verbo es usado de manera asaz deliberada para asociar este proceso final con la obsesión de Miguel Miramón de capturar a Juárez en Veracruz.

CON EL EMPERADOR EN QUERÉTARO

El viaje final de Maximiliano es consabido: de Ciudad de México se trasladó a Orizaba, Veracruz —para estar cerca del puerto y recibir noticias de Carlota—, donde permaneció varias semanas. Luego de aquella estancia fue convencido de mover el gobierno a Querétaro para resistir el ataque de los disidentes del Imperio: las tropas juaristas. Ante su dubitación y la posibilidad de abandonar el país,¹ los conservadores le prometieron que habría abundantes recursos para financiar el aparato administrativo y hacerles frente a los rebeldes, ahora que las tropas francesas se retiraban de México, con lo que Napoleón III incumplía el plazo de su permanencia.

Maximiliano estaba por su cuenta. La propuesta de patrocinio venía muy a propósito y contaba además con el respaldo

¹ “El emperador Maximiliano había resuelto abdicar, con abnegación mayor que la que demostró al aceptar la Corona; pero advertido por sus ministros y por el Consejo de Estado sobre las consecuencias de ese sacrificio, que serían la ruina del país, la pérdida de su libertad y de su independencia y el aniquilamiento de la raza mejicana, se resolvió a quedarse bajo la condición de que se convocaría un Congreso, el cual decidiría sobre la continuación del Imperio, y si éste era rechazado, sobre la forma de gobierno que adoptaría la nación” (Justo Sierra, *op. cit.*, p. 496). Maximiliano, además, trató de abdicar no una, sino dos veces: el 20 de noviembre de 1866 y el 14 de enero de 1867.

de hombres de enorme fortuna como Carlos Sánchez Navarro. Los generales Miguel Miramón y Leonardo Márquez habían regresado al país el 9 de noviembre de 1866 —desembarcaron en Veracruz, procedentes de Europa, y se movilizaron de inmediato hacia Orizaba— y serían considerados por Maximiliano semanas más tarde, a la hora de repartir el poder militar: Miramón se encargaría del mando de los departamentos que se extendían desde Jalisco hasta Sonora; Márquez de los de Guanajuato, Querétaro y México, y de las provincias situadas al oriente de la capital.

Así, la mañana del 11 de febrero de 1867, Maximiliano anunció una decisión que causó a algunos sorpresa y desasosiego: se ponía a la cabeza del Ejército y partía a Querétaro, a la vez que ordenaba al regimiento de húsares austriacos la defensa de la capital. Nadie más que generales mexicanos estarían junto a él. La sorpresa se debía a que, según antes lo hizo saber, había resuelto quedarse en Orizaba durante más tiempo. El desasosiego, a que el emperador había tomado aquella decisión —según lo sostiene Manuel Ramírez de Arellano, quien se encargó en Querétaro de la fabricación de la pólvora y de los *capsules*— por consejo de Leonardo Márquez. Los hombres del Ministerio trataron de persuadirlo, pero Maximiliano sólo atendía en ese momento a las palabras de Márquez. Desconfiado de sus propias opiniones, hombre dócil, sujeto fácil de moldearse como la cera de una vela, Maximiliano había caído bajo el influjo del Tigre de Tacubaya.

El conde Khevenhüller recibió orden imperial de enviarle a Santiago Vidaurri medio escuadrón de húsares —caballería ligera, propia para escaramucear o hacer reconocimientos— para acompañar a Maximiliano en el inminente viaje. Receloso de gentes como Márquez —quién sabe si incluso de Vidaurri—, el conde era contrario a la idea del emperador; de haber estado en sus manos, Khevenhüller habría montado al regimiento entero. Pero ello equivalía a entregar la Ciudad de México al bando liberal y, a fin de cuentas soldado, el conde

obedeció y dispuso de 50 de sus mejores hombres para escoltar al de Habsburgo. Se pusieron en marcha rumbo a Querétaro al frente de una columna compuesta de 1200 hombres y de una batería de campaña. Además de eso no se llevaba nada más. Márquez aseguraba haber ordenado la partida de convoyes con todo lo necesario. Fueron atacados varias veces por gavillas de guerrilleros antes de llegar a su destino.

El viaje hacia Querétaro, con duración promedio de tres días, demoró una semana, dada la movilización de los cuerpos de tropa y los ataques de guerrillas que padecieron en un camino que solía estar lleno de ladrones y salteadores. Así, el 12 de febrero emprendió Maximiliano la marcha desde Ciudad de México y pernoctó junto con su gente en Cuautitlán. Los puntos a los que llegaron en los días siguientes fueron Tepejí del Río, San Francisco Soyaniquilpam, Arroyozarco, San Juan del Río, el Colorado y, el 19, Querétaro, considerada la llave para el Valle de México. Todos los imperialistas confluyen en Querétaro: Ramón Méndez desde Morelia, Miramón desde San Jacinto, Zacatecas, el emperador y Márquez desde la capital, mientras que Tomás Mejía contaba con el apoyo de los indios de la Sierra Gorda. Con todo ello se tenía un cuerpo de Ejército de unos nueve mil hombres.



A lo largo de 30 días, en el periodo comprendido entre el 19 de febrero y el 22 de marzo de 1867, Santiago Vidaurri y Leonardo Márquez coincidirán en la ciudad levítica junto con Maximiliano de Habsburgo y el grupo de militares y sirvientes que lo acompañó durante la que sería su etapa final en México. Pese al desenlace trágico con el que cerró aquel Imperio espurio el 19 de junio de 1867 —exactamente cuatro meses después de que Maximiliano arribara a Querétaro—, el episodio final reviste especial interés por la forma en que diversos testigos presenciales —José Luis de Blasio y Prieto, secretario de Maximiliano; Samuel Basch, médico; Alberto Hans, artillero; Félix de Salm

Salm, militar; Agnes de Salm Salm, esposa de aquel; Manuel Ramírez de Arellano, jefe de artilleros, y Leonardo Márquez, lugarteniente del Imperio, entre los más destacados²— dan cuenta de los hechos durante la mayor parte del sitio, estimado en alrededor de 70 días.

En la búsqueda que emprende el lector contemporáneo a propósito de lo que en realidad aconteció entonces, intentando un balance objetivo de la serie de batallas y escaramuzas que se libraron —cada una de las cuales, liberales e imperialistas no dudan en atribuir las a su favor, como había ocurrido en el ciclo de la Guerra de Reforma—, encontrará al cabo un tejido de versiones encontradas que devienen chismes llanos, evidenciando antipatías manifiestas y envidias que podrían mover a la risa, por supuesto, si no se tuviese a la vista que se trata del epílogo de una contienda bélica que costó la vida de cientos de miles de mexicanos. Mirando con distancia, contrasta la pretensión del médico austriaco Samuel Basch o del mexicano Manuel Ramírez de Arellano de situarse en todos los momentos de las acciones decisivas o particularmente cerca de Maximiliano —cuando en realidad pertenecían al segundo o tercer círculo del poder—, con figuras del primer círculo como Leonardo Márquez o Miguel Miramón, cercanas efectivamente al austriaco y responsables directos del curso que tomaban las cosas. En la documentación testimonial, el Sitio de Querétaro se convierte así en una versión rediviva del calvario, pero en la que los sucedáneos de los apóstoles se incordian y culpan unos a otros de la muerte de Maximiliano.

Si se atiende tal cual, por ejemplo, la versión de Manuel Ramírez de Arellano, Márquez se impondrá como el gran villano de esta historia —un ser sediento de sangre y de dinero,

² En autores como César Eagon Conde Corti, cuyo *Maximiliano y Carlota* es clave para entender la forma en que se fue tejiendo la empresa de intervención, no puede en cambio hallarse un rastro confiable de Vidaurri. Libro de gran valor por respaldarse en los archivos imperiales, es claro que mucho de lo que se encuentre fuera de este acervo no será bien cubierto y enfocado.

además de hipócrita y mentiroso: el Yago de Maximiliano—, dejando de lado el hecho de que los demás generales competían o se comportaban con igual o mayor perfidia en su intento de posicionarse como los únicos válidos de Maximiliano. Si la necesidad de ser aceptados, de contar con una pizca de privanza del emperador era ridícula entre los “pelucones”, provistos de maneras por conocer el mundo y/o ser solventes económicamente —Manuel Hidalgo y Esnaurrizar podía pasar por un personaje de Marcel Proust; José María Gutiérrez de Estrada era millonario y vivía en Europa; Juan Nepomuceno Almonte era hombre instruido y hablaba varios idiomas, además de ser el agente de Napoleón III en México—, esa misma disputa por hacerse querer y notar entre militares conservadores, ahora imperialistas, muchos de ellos de extracción humilde, era mayor y aun lamentable.³

A su vez, Márquez se defenderá punto por punto de Ramírez de Arellano, abordando desde cuestiones generales —por ejemplo, la acusación de no haber provisto de fondos y víveres a las tropas, lo que según Márquez y la Ordenanza recaía en el intendente general—, hasta culparlo directamente de asuntos más graves, como impedir la salida que se planeó para el 17 de marzo, por medio de un ataque al cerro de San Gregorio, y por cuya gran probabilidad de éxito el Imperio y Maximiliano se hubiesen salvado —por lo menos de no sucumbir bajo el sitio—. Si bien se debe tomar con tiento cada testimonio —apoyándose además en la lectura comentada que emprende Ángel Pola tanto en *Últimas horas del Imperio. (Los traidores de los traidores)* como en *El Imperio y los Imperiales*⁴—, lo valioso de

³ Félix de Salm Salm escribe: los soldados “contaban que los jefes siempre estaban peleando entre sí, que esto no era sin embargo más que un antiguo vicio mexicano” (*op. cit.*, p. 102). “La escasez de provisiones no era la única causa de inquietud; causa más grande eran las pendencias entre los generales Miramón y Méndez. Cada uno de ellos insistía en que el emperador arrestase al otro, y yo me temía que el emperador se preocupase contra Méndez, quien me parecía de más importancia que Miramón” (*ibid.*, p. 122).

⁴ Ese mismo ejercicio debe de practicarse al leer *Recuerdos de México*, de

la defensa que se despliega en el segundo libro es que nos acerca a Márquez, al margen de su bien ganada fama de soldado cruel y sanguinario, como un militar con gran conocimiento de la jurisprudencia de su ramo, así como de los procedimientos y de la Ordenanza General del Ejército, y gracias a lo cual, sin el menor afán de disculparlo, pueden entenderse los resortes que lo llevaron a cometer acciones punitivas sin la menor pizca de piedad como la masacre de Tacubaya en abril de 1859.

Nos hallamos pues frente a un fanático de la Ordenanza, una especie de campeón de la regla —un fundamentalista en el sentido estricto, a la manera de Juárez y los liberales puros, custodios insobornables del Código y de su cabal cumplimiento— tras la postura del académico amateur que desgrana su amplio saber en torno a la carrera que abrazó desde los 10 años de edad en calidad de cadete, en 1830, y a la que dedicó toda su vida. También frente a un profesional que ha podido enriquecer el *ars belica* aprendida de la Ordenanza con una larga experiencia en el campo de batalla. Sobre la situación queretana, evalúa y propone un dictamen, apelando a la lógica de los cuerpos compactos —el espíritu de cuerpo—: “Una vez llegado a esa altura el sitio de una plaza, no hay más operación que combinar un plan para sorprender al sitiador y atacarlo de improviso vigorosamente con todas las fuerzas, si se puede, procurando decidir la cuestión de un solo golpe”.⁵

A diferencia de lo señalado por Ramírez de Arellano, que alude a una simple retirada envuelta en deshonor, Márquez habla de una rotura del sitio que implicaría cargar con los trenes y la artillería con el fin de evitar la desbandada y la desmoralización que trae la desorganización o una salida desorganizada. Para él, por ejemplo, no era recomendable la salida por el

Samuel Basch, cuyo libro, denigratorio para México, se contrapesa con las rectificaciones de Hilarión Frías y Soto, quien concluye que “cualquiera de las pobres mujeres que recorrían la ciudad sitiada buscando víveres, hubiera podido hacer una obra mejor, o por lo menos igual a la de Samuel Basch”.

⁵ Manuel Ramírez de Arellano, *op. cit.*, p. 169.

cerro del Cimatario; la única salida posible era por el camino de Celaya.

Aunque sea breve la estancia de Vidaurri en Querétaro, su búsqueda en estos diarios nos permite ubicarlo en su quehacer cotidiano, por ejemplo, costeando los gastos y cubriendo las necesidades del cuerpo de ejército. Al entender esta labor para él elemental —pues allí solo manejaba centavos, a diferencia de lo que sabía hacer a gran escala—, confirma su gran capacidad organizativa. Además de las varias importantes acciones de guerra que ocurren en ese lapso, la cuestión esencial que se discute aún desde el presente, y con la vista puesta en esta documentación, es que si una vez que Márquez y Vidaurri dejan Querétaro el 22 de marzo, el primero debía o no volver con refuerzos para rescatar a Maximiliano.

VERSIÓN DE MANUEL
RAMÍREZ DE ARELLANO

La primera edición de *Últimas horas del Imperio* data de marzo de 1869. Más de tres décadas después, Ángel Pola publica una nueva versión aderezada con una serie de entrevistas de sobrevivientes del sitio de Querétaro que atestiguaron no sólo la veledad de Ramírez, sino también el proceso por medio del cual Maximiliano rindió la ciudad de Querétaro a través de Miguel López, su Judas necesario para llevar a cabo la traición —un tema ajeno, por cierto, al presente trabajo—. En suma, un compendio de traiciones constantes entre los imperialistas hacia sus superiores, entre ellos mismos y de Maximiliano hacia todos ellos. De entrada, Ángel Pola nos previene que, en realidad, el jefe de artilleros “no solamente traicionó a su patria, defendiendo la Intervención y el Imperio; sino que también traicionó al Imperio y a su Emperador”;⁶ de allí que, como ya se mencionó, se reciban con reserva las afirmaciones

⁶ *Ibidem*.

de este militar fallecido en 1877 en suelo extranjero —cuando había recibido el indulto y el permiso de Porfirio Díaz de retornar al país—, atendiendo las numerosas notas de pie de página que disemina Pola en el libro para rectificar lo dicho.

Desde la perspectiva de Ramírez de Arellano, Maximiliano les había abierto las puertas a liberales que a la postre lo hundirían. Como Juan de Dios Peza, quien en su calidad de ministro se valió de pretextos ridículos para enviar al extranjero a Miramón y a Márquez.⁷ Lo que visto desde el terreno de los conservadores parecía una mezcla de broma pesada —Márquez fue enviado a los Santos Lugares— y un desatino militar —Miramón era para su bando la primera espada— podría ser la semilla de amargas consecuencias. Así, una vez en Querétaro, Arellano sostiene que Márquez sabía que muy pronto unos 50 mil hombres se presentarían en aquella ciudad, pero que le hacía creer a Maximiliano que la situación era favorable para el Imperio; mentía con dolo y nadie se daba cuenta de ello, sólo el coronel de artillería.

El 22 de febrero, el emperador tuvo una conferencia con sus generales. Dijo no ser soldado sino marino, y que por tanto, era a Márquez a quien le correspondía mandar las tropas. Miguel Miramón se dio por ofendido al quedar subordinado a alguien que —según se lo explicó a Maximiliano en una carta que le dirigió en el acto— estaba tan por debajo de sus antecedentes y su dignidad militar. Si bien debido a la fidelidad que profesaba a Maximiliano aceptaba tomar parte en la primera batalla que diesen a las tropas republicanas, en adelante Miramón pedía ser relevado del mando del cuerpo de infantería. Maximiliano respondió la misiva recomendando al Macabeo más pruebas de lealtad y adhesión. Miramón le dirigió una segunda carta en la que, a pesar de considerarlas públicas, expresaba las razones que tenía para disgustarse por haber quedado bajo las órdenes de Márquez, quien según su dicho era general

⁷ *Ibid.*, p. 15.

de división por recomendación suya. Luego, cuando Miramón fue jefe de Estado, elevó a Márquez al rango supremo del Ejército. En lugar de agradecersele, desconoció su poder y atentó proclamar presidente a Santa Anna. Fue destituido en Jalisco. En suma, a Miramón no le interesaba dar trato de superior a un sujeto que siempre estuvo a sus órdenes.⁸

El 6 de marzo había frente a Querétaro tropas republicanas en número de 25 mil hombres. El 14 de marzo, Márquez le sugirió al emperador cambiar de cuartel general del Cerro de las Campanas, el punto mejor fortificado, al convento de la Cruz, apenas fortificado. Las tropas de asalto republicanas eligieron el frente del este y el frente del norte del convento. En el primero, Márquez había dejado libre el panteón, que era la llave de la posesión de la Cruz, tal como está era la llave de la plaza. En cuanto al frente del norte, facilitó la entrada al enemigo al ordenar a la segunda división de infantería, encargada de su defensa, su retirada sobre la Cruz. Por fortuna, Miramón pudo evitarla, así como que el enemigo entrara a la plaza. Ese día las tropas imperiales atacaron con éxito al Ejército republicano. En vista de esta victoria, Miramón se preparó para atacar San Gregorio el 17, pero Márquez —presuntamente— boicoteó su plan valiéndose de Ramón Méndez. Mal informado, Méndez creyó que Querétaro había sido ocupada, y una vez que impuso a Miramón, este renunció a su ataque y volvió a la plaza. Márquez quiso persuadir a Maximiliano de que no había entonces ninguna otra solución sino abandonar la plaza, abandonar la artillería, el armamento, las provisiones de boca y guerra, abandonar Querétaro y, en una palabra, toda dignidad militar.

Se llevó a cabo el 20 de marzo un consejo y todos los generales se opusieron a una retirada que sería funesta por la situación desventajosa de Querétaro. Por el lado que salieran, les tupirían el cuerpo con fuego de bala y de artillería; más que

⁸ *Ibid.*, pp. 35-38.

retirada, aquella era una fuga cuyo más claro resultado era la derrota, el suicidio. “Márquez —dice sin remilgos Ramírez de Arellano— traicionaba para saborear el placer de ver regada la sangre de Maximiliano y de Miramón que odiaba, y al mismo tiempo para satisfacer su frenética sed de venganza.”⁹

Se decidió la defensa de Querétaro y la salida a México de una comisión que volviera al sitio con tropas auxiliares. Márquez aconsejó entonces a Maximiliano que destituyera a los ministros conservadores que formaban su gabinete. ¿Quería decir con esto que eran más leales los liberales viejos, más eficientes y dignos de confianza que los retrógrados de pura cepa? Al margen de estas conjeturas, los ministros de Justicia, Teodosio Lares, y de Fomento, Teófilo Marín, fueron destituidos y Vidaurri fue designado presidente del gabinete. Como fue necesario modificar la Regencia, Maximiliano firmó ese mismo día, en el cuartel general de la Cruz, un nuevo decreto nombrándolo miembro de ella; Márquez y José María Lacunza no fueron removidos. “Por un exceso de precaución”, Nicolás de la Portilla, ministro de la Guerra, Julián Quiroga y Vidaurri fueron agregados a la misión encomendada a Márquez.

Según Ramírez de Arellano, Márquez les pidió una discreción absoluta a propósito de la partida, lo mismo que a Maximiliano. Los generales del Ejército Imperial ignoraron pues esta marcha. Lo más extraño de todo fue que Márquez no fijó ninguna combinación para obrar sobre los sitiadores, ni indicó tampoco las medidas que deberían adoptarse para que simultáneamente obrasen la guarnición de la plaza y las tropas auxiliares que traería consigo.¹⁰

Si un momento hubo para los conservadores en que Maximiliano era una suerte de mesías que arreglaría el descompuesto estado de cosas que privaba en México por obra de la Regencia —producto inevitable de la intervención—, Márquez era ahora un personaje semejante. Exigió al emperador poderes omní-

⁹ *Ibid.*, p. 55.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 95-97.

modos para obrar en México sin obstáculos. El jefe de Estado Mayor era ahora el lugarteniente del Imperio. De los ocho mil soldados que formaban el Ejército Imperial se llevaron una escolta de 1300 hombres, una sexta parte del total. Márquez fue condecorado además con la medalla de bronce del mérito militar, otorgada por Maximiliano a quienes emprendieran acciones brillantes y excepcionales.

El 22 de marzo de 1867 dejaron Querétaro. Al frente de la caballería imperial, cruzaron sin obstáculo el cerro del Cimatario gracias a que las tropas no eran todavía bastante numerosas para extenderse alrededor de la ciudad levítica. Justo al otro día, los liberales recibieron un poderoso refuerzo que les permitió completar la circunvalación de la plaza y cortarle a Maximiliano toda ayuda del exterior. Hicieron marchas forzadas a través de la sierra y llegaron a la capital el 29 de marzo. Según Ramírez de Arellano, a los pocos días Márquez, dueño absoluto del mando, comenzó una guerra de rumores para afianzarse en la Ciudad de México mientras esquilma a los comerciantes con un préstamo forzoso de 500 mil pesos. Presionaba a las familias ocupando sus casas por medio de la fuerza armada; amo de la situación, vigilante, torvo, divirtiéndose con el temor que causaba, impedía que sus forzados anfitriones probasen alimento hasta no entregarle la suma fijada. Cuando ciertos hombres de fortuna se veían imposibilitados de entregarle las fuertes cantidades que les había asignado, se daba gusto enviándolos a los puntos más peligrosos de la guerra.

Porfirio Díaz sitiaba entonces Puebla. Márquez fraccionó las tropas —había entre 10 y 12 mil soldados de las tres armas— y salió de la capital rumbo a Puebla el 30 de marzo a la cabeza de cinco mil hombres. (Arellano señala que sin preocuparse, según se veía, de la suerte de Maximiliano.) En lugar de marchar por el camino más directo, por Río Frío, tomaron por el más largo, por los llanos de Apan —por razones de estrategia, según explicará Márquez—. Como Maximiliano en Querétaro, Márquez se encajonó en San Lorenzo —8 de mayo—,

se hizo atacar, y ordenó se abandonase la artillería, los trenes el dinero, pero huyó primero sin riesgo de su persona, y volvió a México y dio la noticia de que todo se había perdido.¹¹ Sin embargo, por la presencia de más de la mitad de las tropas de vuelta en la ciudad se supo que Márquez mintió. Las tropas habían sido reorganizadas durante la derrota y conducidas por el coronel de húsares austromexicanos Khevenhüller, quien asumió el mando al huir Márquez. Pocos días después de la derrota en San Lorenzo Almecatla, se presentaron frente a México las tropas republicanas. Como se veían las cosas, la ciudad estaba ya a un paso de ser sitiada.

Márquez no hacía nada ni dejaba que nadie hiciera algo para impedirlo, menos aún se preocupaba en auxiliar a Maximiliano. Argumentaba tener órdenes de no volver a Querétaro para gobernar la capital hasta que el austriaco volviera. Según su decir, en caso de sitio Márquez debía defender la plaza a todo trance. Muchos ignoraban, Vidaurri entre ellos, lo que sucedía exactamente en Querétaro. Incluso se creía que Maximiliano se aproximaba victorioso a México. (Arellano dice que Márquez estaba al tanto de los hechos.) Aunque presidente del Consejo y ministro de Hacienda, Vidaurri se sentía nulificado. Márquez decidió mandarlo a su casa de México. Nicolás de la Portilla, ministro de la Guerra, renunció a su cargo.

Santiago Vidaurri y Julián Quiroga se mostraron preocupados por la situación de Querétaro. Ambos le exigieron a Márquez de manera muy viva auxiliar al emperador con las pocas tropas que les quedaban. Si era necesario, marcharían a Querétaro escoltados por alguna caballería, provisionados de *capsules* y plomo que tanto debía necesitar entonces el Ejército Imperial. No pudieron hacerlo, pero aún se vislumbraba una salida:

De todos los elementos que eran indispensables a los heroicos soldados que combatían bajo las órdenes del emperador, uno solo, el dinero podía remitirse a Querétaro sin necesidad de escolta,

¹¹ *Ibid.*, pp. 115-199.

puesto que era posible mandarlo en libranzas. Vidaurri con este fin entregó a Márquez 150,000 pesos, y si esta cantidad hubiera llegado oportunamente, tal vez el emperador y su ejército se hubieran salvado.¹²

Según Ramírez de Arellano, Márquez la conservó para sí, argumentando que junto con otros pliegos había sido olvidada en la Administración de Correos.

VERSIÓN DE LEONARDO MÁRQUEZ

Sanguinario, pero soldado valiente; irascible, pero sujeto chan-cero; dado a la grosería, pero en su momento individuo afable; Márquez a su vez se dedicará en sus memorias a tratar de demostrar que el insidioso es Ramírez de Arellano, a quien descalifica: “aunque se llame general no lo es, puesto que ni ha mandado soldados, ni ha dado acciones de guerra, ni se ha encontrado en ocasión de hacer combinación alguna”.

Para Márquez, Querétaro era “una posición tan antimilitar como indefendible”¹³ y atribuye a los caprichos de Arellano el hecho de permanecer en aquella, cuando se le pudo haber abandonado el 17 de marzo, operando por el cerro de San Gregorio. (Márquez se decía partidario de salir por el camino carretero de Celaya, despejado y abierto, que daba pie a la batalla campal en la que los conservadores e imperialistas trataban siempre de comprometer a los liberales.) Respecto de la misión encomendada por Maximiliano, Márquez aclara que aquel no lo

mandó a México para que yo recogiese su guarnición y la condujese a Querétaro; sino por el contrario, para que revestido con el

¹² *Ibid.*, p. 123.

¹³ Alberto Hans, por el contrario, concibe a Querétaro como la clave de la parte central de México: “Las tropas de la intervención se habían aprovechado de su excelente situación, que hace de Querétaro el punto de intersección de varios caminos del Norte y del Poniente, para establecer allí una base de operaciones, almacenes y un hospital” (*op. cit.*, p. 56).

carácter de su lugarteniente, cuidase de la capital del Imperio a fin de conservarla para contar con un centro de unión en caso de acontecer en Querétaro un evento desgraciado.¹⁴

Al mencionar a Vidaurri, subraya que en su carácter de ministro de Hacienda y presidente del Consejo de Ministros, “tenía toda la confianza del soberano y conocía sus secretos y sus planes; así es que cuando al llegar nosotros a México y saber que Puebla continuaba defendiéndose, habiendo rechazado todos los ataques del enemigo, me suplicó que se le auxiliara”, lo que obsequió Márquez con su salida en auxilio de aquella plaza, el 30 de marzo. Vidaurri, pues, se ocupaba de que las tropas de México auxiliasen a Puebla, lo que demostraba que ni él ni Márquez habían recibido orden para conducir las a Querétaro, sino más bien para asegurar la Ciudad de México.

Un dato interesante es aquel en el que comenta que Vidaurri, conforme con salir de Querétaro, proponía no dirigirse a la capital sino a Monterrey, “donde aseguraba al emperador proporcionarle gente, cañones, armas portátiles, municiones, dinero y cuanto pudiera necesitar”. Al referirse a las tácticas de Miramón, Márquez no se equivoca: “Los ataques que aquel valiente general dio en ese tiempo con honra suya y gloria del ejército, no fueron otra cosa que ataques parciales, cuyo objeto no comprendo”. La acción del 27 de abril sobre el Cimatarío —donde derrotó a 10 mil hombres, tomándoles 20 piezas de artillería y un crecido número de prisioneros¹⁵— fue sin duda exitosa, pero Miramón fue incapaz de aprovecharla con el fin de que redundara en algo más consistente —toda vez que había sacrificado también a muchos de los suyos—, como le ocurrió en Ahualulco. Recordemos que si Miramón era un

¹⁴ Leonardo Márquez, *op. cit.*, p. 172.

¹⁵ “La derrota fue tan completa y aparecía tan decisiva que algunos de los generales liberales propusieron levantar el sitio y todos admitieron que lo hubieran tenido que hacer, si Miramón hubiera al instante apoyado a [Severo del] Castillo, y la garita de México hubiera sido tomada” (Félix de Salm Salm, *op. cit.*, p. 143).

valiente, Márquez no lo era menos y que obraba además conforme a la Ordenanza.¹⁶ Acaso en la definición de ambicioso —“ciego por sus propias ilusiones” de elevarse al poder si caía Maximiliano, según dice Félix de Salm Salm— que le dieron al Macabeo muchos de sus contemporáneos e historiadores como César Eagon Conde Corti, se encuentre la razón por la que este general desperdiciaba sus triunfos.

VERSIÓN DE ALBERTO HANS

Una de las visiones más honestas y comedidas es la de este artillero francés —en contraste con el desdén etnocéntrico que el médico austriaco Samuel Basch le concede a México y a sus nativos—, en quien se advierte una gran empatía hacia el pueblo que, atendiendo a su deber como militar, debió aprestarse a invadir en compañía de muchos otros extranjeros carentes de una sensibilidad como “la suya. Hans describe al soldado mexicano como dulce, humilde y servicial; desprecia la muerte y soporta las fatigas y las privaciones con un estoicismo increíble. Adicto a sus oficiales cuando le tratan bien, está dotado de una obediencia pasiva y ejemplar.”¹⁷

¹⁶ Su visión y dictamen de lo que debía hacerse para proteger a la capital en las postrimerías del Imperio dan cuenta también de su experiencia en el campo bélico: “El extenso perímetro fortificado de la plaza de México necesita [...] de veinte mil hombres para cubrirse; doscientas piezas de artillería gruesa para artillarse, incluso la de reserva en el parque general y en las columnas móviles; una cuadrilla de dos mil operarios para ejecutar diariamente los distintos trabajos que son necesarios en las obras; un cuerpo de ingenieros y otro de ambulancia con el personal y los útiles correspondientes; una maestranza en que se reponga la artillería y las armas portátiles; una fundición en que se hagan proyectiles de todas clases; una fábrica de pólvora en que se elabore la necesaria para reponer el consumo diario en una plaza de esta naturaleza, que hace fuego constantemente de día y de noche en todas direcciones; un almacén de parque que cubra la dotación de las distintas armas en tiempo de guerra y en una plaza sitiada; finalmente, todos los elementos precisos para su defensa” (*op. cit.*, p. 57). En contraste, la guarnición de México, luego de la derrota de Márquez en San Lorenzo, Puebla, tenía alrededor de 4500 hombres.

¹⁷ Alberto Hans, *op. cit.*, p. 17.

De hecho, Hans ve el remedio para el mal endémico de la desertión en algo tan simple como tratar bien a los soldados mexicanos. Gracias a su percepción psicológica, entiende bien la ductilidad en el trato que debían mostrar los jefes republicanos hacia los subalternos —de seguro igual que los jefes imperialistas hacia la *chinaca verde*—: “admitían todo, y muchas veces se veían en la obligación de cerrar los ojos sobre los imperdonables abusos de sus peligrosos auxiliares”. Respecto de aquella superioridad, advierte que siempre ambicionaba mandos importantes. La forma en que contrasta a Maximiliano con Juárez es igualmente aleccionadora: “Maximiliano vacilaba siempre sobre las medidas que debían adoptarse y no podía seguir una idea hasta el fin. Juárez, por el contrario, no retrocedía ante los medios, y su tenacidad había llegado a ser proverbial en México”.¹⁸

En cuanto a la situación de Maximiliano en Querétaro, Hans estima que se contaba con unos nueve mil hombres, en cuya organización “tomó gran parte el antiguo jefe político de la frontera, don Santiago Vidaurri, nombrado ministro de la guerra”.¹⁹

La tentativa de hacerle frente, a inicios de marzo, a Mariano Escobedo por el camino de San Luis Potosí, y a Ramón Corona por el de Acámbaro, Guanajuato, fue echada abajo por consejo de Leonardo Márquez, considerado por Hans el verdadero general en jefe, quien esperaba la llegada de refuerzos.

Describe a Vidaurri como un “digno anciano” —tenía entonces cincuenta y siete años, cumplidos en julio de 1866—, mientras que al coronel Miguel López lo tacha de

ambicioso, sin mérito alguno verdadero, y que ayudado por el favor y los azares de los disturbios civiles, había llegado a un puesto donde no podía sostenerse largo tiempo sin caer con ridículo o con

¹⁸ *Ibid.*, p. 31.

¹⁹ *Ibid.*, p. 56.

infamia. Su mirada era más bien humilde que franca, y su celo por ejecutar las órdenes del emperador tenía algo de servil.²⁰

Otras descripciones, como las de Mariano Escobedo y Jerónimo Treviño, son en verdad notables, propias de un hombre de letras:

Escobedo, que adquirió cierto renombre con la caída de Querétaro, es un hombre de alta estatura. Le vi una vez en su casa vestido de bata; parecía entonces, con su larga barba negra, sus anteojos colocados sobre una nariz respetable, y su fisonomía huesosa, un mercader judío de la edad media encerrado en su gabinete.²¹

Treviño es un hombre valiente; su modestia, su probidad y su humanidad le han atraído la estimación general, aun la de sus enemigos. Es alto, rubio, y tiene algo de asiático en sus facciones.²²

En general, su percepción de la oficialidad republicana es lapidaria: “se componía de hombres sin talentos militares que tomaban los pomposos títulos de generales, de coroneles y de tenientes coroneles de guardias nacionales; el uniforme les agradaba, así como el hábito de mando, recibir sueldo y tener honores.”²³

Al describir el abortado plan de salir por San Gregorio el 17 de marzo, ante la posibilidad de que fuera atacada la posición de La Cruz —punto dominante y clave de la plaza—, Hans describe a Miguel Miramón presa de una “desesperación furiosa”:

Envainó su espada, tiró al suelo su sombrero, y dio orden a las tropas de volver a la ciudad. Volvió él mismo a Querétaro, pálido y llorando de rabia. Supo en el camino que nadie pensaba en atacar la Cruz. Llegó su desesperación a tal grado, que se exaltó y dijo al viejo ministro Vidaurri, a quien encontró a caballo frente al palacio municipal:

²⁰ *Ibid.*, p. 72.

²¹ *Ibid.*, p. 75.

²² *Ibid.*, p. 80.

²³ *Ibid.*, p. 82.

—Decid al emperador que ya no cuente conmigo para ningún proyecto de ataque ni para ningún consejo de guerra. Obedeceré todas las órdenes que me dé; pero nada más.

El viejo ministro, hombre prudente antes que todo, trató de calmar a Miramón y se guardó muy bien de decir al emperador las palabras del general.

El emperador reconoció el error involuntario del comandante de la Cruz, pero demasiado tarde para reparar el mal, porque ya era de día y el enemigo veía todos nuestros movimientos, que debían ser un enigma para él.²⁴

Hans era de la idea de que el movimiento aquel les habría dado la victoria, “tanto más cuanto que el enemigo, que no había presentido siquiera nuestro movimiento, iba a sorprenderse completamente”. Días después, el 20 de marzo, se desecha la idea de Márquez en el sentido de retirarse a Ciudad de México “a fin de reunir las fuerzas que existían en la capital y dar una batalla decisiva a los republicanos, con más probabilidades de buen éxito”. Para los integrantes del Consejo, “la retirada equivalía a la derrota”; sin embargo, acordaron que “uno de ellos debía ser enviado a México, para recoger una parte o la totalidad de las tropas concentradas en esta ciudad y todos los recursos pecuniarios que se pudieran reunir”.

El mismo emperador escogió al general Márquez para desempeñar esta misión; le agregó a don Santiago Vidaurri, nombrado presidente del consejo de ministros, y les dio para que los escoltara una brigada de caballería compuesta del 59 de Lanceros, nuestro mejor regimiento después de los dragones de la Emperatriz, y los dos cuerpos de caballería auxiliar de la Frontera, todo mandado por el coronel Quiroga. En la noche del 22 al 23, el general Márquez partió como a la una de la mañana, por el sur de la ciudad, que el enemigo no ocupaba todavía, y tomó el camino de la sierra.²⁵

²⁴ *Ibid.*, p. 109.

²⁵ *Ibid.*, p. 112.

Ante la tardanza de Márquez y Vidaurri

Los generales Miramón y [Ramírez] Arellano aconsejaron entonces al emperador romper las líneas de los sitiadores e ir con los dragones de la emperatriz y la mejor caballería a destituir en México al general Márquez, y volver después en auxilio de Querétaro, que ellos conservarían hasta el último momento.²⁶

Hans no pasa por alto la admiración mexicana hacia la literatura, costumbres, modas y sistema de educación de los franceses, y era de los que sostenían que Julián Quiroga era hijo natural “del viejo don Santiago Vidaurri”.²⁷

VERSIÓN DE FÉLIX DE SALM SALM

Este militar europeo se incorpora al cuerpo de tropa que parte a Querétaro, presentándose con Santiago Vidaurri, a quien describe como

un hombre alto y delgado, como de sesenta años [tenía en realidad tres años menos], que en nada parecía mexicano, pero que se asemejaba, tanto en su apariencia externa como en sus modales, a un norteamericano. En mi opinión, era el hombre más notable

²⁶ *Ibid.*, p. 133.

²⁷ Hans se da el gusto de pergeñar varios valiosos aforismos: “la indecisión es la mitad de la derrota en semejantes circunstancias”; “el odio no debe hacernos injustos ni aun para nuestros enemigos” (*ibid.*, p. 75); “a fuerza de derrotar a los republicanos, les enseñamos a vencernos” (*ibid.*, p. 86); “no es el plomo el que mata, sino el destino el que hace morir” (*ibid.*, p. 167). Así como reflexiones brillantes: “El enemigo se conformó con dirigir numerosos proyectiles que, como siempre, causaron más mal a los habitantes que a las tropas” (*ibid.*, p. 102); “El defecto principal de los gobiernos cuya base es la existencia de un solo hombre, consiste en estar expuestos a una catástrofe terrible el día en que desaparece aquel a quien la nación ha confiado enteramente su destino” (*ibid.*, p. 119); “El espíritu de partido sofoca generalmente todos los buenos sentimientos en los vencedores, y en las discordias civiles se encuentran rara vez esos rasgos caballerescos que ennoblecen algunas veces la guerra” (*ibid.*, p. 124); “Ese fanatismo político, hermano de la intolerancia religiosa” (*ibid.*, p. 177).

de todo México, sin exceptuar a Juárez mismo. Por muchos años había sido uno de los jefes principales del partido liberal y frecuentemente se había batido contra Márquez y Miramón. En aquel tiempo era gobernador del estado de Nuevo León, y el orden de su estado era la admiración de todo México. El correo iba con toda regularidad allí, y aún hasta dinero se podía enviar con seguridad sin escolta alguna.²⁸

Salm Salm atribuye la incorporación de Vidaurri al gobierno imperial a su deseo de que México tuviese al fin un gobierno formal, estable. Maximiliano era pues la salida para el estado de anarquía imperante. Subraya que, por no haberse pronunciado por el partido clerical, conservadores como Márquez desconfiaban naturalmente de él. Esa sería la razón principal por la que figuras así lo mantenían lejos del emperador. Cuando este lo toma en cuenta para acompañarlo a Querétaro, el plan era que Vidaurri “de allí se fuese rumbo al norte adonde era tan bien y tan favorablemente conocido, para organizar allí los estados política y militarmente, y para cuya empresa hombre más a propósito no se podía encontrar en ninguna parte.”²⁹

Félix describe a Vidaurri como “un excelente sujeto”, “especialmente bondadoso y amable” con él.³⁰ El entorno personal de Vidaurri se conformaba de su hijo, Indalecio, Félix de Salm Salm y “un robusto capitán alemán, llamado Willman”, un factótum que por más de 20 años había sido ayudante del ex gobernador. Según Salm Salm, Vidaurri era bien visto por la gente y aun aclamado, demostrando así su popularidad.

²⁸ Félix de Salm Salm, *op. cit.*, p. 31.

²⁹ *Ibid.*, p. 32.

³⁰ Inés de Salm Salm, esposa de Félix, confirma esta impresión: “También hicimos una visita al general Vidaurri recientemente llegado junto con Márquez; que confirmó que todo estaba de lo mejor en Querétaro; hablando al mismo tiempo en los mejores términos de mi marido, a quien según decía, amaba como a su hijo” (*Querétaro. Apuntes del diario de la princesa Inés de Salm Salm*, traducción del alemán de E.B. de B., Tipografía de Tomás F. Neve, 1869, p. 2).

Ya en Querétaro, luego de que Maximiliano dividiera al Ejército entre Miguel Miramón, Ramón Méndez, Severo del Castillo, Tomás Mejía, Manuel Ramírez de Arellano y Leonardo Márquez, Vidaurri fue nombrado ministro interino de Guerra y Hacienda, y comenzó por imponer un préstamo forzoso de 60 mil pesos. Pese a sus promesas de agenciarse grandes recursos, los ministros solo habían podido conseguir 50 mil pesos para la campaña —cuando le habían pintado a Maximiliano que recibirían anualmente unos 15 millones de pesos—, una cantidad insuficiente para sostener los nueve mil hombres que componían la tropa. Vidaurri “trató de regularizar las pagas de los soldados, lo mismo que el departamento de la Comisaría. Esto lo hizo con tanto éxito, que no solamente estaban satisfechos los soldados sino encantados, pues un estado tan bien arreglado de las cosas, era enteramente milagroso en un ejército mexicano.”³¹

Salm Salm culpa a Márquez de que no hubiesen roto el sitio para avanzar sobre San Luis Potosí y enviar a Vidaurri al norte para hacerse de recursos. Su preeminencia sobre Maximiliano era indudable. Así, cuando se decide la salida de Márquez —ahora en calidad de lugarteniente del Imperio— rumbo a la Ciudad de México, Salm Salm afirma que el propósito era “llevar a Querétaro todas las tropas que pudiese reunir junto con tanto dinero como fuere posible”. A Márquez se le tiene no sólo como el manipulador de Maximiliano, sino dueño de un influjo enorme sobre “todos los clérigos que había entre México y Querétaro”, gracias a los cuales podía enviar noticias a Querétaro acerca del avance en la formación de las tropas y el acopio de recursos. El Tigre de Tacubaya se comprometió a volver a la ciudad levítica en el término de 15 días; asimismo, a no emprender ninguna otra expedición. Vidaurri, pues, seguido de su Estado Mayor y escoltado por el regimiento de Quiroga —unos 1100 caballos—, acompañó a Márquez a la

³¹ Félix de Salm Salm, *op. cit.*, p. 52.

capital. Salm Salm consigna como fecha de salida el 28 de marzo hacia la medianoche. Marcharon entre el cerro del Cimatarío y el Jacal, y tomaron el camino por Toluca.

Una mutación destacable en los juicios de Salm Salm sobre Márquez es que no en todo momento lo considera “el espíritu maligno del emperador”: ahora lo era Miramón por aconsejar mal a Maximiliano.³² Aun así, la ausencia de Márquez se prestó a un mundo de suposiciones sobre lo que había decidido hacer, contraviniendo las órdenes de Maximiliano; uno de los rumores que más llaman la atención es aquel que supone que Márquez obraba para reunirse con y reactivar a Antonio López de Santa Anna, de quien era profundamente adicto.³³

³² Destacan en estas memorias la estampa que Salm Salm realiza sobre el “Soldado de la República”: “El general [Miguel] Miramón, por divertirse, asustó al general [Mariano] Escobedo ese día, cuya aversión a las balas le era conocida, dirigiéndole descargas de una batería a su cuartel general en la falda del cerro de la Cantera. Era en verdad divertido ver la confusión que causaron nuestros tiros y la presteza con que todos se escurrieron del cuartel general. Pero a Escobedo no le supo bien el chiste de semejante chanza del joven general y se molestó bastante” (*ibid.*, p. 162). “Es muy amigable, según costumbre mexicana, pero su cara tiene una expresión traicionera. Antiguamente había sido arriero, después estudió leyes superficialmente, y se unió al partido liberal para quien organizó algunos cuerpos. Tuvo la buena fortuna de sorprender en Santa Gertrudis una columna austriaca, la que iba escoltando una regular suma de dinero, y obtuvo alguna influencia política. No es soldado en lo más mínimo, y tiene buen cuidado de no exponer el cuerpo al fuego” (*ibid.*, pp. 177-178).

³³ La teoría es interesante, y la suscribieron historiadores como Víctor Darán, argumentando el ideario conservador que orientaba a Márquez, por completo contrario al espíritu liberal que se manifestó en Maximiliano. Sin embargo, en obras como la de Román Araujo (*El general Miramón. Rectificaciones y adiciones a la obra del sr. D. Víctor Darán, titulada “Notas sobre la historia de México”*, Imp. de El Tiempo, México, 1887) se puntualiza que Darán arribó a México en vísperas de que se desplomara el Imperio, por lo que no conoció a los personajes que figuraron en aquella época. Escribió su libro valiéndose de fuentes indirectas o bien a partir “de los datos que le proporcionó la señora doña Concepción Lombardo de Miramón, escritos unos por su mismo esposo, y otros, quizás mayor parte, por el general don Manuel Ramírez de Arellano” (*ibid.*, p. VI), es decir, evidentemente sesgados y carentes de simpatía hacia Márquez, por lo que Araujo propone en su libro biografar a Miramón desde sus inicios en el Ejército, hasta la participación patriótica durante la Invasión Norteamericana, sin escatimarle méritos a fi-

VERSIÓN DE SAMUEL BASCH

El médico austriaco culpa directamente a Márquez de encajonar a Maximiliano en Querétaro, lo que es refutable —si bien coincide con Salm Salm en que se le esperaba en un plazo de dos semanas— y entre las muchas lindezas que espeta de México, destaca ésta sobre el Ejército:

Un europeo difícilmente comprenderá esto de levantar un ejército sin dinero y sin soldados; pero en México las cosas andan de muy diversa manera; solo quien haya conocido las circunstancias del país, puede formarse alguna idea de cómo se procede en el particular. Los soldados se recluirán a la fuerza; apenas se les coge, se les encierra en los cuarteles, sin lo cual no quedaría uno. A los oficiales se les promete un sueldo mensual que se les paga por quincenas; en cuanto a vestuario y uniforme, no es asunto de gran dificultad, como que la tropa no está destinada a lucir sino únicamente a batirse; por otra parte, es el clima tan suave, que un ejército mexicano puede llevarse a campaña aun sin uniformes.³⁴

guras como el mencionado Márquez o Félix María Zuloaga, entre otros, con el fin de pedirle a Porfirio Díaz que tuviera a bien rehabilitarlos en sus empleos (*ibid.*, pp. 407-408).

³⁴ Samuel Basch, *op. cit.*, p. 102. No conforme con emitir opiniones como la anterior, Basch acumula dictérios contra los mexicanos, usos e instituciones y costumbres como: “falló la empresa, gracias a la acostumbrada negligencia de ejecución propia de los mexicanos” (*ibid.*, p. 212). “El soldado mexicano soporta en lo general con mucha facilidad las molestias y las privaciones; pero es preciso que no oiga las lamentaciones y quejas de su consorte” (*ibid.*, p. 232). “El mexicano es incapaz de abnegación; pertenece en cuerpo y alma a quien le ofrece mayores ventajas materiales” (*ibid.*, p. 233). “Todos son iguales sin distinción de partidos, raza hipócrita, maligna, ponzoñosa” (*ibid.*, p. 258). “Los partidos en México tienen por lo común su origen en razones de oportunidad, así es que en ninguna otra parte se ve, tanto como allí, la agitación política unida al más asqueroso egoísmo. De esto resulta, naturalmente, que en ningún otro país del mundo se ven tantos renegados y tantos maromeros políticos” (*ibid.*, p. 15). “Continuamente se nos dan buenas palabras, a las cuales no corresponden los hechos: costumbre muy mexicana” (*ibid.*, p. 261), y un largo etcétera.

En contraste, cuando se refiere a Vidaurri sus comentarios son muy positivos, al grado que se le tiene como el hombre más a propósito para alcanzar la pacificación de la frontera norte. Subraya que la causa por la que Vidaurri no salió al mismo tiempo que Maximiliano de la capital —el primero se les unió por la noche en Cuautitlán—, fue debido la “mezquina malignidad” de los conservadores, cuidándose de no proporcionarle cabalgaduras para él y su escolta. Asimismo, encomia la decisión de Maximiliano a la hora de nombrarlo ministro de Hacienda ante la falta de resultados por parte del anterior funcionario: Vidaurri justificó plenamente

la antigua fama de su rara capacidad administrativa, y el ejército no pudo menos de elogiar su manejo. Él supo resolver de una manera feliz el arduo problema de suministrar al ejército cuanto necesitaba, sin gravar excesivamente a la población; porque, en fin, no era fácil a una ciudad de cuarenta mil habitantes esto de mantener un ejército de nueve mil hombres. Vidaurri puso orden en los pagos y en la distribución de víveres; verdad es que los oficiales no recibían sino media paga, pero la recibían con puntualidad; en cuanto a los soldados, diariamente se les daba su sueldo.³⁵

Por último, mientras Basch alude a esa idea fija de Maximiliano de convocar a una asamblea nacional para hallar, con el concurso de todos los partidos, la forma de gobierno que debía regir para México, el superior le confía a su médico que deseaba hacerlo en Nuevo León, donde desde tiempo atrás quería trasladar la capital del país. Sólo en una ocasión consigna en sus memorias que, ante la tardanza de Márquez, se comenzaba a creerse traicionado por Márquez y Vidaurri, corresponsabilizándolos a ambos de una ausencia que por lo común recae, y con razón por tratarse del lugarteniente del Imperio con facultades omnímodas, en el Tigre de Tacubaya.

³⁵ *Ibid.*, pp. 161-162.

EPÍLOGO DE CONCEPCIÓN LOMBARDO

La esposa de Miguel Miramón trató con gran familiaridad a Santiago Vidaurri en la Ciudad de México durante esos meses. La amistad debió establecerse acaso antes de que el lampacense coincidiera con Miramón en Querétaro, porque tan pronto entraron en esta ciudad, Vidaurri le entregó al Macabeo una carta personal que le enviara Concepción Lombardo, según se lo comenta aquel a su esposa en otra misiva.³⁶ La mujer describe al lampacense como “hombre honrado, activo y valiente. El general Vidaurri era de ideas liberales, pero de buena fe”, y refiere que pese haber sido derrotado por Miramón en Ahualulco, “no le guardó ningún rencor y fue más tarde su admirador y en Querétaro uno de sus mejores amigos”.³⁷

Según Concepción Lombardo, Vidaurri había sido elegido originalmente por Maximiliano para ir en calidad de emisario a la capital con el fin de solicitar recursos y tropas para continuar la defensa de Querétaro, pero que luego de comunicarle a Leonardo Márquez esta decisión, el Tigre de Tacubaya lo convenció de nombrarlo a él para cumplir esa comisión. Mientras se fortalecía el sitio y se perdían las esperanzas para el Imperio, Vidaurri frecuentaba con frecuencia a la esposa de Miramón para desahogarse con ella

de la triste figura que continuamente le hacía el general Márquez con las contribuciones exageradas y los préstamos forzosos. “¡Pobres ricos!, me decía sonriendo, crea usted que les tengo positiva lástima”, y luego me demostraba la gran preocupación que tenía por el emperador, y me contaba el triste estado en que había quedado Querétaro.

Me decía que habían querido mandar a [Julián] Quiroga con alguna fuerza de caballería, pero que había sido imposible, porque las tropas republicanas estaban por todos los caminos.³⁸

³⁶ Concepción Lombardo, *op. cit.*, p. 545.

³⁷ *Ibid.*, pp. 558-559.

³⁸ *Ibid.*, p. 561.

CIUDAD DE MÉXICO POR CÁRCEL

Desde finales de marzo de 1867 hasta el día en que es encontrado y ejecutado sin mayor dilación, transcurre para Santiago Vidaurri una centena de días, de los que se tiene alguna noticia histórica. En abril renuncia al encargo de Maximiliano y —acaso por amor propio y honrar así su palabra— días más tarde retoma su tarea, a sabiendas de que será imposible reunir los fondos suficientes para sostener las tropas imperialistas sitiadas en Querétaro por el Ejército Constitucionalista. Conforme pasen las semanas y se precipiten los hechos en la ciudad levítica; conforme Leonardo Márquez proceda a llevar a cabo su plan de recuperar Puebla —ganada el 2 de abril por Porfirio Díaz—, con resultados desastrosos, al grado de perder miles de hombres y su artillería, Vidaurri experimentará el exilio dentro de su propio país.

La ciudad que le causó admiración años atrás, cuando se apersonó con Ignacio Comonfort a mediados de 1857, se vuelve enemiga: cárcel. Cada día debió imponerse en su ánimo la posibilidad de morir en un lugar por el que sentía aversión y desconfianza; sin duda, el peor castigo para un norteamericano como Vidaurri. En realidad, había empezado a tejer su propia mortaja al irse a Ciudad de México. Al abandonar su región talis-

mánica, se había neutralizado él solo: lejos del noreste, no era ya problema para los juaristas, ni aun para el Imperio. Haberlo incorporado entre conservadores e imperialistas sufragaba el principio maquiavélico de que había que tener al enemigo cerca, más cerca aún que a los propios amigos.¹

Ya no hubo mejores días para Vidaurri, como rezaba aquel buen deseo estampado al final de algunas misivas de la época: en la capital se dispuso a mirar la vida de los otros en calidad de fantasma. Aquella condición que le había expuesto a Benito Juárez para regresar al doble estado a finales de marzo de 1864: ese afán de nulidad, esa voluntad de autoanulación —como la petición del prófugo que, en la canción popular, clama no ser enterrado en sagrado—, expresada en su deseo de que no se volviera a hablar de él, se convertiría en una realidad: una especie de autocondena.

Hacia el 11 de abril, el número de los sitiadores de la plaza de Querétaro aumentaba sensiblemente. Los liberales recibían refuerzos de todos los puntos del interior más distantes, así como armas, municiones, cañones y recursos de todas clases. Así sitiados y ya sin alimentos, el emperador y compañía debían alimentarse de la carne de los caballos, como lo hacían por gusto los comanches. Aunque Vidaurri no estaba allá, debía sentirse también dentro de un cerco que se estrechaba cada vez más. No era para menos: tropas juaristas ocupaban entonces Tacubaya y Chapultepec, incluidos los caminos entre una y otra población, preparándose para el sitio de la capital.

¹ “Incluso, al inicio de la administración, para el monarca austriaco, las reiteradas solicitudes de Santiago Vidaurri por regresar a Monterrey y reintegrarse al seno familiar, las percibía con suspicacia. El Emperador consideraba la insistencia de Vidaurri como un tema de capital importancia para la seguridad del Estado; motivo de consulta y de alta prioridad, sujeto a la deliberación y opinión de sus ministros, debido al inminente riesgo —Maximiliano creía— que significaba permitir marchar a Vidaurri al corazón mismo del vidaurrismo en el noreste del imperio. En cambio, para el general Vidaurri era imprescindible salir de su forzada permanencia en la ciudad de México, como lo expresó melancólicamente a su hija en una de sus cartas” (Jesús Ávila, Leticia Martínez y César Morado, *op. cit.*, p. 88).

Debió preguntarse: ¿iba a morir ese mismo año de 1867? ¿Moriría como los escorpiones cuando los alcanzaba el fuego que les había puesto sitio? ¿Saldría purificado de la hoguera: saldría libre, limpio de pecado, sin odio? Si con el patriotismo se salvaban todos los pecados políticos, ¿era entonces igual que con la muerte? Mas ¿le importaba la forma en que le viese la historia al cabo de 10, 50, 100 años?: ¿Le importaba el destino del país, aun cuando ya no estuviese más en él, dando la guerra? Los años le habían enseñado largo tiempo atrás que uno empezaba a despedirse de las personas mucho antes de decir formalmente adiós. Había entrevisto una como separación, pero paulatina, gradual, cuando había alejado de su interés —de su sombra— a Silvestre Aramberri. Había empezado a decirle adiós a Ignacio Zaragoza desde que lo supiera en tratos con Santos Degollado. Y, por qué no, había empezado a despedirse de su tierra desde que partiera, presuroso, esperanzado, tras la estela del llamado Imperio. Porque, y resultaba tan difícil no darse cuenta, sabía que estaba prohibida la vuelta a Nuevo León-Coahuila desde el momento en que discrepara con Juárez.

¿Y era eso importante, cuando se sabía próximo a morir y que estaba por decidirse la suerte de un país al que siempre deseó una forma republicana de gobierno, no obstante su mudanza de causa, su mudanza de honor y bandería? ¿Valió la pena vivir así, de ese modo, para acabar tan lejos de su tierra?: ¿Valió la pena morir como Juan Zuazua, gratuitamente, o el modo como fueron muertos Santos Degollado o Ignacio Zaragoza, Melchor Ocampo o Leandro Valle? ¿Valía la pena meditar sobre todo esto, mientras otros, y nunca más entre ellos Santiago Vidaurri, decidían la dirección, el giro de la guerra?

Lo paradójico de la situación es que Maximiliano sucumbiría ante fuerzas que Vidaurri mismo había creado. Si bien creía que su lugar estaba junto a él, en la ratonera en que se convirtió Querétaro, la orden de marchar hacia México para conseguir tropas y recursos, al cabo, no le cayó del todo mal. No

había caso en resistir un sitio. Para Vidaurri, además, debía ser intolerable imaginarse rendido por Mariano Escobedo.



El mito se sostiene evocándolo: reiterándolo. Su resplandor persiste como el de una hoguera que se alimenta con el tributo de aquellos a quienes convoca para, según lo prescribe el antiquísimo ritual, compartir las historias fundacionales en su afán de preservarlas del olvido. La historia oficial mexicana, la escrita por los triunfadores, contó desde luego con mejores medios para perpetuar o difundir su saga. Dice Enrique Krauze que “durante la época de Juárez y Díaz había nacido un cielo paralelo: el de los héroes. (Y un infierno paralelo: el de los villanos).”² Vidaurri, se entiende, es un villano en toda forma: devenido caudillo caduco, un traidor, no obstante haber sido un liberal de primera hora.

Por su regionalismo a ultranza, se le adjudicó de manera constante el plan separatista que presuponía la unión de los estados del noreste mexicano con Texas: el territorio que sería República, la de la Sierra Madre. Por supuesto que aquella era sólo una idea en el aire, y muchas veces insuflada por los propios liberales en la prensa periódica para mermar el prestigio de Vidaurri, convirtiéndola al cabo en parte significativa del imaginario establecido por el centro sobre el norte, no contento al parecer de que el olvido y la indiferencia crónicas de los gobiernos generales casi habían hecho de los fronterizos otros bárbaros. Es comprensible entonces que Vidaurri fuera inmune al chantaje al que se apelaba en el sentido de que tales estados no se querían inmolarse por la república, por la supervivencia del centro en determinados momentos álgidos.

Así encarrilados, de un personaje como Vidaurri se espera lo mismo que de los activistas contemporáneos, por más insufribles que nos parezcan y por más incumplible que se nos antoje su actividad programática. Muy en su fuero interno, el

² Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 319.

pecador o profano encarece al cruzado de que no abandone su misión, que no deje de ser, nunca, él mismo. Es una invocación al orden y la aceptación de que el pecador —o ciudadano común y corriente— necesita de campeones y de un sistema de reglas para, también, nunca dejar de ser él mismo, en cumplimiento de su misión elemental. Lo mismo ocurrió con Vidaurri: de manera lateral, sesgada, sublimada acaso, acabó siendo lo que los rumores decían y querían de él. Cumpliendo entonces lo que el imaginario esperaba de él —perpetrar, de alguna u otra forma, una traición al gobierno juarista³—, fue víctima, antes del fusilamiento que terminó con su vida, de la llamada profecía autocumplida, del autovaticinio —como ocurrió igualmente con su manifiesto deseo de autoanulación—, acción inducida menos por las circunstancias que por el deseo colectivo de ver caer a un hombre, en especial uno que tuvo el coraje, y al mismo tiempo desatino, de querer dictarle sus propias reglas al supremo gobierno. Y que, sobre todo, cometió el error mayúsculo de disentir con Juárez cuando ya no era momento de hacerlo —en rigor, por los productos generados por la aduana terrestre de Piedras Negras, justo cuando disentir “equivalía a desertar, a defecionar, a dar armas al enemigo”⁴—, sino más bien de obedecer y cumplir realmente la ley, con la mira, por más improbable que fuese entonces, de ejercer la pesada influencia del noreste —como quería García Rejón— y así sentar las bases de un federalismo equilibrado que no descuidase a las regiones como lo había hecho históricamente.⁵

³ El 5 de marzo de 1864, Juárez “lo declara traidor a la patria, aunque no existen elementos hasta esa fecha que lo vinculen con los imperialistas” (César Morado Macías, *op. cit.*, p. 221).

⁴ Enrique Krauze, *op. cit.*, p. 283.

⁵ Artemio Benavides pareciera un tanto escéptico de esta proyección y se muestra particularmente duro con Vidaurri al asentar que “no reivindicó una visión del México republicano, jamás expresó un sentimiento nacional restaurador y su apoyo al proyecto constitucional de 1857 consistió en refrendar su anticonstitucional decreto de anexión de Coahuila: no se interesaba, pues, en el nuevo marco constitucional, sino en la confirmación del

El proceso que se desencadenó sobre Vidaurri o, mejor, que echó a andar él mismo, de alguna manera preludiaba el ejercicio de Porfirio Díaz décadas más tarde: el único dictador en México era el presidente, sin cabida para los caciques de los estados, y desde un despacho en el castillo de Chapultepec aquel se pondría a ensayar pérfidamente,⁶ apelando a la química humana, con las empatías y antipatías que podían surgir entre sus hombres fuertes y los actores locales. En el momento de la ruptura en Monterrey era claro que la élite liberal, la camarilla que rodeaba a Juárez, tampoco quería un pequeño dictador, un tiranuelo en cada estado; uno más grande se había ya incubado: Juárez.

Ante la especie de que para desenvolverse en el oficio político, sus practicantes se mimetizan con los demás, Juárez por contraste lo hace con nadie. El proyecto de nación que abandera, en el que fallan y faltan tantas cosas, no le da pie a ninguno más para treparse en aquel. El oaxaqueño sólo se permeó de las maneras y modas del hombre civilizado al uso, vistiendo como un occidental sin mácula, acaso buscando no ser menos que cualquiera otro. Ese afán de no quedarse atrás, sin embargo y a guisa de ejemplo, no lo hizo ver cómo afectó a las comunidades indígenas al lanzarlas de sopetón al siglo que corría, pues las dañó sin mala fe queriéndoles imponer de golpe las nuevas reglas del juego liberal, en realidad para las que poco estaban hechas en esa dura etapa histórica en que

esquema federalista y en ese despojo de la soberanía de la entidad vecina. Después, quizá pensaba, el centrifugalismo se encargaría del resto" (*op. cit.*, pp. 227-228).

⁶ "El término medio entre la lealtad y la traición es la perfidia, que Porfirio practicó toda la vida. También practicó la tolerancia y el perdón del enemigo, pero sus razones no eran tanto de moral cristiana como de lógica política" (Enrique Krauze, *op. cit.*, pp. 313-314). Vidaurri, cabe señalar, no mereció en julio de 1867 el perdón del futuro dictador oaxaqueño. Una vez destronado el Imperio, Vidaurri era tan peligroso como los generales conservadores recién ejecutados en Querétaro. Acaso su muerte no fue algo personal, sino una manera de prevenirse contra figuras que podrían levantarse contra el régimen próximo a establecerse.

los conservadores —refractarios a suscribir la prédica gatopardiana de convenir en el cambio para que todo permaneciera igual— emplearon recursos, malicia, ingenio y talento para seguir siendo lo que siempre fueron, en lugar de considerar la oportunidad de transformarse. Juárez consiguió, es cierto, desmontar la corporación clerical, pero la militar siguió en pie, con otros nombres y maneras; si se tiene en cuenta que Porfirio Díaz sería la próxima figura en el poder nacional, parecería que los reformistas sólo podaron algunos de los viejos males para que tomaran mayor fuerza y se impusieran en la nueva escena nacional en la que, entre tantas otras cosas, la democracia debía esperar.⁷

Otros, en cambio, sí mudaron de piel y cambiaron para mejor: los oficiales a los que Vidaurri les tendió un puente al futuro, el de los liberales, y que aquellos cruzaron, dejando atrás al que los ayudó inicialmente. Juárez les propuso un mejor horizonte político, haciéndolos olvidar uno de los propósitos de la revolución liberal: la paradoja del civil metido a militar para combatir militares, a condición de volver a la vida civil. La gesta de la República engendró más militares, condottieros sancionados por el triunfo sobre una nación extranjera, que ahora sabrían hacer negocios y jugar a la política como antes habían jugado a la guerra.

Cualquiera que se asuma como espíritu de su época, corre el riesgo de arrastrar en el vuelo a personajes que con un poco de maña sabrán permanecer arriba, vigentes, en el recuerdo idealizado por la historia escrita por los vencedores. Vidaurri no se cuidó de que las notas de pie de página fueran siempre eso: muchos se colgaron de aquel, con oportunidad, dejando de mirar hacia la región de donde salieron para conseguir puestos y acceder a privilegios que jamás imaginarían hombres

⁷ Dice Carlos Monsiváis con razón que “Los *puros*, los idealistas, ganan la guerra y pierden la paz, desplazados por políticos ambiciosos y por industriales y comerciantes hábiles. Los conservadores pierden la guerra y ganan a medias la paz; se les perdonó su traición, se les incorpora a tareas de gobierno, no se les desplazó del control educativo en provincia, pero el espíritu de secularización que crece es su gran límite” (*op. cit.*, p. 44).

dedicados esencialmente al campo. También se colgaron de Vidaurri aquellos a quienes les habló en su propio lenguaje y condenó a ser ricos, mas en su etapa final —sea porque se habían adherido a los liberales o aun a los imperialistas, con los problemas particulares que cada elección acarrea— los comerciantes apenas se ocuparon del lampacense, parecía sólo haberles importado cuando estuvo en posición de favorecerlos. Las notas marginales y los párrafos secundarios se encumbraron finalmente en el corpus de la página, y a Vidaurri se le destinó al olvido.



Hacia el final del tomo V de *México a través de los siglos*, José María Vigil obsequia al ex gobernador norteño con este párrafo: “Un solo hecho acto de rigor tuvo lugar en aquellos días. Don Santiago Vidaurri, sobre quien pesaban gravísimas responsabilidades, y que se había ocultado en vez de presentarse, como estaba mandado, fue aprehendido en la mañana del 8 de julio, y en la tarde sufrió la pena de muerte conforme a la ley.”⁸

El proceso de obliteración de la persona de Santiago Vidaurri resulta obvio en este que es solo un reporte lacónico. Fue el precio a pagar por quien se decidió abrazar no el ideario conservador, sino el de un europeo liberal que, consciente o no, desató nuevamente la guerra con la imposición de un imperio espurio y manirroto. Al margen de ello y de la pulsión vidaurriana de hacerse nuevamente del control de su región —algo que por lo visto jamás se le pensó conceder—, en sus rectificaciones a las memorias de Samuel Basch, el historiador Hilarión Frías y Soto describe así esa nueva facción, los maximilianistas, a la que perteneció el lampacense en el último tramo de su vida:

En efecto, fuera de la inmensa comparsa que siempre anda en pos del presupuesto, había hombres leales y de corazón a quienes fascinó el irresistible ascendiente de Maximiliano, hasta el punto de que

⁸ José María Vigil, *op. cit.*, p. 858.

olvidaron sus ligas pretéritas y rompieron sus compromisos con la República para ir a ayudar a la consolidación del nuevo trono con sus luces y su influencia. Estos siguieron la suerte del emperador hasta la última hora, mientras que los parásitos o defecionaron, o buscaron en la fuga la salvación de su persona y de sus intereses.⁹

De esta forma, Vidaurri actuó en consecuencia con la reflexión de Félix de Salm Salm: “Cada hombre está en libertad para adoptar el credo político que quiera, para seguir los principios que más le acomoden, pero es necesario adherirse estrictamente a esos principios”.¹⁰ Coincidentemente, el propio Salm Salm apuntó en sus memorias: “Es costumbre en México fusilar por la espalda a aquellos que se les considera como traidores por el partido opuesto, en cuyas manos hayan caído”.¹¹ La forma en que Vidaurri morirá, es en consecuencia también de sus decisiones y principios que decidió observar.

Una vez que el gobierno juarista reafirmó el espíritu republicano con la rendición y fusilamiento de Maximiliano, tocaba hacer lo propio con los maximilianistas, a los que se les ofreció condiciones razonables si se presentaban en un plazo perentorio que les impuso Porfirio Díaz. Ya se ha dicho que Vidaurri regresó de Querétaro con los cargos de ministro de Hacienda y presidente del Consejo Imperial, pero eso era igual que administrar la nada. El ex gobernador había impuesto una contribución de uno por ciento sobre capitales para contar con metálico suficiente para vestir y armar las tropas —se estimaba un ejército de cuatro mil hombres, en el entendido de que debían permanecer unos mil, los húsares austriacos, guarneciendo la capital—, que al cabo no se movilizarían hacia Querétaro, sino hacia Puebla. La desazón y el aturdimiento de Vidaurri y Julián Quiroga ante una decisión así, unilateral por parte de Márquez, sobrepasaba seguramente la molestia que

⁹ Hilarión Frías y Soto, *op. cit.*, p. 356.

¹⁰ Félix de Salm Salm, *Op. cit.*, p. 320.

¹¹ *Ibid.*, p. 191.

ocasionaba verlo conduciéndose —según lo pinta Inés de Salm Salm— como si Maximiliano fuese su pupilo y el Tigre de Tacubaya, “el personaje principal en todo México”.

El pasmo no sería menor al enterarse de que Márquez había desaparecido de la capital, y que los republicanos se dedicaban ahora a buscar a Vidaurri. Aquella cerrada cacería debió obligarlo a reducir su personalidad y sus apariciones en público al mínimo. En otras circunstancias había la posibilidad de borrar un error, una exacción, una torpeza, con el triunfo en la siguiente jornada, pero ahora no había ese querido más allá que compensaba los sinsabores diarios. Escondido en la casa del estadounidense Santiago Wright, para Vidaurri todo allá afuera era mar, desierto, hostilidad hacia quien se ha visto confinado a un cuarto a esperar las horas que darán cuenta de él, como una alimaña que aguarda el fuego que lo sofocará en su madriguera. A poco, probablemente otro norteamericano lo vendería por haberle sido cubierta la cantidad que exigió para ocultarlo —morirá por una cuestión de dinero, en concordancia con la razón de su disputa con Juárez tres años atrás—; pero Vidaurri mostrará gran serenidad en sus horas finales, acaso porque tenía muy claro que él mismo se había rematado al Imperio.

La descripción de esos momentos es tan sobria como sensible en las páginas de Niceto de Zamacois e incluye además el denigrante epílogo que en una misiva personal citada enseguida se debió omitir por cuestión de tacto:

Cuando con este empeño se buscaba por todas partes a don Leonardo Márquez, tuvo aviso la policía del sitio en que estaba oculto el general don Santiago Vidaurri, y fue aprehendido a las seis de la mañana del día 8 de julio en la casa número 6 de la calle de San Camilo que habitaba un norteamericano, a quien creía amigo. Conducido al edificio llamado la Diputación, colocado en una de las prisiones, don Santiago Vidaurri supo bien pronto que iba a ser pasado por las armas, por no haber acatado la ley dada el 21 de junio anterior por don Porfirio Díaz, ordenando que todos los que hubiesen desempeñado algún cargo sirviendo al imperio, se

presentasen en el término de veinticuatro horas, pues de ser aprehendido quien así no lo hiciera, sufriría la pena de muerte. Con efecto, a las cuatro de la tarde del mismo día 8 debía ser fusilado, según se le hizo saber a fin de que si anhelaba recibir los auxilios y el consuelo de la religión católica eligiese el sacerdote que gustase. Don Santiago Vidaurri llamó a un ministro del Señor, modelo de virtud y de notable saber, que acudió inmediatamente a su llamamiento.

Al mismo tiempo que había llamado al sacerdote, escribió al general en jefe, pidiéndole que fuese a verle a su prisión; pero don Porfirio Díaz no accedió a su petición. Quiso también don Santiago Vidaurri que se le concediese prórroga hasta que llegase a la capital el presidente don Benito Juárez, y obtener el permiso de conferenciar con él y hacerle algunas revelaciones importantes; pero el general don Porfirio Díaz, en vista de la ley de 21 de junio, se vio precisado acceder a su solicitud. Entonces Vidaurri manifestó el deseo de ver a su hijo Indalecio; pero temiendo comprometerle, sintió profunda pena, y se le vio llorar. Dijo a un general republicano, antiguo amigo suyo a quien quiso ver antes de que llegase la hora de la ejecución de muerte, que había conocido en la casa donde se le encontró, que estaba ya como preso, y maliciaba que se le había ya denunciado: que temía, en consecuencia ser aprehendido por momentos; y que con el objeto de ver si podía salvarse, había empezado a practicar una horadación por el lado donde estaba un perchero, y podía, si la hubiese concluido a tiempo, escaparse por el baño de San Camilo. Al general a quien todo esto contó Vidaurri en la prisión, le encargó que, de cinco onzas que tenía en su cartera, se entregasen dos al sacerdote que le confesó y le asistió hasta el último instante, para que dijese misas por el alma de su esposa y la suya. Encarecidamente encargó que después de que fuese fusilado, se entregase el sombrero que usaba a su hijo.

A las tres de la tarde pidió don Santiago Vidaurri que le diesen una taza de té, que lo tomó después de haberle echado algunas gotas de aguardiente. La pena de no poder ver a su hijo Indalecio a quien amaba extraordinariamente, y el temor al mismo tiempo de que si como él llegaba a ser aprehendido y condenado

a muerte, le tenían profundamente afligido. “Siento” decía, “no poder abrazar, antes de morir, a mi pobre hijo Indalecio, que tal vez correrá pronto mi misma suerte por el crimen de haber acompañado a su padre.”

A las cuatro de la tarde salió don Santiago Vidaurri de la Diputación donde se hallaba preso, y de allí se le condujo, en coche, escoltado por el escuadrón de caballería al mando del general Carbajal, hasta la plazuela de Santo Domingo, que era el sitio destinado para la ejecución.

Formaba el cuadro el tercer batallón de Oaxaca. Don Santiago Vidaurri entró en él y descendió del coche, marchando al sitio que le indicaron y en que iba a sufrir la muerte. Sus últimas palabras al disponerse a recibir la descarga matadora fueron estas: “Deseo que mi sangre sea la última derramada, y que México sea feliz”. Pocos momentos después cayó sin vida, atravesado el pecho por cinco balas. Eran entonces las cuatro de la tarde.

Don Santiago Vidaurri, que fue por muchos años gobernador de Nuevo León y Coahuila durante la república, había representado siempre un papel importante y activo en las multiplicadas revoluciones de México. Había pertenecido siempre al partido liberal; pero cuando don Benito Juárez abandonando la capital trató de establecer su gobierno en Monterrey, se declaró por el imperio y la intervención, y fue, como hemos visto, uno de los apoyos más firmes del imperio. El general republicano a quien como a antiguo amigo suyo llamó a la prisión para hablar con él, como dejó referido, quedó encargado de recoger su cadáver, así como de sus funerales. 1867.

El cadáver fue llevado al hospital municipal para la correspondiente autopsia.

Un acontecimiento desagradable se verificó en esta ejecución; acontecimiento que solo en la efervescencia de las pasiones políticas puede comprenderse que exista. Al presentarse don Santiago Vidaurri en el sitio en que debía ser fusilado, una banda de música colocada, ignoro por quién, en aquel lugar, tocó dos piezas en que se trataba de zaherir a los imperialistas, que eran *Mamá Carlota* y *Los Cangrejos*. El que iba a sufrir la muerte, debió, sin duda, experimentar una sensación muy dolorosa al escuchar aquellas dos piezas que, en vez de consoladora compasión, revelaban burla y menosprecio.

El *Boletín Republicano* censuró, con razón, que se hubiesen tocado esas sonatas en aquellos momentos solemnes, viendo en el que mandó tocarlas un sentimiento verdaderamente opuesto al carácter mexicano.¹²

La cantidad solicitada por el estadounidense —por lo general se inculpa a Santiago Wright, pero hay quien señala a un tal Warens Taylor¹³, conocido de Patricio Milmo según lo asienta

¹² *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta el gobierno de D. Benito Juárez escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado a luz los más caracterizados historiadores, y en virtud de documentos auténticos, no publicados todavía, tomados del Archivo Nacional de México, de las bibliotecas públicas y de los preciosos manuscritos que hasta hace poco existían en las de los conventos de aquel país*, continuación del t. XVIII, México, Ramón de S. N. Araluce, Editor, 1882, pp. 1651-1654.

¹³ En *Últimas horas del Imperio. (Los traidores de los traidores)*, Ángel Pola emprende una interesante defensa del estadounidense Santiago Wright en una extensísima nota al pie, que cruza alrededor de 20 páginas del texto principal (*op. cit.*, pp. 93-122), y que dada esta extensión no solo separa algunos fragmentos a manera de capítulos por medio de asteriscos en triángulo, sino que a su vez echa mano de más notas al pie —notas de pie de página dentro de la nota de pie de página principal— para referir el nombre de los familiares de Wright —“señora Eulalia González, su esposa, y señoritas Laureana, Carolina, Virginia y Enriqueta, sus hijas”—, subrayar la culpabilidad de Warens Taylor en descargo de Wright y glosar que los periódicos de la época noticiaron que el día de la aprehensión y el fusilamiento de Vidaurri, Porfirio Díaz “difirió una tertulia familiar que se verificaría en su casa, para otro día, por respeto a la desventura y la muerte” del lampacense. Si bien se publica en 1903, es decir, 36 años después del suceso, la nota tiene muchos visos de verdad, primero, por la seriedad de Pola como historiador, quien además de consultar la documentación del caso se valía de entrevistas con los protagonistas de la época para dar una perspectiva más amplia de determinados acontecimientos —por ejemplo, la entrega de Querétaro por acuerdo de Maximiliano— y después por detalles que si bien, ahora conocemos gracias a investigaciones acuciosas, en ese momento no eran del dominio público, como que Vidaurri elija llamarse Pedro Valdés en la casa de los Wright, antes de que descubran quién es, por tomar para ello el nombre de su padre y el apellido materno, o que comente que tenía una hija llamada Pudenciana y una nieta Sara. Pola sitúa pues a Vidaurri “en la casa número 6 de la calle del Corazón de Jesús o San Camilo, habitación del señor don Santiago Wright” y da como antecedentes que otro estadounidense, K. Barrons, teniendo intereses que resguardar de “los motines que el pueblo hambriento intentaba a cada paso”, invitó a Wright y a otros amigos suyos para que le acompañasen a hacer guardias. La noche del 21 de junio se presentó en casa de Barrons el estadounidense Warens Taylor para

solicitarle a Wright, de parte de su connacional Jorge Bans, se apersonara con éste para tratar un asunto muy urgente. Wright visita a Bans en su domicilio en el callejón de Santa Clara, donde ambos le piden que oculte a un amigo, empleado de las oficinas de Palacio, que Taylor no puede socorrer por vivir en un hotel y Bans por habitar en aquella casa que era propiedad de Juan Nepomuceno Almonte, en riesgo de ser atacada por los liberales ahora que ocupaban la Ciudad de México. Le comentan que lo alojará temporalmente mientras ellos ven la forma de sacarlo de la capital. Cuando Wright accede, le presentan a Vidaurri, a quien aquel no conocía por viajar constantemente y haber permanecido varios años en diversos lugares del país desde 1860 en calidad de agricultor. Wright hospedó a Vidaurri y lo presentó con su familia. Desayunaba y comía en “la pieza que ocupaba, y que él mismo eligió a su gusto, siendo esta la última recámara, que solo tenía una puerta de comunicación y un balcón para la calle”. Taylor lo visitaba todos los días, y dos veces fue acompañado de Bans. Wright lo veía muy poco, pues estaba fuera de la casa la mayor parte del tiempo. Al cabo de ocho días, “después de mandar a los criados a la calle, como se hacía todos los días, y de avisar al huésped para que pasase a las otras piezas, mientras se aseaba y ventilaba la suya”, la señora de Wright vio en la escupidera cenizas de papeles quemados y cerca de ella, debajo de la sobrecama, un papel que se había librado del fuego y que decía: “Luz A. de Márquez, suplica al señor general Vidaurri tenga la bondad de pasar a esta su casa a la tarde a las cuatro. —Junio 5 de 1867”. Al descubrir de quién se trataba, Wright se presentó con Taylor y Bans, quienes le explicaron que habían procedido así para que no se negara a socorrer al ex gobernador norteño. El plan original, de tenerlo con él sólo un par de días, se había modificado por la estricta vigilancia de los liberales. Wright se promete protector de Vidaurri por cuestiones de humanidad y el lampacense se lo agradece. A partir de aquel momento, Vidaurri se mostró “más franco y expansivo con la familia, y tanto en las pocas conversaciones que con el señor Wright solía tener, como en las muy frecuentes que con su esposa e hijas tenía, trataba de disculparse, a los ojos de ellos, de sus cambios de política, alegando inconsecuencias de Juárez. Una vez añadió: “Sin embargo, si don Benito me cogiera, me destrozaría con sus propias uñas, antes de perdonarme”. Un dato importante es que Vidaurri les confía que Maximiliano lo había comisionado inicialmente a él como lugarteniente del Imperio, pero que Márquez hizo cambiar de opinión al austriaco. También que el Tigre de Tacubaya comentó, en el camino de Querétaro a Ciudad de México: “Creerá Maximiliano que me he olvidado de que me mandó a Constantinopla”. Vidaurri noticia también que cuando Márquez huyó de la capital, se reunió con su hijo Indalecio y Julián Quiroga en un salón de Palacio para acordar un plan de escape con la caballería de Quiroga, con la cual saldrían desde un patio de atrás. Mientras los esperaba, hizo su aparición Taylor, quien le dijo que Indalecio y Quiroga no se hallaban ya en Palacio. Vidaurri fue a comprobarlo dejando sobre una mesa sus pistolas y un cinturón con onzas de oro. Al volver, sólo halló las pistolas, suponiendo que algún criado había hurtado el cinturón junto con un sombrero. En ese momento Vidaurri no sospechaba de Taylor, a quien decía conocer desde hacía catorce años y

tener como amigo íntimo “que casi siempre había vivido a su lado”. En una de sus visitas, según Pola, Taylor le miente a Vidaurri sobre el paradero de Indalecio y de Quiroga con el fin de sacarle dinero para auxiliar a estos. Ni el lampacense ni los Wright poseían la cantidad solicitada, dos mil pesos, que luego subirá a cinco mil pesos. Vidaurri añade que Bans tiene dinero suyo y que posee efectivo en otras partes, pero que mandarlo pedir equivaldría a entregarse. Wright empieza a sospechar de Taylor, pero Vidaurri no está de acuerdo con aquel; Taylor le debía la vida y no habría de traicionarlo. Días después, el 8 de julio a las seis de la mañana, se presentó al domicilio de Wright “el general Francisco Vázquez Aldama, jefe de policía en aquel tiempo, y treinta hombres que subían tras él la escalera, todos con pistola en mano”. Vidaurri leía en ese momento la oda “A la religión” de José María Heredia. Vázquez ordenó amarrar a Vidaurri, a quien prendía por traición: “Un policía cortó una en que los criados colgaban su ropa en la azotehuela. Traída que fue, los policías se echaron sobre el preso, arrojándole sobre un sofá, y como tratase de resistir, el general Vázquez le dio un golpe en la cabeza con la culata de la pistola. Una vez sujeto, le ataron un extremo de la cuerda al pie derecho, y con el otro extremo le ataron los brazos para atrás, hasta unírseles los dos sobre la espalda”. Wright, por lo pronto, recibió las seguridades de Vázquez de que no sería afectado. El estadounidense cayó en la cuenta de que Taylor no se presentó temprano ese día, como se lo había hecho saber, y se dirigió a casa de Jorge Bans, quien presumiblemente se hallaba de viaje, para ver si allí sabían en qué hotel se hospedaba Taylor. En casa de Bans encontrará tanto a este como a Taylor, a quienes la noticia de la aprehensión de Vidaurri los dejó impasibles. Taylor incluso sentenció que Vidaurri “se ha perdido por miserable”. La colonia americana abogó en su momento por Wright, quien pese a las palabras de Vázquez Aldama, fue acusado y hecho preso por la ocultación que había efectuado en su casa y “por sospechas de haber estado en connivencia con el Imperio”. Al cabo de una serie de alegatos y defensas fue absuelto. “Mientras todo esto pasaba, la señora Wright, para desmentir las versiones erróneas que circulaban en el vulgo, publicó desde luego un remitido revelando los hechos, y al día siguiente de haber aparecido, se presentó en su casa la señora Julia Osollo con un recado del señor coronel Indalecio Vidaurri, en que mandaba decir a la señora Wright que había visto el remitido publicado por ella, relatando la desgraciada historia de su padre; que se hallaba preso en el exconvento de Regina, y por lo mismo imposibilitado para ir a dar a la familia las gracias por la protección que había dispensado a aquel ser tan querido para él”. A esa altura, por haberla sufrido en carne propia, Indalecio estaba bien enterado de las mentiras y tentativas de Taylor para sacarles dinero a él y a Quiroga, luego de haber tomado, según aducía, el cinturón con onzas de oro que había dejado Vidaurri en una mesa de Palacio, donde Taylor les hizo retirarse por medio de otra mentira. “En cuanto a [Jorge] Bans, Vidaurri le había entregado en calidad de depósito cincuenta mil pesos, del préstamo forzoso impuesto a los capitalistas en los días del sitio, y de los cuales tocaron otros cincuenta mil a Márquez e igual cantidad a otro jefe imperialista.” Es decir, la cantidad que cubría la libranza que Márquez haría llegar a Querétaro

James Edward Slaughter¹⁴ en una carta que le envía el 10 de julio de 1867— y que Vidaurri no pudo reunir, eran cinco mil pesos. El general republicano al que se alude es el matamorense Pedro Hinojosa, considerado por todos un hombre valiente y leal, y que mientras estuvo asociado militarmente con Vidaurri por lo regular solo aceptaba subalternarse a aquél o a Juan Zuazua. En compañía del general Slaughter, Hinojosa se apersonó con Porfirio Díaz para pedir por la vida del lampacense, inútilmente. De hecho, en la referida carta se notician los movimientos que los dos generales realizaron para solicitar clemencia y muy especialmente del dolor experimentado por los amigos de Vidaurri y la manifiesta nobleza de Hinojosa. Slaughter señala que tenía arreglado todo para la salida de Vidaurri, pero que este decidió hacerlo “hasta después que entra-

para salvar a Maximiliano; el dinero entregado a Bans era del que Vidaurri le habló a la señora de Wright, y que por lo visto el estadounidense tenía sólo resguardado, no como suyo. Al decir de Indalecio, su “padre mismo se mató, poniéndose en manos de los que tenían interés en deshacerse de él”. Al denunciarlo, cuando vieron que no había más que sacarle, Bans y Taylor se agenciaron los 50 mil pesos y, acaso, también la recompensa por hacerlo. De ser veraz esta historia, cuenta bastante en abono de Wright que Indalecio lo buscó, una vez puesto en libertad, para que lo acompañara a exhumar el cadáver de Vidaurri, enterrado en San Pablo. El estadounidense lo secundó en la labor y recibió los agradecimientos de Indalecio por las atenciones que él y su familia le dispensaron a su padre en los últimos días de su vida. Queda pues para un muy probable registro que Vidaurri leyó a José María de Heredia horas antes de morir. ¿Qué versos lo conmoverían más del poeta cubano fallecido en México en 1839? Quién sabe si repararía en esta estrofa de la oda “A la religión”, tan cercana al trance por el que pasaba: “El mísero mortal entre dolores/ al borde tiembla del sepulcro helado,/ y a la luz de tu antorcha contemplado/ la mitad perderá de sus horrores./ Ya la escena del mundo ve cerrada/ por la muerte severa, /y tenebrosa eternidad espera”.

¹⁴ Slaughter dice que Vidaurri “fue descubierto en casa de un americano llamado Wright, a cuya casa fue llevado por el señor Taylor, quien usted conoce” (Leticia Martínez Cárdenas (comp.), *Para efectos de la guerra. Correspondencia Santiago Vidaurri-Pedro Hinojosa 1855-1864*, Serie: Archivo Santiago Vidaurri, 3, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 2000, pp. IV-VI). De acuerdo con esta versión, Vidaurri afirma que fue vendido por Wright, especie que ha perdurado por largo tiempo pese a la aportación de Ángel Pola. Lo interesante aquí es constatar que había un hombre de apellido Taylor en el ámbito cercano a Vidaurri.

ra Juárez” a la capital. Añade que Díaz no señaló a Wright ni a americano alguno como causantes de la denuncia del lugar donde se hallaba Vidaurri. Como se comentó, el final amenizado por una murga o charanga fue obviado por Slaughter, seguramente por consideración a los familiares de Vidaurri.

Acaso también por consideración a sus sobrevivientes, de ser cierta la versión narrada por Ángel Pola, Vidaurri evitó compartir parte de toda esta a Pedro Hinojosa o Slaughter, ya que un desenlace así lo vuelve inevitablemente innoble. Se tendría que el destino de los 150 mil pesos que, como ministro de Hacienda, logró reunir a través de préstamos forzosos a los capitalistas capitalinos nunca se pensó en realidad para el auxilio de Maximiliano en Querétaro —la idea de que bajo la forma de libranza y sin necesidad de escolta podía llegar a la ciudad levítica es viable, mas no la de su destino en aquella población carente a esas alturas de todo, alimentos, armas, etcétera: ¿con quién harían efectivo aquel papel y en qué podía emplearse?—, sino como un seguro de salvamento del que sí pudieron disponer Leonardo Márquez y algún otro oficial al servicio del Imperio.

El amigo mutuo de Vidaurri y Warens Taylor, Jorge Bans, se lo apropió, y por lo visto nunca estuvo dispuesto a regresarle nada; procedió como si hubiera olido la muerte del lampacense. Además, este giro de las cosas da por sentado que Vidaurri se habría puesto de acuerdo con Márquez para repartirse el dinero y que sabría que en cualquier momento escaparía de la Ciudad de México o que se ocultaría ahí. Su manifestación de sorpresa ante su desaparición de la escena habría sido mera actuación. ¿Pensaba en Márquez cuando, a modo de defensa, le dice al general Francisco Vázquez Aldama, su captor: “Yo no soy asesino; no he asesinado a nadie”?



En el siguiente párrafo, don Luis González y González emprende una soterrada defensa del cacicazgo menos como ejerci-

cio de poder que como manifestación de lo que, parafraseando el legado de José María Morelos, el historiador Artemio Benavides llamó “los sentimientos de la región”:

[Benito] Juárez, [Sebastián] Lerdo [de Tejada] y [Porfirio] Díaz combatieron como antiguallas, amores y filias regionales y aldeanas, e intentaron aniquilar su expresión política: el cacicazgo. Como defensa, los intereses políticos estatales esgrimieron la doctrina del federalismo, y los municipales la del ayuntamiento libre. Pero no fueron éstas las únicas armas esgrimidas. La historiografía local entró también a la pelea.¹⁵

Es de señalar, empero, que en el caso de Vidaurri tal historiografía no siempre ha sido muy cara a él, como si algunos de sus practicantes hubiesen preferido alinearse a lo señalado por la historia oficial, la que apenas le ha perdonado al lampacense su fulguración en la vida política mexicana de la parte del siglo XIX que hemos venido tratando y lo lanzó a un deliberado proceso de obliteración con el fin, pareciera, de querer disolver sus huellas, menoscabando su aportación al proyecto liberal. Por ello creo pertinente citar, a guisa de ejemplo modélico, la forma en que se ha maltratado a nuestro personaje con versiones y especies insostenibles, y no por plumas sin mayores méritos ni luces, sino —acaso involuntariamente, por recoger y confiar en testimonios de segunda o tercera mano— por un estudioso de primer orden como Charles H. Harris III —el autor del imprescindible *El imperio de la familia Sánchez Navarro 1765-1867*—:

La mayoría de los [más] importantes imperialistas se escondieron. Era bien sabido que el general Díaz intentaba matarlos. Carlos [Sánchez Navarro, consejero de Maximiliano] cayó en manos de los republicanos y fue apresado. Fue menos afortunado [debido a

¹⁵ Luis González y González, *Invitación a la microhistoria*, México, Fondo de Cultura Económica/CREA, (Biblioteca Joven, 47), 1986, pp. 78-79.

que le confiscaron todos sus bienes] que [el sacerdote Ignacio] Fischer o el general Márquez, que evadieron la captura, pero mucho más afortunado que Vidaurri, quien fue capturado y ejecutado de una particular y degradante manera —un pelotón lo fusiló por la espalda después de haber sido forzado a hincarse en un montón de excremento.¹⁶

Desde luego, se abre un abismo entre historiadores así y aquellos que, como si se tratara de una obligación cívica, se convirtieron en acólitos instantáneos de Juárez, sin permitirse la menor distancia crítica para tratar al mandatario liberal y la época que le tocó vivir, presidir y pervivir de manera tan exitosa. Por más celo y recomendaciones que haya prodigado don Luis González y González en el sentido de exigirles a los encargados de formar a los historiadores locales del futuro no que forjen poetas, “pero sí que impidan los crímenes de producción de algunos microhistoriadores mexicanos”.¹⁷ Esta modalidad corre el riesgo de desaparecer o de no ser tomada seriamente en cuenta conforme haya cada vez más estudios con severidad y rigor académico, ajenos a la improvisación y al oportunismo. Tal vez se trate de simple justicia poética, pero tal como quisieron que ocurriera con Vidaurri, el olvido barrerá con muchos de esos cronistas y sus trabajos, algunos tan cuestionables como prescindibles.

Una nota interesante con respecto a este tema es el interés que los historiadores profesionales han puesto en determinadas figuras, defendiéndolas ya no con el furor oratorio que permea a tantos trabajos de microhistoria, sino con las herramientas, el bagaje y la precisión del investigador. No amerita rasgarse las vestiduras cuando nos enteramos de que —para referirse a las excusas que dio para no auxiliar a Santos Degollado o su desinterés en dejar su “feudo suriano” durante

¹⁶ Charles H. Harris III, *op. cit.*, p. 357. Harris III se apoya para perpetrar este despropósito en el libro de Hartford Montgomery Hyde, *Mexican Empire*, del que no consigna año de publicación.

¹⁷ Luis González y González, *op. cit.*, p. 98.

el decenio 1857-1867— Silvestre Villegas Revueltas califica a Juan Álvarez de “pésimo general”, “cacique de horca y cuchillo”.¹⁸ Habría que hacerlo sólo si Villegas Revueltas careciera de argumentos reales para asestar una aseveración así, la cual se agradece no porque se proponga denostar gratuitamente al personaje, sino porque aporta nuevos enfoques para entender esa zona del pasado en la que los héroes son siempre impolutos —a despecho de los yerros que cometieron— y los villanos no merecen más que el olvido: la disolvencia en el panorama histórico que contribuyeron a construir.



Si los documentos no mienten, esto más o menos pasó en aquellos años. Acaso en la ficción, señaladamente en la novela, se pueda dar cuenta de lo que pudo —o debió— haber pasado. El narrador regiomontano Mario Anteo ha aventurado que

Las posibilidades de Vidaurri como personaje literario son extraordinarias, pues representa al auténtico caudillo provinciano: amor al terruño, inflexible con el enemigo y bondadoso con el arrepentido, ansioso de aplausos más que de bienes, y poseedor como pocos de la franqueza y rudeza norteñas. Su acción política y militar abarca amplias zonas; fue de los primeros rebeldes de Ayutla, amén de absoluto gobernador de la Frontera, jefe militar de los legendarios rifleros del norte, y por último ministro de Hacienda de Maximiliano.¹⁹

Incluso se ha permitido proponer algunas líneas generales para emprender una narración que contuviese al lampacense y su entorno:

¹⁸ “Santanismo, reforma liberal y las campañas de Puebla en 1856”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 40, julio-diciembre, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, p. 17.

¹⁹ Mario Anteo, *op. cit.*, pp. 38-39.

Literariamente, Vidaurri es idóneo para la técnica del “calidoscopio” y una representación trágica donde sobresalga su odio a Juárez, el amor por su fiel perro guardián Zuazua, su tormentoso pleito con Escobedo y Zaragoza tras años de amistad, y al cabo su humillante muerte, fusilado por la espalda al ritmo de “Los cangrejos”, luego de ser delatado su escondite tras la caída de Maximiliano.²⁰

No deja de ser interesante que Anteo cite en otro de los ensayos que conforman su libro a Alfonso Rogaciano Carrillo, autor de las *Memorias de don Sebastián Lerdo de Tejada*, para elucubrar lo que Vidaurri pensaría y sentiría de haber sobrevivido y padeciera, hacia finales de siglo XIX, el régimen de Díaz: no sería porfirista. Aunque hubiese traicionado a la República, no era un forajido: alguien que no había visto a la patria como “una prostituta a quien se explota” —como sí lo hizo Díaz con el país según el biógrafo de Lerdo de Tejada y el propio Lerdo—, sino como “una madre a quien se ama”.²¹ Acaso no el país entero, pero su región, la patria, tuvo todo el cuidado y protección que pudo darles pese a la tensión que se generaba con el gobierno supremo. Vidaurri no se equivocó al avizorar el potencial de su tierra: allí está el actual estado de Nuevo León, próspero y competitivo, si bien abrumado con problemas que no le son exclusivos por abarcar también al país, frente a la dinámica nacional aún regida por decisiones centralistas y una distribución inequitativa de los recursos federales en demérito de las regiones que más aportan a México.²²

²⁰ *Ibid.*, p. 39.

²¹ *Ibid.*, p. 109.

²² A propósito de esta dicotomía presente, a manera de réquiem y a la vez homenaje al lampacense, Leticia Martínez cierra así su interesante aportación al libro *Santiago Vidaurri. La formación de un liderazgo regional desde Monterrey (1809-1867)*: “La configuración de estos proyectos regionales, en confrontación con el centro, no es un caso exclusivo de Monterrey, ni de México, sino un proceso de construcción de los estados nacionales, en muchos ámbitos del mundo, desde luego en el latinoamericano. Como acertadamente nos lo explica el historiador Mario Cerutti, aquellos lugares donde ganaron los regionalistas —como lo fueron los vidaurristas—, se autonombraron

Volviendo a la divagación literaria propuesta por Anteo —autor, por cierto, de una importante novela sobre el pasado fundacional de Monterrey: *El reino en celo*—, quien se haya ocupado de Vidaurri y tratado de pensarlo, de imaginarlo, situándose en sus zapatos, ha debido tomar en cuenta que durante estos últimos años el suyo fue un largo caminar que no admitió distraerse en círculos ni solazarse en la cotidianidad de la existencia. Fue un ir hacia delante que lo obligó a desplazarse de un escenario conocido a otro muy distinto. Mientras avanzaba, a contracorriente del aire, sentiría desbaratarse, ser menos aquel “yo” con el que había crecido y estaba familiarizado, sacudirse las escamas marchitas para hacerse ahora de otra piel, de las partes de un nuevo yo. Irse es pues no dejar trabas con el pasado: implica mestizarse con el color local, ser otro, olvidar y olvidarse, ¿eso fue a final de cuentas Santiago Vidaurri? Él no era más él: condenado a una lánguida condición fantasmal, era ya otra persona que había ido a parar a una Corte colmada de extranjeros, farsantes de diversos calibres y aventureros.

Si algún narrador lo insuflara de sueños, no sería extraño que lo ubicase caminando con paso desorientado por algún corredor del castillo de Chapultepec hacia una puerta que, de seguro, desembocaría al vacío. Rendido por la nostalgia, acaso trataría de mirar sobre su hombro, consciente de que no puede retroceder y que debe seguir hasta el final. Mas si se le permitiese mirar hacia atrás, no hallaría su cartografía del pasado: no vería obras ni contingencias ni hitos ni lección para el futuro. Sólo se vería a sí mismo queriendo ver hacia atrás, desnortado y solitario en el corredor, silueta en blanco con todos sus compartimentos —o eso de lo que se constituyen anímicamente

nuevas naciones que son hoy la mayoría de los países latinoamericanos. Donde ganaron los simpatizantes del centro —como lo fueron los juaristas—, se configuraron países de mayor extensión geográfica; es el caso de solo tres de ellos: México, Brasil y Argentina. Ya hemos visto a lo largo de la historia de ambos grupos de países que no siempre los más grandes de extensión tienen mejores condiciones de vida” (p. 260).

las personas— desnudos, desvalijados por el tiempo. Pero ¿decidiría Vidaurri ver hacia atrás en cualquiera de esos años que sirvió al Imperio?

Los mitos griegos prodigan lecciones perdurables que quizás nos obstinamos en comprender de cierta manera, temerosos de enfrentar verdades que, por obvias y dolorosas, decidimos pasar de largo. En el pasaje de Orfeo y su afán de editar el pasado, por ejemplo, debimos ver desde el principio que una tentativa así, en realidad, no podía suceder sino dentro de uno mismo, igual que la voluntad de cambio. La paradoja es que el músico no perdió finalmente a su pareja por haber transgredido una condición: volteó para comprobar que nunca tuvo oportunidad de regresar a Eurídice a la vida, y que solo rescató un espectro que no resistiría el contacto con el mundo. Prefirió desengañarse pronto y, con un golpe de vista, confirmar lo que ya sabía: que el pasado y todo lo que gravitó en él —la mujer amada para Orfeo, la región floreciente para Vidaurri— son irrecuperables.

Al entender que Maximiliano no le permitiría retornar a su territorio, Vidaurri lo dejó definitivamente atrás porque comprendió que ya no sería el mismo sin él gobernándolo. No volvió la mirada para confrontar y comprobar su desdicha: supo que la imagen estaba allí, agazapada tras el hombro, buscando vengar el olvido al cual la condenó su viejo protector con la pura vista de su ruina o, acaso peor, de su cambio *sin él*. No requería más para incordiarlo y recordarle que —en sentido figurado y literal— había perdido el norte para siempre.



FUENTES CONSULTADAS

BIBLIOGRÁFICAS

- ALESSIO ROBLES, Vito, “La muerte del general Zuazua”, en *Bosques históricos*, México, Polis, 1938, pp. 301-309.
- ÁLVAREZ, José Justo, *Parte general que sobre la campaña de Puebla dirige al Ministerio de la Guerra el señor general ayudante general D. José J. Álvarez, segundo jefe del Estado Mayor, cuartel maestro general del Ejército de Operaciones, por orden del exmo. sr. D. Ignacio Comonfort, presidente sustituto de la República y general en jefe de dicho ejército*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1856.
- ANTEO, Mario, *Texas y Nuevo León (1821-1911)*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2008.
- ARAMBERRI, José Silvestre, *Manifestación que el ciudadano José Silbestre Aramberry dirige a los pueblos del estado de Nuevo León-Coahuila, para esplicar algunos hechos y desvanecer algunas calumnias*, México, Archivo General del Estado de Nuevo León, 28 de enero de 1860.
- ARAUJO, Román, *El general Miguel Miramón. Rectificaciones y adiciones a la obra del sr. D. Victor Darán, titulada “Notas sobre la historia de México”*, México, Imp. de El Tiempo, 1887.

- ARRILLAGA Y BARCÁRCEL, Manuel Basilio, *México, el Imperio y la Intervención*, México, 1867.
- ARROYO LLANO, Rodolfo, *La histórica Casa del Mirador*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, 1987.
- ÁVILA, Jesús, Leticia Martínez y César Morado, *Santiago Vidaurri. La formación de un liderazgo regional desde Monterrey (1809-1867)*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2012.
- BARRERA ENDERLE, Alberto, *La invención de la identidad de Nuevo León, siglo XIX*, Historia del Noreste Mexicano, Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León, vol. VI, Fondo Editorial Nuevo León/Archivo General del Estado de Nuevo León, 2008.
- BASCH, Samuel, *Recuerdos de México. Memorias del médico ordinario del emperador Maximiliano. (1866 a 1867)*, obra traducida del italiano al español por el doctor D. Manuel Peredo, Imprenta del Comercio, de N. Chávez, a cargo de J. Moreno, 1870.
- BAZANT, Jan, “La Iglesia, el Estado y la sublevación conservadora de Puebla en 1856”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, v. XXXIV (3), núm. 135, enero-marzo 1985, pp. 93-109.
- , *Haro y Tamariz y sus aventuras políticas (1811-1869)*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 1985.
- BENAVIDES HINOJOSA, Artemio, *Santiago Vidaurri. Caudillo del noreste mexicano (1855-1864)*, México, Tusquets Editores, (Biografía, Tiempo de memoria), 2012.
- y Pedro Torres Estrada, *La Constitución de 1857 y el noreste mexicano*, Historia del Noreste Mexicano, Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León, vol. v, Fondo Editorial Nuevo León/Archivo General del Estado de Nuevo León, 2007.
- BERRUETO RAMÓN, Federico, “Santiago Vidaurri y el Estado de Nuevo León y Coahuila”, en *Seminario de la Cultura Mexicana*, México, 1965, pp. 5-21.
- BLANCO, Miguel, *Rectificaciones históricas. Colección de artículos*, México, J.S. Ponce de León Impresor, 1871.
- BLASIO Y PRIETO, José Luis, *Maximiliano íntimo. El emperador Maximiliano y su corte. Memorias de un secretario particular*, Librería de la Vda de C. Bouret, 1905.

- CABRERA, Luis, *Obra política*, estudio preliminar y edición de Eugenia Meyer, vol. III, México, UNAM (Biblioteca Mexicana de Escritores Políticos), 1992.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Madame, *La vida en México durante una residencia de dos años en ese país*, traducción y prólogo de Felipe Teixidor, México, Porrúa, (Colección “Sepan cuántos...”, núm. 74), 11ª ed., 1997.
- CERUTTI, Mario, *Economía de guerra y poder regional en el siglo XIX. Gastos militares, aduanas y comerciantes en años de Vidaurri (1855-1864)*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1983.
- , *Monterrey, Nuevo León, El Noreste. Siete Estudios Históricos*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- , *Burguesía y capitalismo en Monterrey (1850-1910)*, t. xiv, Monterrey, Fondo Editorial de Nuevo León/Universidad Autónoma de Nuevo León, t. XIV, *La historia en la Ciudad del Conocimiento*, 2006.
- CHAPA GÓNGORA, Francisco J., *Santiago Vidaurri. Los héroes deben saber morir a tiempo*, Monterrey, 2005.
- CONDE CORTI, Egon Ceasar, *Maximiliano y Carlota*, traducción de Vicente Caridad, México, Fondo de Cultura Económica, 5ª reimpr., 1997.
- DÁVILA, Hermenegildo, *Biografía del Sr. General Don Juan Zuazua*, Monterrey, Tip. Calle de Dr. Mier, 1892.
- DIXON, Norman F., *Sobre la psicología de la incompetencia militar*, Barcelona, Anagrama, 1977.
- FERNÁNDEZ DE CASTRO, Patricia, “Comercio y contrabando en la frontera noreste, 1861-1865”, en *Frontera Norte*, vol. 6, núm. 11, enero-junio, México, El Colegio de la Frontera Norte, 1994.
- FORD, John Salmon Rip, “Callahan’s Expedition. Indians and Mexicans Punished for Depredations. Interesting Extract from the Life of General Ed Burleson, written by Colonel Rip Ford of San Antonio, 1893”, en *Plum Creek Almanac*, vol. 3, núm. 2, otoño, 1985.
- FORSTON, James R. *Los gobernantes de Nuevo León. Historia 1579-1989*, Monterrey, Acción Cívica/Editorial del Gobierno del Estado de Nuevo León, 1990.

- FROEBEL, Julius, *Siete años de viaje en Centro América, Norte de México y Lejano Oeste de los Estados Unidos*, traducción de Luciano Cuadra, Managua, Banco de América (Cultural Banco de América, Serie Viajeros, núm. 2), 1978.
- FUENTES, Carlos, *Valiente mundo nuevo*, México, Fondo de Cultura Económica, (Tierra Firme), 1990.
- GÁLVEZ MEDRANO, Arturo, *Regionalismo y gobierno general. El caso de Nuevo León y Coahuila. 1855-1864*, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León-Secretaría General/Archivo General del Estado de Nuevo León, 1993.
- , *Santiago Vidaurri. Exaltación del regionalismo nuevoleonés*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 2000.
- GARCÍA, Luis Alberto, *Guerra y frontera. El Ejército del Norte entre 1855 y 1858*, Historia del Noreste Mexicano, Anuario del Archivo General del Estado de Nuevo León, vol. IV, Archivo General del Estado de Nuevo León/Fondo Editorial Nuevo León, 2007.
- GIDDENS, Anthony, *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, España, Grupo Santillana/Taurus, (Pensamiento), 2000.
- GÓMEZ, Manuel Z., *Biografía del Gral. de División C. Ignacio Zaragoza*, México, Imp. de Vicente García Torres, 1862.
- GONZÁLEZ GARZA, Omar, “Aranceles en el noreste. 1848-1876”, en *Cuadernos del Archivo*, núm. 34, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1989.
- , “Pormenores de la anexión de Mier a Nuevo León, 1853”.
- GONZÁLEZ LEZAMA, Raúl, *Reforma Liberal. Cronología (1854-1876)*, México, Secretaría de Educación Pública-Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2012.
- GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ, Luis, *Invitación a la microhistoria*, México, Fondo de Cultura Económica/CREA (Biblioteca Joven, núm 47), 1986.
- GUZMÁN, León, *Otras cuatro palabras sobre el asesinato del Sr. General don Juan Zuazua*, Monterrey, Imprenta del Gobierno a cargo de Viviano Flores, 1860.

- HALE, Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853*, México, Siglo XXI Editores, 7^a ed., 1985.
- HANS, Alberto, *Querétaro. Memorias de un oficial del emperador Maximiliano*, traducción con notas y rectificaciones de Lorenzo Elizaga, México, Imprenta de F. Díaz de León y S. White, 2^a ed., 1869.
- HARRIS III, Charles H., *El imperio de la familia Sánchez Navarro 1765-1867*, traducción de Carlos E. Guajardo Elizondo, Monterrey, Sociedad Monclovense de Historia, 1^a reimpr., 1990.
- IBARRA, Domingo, *Episodios Históricos Militares que ocurrieron en la República Mexicana desde fines del año de 1838 hasta el de 1860, con excepción de los hechos de armas que hubo en tiempo de la invasión Norte-Americana*, México, Imprenta de Reyes Velasco, 1890.
- IGLESIAS, José María, *Revistas históricas sobre la Intervención Francesa en México*, t. II, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1868.
- Informe de la Comisión Pesquisidora de la frontera del norte al Ejecutivo de la Unión en cumplimiento del artículo 30. de la ley de 30 de setiembre de 1872*, Monterrey, 15 de mayo de 1873, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1873.
- Informe de la Comisión Pesquisidora de la frontera del norte al Ejecutivo de la Unión en cumplimiento del artículo 30. de la ley de 30 de setiembre de 1872*, Monterrey, 15 de mayo de 1873, México, Imprenta de Díaz de León y White, 1874 (reproducción facsimilar), nota introductoria de José Reséndiz Balderas, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, Archivo General del Estado, 1984.
- JUÁREZ, José Roberto, “La lucha por el poder a la caída de Santa Anna”, en *Historia mexicana*, vol. 10, núm. 1 (37), julio-setiembre, El Colegio de México, 1960, pp. 72-93.
- KRAUZE, Enrique, *Siglo de caudillos. Biografía política de México (1810-1910)*, México, Tusquets Editores (Andanzas. Biblioteca Histórica), 16^a ed., 1998.
- , *La Revolución de Ayutla: Los caudillos y la frontera: cartas Santiago Vidaurri-Ponciano Arriaga, 1855-1856*, Actas núm. 8, Serie Documentos VIII, Universidad Autónoma de Nuevo León-Dirección General de Investigaciones Humanísticas, 1979.

- LEAL RÍOS, Armando, *Linares: Cruce de Guerra. Correspondencia Santiago Vidaurri-Guillermo Morales, 1855-1864*, Serie: Archivo Santiago Vidaurri, 4, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 2000.
- LOMBARDO DE MIRAMÓN, Concepción, *Memorias*, preliminar y algunas notas de Felipe Teixidor, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa, 74), 1980.
- Los mexicanos pintados por sí mismos*, México, Imprenta de M. Murguía y Compañía, 1854.
- Los traidores pintados por sí mismos. Libro secreto de Maximiliano, en que aparece la idea que tenía de sus servidores*, publicado con la certificación del C. Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación, México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1867.
- MARTÍNEZ CÁRDENAS, Bárbara Leticia, *Santiago Vidaurri. Correspondencia 1855-1864*, t. I, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1991.
- MARTÍNEZ CÁRDENAS, Leticia (comp.), *Para efectos de la guerra. Correspondencia Santiago Vidaurri-Leonardo Zuloaga 1855-1864*, Serie: Archivo Santiago Vidaurri, 1, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1999.
- (comp.), *Para efectos de la guerra. Correspondencia Santiago Vidaurri-Pedro Hinojosa 1855-1864*, Serie: Archivo Santiago Vidaurri, 3, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 2000.
- MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Lucas, *Jesús Carranza Neira Santiago Vidaurri Valdés. Correspondencia 1856-1864*, Saltillo, Gobierno del Estado de Coahuila/Consejo Editorial del Estado/Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas, 2006.
- MÁRQUEZ, Leonardo, *El Imperio y los Imperiales*, rectificaciones de Ángel Pola, México, F. Vázquez editor (colección Manifiestos), 1904.
- MEDINA PEÑA, Luis, *Los bárbaros del Norte. Guardia Nacional y política en Nuevo León*, México, Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2014, 1ª ed. electrónica.
- México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico*

- y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual. Obra única en su género publicada bajo la dirección del general D. Vicente Riva Palacio e imparcial y concienzudamente escrita en vista de cuanto existe de notable y en presencia de preciosos datos y documentos hasta hace poco desconocidos por los reputados literatos Arias D. Juan de Dios, Riva Palacio D. Vicente, Chavero Alfredo, Vigil José María, Olavarría Enrique, Zárate Julio, tomo quinto, La Reforma, escrita por D. José M. Vigil, México, Editorial Cumbre, 10 ed., 1978.*
- MIRAMÓN, Miguel, *Parte oficial que el exmo. sr. general en jefe D. Miguel Miramón dirige al Supremo Gobierno dando cuenta de las operaciones practicadas por el 1er. Cuerpo de Ejército, desde su salida de esta Capital el 25 del próximo pasado Setiembre hasta la completa derrota de las fuerzas acaudilladas por el faccioso D. Santiago Vidaurri*, San Luis Potosí, Tip. de Genaro Dávalos, 1858.
- MORADO MACÍAS, César (comp.), *Monterrey en guerra. Hombres de armas tomar: Santiago Vidaurri-Julián Quiroga 1858-1865*, Serie: Archivo Santiago Vidaurri, 2, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 2000.
- MONSIVÁIS, Carlos, *Las herencias ocultas de la Reforma liberal del siglo XIX*, México, Random House Mondadori, 2ª ed., 1ª reimpr., 2007.
- ORTEGA RIDAURA, Isabel, *Génesis y evolución de la administración pública de Nuevo León*, prólogo de Israel Cavazos, Monterrey, Fondo Editorial Nuevo León-Universidad Autónoma de Nuevo León/Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., 2005.
- PAYNO, Manuel, *Compendio de la historia de México para el uso de los establecimientos de instrucción primaria*, México, Imprenta de F. Díaz de León, 10ª ed., 1891.
- , *Los bandidos de Río Frío*, México, Porrúa (“Sepan cuántos...”, núm. 3), 1986.
- PEI, Mario A., *La maravillosa historia del lenguaje*, traducción de David Romano, Madrid, Espasa-Calpe, 1955.
- PÉREZ DANIEL, Gustavo Herón, “El caso del liberalismo vidaurrista 1853-1859: hacia una historia intelectual de la política

de Nuevo León”, *Letras Históricas*, núm 6, primavera-verano, División de Estudios Históricos y Humanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad de Guadalajara, 2012, pp. 95-115.

PHILLIPS, Dalton Ray, “Our Callahan Family”, 2001. Disponible en: <http://freepages.genealogy.rootsweb.ancestry.com/~rayphill/callahanfamily.pdf>

PORTILLA, Anselmo de la, *Méjico en 1856 y 1857. Gobierno del General Comonfort*, Nueva York, Imprenta de S. Hallet, 1858.

———, *Historia de la Revolución de México contra la dictadura del general Santa Anna. 1853.-1855*, Durango, Imprenta del Gobierno a cargo de Manuel González, 1859.

RAMÍREZ DE ARELLANO, Manuel, *Últimas horas del Imperio. (Los traidores de los traidores)*, revisión y notas de Ángel Pola, México, F. Vázquez Editor, 1903.

RESÉNDIZ BALDERAS, José, *La política de Vidaurri y la expulsión de las tribus nómadas en el Noreste de México*, tesis presentada con opción al título de Licenciado en Historia, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Filosofía y Letras, 1983, 67 pp.

———, “Liberalismo y problemas estructurales: el noreste de México a mediados del XIX”, en *Siglo XIX, revista de historia*, año II, núm. 3, enero-junio, 1987.

———, “El agua y la propiedad agraria en Nuevo León. De la independencia a las reformas liberales (1821-1870)”, en Mario Cerutti, *Monterrey, Nuevo León, El Noreste. Siete Estudios Históricos*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León-Facultad de Filosofía y Letras, 1987.

RIVERA, Agustín, *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*, Guadalajara, Escuela de Artes i Oficios, Taller de Tipografía dirigido por José Gómez Ugarte, 3^a ed., 1897.

ROEDER, Ralph, *Juárez y su México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

ROEL, Santiago, *Correspondencia particular de D. Santiago Vidaurri, Gobernador de Nuevo León (1855-1864)*, t. I, Juárez-Vidaurri, CCL Aniversario de la Fundación de Monterrey, 1946.

- SALM SALM, Félix de, *Mis memorias sobre Querétaro y Maximiliano*, traducción de Eduardo Gibbon y Cárdenas, México, Tipografía de Tomás F. Neve, 1869.
- SALM SALM, Inés de, *Querétaro. Apuntes del diario de la princesa Inés de Salm Salm*, traducción del alemán de E.B. de B., Tipografía de Tomás F. Neve, 1869.
- SALADO ÁLVAREZ, Victoriano, *De Santa Anna a la Reforma. Memorias de un veterano. Relato anecdótico de nuestras luchas y de la vida nacional desde 1851 a 1861, recogido y puesto en forma amena é instructiva por el Lic. D. Victoriano Salado Álvarez*, México, Establecimiento editorial de J. Ballezá y Ca. Sucesor, 1903.
- SAVATER, Fernando, *El jardín de las dudas*, México, Editorial Planeta, (Autores Españoles e Hispanoamericanos), 2ª reimpr., 1994.
- SIERRA, Justo, *Juárez. Su obra y su tiempo*, México, J. Ballezá y Compañía/Sucesores editores, 1905-1906.
- , *Juárez, su obra y su tiempo*, México, Cámara de Diputados, 1972, 580 pp.
- SOTERO NORIEGA, José, “Monterrey en 1856”, en Alfonso Rangel Guerra (compilación, prólogo y notas), *Una ciudad para vivir. Variaciones sobre un mismo tema*, Monterrey, Fondo Editorial Nuevo León, 1991, pp. 65-70.
- SOWELL, A.J., “Callahan Expedition. 1855”, en *Early Settlers and Indian Fighters of Southwest Texas. Facts Gathered from Survivors of Frontier Days*, Austin, Texas, Ben C. Jones & Co. Printers, 1900, en Dalton Ray Phillips, “Our Callahan Family”, 2001.
- TAYLOR HANSEN, Douglas Lawrence, “Voluntarios extranjeros en los ejércitos liberales mexicanos, 1854-1867”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, vol. XXXVII, núm. 2 (146), octubre-diciembre, 1987, pp. 205-237.
- , “Ataques filibusteros en contra de México y Canadá durante el siglo XIX: un estudio comparativo”, en *Secuencia, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 37, nueva época, enero-abril, México, Instituto Mora, 1997.
- , “Reseña de *Schemers and Dreamers: Filibustering in Mexico, 1848-1921* de Joseph Stout”, en *Frontera Norte*, vol. 14, núm. 28, julio-diciembre, México, El Colegio de la Frontera Norte, A.C., 2002.

- TENENBAUM, Bárbara A., *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, traducción de Mercedes Pizarro, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- TREJO CONTRERAS, Zulema, “De la gloria al olvido: el general Emilio Langberg”, ponencia presentada en el XX Simposio de Historia Regional organizado por la Sociedad Sonorense de Historia, noviembre, 2007, disponible en: http://www.academia.edu/427989/De_la_gloria_al_olvido
- TYLER, Ronnie C., “The Callahan Expedition of 1855: Indians or Negroes?”, en *Southwestern Historical Quarterly*, vol. 70, núm. 4, abril de 1967.
- ULLOA, Berta y Joel Hernández Santiago (coords.), *Planes en la Nación Mexicana, Libro Cinco: 1855-1856*, México, Cámara de Senadores de la República Mexicana-LIII Legislatura Dirección de Publicaciones de la Coordinación de Información y Relaciones Públicas y Oficialía Mayor, 1987.
- VALDÉS, Manuel, *Memorias de la Guerra de Reforma*, México, Imprenta de la Secretaría de Fomento/Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1913.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida, “La supuesta república del Río Grande”, en *Historia Mexicana*, vol. XXXVI, núm. 1, [141], julio-septiembre, El Colegio de México, 1986, pp. 49-80.
- VIDAURRI, Santiago, *Previsiones generales para el Ejército del Norte*, s/e, 1858.
- VILCHIS SALAZAR, Estefany, “El jefe político: transformaciones en la administración pública del Estado de México e injerencia en el ‘contingente de sangre’, 1867-1876”, en *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 22, enero-junio, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2012, pp. 69-95,
- VILLARELLO VÉLEZ, Ildefonso, “La anexión de Coahuila a Nuevo León”, en *Revista de la Universidad de Coahuila*, año I, segunda época, junio 1966, pp. 15-22.
- VILLEGAS REVUELTAS, Silvestre, “Santanismo, reforma liberal y las campañas de Puebla en 1856”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 40, julio-diciembre, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2010.

- VIZCAYA CANALES, Isidro, "El fin de los indios lipanes", en Mario Cerutti, *Monterrey, Nuevo León, El Noreste. Siete Estudios Históricos*, Monterrey, 1987.
- YÁÑEZ, Agustín, *Santa Anna. Espectro de una sociedad*, México, Océano, 1982.
- ZARAGOZA, Ignacio, *Epistolario Zaragoza-Vidaurre. 1855-1859*, prologado y anotado por Israel Cavazos Garza, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística-Sección de Historia, 1962.
- ZAMACOIS, Niceto de, *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta el gobierno de D. Benito Juárez escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado a luz los más caracterizados historiadores, y en virtud de documentos auténticos, no publicados todavía, tomados del Archivo Nacional de México, de las bibliotecas públicas y de los preciosos manuscritos que hasta hace poco existían en las de los conventos de aquel país*, t. XV, México, J. F. Parres y Comp., Editores, 1880.
- , *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta el gobierno de D. Benito Juárez escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado a luz los más caracterizados historiadores, y en virtud de documentos auténticos, no publicados todavía, tomados del Archivo Nacional de México, de las bibliotecas públicas y de los preciosos manuscritos que hasta hace poco existían en las de los conventos de aquel país*, t. XVII, México, J. F. Parres y Comp., Editores, 1881.
- , *Historia de Méjico desde sus tiempos más remotos hasta el gobierno de D. Benito Juárez escrita en vista de todo lo que de irrecusable han dado a luz los más caracterizados historiadores, y en virtud de documentos auténticos, no publicados todavía, tomados del Archivo Nacional de México, de las bibliotecas públicas y de los preciosos manuscritos que hasta hace poco existían en las de los conventos de aquel país*, continuación del tomo XVIII, México, Ramón de S.N. Araluce, Editor, 1882.
- ZARCO, Francisco, *Historia del Congreso Constituyente de 1856 y 1857. Extracto de todas sus sesiones y documentos parlamentarios de la época*, tomos I y II, México, Imprenta de Ignacio Cumplido, 1857.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo General del Estado de Nuevo León, Fondo Santiago Vidaurri (ESV), Fondo Circulares, *El Restaurador de la Libertad*.
Archivo Municipal de Monclova, Fondo Siglo XIX.



**FULGURACIÓN Y DISOLVENCIA
DE SANTIAGO VIDAURRI**

Fue coeditado por el INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO
y el CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.

Se terminó de imprimir en 2017 en los talleres
de Ediciones Corunda, S.A. de C.V. Tlaxcala 19,
Col. Barrio de San Francisco, Delegación Magdalena
Contreras, C.P. 10810, Ciudad de México.

Su tiraje consta de 1 000 ejemplares.

Santiago Vidaurri, para algunos neoleoneses, es un héroe, mientras para muchos otros es un traidor. Para los primeros, Vidaurri es el símbolo de la resistencia del norte al dominio del centro, de la defensa de los intereses regionales frente a la federación, que marcó el inicio del desarrollo y bonanza de Nuevo León.

La obra de Hugo Valdés busca responder a la controversia, a través de una investigación de fuentes de primera mano.

En el marco del sesquicentenario del triunfo de la República y de la ejecución del cacique norteño, el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México publica este nuevo acercamiento al controvertido personaje, que nos permite confrontar diferentes versiones sobre sus acciones.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

